Dr. Américo
Villarreal Anaya

Primer Informe de Gobierno

MARZO 2023

Tamaulipas se Transforma

Tamaulipas se transforma

Dr. Américo
Villarreal Anaya

Primer Informe de Gobierno

Tamaulipas
2022-2028

MARZO 2023

Tamaulipas

2022-2028

Contenido.

Presentación. 17

Gobierno al servicio del pueblo. 20

Gobierno de humanismo solidario. 23

Planteamiento del estilo de gobierno:
Un gobierno con Humanismo Solidario.

Recorrido a las Regiones del Estado y Diálogo con Municipios.

Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera.

Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de Tamaulipas.

Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia.

Gobierno justo, transparente
y garante del estado de derecho. 29

Gobierno de Seguridad y Justicia.

Gobierno Transparente.

Eficiencia gubernamental para la transformación.

Gobierno eficaz y bien administrado.

Gobierno justo y previsor de la seguridad social.

Gobierno amigo, respetuoso y colaborativo. 96

Colaboración y coordinación interinstitucional.

Más Tamaulipas en México y el Mundo.

Gobierno que prioriza la atención a grupos vulnerables.

Diseño y conducción de la política interior del Estado

Gobierno atento y vigilante de la Protección Civil.

Defensoría Pública.

Gobierno solidario con las víctimas del delito.

Gobierno modernizador del Transporte Público.

Registro Civil.

Instituto Registral y Catastral.

Gobierno a la vanguardia en Seguridad Pública.

Política social para el bienestar 140

Gobierno transformador. 143

Plan de apoyo a Tamaulipas.

Plan de apoyo a las Regiones.

Gobierno garante de bienestar, igualdad y de justicia social. 150

Gobierno del bienestar.

Gobierno Humanista y Promotor de la Cultura y las Artes.

Gobierno que fomenta la práctica deportiva.

Gobierno comprometido con la juventud.

Gobierno con perspectiva de género.

Gobierno precursor de la salud y la seguridad social 209

Acreditación.

Vacunación universal.

Salud sexual y reproductiva para adolescentes.

Prevención de infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas.

Desarrollo infantil.

Prevención y control del cáncer en la infancia y adolescencia.

Planificación familiar y anticoncepción.

Adquisición de medicamento y material de curación.

Gestión extraordinaria de medicamento oncológico.

Servicio integral de laboratorio.

Gestión para la adquisición de acelerador lineal. Centro Oncológico de Tamaulipas.

Red oncológica.

Atención interdisciplinaria contra el cáncer.

Osteosíntesis.

Asegurar la obtención de sangre de donadores voluntarios no remunerados.

Campaña permanente de promoción de donación de órganos y tejidos para fines de trasplante.

Hemodiálisis.

Sistema de referencia y contrarreferencia.

Sigamos aprendiendo en el hospital (aulas hospitalarias del estado de Tamaulipas).

Asignación de campos clínicos de internado y servicios sociales para la formación de recurso humano en salud.

Liberación de recurso humano en formación de la promoción de febrero 2021 - agosto 2022 de servicio social de medicina.

Convocatoria de especialidades médicas por profesionalización SST-UAT.

Olimpiada del conocimiento y aptitudes de los médicos internos de pregrado del sur de Tamaulipas.

Programa de residencias médicas.

Convenios de colaboración de la Secretaría de Salud con instituciones educativas para la formación de recurso humano en salud.

Convenio de colaboración de la Secretaría de Salud con la Universidad Autónoma de Tamaulipas para la formación de médicos especialistas a través del programa de profesionalización.

Proyecto de formación de competencias profesionales para médicos pasantes de servicio social de la jurisdicción III (Matamoros).

Plataforma Sistema de Administración de la Capacitación (SNAC).

Sistema Educativo de Salud para el Bienestar (SiESABI).

Plataforma Electrónica de Educación, Capacitación y Actualización a

Distancia en Salud (EDUCADS).

Comisiones Central Mixta de Capacitación (SNTSA y SUTSTPET).

Plataforma de registro nacional de proyectos de investigación (RENAPI).

Control sanitario.

Licencias sanitarias.

Centros Integrales de Servicios (CIS).

Quejas sanitarias.

Vapeadores.

Convenio Específico de Transferencia de Recursos con carácter de subsidio.

Farmacovigilancia.

Agua de Calidad bacteriológica.

Marea Roja.

Playas Limpias

Vigilancia basada en riesgos por COVID-19.

Sanidad internacional.

Emergencias Sanitarias.

Comité Estatal Interinstitucional para la Formación del Recurso Humano e Investigación para la Salud (CEIFRHIS).

Detección de cáncer de mama a través del breast exam.

INSABI–Programa Estratégico de Salud para el Bienestar.

Gobierno promotor de la educación integral y de calidad 254

Educación integral y de calidad.

Colegio de Bachilleres de Tamaulipas (COBAT).

Colegio Nacional de Educación Técnica del Estado de Tamaulipas (CONALEP).

Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT).

Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA).

Instituto Tecnológico Superior de El Mante.

Universidad Politécnica de la Región Ribereña.

Universidad Tecnológica de Matamoros.

Universidad Tecnológica de Altamira.

Universidad Politécnica de Altamira.

Gobierno fraterno y comprometido con el desarrollo integral de las familias 294

Programa de servicios médicos de asistencia social.

Proyecto para la transferencia de apoyos para el Fortalecimiento de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia.

Programa de recaudación de fondos y acciones sociales.

Proyecto: Recaudando esperanzas.

Programa de asistencia social alimentaria.

Programa de desarrollo comunitario.

Programa Juntos por Tamaulipas.

Prevención de violencia en los grupos vulnerables.

Laboratorio de Políticas de Bienestar.

Protección y Atención a víctimas de violencia.

Atención a personas con discapacidad.

Fortalecimiento a Centros Asistenciales.

Economía para el desarrollo de Tamaulipas 312

Gobierno del desarrollo sustentable 315

Gobierno promotor de la cultura del agua.

Gobierno modernizador y protector del medio ambiente.

Gobierno del crecimiento urbano planificado.

Gobierno de energía limpia y sustentable.

Difusión del Sector Energético de Tamaulipas.

Electricidad sostenible y sustentable.

Desarrollo del Puerto del Norte.

Convenios por la Energía de Tamaulipas.

Gobierno que fomenta la economía social y la competitividad 354

Gobierno que alienta la Economía del Bienestar Social.

Gobierno de voluntad y trabajo 366

Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

Movilidad Laboral.

Centros de Conciliación Laboral.

Abatimiento al rezago.

Gobierno promotor de la infraestructura e inversión para la transformación. 377

Gobierno promotor de Infraestructura.

FAM Básico 2022.

Gobierno que fomenta la producción primaria y el turismo 387

Gobierno que estimula la producción primaria.

Gobierno del desarrollo rural de Tamaulipas

Gobierno que estimula el Turismo.

Tamaulipas

2022-2028

Dr. Américo
Villarreal Anaya

Primer Informe de Gobierno

Presentación.

En cumplimiento a lo que establece la Constitución Política del Estado de Tamaulipas en su artículo 44 párrafo segundo, hago entrega a esta Soberanía del documento que da cuenta del estado que guarda la Administración Pública Estatal a mi cargo.

Este documento contiene el Primer Informe de Gobierno y hace referencia puntual y pormenorizada de las acciones realizadas y los resultados obtenidos, en el periodo comprendido del primero de octubre de 2022 al 28 de febrero de 2023.

Da cuenta a su vez, de la nueva visión humanista que sustenta el ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado.

La transformación de la vida pública de Tamaulipas implica atender las causas estructurales más profundas que han originado que las y los tamaulipecos vivamos en una marcada brecha de desigualdad, con inseguridad y en algunas regiones del estado, alejados del progreso.

El diagnóstico es claro, recibí un gobierno con muchas carencias, que privilegiaba otros intereses antes que el interés del pueblo.

Mi gobierno no dejará pasar la urgencia que amerita el momento; la transición por sí misma es insuficiente si no se acompaña con un proyecto que contenga los ideales y una visión clara del lugar en donde estamos y hacia dónde queremos ir.

Es por esto que, desde el primer día, he convocado a instaurar un gobierno humanista para Tamaulipas, afrontando los problemas y las necesidades del pueblo de manera fraterna y solidaria, garantizando un verdadero estado de bienestar para las y los tamaulipecos, en especial y sobre todo para quienes han estado en la marginación y en el olvido.

Mi concepción humanista, se basa en la práctica cotidiana de la honestidad, dignidad, humanidad, empatía, ética y responsabilidad. Estos valores provienen de la educación y del ejemplo que recibí de mis padres, formándome como persona y que me han acompañado durante mí andar en la función pública, siendo los mismos que ahora enarbolo y pongo en práctica en mi gobierno con una real convicción de servicio.

Lo hago en la salud, donde retomamos la esencia de los servicios médicos que es la humanización, al contar con personal profesional y afable en el trato a los pacientes.

Lo hago en la educación, con maestras y maestros mejor preparados, que privilegian la enseñanza ante cualquier otro reto, reivindicando su vocación docente.

Lo hago en la seguridad, con la creación de la Guardia Estatal, en donde contamos con elementos capacitados que salvaguardan la vida, integridad y seguridad de las y los tamaulipecos.

Lo hago en la generación de bienestar y en el desarrollo integral de las familias, con personas, verdaderamente comprometidas en ayudar, poniendo énfasis en los más vulnerables.

Lo hago desde el primer día en todas y en cada una de las áreas de mi gobierno, porque no tengo otra manera de entender el servicio público, sino como la posibilidad de contribuir de manera decidida y efectiva al desarrollo pleno de las y los Tamaulipecos.

El camino hacia lograr la plena transformación de nuestra entidad, es largo y sinuoso, en definitiva Tamaulipas necesita del compromiso de todas y a todos para su reconstrucción, desde las más distintas trincheras, en el ámbito público y en el privado; de la mano de las y los trabajadores y campesinos que todos los días realizan su jornada de manera decidida; agricultores y ganaderos que ponen en alto la vocación productiva de nuestra tierra; los pescadores que con su incansable trabajo son referentes del sector a nivel nacional; la sociedad civil que de manera organizada impulsa alternativas para el desarrollo social; de las universidades que generan y expanden el conocimiento, formando una juventud cada vez más preparada; las MIPyMES que constituyen el gran motor del desarrollo económico de Tamaulipas; los empresarios que con la confianza en su estado, invierten sus recursos, produciendo y generando empleos. Para lograr una transformación profunda, es indispensable contar con la suma de todos los esfuerzos y de cada una de las voluntades.

Este es el momento, nuestro momento, por el bien de nuestro estado y su transformación, primero los pobres. La transformación de Tamaulipas está en marcha y la llevamos a cabo, en congruencia con los compromisos asumidos por un cambio profundo en el ejercicio del poder público, teniendo como objetivo superior el bienestar y la felicidad de nuestra gente. La transformación de Tamaulipas está en marcha y nada ni nadie la detiene.

Gobierno al servicio del pueblo

1917
Tamaulipas
Tamaulipas
Tamaulipas
Tamaulipas
Tamaulipas
Tamaulipas

Gobierno de humanismo solidario.

Planteamiento del estilo de gobierno: Un gobierno con humanismo solidario.

El 5 de junio de 2022, las y los tamaulipecos ejercimos nuestro derecho al voto de manera libre y soberana, tal y como lo mandata nuestra Constitución. El resultado de la elección fue contundente, un fuerte "no" a perpetuar el régimen de abusos, de corrupción, de impunidad y de la falta de transparencia. Todos esos males solo se entienden y son posibles con gobernantes que asumen el poder como un fin para servirse a sí mismos. Lejos de eso, nuestra concepción del servicio público implica la práctica continua de los valores para la construcción de la paz. Servir de manera efectiva para efectivamente servir.

La Cuarta Transformación en Tamaulipas apunta hacia un Estado garante y respetuoso de los derechos de todas y todos, haciendo énfasis, en la reivindicación de los derechos humanos. El nuestro, es un gobierno humanista, en el que las personas, los ciudadanos están en el centro de cualquier política pública.

En ese sentido, la forma de entender y ejercer la función pública desde el gobierno humanista y solidario, es sin duda, la de una mayor cercanía a la gente, a sus problemas e inquietudes, siendo receptivos siempre a la voz del pueblo, el pueblo sabio que no se equivoca y que por muchos años tuvo que estar acallado por un gobierno que desde lo más alto, se hablaba y se escuchaba a sí mismo.

Caminemos unidos por los senderos que conducen a la libertad y a la justicia; hagamos de ese camino un mejor lugar para que las actuales y nuevas generaciones puedan andar con tranquilidad y confianza, de esta manera podamos hacer realidad, el sueño de vivir en un Tamaulipas más próspero, fraterno y seguro para todas y todos.

Vamos juntos, con voluntad y trabajo, a transformar la vida pública de nuestro estado.

Recorrido a las Regiones del Estado y Diálogo con Municipios.

Recorrido a las Regiones del Estado.

Primera Mesa de Trabajo con Alcaldesas y Alcaldes de Tamaulipas.

En el gobierno humanista, la participación ciudadana es trascendental para la construcción del Tamaulipas que anhelamos, por ello, procurar la cercanía con la gente, escuchar de viva voz las problemáticas y demandas de campesinos, obreros y empresarios, representa la mejor manera para lograrlo. Es así como en los primeros días de mi administración, hemos recorrido las regiones: sur, centro, altiplano y norte de nuestro estado.

Han sido jornadas intensas pero efectivas, en donde la proximidad con la realidad de cada rincón del estado, ha enriquecido el conocimiento y la comprensión requerida para la consecución de políticas públicas acordes a las necesidades específicas de cada región.

Diálogo con Municipios.

La nueva visión de la transformación en Tamaulipas, sostiene que el anhelo de un cambio verdadero es tarea de todas y todos los tamaulipecos, incluyendo por supuesto a aquellos quienes ostentan un cargo de gran responsabilidad como lo

son las alcaldesas y los alcaldes de los 43 municipios del estado. Por tal motivo, y en un ejercicio democrático e inédito en los últimos años, llevamos a cabo la primer mesa de trabajo con presidentes municipales, en la que acordamos trabajar de manera muy cercana, en unidad, procurando siempre un diálogo permanente y sin polarización, en beneficio de todas y todos los tamaulipecos, pero en especial, de aquellos que menos tienen. En Tamaulipas, por el bien de todos, primero los pobres.

Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera.

El gobierno de la Cuarta Transformación en Tamaulipas, es un gobierno que respeta, practica y promueve los valores cívicos. El culto y respeto continuo a nuestro símbolo patrio, es una muestra de ello; la ceremonia cívica de honores a la bandera contribuye a fortalecer y promover la educación, los valores y la cultura cívica, así como el respeto a nuestra nación.

En el gobierno del humanismo solidario en Tamaulipas rescatamos esta importante tradición, otrora olvidada en el sexenio del oscurantismo político; al tiempo que constituye una importante plataforma de comunicación de los grandes temas que atañen a la población, propiciando un espacio de acercamiento con la ciudadanía y con los distintos sectores.

Por tal motivo, desde el inicio de la administración realizamos de manera constante este tipo de ceremonias cívicas en diferentes recintos públicos.

Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de Tamaulipas.

Sin duda, uno de los principales reclamos y preocupaciones de las y los tamaulipecos, es el tema de la seguridad. Por ello, nos hemos dado a la tarea de articular todos los esfuerzos, de manera conjunta con la ciudadanía organizada y la iniciativa privada para la anhelada construcción de la paz en nuestro estado. Por ello, impulsamos la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en

la que, durante los primeros cinco meses de mi administración, efectuamos 74 sesiones y a las que he asistido en 66 de ellas; siendo considerado como uno de los mandatarios con mayor participación en las Mesas de Construcción de la Paz en todo el país.

Un aspecto fundamental que desde que asumí la gubernatura del Estado, he priorizado, es el tema de la coordinación entre los tres niveles de gobierno, solicitando que el desarrollo de las Mesas, se realice de manera itinerante, convocando a las dependencias integrantes a sesionar en las distintas regiones del estado y llevando a cabo durante el periodo que se informa, siete reuniones regionales realizadas en los municipios de: Altamira, Tula, Cd. Madero, Reynosa, Cd. Victoria, Tampico y Nuevo Laredo.

Como parte de los resultados de dichas sesiones podemos mencionar la dis-

minución de la incidencia delictiva de alto impacto, así como en la percepción de la ciudadanía, tal es el caso de los homicidios dolosos del fuero común, que, de acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía General de Justicia del Estado, tuvieron su mínimo histórico (31 víctimas) al concluir el primer mes de gobierno, y manteniendo la cifra por debajo del promedio mensual del año anterior (46 casos promedio por mes).

Por otro lado, y a pesar de estos buenos resultados, entendemos que la estrategia de seguridad a través de la implementación de esta Mesa, no estaría completa si no tuviera como pieza fundamental, la perspectiva de género. Por ello, desde el primer día, decidimos incorporar al Instituto de la Mujer, por primera vez en nuestro estado, a las mesas de coordinación y así optimizar la prevención de los programas contra la violencia de las mujeres.

En este sentido y de manera paralela a la estrategia, los delitos sexuales, registran una clara tendencia hacia la baja, mostrando una reducción de 14.3% en relación al periodo inmediato anterior al que se presenta en este informe.

Gráfica 1. Carpetas de investigación por violación 2022.

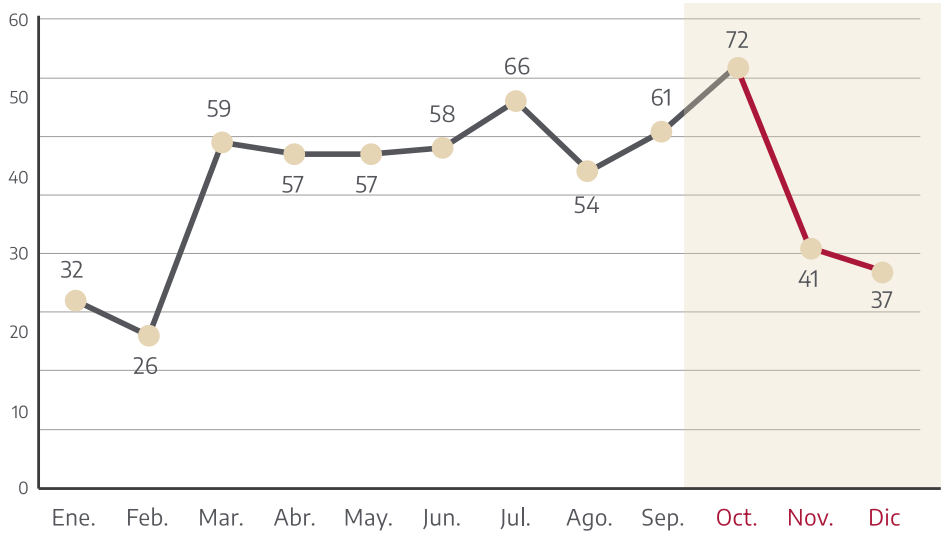

Fuente: *Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.*

Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia.

Las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia son un mecanismo de gobernanza local que tienen como objetivo que un grupo de ciudadanos, con y sin cargo público, desarrollen una agenda común de seguridad para trabajar de manera sistemática. En la actualidad existen 39 Mesas constituidas en todo el país, de las cuáles seis se encuentran en nuestro estado, mismas que están ubicadas en: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Cd. Victoria, El Mante y en la zona conurbada de Tampico, Cd. Madero y Altamira.

En los primeros días del gobierno de la transformación de Tamaulipas, promovimos la participación ciudadana para la implementación y diseño de las políticas públicas, así como para su gestión. La corresponsabilidad entre sociedad y gobierno crea lazos de comunicación y confianza que permiten y facilitan la comprensión mutua de los problemas que enfrentamos. Desde esa perspectiva, ordené la participación firme y decidida de toda la estructura gubernamental en lo general así como de las áreas y dependencias de seguridad en lo particular, en las cinco sesiones de las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia, que se han realizado desde el inicio de mi gobierno, a fin de ejercer una dinámica de retroalimentación y ejercicio de la gestión pública en materia de seguridad.

Los temas tratados en las Mesas, derivan de la diversa problemática propia de las regiones del estado. Temas como la migración, la violencia familiar y la prevención del delito, entre otros, son abordados; se plantean constantemente propuestas de trabajo coordinado, creando un método eficaz de comunicación directa y de cara a los ciudadanos.

Este ejercicio de gobernanza, entendida como la participación activa de las representaciones sociales de la mano con el gobierno, nos convierte en órganos de generación de acción social y en verdaderos promotores de una sociedad colaborativa, que crea conciencia comunitaria y que construye el deber cívico que tanta falta nos hace.

Gobierno justo, transparente y garante del estado de derecho.

Gobierno de Seguridad y Justicia.

Una verdadera transformación de la vida pública de Tamaulipas, implica necesaria e ineludiblemente, un cambio radical de las estructuras y cimientos de las instituciones encargadas de un tema tan sensible para todas y todos, como lo es el de la seguridad. El legítimo reclamo de las y los tamaulipecos durante los últimos años, ha sido el de volver a vivir y transitar en paz y con tranquilidad social en sus ciudades, en sus comunidades, en sus propias casas y centros de trabajo. Ello solo será posible, si la sociedad participativa y el gobierno humanista de Tamaulipas, emprendemos juntos un camino hacia la legalidad, la transparencia y hacia el apego al Estado de derecho. Solo así, y con un profundo amor a Tamaulipas, construiremos la paz que tanto anhelamos.

Fortalecimiento del estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública.

Reclutamiento e incorporación de nuevos integrantes a las instituciones preventivas de seguridad pública del estado.

Desde el inicio de nuestro gobierno, realizamos un diagnóstico en donde se detectó un déficit de integrantes en el estado de fuerza de las instituciones para cubrir los servicios que le corresponden. Derivado de lo anterior impulsamos un programa de reclutamiento para captar prospectos que deseen ingresar a las instituciones de seguridad y que aprueben los requisitos de ingreso a los cursos de formación inicial.

Al iniciar mi administración, contamos con un total de 3,819 integrantes en activo de la Guardia Estatal. Para poder cumplir con el estándar nacional de que exista un promedio de 1.8 policías por cada 1,000 habitantes se tiene que fortalecer las tareas de reclutamiento y selección.

Durante el periodo que se informa, han egresado de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas: 93 cadetes de la Guardia Estatal, 10 cadetes Custodios Penitenciarios y 17 cadetes de Guías Técnicos quienes se dieron de alta en la Secretaría de Seguridad Pública, dando un total de 120 cadetes egresados.

Regularización de procesos administrativos ante el Consejo de Desarrollo Policial de integrantes de las instituciones de seguridad pública.

La mejora constante para eficientar y acelerar los procesos burocráticos y administrativos, representa un compromiso impostergable para esta administración. Por tal motivo, generamos acuerdos encaminados a agilizar los procesos, los cuales se extienden por los tiempos que se llevan en integrar los expedientes, así como por los procesos de revisión por parte de los abogados del Consejo de Desarrollo Policial, para su posterior envió a los juzgados respectivos para esperar resolución.

En atención a lo anterior, durante el periodo que se informa, integramos un total de 43 expedientes.

Reorganización del personal de las Instituciones Preventivas de Seguridad Pública del Estado.

Una tarea tan importante y relevante para las y los tamaulipecos, como lo es la Seguridad Pública, no puede estar organizada con base a compromisos o intereses de ningún tipo. Por ello, nuestro gobierno reconoce el trabajo, el tiempo dedicado y el grado policial de los integrantes de las instituciones de seguridad pública al asignarles puestos de mando dentro de la corporación en las Delegaciones y Coordinaciones de la Guardia Estatal, dejando así los vicios de otorgar puestos por compromisos, compadrazgos o por interés económico.

Al inicio de mi administración, encontramos que personal operativo realiza actividades administrativas, por lo cual se analizó y se llegó a la conclusión de reincorporarlos gradualmente al estado de fuerza operativa y dejando solo al personal que es necesario en las áreas administrativas. En el periodo que se informa, son 58 integrantes incorporados.

Servicios penitenciarios y de reinserción social.

La transformación de Tamaulipas permeará a todas y a cada una de las instituciones públicas, en lo particular pondremos énfasis en aquellas que tienen que ver con aspectos tan importantes como los servicios penitenciarios y de reinserción social, realizando desde el inicio de mi administración, capacitación para el personal que en ellas labora, así como diversos programas para la salud, desarrollo, educación y reinserción de las personas privadas de la libertad, entre ellos:

a) Capacitación para el personal de las áreas técnicas de cada Centro de Ejecución de Sanciones en el Estado, así como de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones.

Logramos capacitar a 404 servidores públicos de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social en diversos temas del sistema penitenciario y derechos humanos, brindando una mejor asistencia técnica a las y los internos.

b) Programas para la salud física de las Personas Privadas de la Libertad (PPL).

Atender el estado físico de las y los internos, con el fin de procurar su desarrollo en las actividades educativas, deportivas y laborales, es un componente clave del proceso de reinserción social.

Para lograrlo, durante el periodo de octubre de 2022 a febrero de este año, se ofrecieron 5,784 servicios de atención médica a las personas privadas de la libertad.

c) Programa de Atención psicológica.

Con la finalidad de garantizar a las personas privadas de la libertad, el acceso a la salud mental, de manera oportuna y continua, en los primeros meses de la actual administración, realizamos 584 consultas psicológicas.

d) Programa de Desarrollo humano.

En el gobierno humanista, comprendemos que debe considerarse a la persona privada de la libertad, como sujeto de derechos, es decir, como personas acreedoras a servicios de salud, educativos, culturales, deportivos, de trabajo, entre otros. En virtud de lo anterior, y para lograr procesos de reinserción social exitosos y prevenir la reincidencia, realizamos durante los primeros meses de la actual administración, 564 servicios en los siguientes programas:

- Programa de desarrollo humano “Asociación de Superación por México” (ASUME).
- Programa de superación personal “Reinversión Actitud Conocimiento Habilidad y Compromiso” (RACHC).
- Resiliencia, desarrollo de habilidades sociales.
- Manejo adecuado de mis emociones, control de emociones.

e) Programa de Salud Dental.

Proporcionar atención odontológica a las Personas Privadas de la Libertad (PPL) que lo soliciten en los Centros de Ejecución de Sanciones del Estado, es un

servicio de primera necesidad.

A través de este programa, en el periodo que se informa, brindamos un total de 777 consultas a las y los internos.

f) Programa Campañas de medicina preventiva.

Prevenir y atender enfermedades comunes en las mujeres, así como en los niños que viven con sus madres en los Centros, a través de los programas de vacunación, así como el implementar programas de educación para la salud son algunas de las acciones que la actual administración lleva a cabo.

De esta forma, durante los primeros meses de gobierno, realizamos 29 campañas de medicina preventiva para las y los internos.

g) Programa de actividades físicas y deportivas.

Asegurar que las personas privadas de la libertad tengan acceso a actividades deportivas y cuenten con tiempo, espacios y condiciones para su realización de manera individual, entre ellas o con personas externas es una de las bases de organización del sistema penitenciario para lograr la reinserción social.

Así, durante los primeros meses de mi administración, otorgamos 9,452 servicios de actividades deportivas en fútbol, softbol, voleibol, basquetbol, box, ajedrez, entre otros, cubriendo al 72% de la población penitenciaria.

h) Programa de actividades culturales y recreativas.

La práctica de las diversas manifestaciones culturales, representan sin duda, un factor positivo y de aliento a los procesos de reinserción. Por ello, a través de estos programas se ha cubierto a 2,377 personas privadas de la libertad en el periodo de octubre 2022 a febrero del presente año.

i) Programas educativos.

Otro aspecto de gran importancia para fortalecer los procesos de reinserción son las actividades educativas, ya que estas constituyen un puente hacia el conocimiento y un lazo hacia la sociedad.

De esta forma, en el periodo que se informa, realizamos 1,246 servicios de estudios:

Tabla 1. Servicios de estudios realizados.

Servicios de estudios	Cantidad
Alfabetización	62
Básico	748
Medio Superior	435

j) Programa de Cursos de capacitación.

El desarrollo integral hacia la reinserción no estaría completo sin una capacitación constante para el trabajo. Por tal motivo, de octubre de 2022 a febrero de 2023, capacitamos a 245 personas privadas de la libertad en nueve cursos.

Así también, iniciamos las gestiones para la realización de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas para ofrecer cursos de capacitación para el trabajo al interior de los Centros, llevando a cabo visitas en dicho periodo a diversas instituciones:

- Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI).
- Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE).
- Secretaría del Trabajo del Gobierno de Tamaulipas.

k) Programa de autoempleo.

Con el fin de fomentar y regular el desarrollo de actividades productivas, por medio del autoempleo en la elaboración de artesanías, muebles de madera y otros productos, en el periodo que se informa, realizamos 10 exposiciones de artesanías en apoyo a 248 personas privadas de la libertad.

Dichas exposiciones se realizaron de la siguiente forma:

Tabla 2. Exposiciones de artesanías.

Fecha	Evento	Lugar
20 al 31 Octubre 2022	Expo Feria Tamaulipas	Recinto Ferial
7 al 15 de noviembre 2022	Exposición y venta de artesanías	Pasillos del Complejo de Seguridad Pública
12 al 14 de Diciembre 2022	Bazar Navideño	Polyforum, Victoria Tamaulipas
22 de enero de 2023	Libre 17 (Organizado por el H. Ayuntamiento Victoria)	Avenida 17 Rosales al 17 Carrera, Victoria Tamaulipas
29 de enero de 2023	Libre 17 (Organizado por el H. Ayuntamiento Victoria)	Avenida 17 Rosales al 17 Carrera, Victoria Tamaulipas
5 de febrero de 2023	Libre 17 (Organizado por el H. Ayuntamiento Victoria)	Avenida 17 Rosales al 17 Carrera, Victoria Tamaulipas
12 de febrero de 2023	Libre 17 (Organizado por el H. Ayuntamiento Victoria)	Avenida 17 Rosales al 17 Carrera, Victoria Tamaulipas
14 de febrero de 2023	1er. Market ITACE 2023	ITACE, Victoria Tamaulipas
11 de febrero de 2023	Exposición y venta de artesanías	Plaza Jalisco Madero Tamaulipas
12 de febrero de 2023	Exposición y venta de artesanías	Plaza Jalisco Madero Tamaulipas

l) Programa Industria Penitenciaria.

El fortalecimiento del sistema penitenciario para lograr una reinserción social del individuo de manera digna, con respeto a su integridad y a sus derechos humanos, es una constante durante la actual administración. Promover el acceso a las actividades productivas a cuenta de terceros en un marco de regulación y cumplimiento de condiciones de seguridad, es una manera de lograrlo. De esta forma, desde los primeros días del gobierno de la transformación solidaria en Tamaulipas, hemos generado oportunidades de empleo con cuatro empresas, que han beneficiado a 121 personas privadas de la libertad.

m) Programa de Servicios Post Penales.

En el gobierno del humanismo solidario entendemos que el proceso de reinserción de las personas privadas de la libertad, trasciende su estadía en los penales. Por ello y con el objetivo de fomentar la creación y promoción de espacios de orientación, apoyo y, de todas las áreas relacionadas con las bases de organización; a fin de facilitar la reinserción social, proporcionamos en los primeros meses de gobierno, 70 servicios post penales en salud, educación, capacitación para el trabajo, trabajo, autoempleo y asesoría jurídica.

n) Programa de Mediación Penitenciaria.

La promoción constante de una cultura de paz, cohesión social y prevención del delito para facilitar el éxito de los programas de reinserción, así como los orientados a la atención post penitenciaria, son componentes que estamos promoviendo desde el inicio de esta administración.

De igual manera, fomentamos la utilización de los medios alternativos para la solución de controversias ante posibles conflictos que se susciten al interior del centro penitenciario entre internos y/o personal penitenciario, originados por la convivencia diaria.

En esta administración desde el inicio, brindamos 54 cursos de mediación a 861 personas privadas de la libertad, 22 cursos de sensibilización a la mediación a 429 PPL, 19 cursos de introducción a la mediación a 167 PPL y 13 cursos de mediación avanzada con la participación de 325 PPL.

o) Seguimiento y supervisión de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso de personas imputadas y externadas de los Cedes.

Desde el día uno, efectuamos evaluaciones de riesgo hacia el interior de los Centros, analizando el entorno socio ambiental, determinando el peligro de sustracción del imputado, obstaculización al desarrollo de la investigación, así como el riesgo para la víctima, todo ello a través del seguimiento y supervisión de las medidas cautelares y la suspensión condicional del proceso impuestas por el Juez de Control.

Como resultado, de octubre de 2022 a febrero de este año, llevamos a cabo 140 evaluaciones de riesgo y se supervisaron 930 medidas cautelares y 577 de suspensión condicional del proceso.

Recepción de quejas y denuncias.

En el gobierno de la transformación humanista y solidaria, tenemos claro que la desconfianza ciudadana hacia los integrantes de las instituciones preventivas de seguridad pública, crea una mala imagen para las instituciones encargadas de esta materia, provocando una percepción de inseguridad en la sociedad, causada principalmente por la corrupción, el abuso de autoridad y la falta de resoluciones a las quejas reportadas en contra de integrantes adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

El objetivo de esta acción es el de garantizar y dar a la población la certeza de que el personal integrante de las instituciones preventivas de seguridad pública estatal, actuarán en apego a la normatividad que rige su función y en caso contrario se aplicarán los procedimientos administrativos correspondientes.

En lo que va de la presente administración, se han recibido un total de 268 quejas en contra de integrantes de las instituciones preventivas de seguridad pública estatal, de las cuales se han resuelto un total de 262 expedientes.

Tabla 3. Quejas atendidas (octubre de 2022 a febrero de 2023).

Tipo de expediente	Cantidad
Expedientes de investigación que se turnaron al Consejo de Desarrollo Policial solicitando inicio del Procedimiento Administrativo.	53
Expedientes que fueron turnados al Superior Jerárquico para su sanción inmediata.	44
Expedientes que fueron concluidos con acuerdos de improcedencia por falta de elementos para turnar al Consejo de Desarrollo Policial.	148
Expedientes que fueron remitidos al Órgano Interno de Control de la SSP.	17

Con tales resultados en los primeros meses, a través de este programa contribuimos a mejorar la confianza en las Instituciones Preventivas de Seguridad Pública Estatal, al poner al alcance de la ciudadanía mecanismos sencillos, eficientes y transparentes para la presentación de quejas y denuncias en contra de integrantes, con motivo de conductas que atenten contra sus derechos humanos, dándoles certeza de que las mismas serán atendidas y resueltas en el menor tiempo posible.

Servicios de reintegración y reinserción social para adolescentes.

En el periodo que se informa, otorgamos los siguientes servicios:

a) Educación para la reinserción del adolescente.

Servicios de atención educativa, con un total de 425 acciones de formación académica, 182 orientaciones educativas, 113 asesorías educativas, 23 exámenes aplicados, 107 acciones de otras actividades como ceremonias cívicas, elaboración de periódicos murales, entrega de certificados y trámites de documentos oficiales.

b) Salud física para los adolescentes.

Llevamos a cabo 666 acciones de atención médica preventiva a los adolescentes que cumplen diversas medidas de tratamiento, desglosadas en: 96 consultas médicas, 167 tomas de somatometría, 237 pláticas de orientación enfocadas a la salud preventiva, 30 sesiones y talleres de orientación médica, 136 acciones de otras actividades, tales como: campañas contra vectores, fauna nociva, pláticas de métodos anticonceptivos, talleres de promoción a la salud y entrega de folletos o trípticos informativos.

c) Salud mental de los adolescentes.

Así como la salud física es de gran importancia para los jóvenes, cuidar y atender su salud mental constituye un objetivo primordial para su reinserción.

De esta forma efectuamos: 163 pláticas de orientación psicológicas, 154 terapias individuales, 52 terapias grupales, 28 terapias familiares, 48 talleres de orientación psicológica y 142 actividades de consultas de salud mental.

d) Cultura, deporte y recreación de los adolescentes.

Realizamos con éxito, actividades de cultura, deporte y recreación con 236 adolescentes sujetos a una medida de tratamiento.

e) Capacitación para el empleo a los adolescentes.

Con voluntad y trabajo, otorgamos a las y los adolescentes herramientas y conocimientos en actividades de capacitación de trabajo y/o aprendizaje de un oficio para garantizar la inserción laboral y productiva.

Para dicho propósito, efectuamos 144 talleres de capacitación consistentes en: computación básica, mantenimiento básico de computadoras, panadería, repostería, elaboración de piñatas, carpintería y pintura en óleo.

f) Acciones de prevención del delito.

Concientizar sobre temas de prevención del delito en las instituciones educativas y población en general, así como prevenir la reincidencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal, es una estrategia que, en el gobierno transformador, estaremos implementando de manera decidida. Con esta acción prevenimos la reincidencia del adolescente en conflicto con la ley penal y trabajamos con la población en general en situación de riesgo.

Lo anterior, a través de las siguientes actividades:

- Elaboración de mural alusivo a la prevención.
- Pláticas en instituciones educativas.
- Pláticas a adolescentes sujetos a una medida de tratamiento y familiares de los mismos.

En el periodo que se informa, realizamos pláticas sobre prevención del delito a público en general y 230 alumnos de las diferentes escuelas y niveles educativos sujetos a una medida de tratamiento por parte del personal de esta dirección. En total se otorgaron pláticas a 1452 adolescentes, de la siguiente forma:

Tabla 4. Pláticas de prevención del delito.

Fecha	Temas	Cantidad
Octubre	Adolescentes, Prevención de Violencia de Género, Tipos de Violencia, Prevención de Adicciones, Comunicación Asertiva, Los adolescentes y la Ley, Ciber Delitos y Redes Sociales.	320
Noviembre	Adolescentes, Factores de Riesgo, Factores de Protección, Toma de Decisiones, Los adolescentes y la Ley, Ciber Delitos y Redes Sociales.	420
Diciembre	Adolescentes, Estrategias de Prevención, Valores en Familia, Fortalecimiento de Relaciones Familiares, ¿Qué es un Delito?, Delitos que cometen los adolescentes y Delitos Sexuales y sus consecuencias.	12
Enero 2023	Adolescentes, Factores de Riesgo, Factores de Protección, Toma de Decisiones, Los adolescentes y la Ley, Ciber Delitos y Redes Sociales.	150
Enero y febrero 2023	Prevención de Violencia de Género, Tipos de Violencia, Prevención de Adicciones, Comunicación Asertiva, Los adolescentes y la Ley, Ciber Delitos y Redes Sociales.	550

Incremento del equipamiento de la Guardia Estatal.

Adquisición y/o arrendamiento del parque vehicular de la Guardia Estatal

En el gobierno de la transformación, entendemos como una prioridad el dotar de herramientas de calidad y en buen estado, así como proporcionar los medios necesarios al personal operativo para ejercer de manera profesional y con seguridad las funciones policiales. Por ello, desde el inicio del gobierno, incrementamos con 152 unidades nuevas, el parque vehicular activo, al pasar de 625 a 777 vehículos sedán y pick up, lo que representa un aumento del 24.32%.

Dr. Américo
Villarreal Anaya

Primer Informe
de Gobierno

Tabla 5. Incremento de parque vehicular.

Tipo de unidad	Cantidad
Unidades adquiridas por contrato de arrendamiento (65 sedán y 35 Pick Up).	100
Unidades pick up adquiridas mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2022.	51
Unidad donada por el municipio de El Mante.	1

Con el fin de otorgarle a las familias tamaulipecas, la paz y la tranquilidad que merecen, durante el periodo que se informa, hicimos entrega del total de las patrullas nuevas para la Guardia Estatal, para las delegaciones de: Nuevo Laredo (16), Reynosa (21), Matamoros (11), San Fernando (11), Jiménez (6), Soto la Marina (6), Hidalgo (9), Victoria (19), El Mante (19), Tula (12), Zona Sur (17), para los Agrupamientos policiales (1) y para el Grupo de Fuerza Inmediata de Reacción (4).

Mantenimiento y recuperación del parque vehicular de la Guardia Estatal

Una de las primeras acciones que llevamos a cabo al inicio de la presente administración fue la recuperación del parque vehicular para que esté en condiciones de ser usado en las actividades de la Guardia Estatal. De esta forma, en el periodo que se informa, recuperamos 57 vehículos que se encontraban en mal estado de funcionamiento.

Tabla 6. Recuperación del parque vehicular.

Tipo de unidad	Cantidad
Vehículos tipo sedán de las Estaciones Seguras por fallas menores.	18
Vehículos tipo pick up de las Delegaciones Regionales de la Guardia Estatal, fuera de servicio.	25
Motocicletas de los Municipios de Victoria y El Mante, fuera de servicio.	7

Unidades tácticas tipo Mamba y Sandcat del Grupo de Fuerza Inmediata de Reacción, fuera de servicio.	7

Proveer con equipo de video y comunicación a la Guardia Estatal

Con el objetivo de entregar el equipo necesario para una mejor comunicación entre centros de mando y personal operativo, y obtener evidencia de las acciones realizadas, nuestro gobierno entregó en los primeros días de la administración, 109 equipos de comunicaciones, lo que representa el 7.3% de los equipos que integran el sistema de comunicaciones actual, pasando de 1,490 a 1,599 radios.

Adicionalmente, ya están en funcionamiento 405 cámaras de video para la generación de evidencia documental de las actividades policiales que realiza el personal operativo de la Guardia Estatal. En algunas zonas del estado no se tiene cobertura por parte de la red para celulares lo que hace necesario portar equipo de radiocomunicación con alta frecuencia.

Así mismo asignamos equipos de comunicación y video a integrantes de la Guardia Estatal que se encontraban en bodega por compra de la administración anterior y no habían sido utilizados.

Continuaremos con la asignación de presupuesto para la adquisición de este tipo de dispositivos electrónicos.

Desarrollo Policial de las instituciones preventivas de seguridad pública del Estado.

Régimen disciplinario de las Instituciones Preventivas de Seguridad Pública del Estado.

Un aspecto fundamental que impulsamos en toda la estructura del gobierno, pero sobre todo en las instituciones de Seguridad Pública, es el tema de la disciplina.

Sancionar a los integrantes que incumplan los principios y deberes establecidos en el marco jurídico requiere de una rígida disciplina de carácter administra-

tivo. Desde el inicio de mi administración, en el periodo comprendido de octubre de 2022 a febrero de 2023 a través del Consejo de Desarrollo Policial iniciamos un total de 352 expedientes administrativos por faltas graves al Régimen Disciplinario e Incumplimiento a los Requisitos de Permanencia, además de 266 expedientes resueltos, en contra de integrantes de las instituciones de seguridad:

Tabla 7. Expedientes administrativos.

Resultados	Expedientes
Remociones	72
Suspensiones de funciones y haberes	72
Suspensiones temporales	48
Absoluciones	9
Sobreseimientos	25
Suspensión de procedimiento.	40

Carrera Policial de los integrantes de las Instituciones Preventivas de Seguridad Pública del Estado.

Con el firme propósito de alcanzar el desarrollo profesional, técnico, científico, físico, humanístico y cultural de los integrantes de las Instituciones Preventivas de Seguridad Pública del Estado, en el gobierno de la transformación realizamos un total de 26 evaluaciones de desempeño a integrantes de las instituciones preventivas de seguridad pública estatal, de las cuales, una fue a personal de custodia y 25 a personal de la Guardia Estatal.

Con esta acción se permite medir el apego cualitativo y cuantitativo a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige la actuación y su contribución a los objetivos institucionales. Dichas evaluaciones las

realizan los superiores jerárquicos que evalúan al personal en activo, con el propósito de que el proceso no pierda objetividad y veracidad.

Con ello, lograremos una mejor y más eficaz prestación del servicio, el desarrollo de los integrantes y su capacidad de respuesta a los requisitos de la sociedad.

Reforma al marco normativo de Seguridad Pública.

Iniciativa de reforma de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.

El respeto irrestricto a la soberanía de los poderes del Estado, es y será una constante en mi gobierno. Para restablecer el Estado de derecho en la búsqueda de la construcción de la paz, durante los primeros días de la administración, envié al Congreso del Estado para su aprobación, la iniciativa de decreto para reformar las leyes estatales de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; de la Fiscalía Estatal y del Sistema Estatal de Seguridad para la creación de la Guardia Estatal. De esta forma, Tamaulipas se alinea a los esfuerzos del Gobierno Federal para el trabajo coordinado, eficaz y oportuno que implica la seguridad pública.

Desde el inicio de la presente administración, se planteó y modificó la reforma a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, así como la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado. Lo anterior, con la finalidad de impulsar la creación de la Guardia Estatal (cambio de nomenclatura de Policía Estatal a Guardia Estatal).

De igual manera, un paso de gran trascendencia para la construcción de la paz en Tamaulipas, significó el retorno del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a la Secretaría General de Gobierno.

Servicios de la Policía Auxiliar.

Registro de empresas de seguridad privada

Con los diagnósticos iniciales, observamos la necesidad urgente de regularizar las empresas de seguridad privada que otorgan sus servicios, conforme a lo dis-

puesto por la Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad en Tamaulipas. Por ello, mantenemos vigente el padrón de registro de las empresas de seguridad privada que prestan sus servicios en el estado.

De esta forma y con el objetivo de asegurar el apego a la legalidad de los registros vigentes, así como a los que estuvieran en trámite para revalidación, realizamos una revisión exhaustiva a 85 expedientes, de los cuales se detectaron 79 con inconsistencias y seis completos.

Continuaremos esta acción de manera exhaustiva, ya que las empresas que prestan servicios de seguridad privada en el estado deben de tener su registro ante la Secretaría de Seguridad Pública, cumpliendo los requisitos que se establecen por la Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad en el Estado de Tamaulipas.

Servicios de seguridad brindados por integrantes de la Policía Auxiliar.

Instituciones públicas y privadas requieren de los servicios de seguridad que brinda la Policía Auxiliar, quienes tienen que realizar el contrato ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

En el gobierno de la transformación, consideramos que es imprescindible regularizar todos los servicios de seguridad otorgados a instituciones públicas por la Policía Auxiliar. Dicho organismo, se encarga de coordinar la prestación de un total de 61 servicios de seguridad, custodia, traslado de valores, protección y vigilancia, a personas físicas o morales, públicas o privadas que lo soliciten, en las modalidades: bancaria, industrial, comercial, habitacional, institucional y personal, previo contrato autorizado por el titular de la Secretaría, de los cuales 39 son para instituciones públicas y 22 para particulares en los municipios de Victoria, El Mante, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y Tampico.

Guardia Estatal y agrupamientos.

Operativos implementados por la Guardia Estatal.

Para el gobierno humanista y solidario de Tamaulipas, representa un objetivo

de primera importancia el salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas residentes en el estado y de quienes transitan en la red carretera estatal.

Por ello, hemos reforzado las labores de seguridad y vigilancia en las zonas urbanas y rurales del estado. Además del servicio diario de patrullaje para la prevención de delitos, implementaremos los siguientes operativos especiales:

Moto Segura, Escuela Segura, Colonia Segura, Deportaciones Título 42, Héroe Paisano, Cachimbas, Bares y Cantinas, Victoria Seguro, Código Rojo, Eventos especiales Los Troncones, Altiplano, Frontera Chica y Ribereña.

Tabla 8. Resultados de operativos.

Acciones persuasivas y coactivas de cobro	Cantidad
Armas de diversos calibres	91
Cartuchos hábiles	9,720
Cargadores	457
Granada	4
Chalecos tácticos	66
Marihuana	160 kilogramos
	8 paquetes
	229 dosis
	455 bolsas
Cocaína	0.5 kilogramos
	213 dosis
	194 bolsas
Cristal	1 bolsa
Vehículos	160

Como parte de los operativos, también recuperamos 131 vehículos con reporte de robo, se liberaron 11 personas privadas de su libertad y 529 migrantes.

Servicios del Agrupamiento Montado de la Guardia Nacional.

La presencia de los cuerpos de seguridad del Estado debe ser continua y llegar a cualquier rincón de Tamaulipas, por lo que, desde los primeros días del gobierno transformador, nos hemos dado a la tarea de implementar operativos de seguridad y vigilancia en zonas urbanas y rurales de difícil acceso para vehículos. Es necesario brindar a toda la población del estado la seguridad y vigilancia sin limitantes y sin distingo alguno, al ser este un reclamo generalizado de nuestra sociedad, así como una deuda histórica que otros gobiernos no pudieron ni supieron cumplir.

En el gobierno de la transformación, y ahora con la Guardia Estatal, se realizan operativos de seguridad y vigilancia en: Cabalgatas, fiestas patronales en zonas rurales y áreas naturales protegidas.

En el transcurso de la actual administración realizamos 1,678 acciones, entre las que destacan: apoyos a la ciudadanía, servicios, operativos, acciones de proximidad social, recorridos a caballo y visitas a municipios.

Servicios del Agrupamiento Canino

En los operativos que se implementan, para acrecentar la detección del posible tráfico ilícito de sustancias, contamos con la ayuda del binomio canino; logrando localizar en las revisiones que se efectúan: drogas, explosivos o restos óseos.

En el periodo de octubre 2022 a febrero de 2023, y como resultado de las acciones puestas en marcha, proporcionamos: 518 servicios, 187 operativos, 705 inspecciones caninas, 87 acciones de proximidad social y ocho municipios visitados.

Servicios de la Guardia de Género de la Guardia Estatal.

Con la creación de la Guardia de Género, coadyuvamos en la erradicación y prevención de la Violencia de Género (violencia familiar, de pareja, contra la mujer y otros relacionados con la familia), así mismo protegemos los derechos de mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, al considerarlas tareas impostergables para nuestro gobierno.

En virtud de lo anterior, llevamos a cabo una serie de talleres y de pláticas en escuelas públicas y se ha hecho difusión en plazas comerciales, negocios, parques y recreativos.

Además, implementamos diversas actividades en diferentes instituciones educativas del estado de la siguiente forma: 530 acciones de difusión de temas de prevención con 10,643 personas alcanzadas y 696 talleres con 10,535 asistentes. Se lograron atender un total de 1,314 reportes por violencia de género dentro de los cuales 193 víctimas solicitaron servicios de traslado a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos contra niñas, niños y adolescentes y de delitos contra mujeres por razones de género a un domicilio, valoración o a un centro médico.

Servicios de la Policía Cibernética de la Guardia Estatal

Ante la complicidad del gobierno del oscurantismo político, nuevas modalidades de delincuencia proliferaron sobre todo en el terreno de las nuevas tecnologías. Nuestro gobierno, otorga desde el día uno, apoyo a la población que

es víctima de estos delitos que son cometidos por medio de las tecnologías de la información y comunicación.

La atención de este tipo de denuncias se otorga por medio de:

- Correo electrónico: policiacibernetica.ssp@tamaulipas.gob.mx
- Redes sociales oficiales: Policía Cibernética Tamaulipas, en Facebook.
- Números de emergencia 089/911

A través de la Policía Cibernética impartimos pláticas de ciberseguridad a niñas, niños y adolescentes en los primeros meses de mi administración, con un total de 20 pláticas obteniendo la presencia de 2,900 jóvenes, en los diferentes municipios.

Atendimos 1122 denuncias realizadas por parte de la ciudadanía sobre delitos cibernéticos, las cuales fueron recibidas por medio del correo oficial, redes sociales y de los teléfonos de emergencia 089 y 911.

Servicios de la Guardia Estatal de Apoyo Carretero.

La seguridad en nuestras carreteras para el libre tránsito de los tamaulipecos y de aquellos que escogen a nuestro estado como destino turístico, es de vital importancia. Garantizar, mantener y establecer el orden y la paz pública en las carreteras que atraviesan el estado, es y será un tema prioritario para esta administración.

En este sentido, la confianza de la población se logra, disminuyendo la sensación de inseguridad al transitar por las carreteras del estado. Por ello, realizamos los servicios de: orientación vehicular, asistencia mecánica, traslado de vehículos y cordilleras.

La Guardia Estatal de Apoyo Carretero brinda seguridad y vigilancia a las personas que transitan por las carreteras del estado. En el periodo que se informa se realizaron 5,630 servicios de asistencia ciudadana, 2,215 apoyos viales, 102 traslados de vehículos averiados, 2,037 cordilleras, 827 apoyos mecánicos y 11 apoyos en excarcelaciones.

Programa de Formación Continua a Integrantes de la Guardia Estatal

En seguimiento al proceso de formación continua, capacitamos a los integrantes de la Guardia Estatal en diversos temas relacionados con su actuar y funciones, motivándolos a realizar su labor bajo los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y estricto apego a los derechos humanos; desde su formación, implementamos los mecanismos para su capacitación continua, proporcionando así las herramientas teórico-prácticas para la realización de un modelo policial efectivo.

Los temas que desarrolla esta capacitación son: Ética, Valores y Marco Legal de la Función Policial, Responsabilidades, Obligaciones y Derechos Humanos, Igualdad, No discriminación y Equidad de Género, Primer Respondiente, Uso de la Fuerza, Informe Policial Homologado (IPH) e Informes Policiales, Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Vigilancia y Patrullaje, Conducción y Persecución de Vehículos, Control de Carreteras y Detenciones, Reacción Policial, Defensa Policial, Acondicionamiento Físico, Programas de Prevención, ente otros.

Adicionalmente, impartimos el Curso/Taller “Aspectos Básicos, Derechos Humanos y Seguridad”, por parte del personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CODHET), dirigido a 11 delegaciones de la Guardia Estatal con un total de 2,686 integrantes; hasta el momento capacitamos 383 elementos de la División Victoria así como 120 de la Delegación Zona Sur.

Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas

Profesionalización de los integrantes de los cuerpos policiales.

En aras de avanzar en la profesionalización de nuestros cuerpos policiales, misma que es una demanda de la ciudadanía; pusimos en marcha cursos de formación continua y especializada para integrantes de las instituciones de seguridad pública y justicia.

Otorgamos una mayor capacitación a los integrantes de las instituciones de seguridad pública y justicia, a través de: Cursos de actualización, formación continua y especializada.

- Cursos de actualización.
- Formación continua.
- Formación especializada.

Como parte de la capacitación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, llevamos a cabo el curso de Readiestramiento Policial con énfasis en Derechos Humanos, responsabilidades de servidores públicos y atención integral, en el que se entregaron 52 constancias para estandarizar la profesionalización y certificación policial con las diferentes regiones de la zona noreste del país.

De octubre de 2022 a febrero de 2023, con los recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) realizamos 36 cursos y entregamos 1,437 constancias al personal de Procuración de Justicia y de Seguridad Pública.

Servicios educativos a nivel profesional y posgrado.

Para brindar a la ciudadanía en general y a los servidores públicos, la oferta educativa en temas de seguridad pública y justicia en los niveles de licenciatura y posgrado, impulsamos una campaña para promover y difundir la oferta de las carreras impartidas en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

Las carreras difundidas y ofertadas son:

USJT
POLICÍA
ESTATAL

- Licenciatura de Seguridad Pública.
- Licenciatura de Ciencias Policiales.
- Licenciatura en Criminología.
- Maestría de Desarrollo de Políticas Públicas en Materia de Seguridad.
- Maestría en Criminología y Justicia Penal.

Dentro de la oferta educativa se tiene actualmente un total de 401 alumnos en los programas de Licenciatura; con 111 alumnos en la Licenciatura de Seguridad Pública, 142 alumnos en la Licenciatura de Ciencias Policiales y 148 alumnos en la Licenciatura en Criminología; en cuanto al posgrado que se imparte se cuenta con un total de 71 alumnos, 17 en la Maestría de Desarrollo de Políticas Públicas en Materia de Seguridad y 54 en Maestría en Criminología y Justicia Penal.

Además, expedimos 91 certificados a nivel licenciatura.

En este ciclo obtuvimos un total de 73 graduados con 64 egresados de la Licenciatura de Criminología y nueve egresados de la Maestría en Desarrollo de Políticas Públicas en Materia de Seguridad.

Firma del Convenio de Colaboración del Fondo de Aportación para Seguridad Pública.

Durante el mes de febrero del presente año, acudí a la ciudad de Monterrey, Nuevo León a la firma del Convenio de Coordinación del FASP, con el cual nuestro estado recibirá 261 millones de pesos para la seguridad pública, lo que representa un incremento del 10% en comparación al año anterior.

El evento estuvo presidido por el secretario de Gobernación, la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como por el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Gobierno Transparente.

Promoción de la cultura de la legalidad y el aprecio por la rendición de cuentas.

Seguimiento a entrega–recepción realizada por Dependencias y Entidades.

Una de las primeras acciones que tomamos al inicio del gobierno, fue la de evaluar y verificar los recursos humanos, materiales, financieros, intangibles y asuntos en trámite recibidos de la administración anterior. Ello en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3 y 24 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas.

De esta forma, realizamos 1,423 entregas en dependencias y 839 entregas en entidades, para un total de 2,262 entregas.

Información por tipo de entrega:

Efectuamos 57 procesos de entrega-recepción y 2,205 entregas de recursos en las Dependencias y Entidades.

Información por dependencias y entidades:

En dependencias se realizaron 16 Entregas-Recepción y 1,407 Entregas de recursos. En entidades se realizaron 41 Entregas-Recepción y 798 Entregas de recursos (totalizan 2,262 entregas).

Cabe destacar que, después de los 150 días, lo que procederá serán actos de entrega de recursos. En el periodo que se informa, el avance es del 51% entrega recepción.

Iniciamos este nuevo gobierno llevando a cabo 57 procesos de entrega recepción y 2,205 entregas de recursos en las dependencias y entidades, dando un total de 2,262 procesos. Lo anterior permitió dar cuenta del estado actual en que se recibió la administración pública del estado y dar certeza jurídica a los titulares de las unidades administrativas para estar en condiciones de brindar y cumplir con los proyectos y programas de esta Administración.

Presentación de Declaraciones Patrimoniales y de Interés por los funcionarios públicos, recibiendo capacitación, asesoría y acompañamiento.

Las viejas prácticas de discreción, omisión e incumplimiento de la información presentada en las declaraciones patrimoniales de las y los funcionarios del Estado, han quedado en el pasado. Es un compromiso de nuestro gobierno, vigilar que las personas servidoras públicas cumplan con la obligación legal de presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses a efecto de transparentar su conducta en el cargo público que ocupan, dándoles a conocer la normatividad aplicable, así como las consecuencias de su incumplimiento; desde los primeros días de mi administración nos dimos a la tarea de garantizar el debido cumplimiento a lo que estipula el Artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.

De esta forma, nuestro gobierno vigila que las personas servidoras públicas cumplan con la obligación legal de presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses para transparentar su patrimonio, garantizando un cumplimiento del 100% del gabinete de primer nivel.

En el periodo que se informa, se han realizado 1,008 declaraciones patrimoniales de un total de 1,183, lo que representa un avance del 85.2%.

Transparencia y Acceso a la Información

Desde el inicio de mi administración refrendamos nuestro compromiso por la transparencia. Nunca más en Tamaulipas un gobierno donde sea práctica común, la desinformación, el abuso de poder, el incumplimiento de la ley, es decir, todo el andamiaje que facilita y promueve la corrupción. Asumimos como compromiso y deber, el dar cumplimiento a las obligaciones en esta materia, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, para que todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal (APE) transparenten y rindan cuentas de la administración de los recursos públicos.

De octubre de 2022 a febrero de 2023, en el gobierno de la transformación, avanzamos en:

- Atendimos el 100% de las 32 fracciones correspondientes a las obligaciones comunes de transparencia de la Contraloría Gubernamental y se encuentran publicadas en la plataforma nacional de transparencia.
- Al 13 de febrero de 2023 recibimos 56 solicitudes de información, de las cuales se han atendido 49 que representan el 88% de las solicitudes hechas a la Contraloría Gubernamental y las pendientes de atender se encuentran dentro del plazo establecido para ello.
- Capacitamos a 109 Titulares de las Unidades de Transparencia en dependencias y entidades de la administración pública estatal, a Órganos Internos de Control y unidades administrativas de la Contraloría Gubernamental en materia de Transparencia y Acceso a la Información, con la finalidad de que los OIC vigilen el cumplimiento de los sujetos obligados.

De esta manera y comprometidos con el eje de un gobierno al servicio del pueblo, en los primeros cinco meses de la gestión, por medio de la Contraloría Gubernamental atendimos al 100% de las obligaciones comunes de transparencia, y en el periodo que se informa, atendimos el 88% de las solicitudes ciudadanas de acceso a la información pública. Además, a través de los OIC se supervisa que los sujetos obligados cumplan con subir la información y documentación establecida en la Plataforma de Transparencia, lo anterior, con el objetivo de cumplir con la obligación de rendir cuentas a la sociedad tamaulipeca.

Radicación y Evolución de los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRAS).

En apego a lo que mandata el Artículo 10 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas, desde los primeros días de mi administración, nos dimos a la tarea de determinar mediante el debido proceso de investigación, la existencia de posibles conductas administrativas irregulares de las personas servidoras públicas y particulares que intervienen en la Administración Pública Estatal (APE).

En la postura frontal del combate a la corrupción, en los primeros cinco meses de nuestro gobierno, identificamos 329 observaciones en los órganos internos de control, lo que dio lugar a 167 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA). Se precisa además, que sumados a los ya existentes a la entrada de esta administración totalizan 1,680 EPRAs.

Por tal motivo, presupuestamos para el ejercicio fiscal 2023, con recursos de 5 al millar federal, la contratación de personal jurídico por honorarios, para abatir el rezago existente en materia de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA).

Atención a observaciones de auditorías ante la Auditoría Superior de la Federación.

A pesar de lo difícil que fue la transición del poder en Tamaulipas, debido a la total falta de transparencia, oportunidad y normalidad en los procesos de entrega recepción de la administración saliente, nuestro gobierno atiende desde el inicio, cada una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con la finalidad de solventarlas dando el seguimiento correspondiente hasta su aprobación. En este sentido, la ASF estará más cerca con las áreas para que la forma de solventar sea la correcta y para que se cumpla en los plazos establecidos. Lo anterior en apego a lo señalado por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Entre los retos que en mi administración hemos tenido que hacer frente, está el hecho de atender las observaciones emitidas por la ASF en la revisión de las cuentas públicas del Estado de Tamaulipas del 2013 al 2020, en donde se cuenta con 193 observaciones dictadas por un monto total observado de 17,351,369,161.43 pesos. Derivado del trabajo realizado en estos primeros cinco meses de gobierno, logramos atender 26 observaciones, que permitirán solventar 869,303,356.50 pesos, reduciendo de esta manera el monto total por aclarar a 16,482,065,804.93 que equivalen a 167 observaciones por atender.

Por otro lado, durante el periodo de 1 de octubre de 2022 al 14 de febrero de 2023, la Contraloría Gubernamental ha llevado a cabo gestiones ante la ASF como

parte de las tareas de seguimiento, como mesas de trabajo presencial y virtual con las diferentes unidades administrativas de la ASF, a efecto de trabajar de manera conjunta en la atención de las acciones

De esta forma, a través de la Contraloría Gubernamental, procedimos a notificar a cada uno de los ejecutores las acciones pendientes por solventar, logrando presentar ante la ASF documentación que justifique y aclare las observaciones por recuperar o aclarar, actualmente se espera la opinión de esta información por parte de la ASF.

Así mismo, en lo que corresponde a la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, realizamos las acciones correspondientes para lograr concluir la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, con la menor cantidad de observaciones posibles, lo cual se verá reflejado en el informe de resultados a publicarse el próximo 20 de febrero de 2023.

Capacitación y desarrollo de competencias del Órgano Interno de Control, Autoridades Investigadoras, Sustanciadoras, Resolutorias.

Contar con capital humano preparado de acuerdo a los procesos y atribuciones de la Contraloría, además de contar con los recursos para capacitar y desarrollar conocimientos y competencias, ha sido un enfoque primordial que desde el inicio estamos impulsando.

Nuestro compromiso es con la legalidad; con estas acciones abatimos el gran rezago que encontramos en materia de seguimiento y resolución de expedientes de presunta responsabilidad administrativa.

Para ello, en el periodo que se informa:

- Otorgamos capacitación en Responsabilidades Administrativas.
- Manejo del sistema SAP.
- Manual de operación del gasto (viáticos y fondos fijos).
- Capacitación en Sistema Estatal Anticorrupción a las autoridades Investigadoras, Sustanciadoras y Resolutoras.
- Capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información.
- Diplomado en Ética y Sistema Nacional Anticorrupción.

Adicionalmente, damos seguimiento a la colaboración con entes federales como la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación y otras asociaciones, para agendar más cursos para el Programa Anual de Capacitación del año 2023.

Por otro lado, con el fin de desarrollar la profesionalización en materia anticorrupción, transparencia y formación de competencias de los Órganos Internos de Control, Autoridades Investigadoras, Sustanciadoras y Resolutoras, en este periodo capacitamos al 100% de las personas servidoras públicas (102) de las instancias mencionadas, en las materias de Ética, Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, Ley de Responsabilidades Administrativas y Transparencia y acceso a la información.

Auditorías externas y dictaminación de Estados Financieros del Poder Ejecutivo y organismos públicos descentralizados.

Las revisiones y auditorías externas para vigilar el correcto ejercicio de la administración pública es una medida que nuestro gobierno promueve. Para ello, contamos con el apoyo de dictaminadores externos, para que, con base a criterios de imparcialidad, objetividad y profesionalismo, se generen informes, dictámenes y recomendaciones en bien de la gestión efectiva de las finanzas públicas, tal como lo estipula el Artículo 7, fracción XIV del Reglamento Interior de la Contraloría Gubernamental.

En dicho sentido, avanzamos realizando la contratación de auditores externos, con quienes podremos contar con una opinión de personal especializado, con independencia mental, experiencia profesional y sujeta a un estricto código de ética, sobre si los estados financieros de las Dependencias y Entidades con cifras al 31 de diciembre de 2022, son elaborados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera. Establecimos como fecha límite para presentar entregables, el próximo 31 de marzo de 2023.

Así también, con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión pública hemos dado continuidad a las Auditorías y Dictaminación de Estados Financieros llevando a cabo la revisión de 31 entes públicos, recibiendo los correspondientes informes en proceso, que permitan contar con recomendaciones para mejorar el control interno, la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de la administración pública estatal.

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de evaluaciones de Programas Presupuestarios (Pp) y Fondos y Programas de Gasto Federalizado.

La mejora continua es ya una práctica que seguimos en el Gobierno de Tamaulipas. De esta forma, contamos con retroalimentación por parte de evaluadores externos para mejorar la operación de los Fondos y Programas de Gasto Federalizado en Tamaulipas, según el Artículo 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal, Artículo 81 inciso B de la Ley de Gasto Público, Artículo 40 fracción XXVIII

de la Ley Orgánica de la Administración Pública (LOAP).

Estamos reactivando el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de evaluaciones externas aplicadas en 2020, 2021 y 2022 a Programas presupuestales y Fondos de Gasto Federalizado que operan en Tamaulipas.

Así, desde el inicio de nuestro gobierno y a través de la Contraloría Gubernamental retomamos el seguimiento a la atención por parte de las 23 Dependencias y Entidades de la administración pública estatal, referente a los Aspectos Susceptibles de Mejora, reposicionando el tema para incorporar esas acciones y así mejorar el desempeño de los programas presupuestarios, Fondos y Programas de Gasto Federalizado que operan en la entidad federativa.

Atención a observaciones de auditorías ante la Secretaría de la Función Pública.

Para la administración que encabezo, el apego a la ética y a la cultura de la legalidad, así como a los principios de transparencia y rendición de cuentas, significan parte fundamental para la transformación de la vida pública de Tamaulipas. En virtud de ello, el cumplimiento y atención a las observaciones realizadas por la Secretaría de la Función Pública es y será una prioridad para nuestro gobierno.

Por ello, nos hemos puesto como objetivo, desde el inicio de la gestión, el lograr la solventación del total de las observaciones competencia del Gobierno del Estado de Tamaulipas, ya sea que estén asociados a montos cuantificados o sin cuantificar.

De esta manera durante el periodo que se informa, se potencializó la comunicación y el trabajo institucional con la SFP, se perfilaron directrices de trabajo y se tomaron acuerdos para trabajar conjuntamente en la atención de observaciones y montos con estatus de no solventados al inicio de la presente administración gubernamental.

Con motivo de las directrices y acuerdos pactados, la Contraloría Gubernamental, por conducto de sus Unidades Administrativas competentes, procedió a la elaboración de Dictámenes de Solventación y Pronunciamientos de Actuación del

Órgano Estatal de Control (OEC), respecto de observaciones y montos no solventados correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y anteriores, tanto los Dictámenes como los Pronunciamientos ya fueron enviados a la SFP, al 14 de febrero de 2022, se dio seguimiento a los montos observados de:

- Monto irregular con ámbito de competencia de atención para la Dirección de Auditoría a Obra Pública de la Contraloría Gubernamental, observado por 238,427,317.66 pesos.
- Monto irregular con ámbito de competencia de atención para la Dirección de Auditoría Pública de la Contraloría Gubernamental, observado por 170,418,998.50 pesos
- Monto total observado 509,397,443 pesos.

Cabe señalar que ante la fiscalización de los recursos federales por la Secretaría de la Función Pública, en mi administración, durante el periodo que se informa, hemos atendido el 100% de las observaciones efectuadas por el monto total observado.

Difusión de información de la Contraloría Gubernamental para que la sociedad conozca a esta dependencia y principalmente su misión y atribuciones

Existe un desconocimiento en la sociedad sobre la misión y atribuciones de la Contraloría Gubernamental, incluso confusión, puesto que equiparan a esta Secretaría como el Poder Judicial, cuando es un ente responsable de la vigilancia del poder ejecutivo a fin de monitorear el control interno, promover la lucha contra la corrupción, impulsar la transparencia, rendición de cuentas, mejora regulatoria, evaluación del desempeño y aplicar las sanciones en materia administrativa y no penal.

Por ello y en atención a lo que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en los artículos 67 y 69, cumplimos con la responsabilidad de una Contraloría transparente e informar las acciones y programas que maneja.

Por tal motivo, realizamos campañas de difusión, del 01 de octubre de 2022

al 28 de febrero de 2023, a través de publicaciones en las redes sociales de la Contraloría Gubernamental, llevando a cabo 579 publicaciones y logrando 2,626 interacciones, entre likes, compartidas, menciones, etiquetas, etc.

Recepción y atención a quejas y denuncias

Como parte de los procesos de mejora continua que implementamos desde el inicio de la administración, para otorgar servicios de calidad a la ciudadanía, así como para avanzar en términos de transparencia; detectamos que no se cuenta con un sistema informático que permita registrar el avance de las quejas y denuncias una vez que son turnadas a los Órganos Internos de Control, por lo que no se informaba al ciudadano sobre el estado que guardaba su queja o denuncia.

Por ello, establecimos los lineamientos y el protocolo que permite calificar las quejas y denuncias, así como dar seguimiento a la trazabilidad que siguen las mismas. Lo anterior, nos permitirá contar con un sistema informático de atención a quejas y denuncias por faltas administrativas; y proporcionar un esquema de trazabilidad que dé certeza jurídica durante todo el procedimiento de responsabilidad administrativa.

Actualmente se ingresan todas las inconformidades recibidas, contengan o no datos mínimos para su investigación. La publicación del Reglamento Interior de la Contraloría, permitirá evaluar los contenidos de las mismas a efecto de definir si se inicia o no como queja o denuncia.

Cabe señalar que en los 5 primeros meses de mi administración se ha atendido el 100% de las quejas y denuncias presentadas en la Contraloría Gubernamental, lo que ha implicado el análisis y valoración de 189 manifestaciones de hechos, de las cuales 106 se turnaron a órganos internos de control de la Administración Pública Estatal, 28 a comisarías en organismos públicos descentralizados, 20 a contralorías municipales, 12 a la Fiscalía General de Justicia del Estado, 8 a órganos internos de control en dependencias del Gobierno Federal, 5 a otros Poderes del Estado, 3 la Secretaría de Seguridad Pública, 3 a la Dirección de Asuntos Notariales, 3 a las Oficinas de Atención Ciudadana del Gobernador y 1 a la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Conducción de la política pública de mejora regulatoria.

Implementación de la política de mejora regulatoria.

Con el objetivo de promover la mejora de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos generen bondades superiores a sus costos y el máximo beneficio para la sociedad, en el periodo de octubre de 2022 a febrero de 2023, hemos emprendido las siguientes acciones:

- Revisión y publicación del portal de la Comisión Estatal de la Mejora Regulatoria (CEMER).
- Nombramiento del Comisionado de la CEMER.
- Invitación a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) para generar las capacitaciones a dependencias, entidades y municipios en mejora regulatoria.
- Llevamos a cabo los talleres: “Políticas y Herramientas de Mejora Regulatoria para Municipios” y “Mejora Regulatoria para Dependencias y Entidades de la administración pública estatal”, en los que se capacitaron a 52 perso-

nas de municipios y 99 de dependencias y entidades.

- Se nombraron enlaces de mejora regulatoria para dependencias, entidades y municipios.
- Instalación de banner para dependencias y entidades de las encuestas de satisfacción de trámites y servicios; como un instrumento para que los usuarios puedan evaluar la satisfacción. Esta herramienta se difundió también en las redes sociales.
- Dependencias y entidades iniciaron con el proceso de Manifestación de Impacto Regulatorio; la cuál es una herramienta de política pública que tiene por objetivo garantizar la calidad de las regulaciones y que los beneficios sean superiores a los costos.
- Solicitud del anteproyecto del Programa de Mejora Regulatoria 2023 para dependencias, entidades y municipios.
- 49 Dependencias y Entidades con el Programa de Mejora Regulatoria.

Con la finalidad de lograr efectos visibles en el funcionamiento del aparato gubernamental y la interacción con los ciudadanos en materia de Mejora Regulatoria, nuestro gobierno, en coordinación con la Comisión Nacional experta en la materia, ha capacitado al 100% de las dependencias, entidades y municipios del Estado; con ello se promueve una interacción transparente y participativa cerrando los espacios proclives a la corrupción.

Programa de evaluación y mejora de la gestión.

Actualizar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades de la administración pública estatal para dar certidumbre a su actuación.

Al inicio de nuestro gobierno, detectamos que existe un rezago importante en la actualización de las estructuras orgánicas, reglamentos interiores y manuales administrativos, lo cual implica incertidumbre jurídica sobre la actuación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Habiendo detectado esta área de oportunidad, nos dimos a la tarea de implementar sesiones informa-

tivas para sensibilizar a los servidores públicos a detonar dicha política y poder cumplir normativamente.

Control Interno.

Desde los primeros días de mi administración, a través de la Contraloría Gubernamental, retomamos las acciones que permiten regular la implementación del modelo estándar de control interno y la metodología general de administración de riesgos, lo que permite fortalecer la cultura del autocontrol y la autoevaluación, así como el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones como un medio para contribuir a lograr las metas y objetivos de cada dependencia y entidad de la Administración Pública Estatal, promoviendo la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en sus operaciones, así como la calidad de los servicios públicos que presta el Estado.

Para contribuir al logro de este objetivo, realizamos actividades de capacitación, retomando la atención y seguimiento a la entrega de los reportes trimestrales por parte de 60 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en trabajo conjunto con los Órganos internos de control en las instituciones.

Actualmente contamos con una atención del 90% en la formalización de entregas, observando un incremento de cerca del 15% respecto al inicio de la administración.

Eficiencia gubernamental para la transformación.

Finanzas Públicas Sostenibles

Un gobierno comprometido al servicio del pueblo es aquel que garantiza un Tamaulipas seguro y libre de corrupción, que proyecte finanzas públicas sanas y sostenibles sin comprometer a futuras generaciones. Durante los primeros días de mi administración, los resultados que se han obtenido reflejan un equipo fuerte y comprometido a trabajar por el bien de las y los tamaulipecos.

De esta forma iniciamos el proceso de la Cuarta Transformación en Tamau-

lipas, guiado por una serie de principios y valores, los cuales preceden a los programas y a las acciones para el beneficio de las y los tamaulipecos; la capacidad, la honestidad, la equidad, el compromiso de servir y la transparencia, son valores que permitirán una gestión con integridad, teniendo como objetivo transformar la gestión pública del Estado y generar un impacto de desarrollo en todos los sectores y ámbitos de vida en Tamaulipas.

Tenemos la convicción de que los bienes y los recursos de Tamaulipas son de las y los tamaulipecos, por lo que las acciones fortalecen el patrimonio y las necesidades del estado bajo la premisa de mejorar el bienestar social para el pueblo.

Uno de los principales objetivos de esta transformación es hacer de Tamaulipas un mejor lugar, donde se garanticen y respeten los derechos de todas las personas. Por lo que la administración de los recursos públicos se establece bajo el orden, la transparencia y la austeridad como principios rectores, de modo que se realice el máximo rendimiento de los recursos públicos.

Acciones en materia de ingresos.

Recibimos una administración deficiente y las condiciones financieras prevalecientes presentaban diversas dificultades que limitaban el financiamiento de los diferentes programas gubernamentales orientados al desarrollo del estado. Por ello, fue y es prioridad ineludible para mi administración, que los esfuerzos gubernamentales se encaminen al aprovechamiento adecuado de los espacios de oportunidad que las leyes brindan para fortalecer las finanzas y con ello la capacidad de respuesta a las crecientes demandas sociales.

Nuestra capacidad como Estado, para proveer de bienes y servicios públicos de calidad a las y los tamaulipecos, depende de la eficacia con la que se recaudan los recursos. Un sistema tributario eficiente, progresivo y neutral permite satisfacer estas necesidades y asignar recursos para contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad, fomentando el crecimiento y el desarrollo económico.

Bajo ese contexto, es necesario que fortalezcamos la recaudación y la colaboración administrativa en los tres órdenes de gobierno; además de crear mecanismos de recaudación más eficientes, mediante la reducción de brechas fiscales que

contribuyen a la reducción y/o eliminación de la evasión y elusión, así como con la simplificación del cumplimiento de obligaciones fiscales a través de facilidades administrativas, tomando como base los principios de progresividad, neutralidad y simplicidad.

Es relevante destacar que durante el último corte de información, llevamos a cabo acciones persuasivas y coactivas de cobro a través del envío de 22,576 cartas invitación, 454 requerimientos de pago y embargos notificados, 15,749 notificaciones oportunas de vigilancia de obligaciones y hemos atendido de manera personalizada a 520 contribuyentes, los cuales han regularizado su situación fiscal. Logrando superar la meta trimestral en un 17%.

Tabla 9. Acciones persuasivas y coactivas de cobro.

Acciones persuasivas y coactivas de cobro	
Cartas de invitación	22,576
Requerimientos de pago y embargos notificados	454
Notificaciones oportunas de vigilancia de obligaciones	15,749
Atención personalizada a contribuyentes	520

Fuente: *Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas; al último corte de información.*

En materia de presencia fiscal y derivado de las acciones exhaustivas de vigilancia en el cumplimiento de pago de contribuciones federales y estatales, incrementamos la eficiencia mediante la supervisión continua de los tramos de control que implica la planeación de las auditorías y el seguimiento a los acuerdos, para acrecentar gradualmente la percepción de riesgo hacia los contribuyentes, fomentando la visión y cultura del cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Al último corte de información, recaudamos 20.9 millones de pesos como resultado de la fiscalización de impuestos federales coordinados, lo que equivale a

Oficina
Fiscal
Móvil

un incremento del 52% en comparación con lo recaudado en los tres trimestres anteriores.

En cuanto a la fiscalización de impuestos estatales, destacamos la recaudación de 8.4 millones de pesos, lo que representa un 26% respecto a la recaudación de los trimestres anteriores.

De igual manera, hemos incrementado la presencia fiscal en materia de vigilancia del cumplimiento de la Ley Reglamentaria para la venta de bebidas alcohólicas, logrando como resultado en el último corte de información, la realización de 19 clausuras y 145 verificaciones en establecimientos.

Además, es importante destacar que al último corte de información, alcanzamos una recaudación por concepto de impuestos superior a los 121 millones de pesos en comparación con el mismo periodo, pero en el ejercicio 2021, lo que representa un incremento del 10%. En cuanto a lo recaudado por concepto de derechos, obtuvimos 144 millones de pesos más en comparación con el mismo periodo de referencia, lo que equivale a un incremento del 31%. En los rubros de ingresos destacan el Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo personal subordinado y los derechos en materia de control vehicular, esto cómo resultado de las acciones emprendidas con motivo del esfuerzo recaudatorio para financiar los planes y programas prioritarios en beneficio de la población tamaulipeca.

Tabla 10. Resultados en recaudación.

Concepto	Oct-Dic 2021	Oct-Dic 2021	Incremento
Recaudación por impuestos.	$1,234,781,403.00	$1,356,139,472.00	**10%**
Recaudación por derechos.	$461,178,318.00	$605,379,920.00	**31%**

Fuente: *Fuente: Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas; con información la Cuenta Pública 2021 e información previa al último corte.*

Con el objetivo de mejorar el aspecto y las condiciones de las 43 Oficinas Fiscales del Estado, a fin de ofrecer a los contribuyentes un servicio de calidad, como una primera etapa, iniciamos con la modernización de la Oficina Fiscal de Cd. Victoria, capital del Estado, donde realizamos las siguientes acciones:

- Mantenimiento general a las instalaciones.
- Instalación de nueva señalética.
- Incremento del número de cajas de cobro.
- Se rehabilitó en un centro comercial el módulo de atención autorizado para gestiones de Oficina Fiscal.
- Se reactivó el módulo de toma de turnos.
- Se dotó de más equipos para la emisión de licencias de conducir.

Es indudable que existen avances significativos de corto plazo, sin embargo, es necesario diseñar políticas que den sustentabilidad financiera de mediano y largo plazo. Por ello, como avance y en apoyo a la economía de las familias tamaulipecas, emitimos una serie de acuerdos otorgando beneficios económicos en materia de derechos en control vehicular. Como resultado, los primeros días de acciones se tuvo un total de 74,171 trámites, los cuales dan un total subsidiado de 99.7 millones de pesos.

En licencias de conducir, mediante decreto otorgamos un descuento del 50% en el trámite de la licencia con vigencia permanente, con lo cual logramos incentivar a los contribuyentes a efectuar la gestión de dicho trámite, teniendo como resultado la emisión de 46,685 licencias de conducir en el mes de diciembre y una recaudación de 48.3 millones de pesos, logrando con esto una cantidad superior a las obtenidas en los meses anteriores del 2022.

Aunado a lo anterior, implementamos en Cd. Victoria, la oferta de emisión de licencias de conducir a través de la unidad móvil, a fin de hacer extensivo el servicio al público en general sin necesidad de acudir a la oficina fiscal.

Asimismo, habilitamos módulos de atención y asesoría al contribuyente en materia de impuestos federales y locales, con el objetivo de impulsar el acerca-

miento y apoyo a todos los contribuyentes obligados al pago de dichas contribuciones que deseen estar al corriente.

De igual manera, es relevante mencionar al federalismo fiscal, el cual es una forma de organización y coordinación de los gobiernos y de las relaciones intergubernamentales que contempla el reparto de fuentes de ingresos y responsabilidades entre los tres órdenes de gobierno. Es importante mencionar que las fórmulas actuales determinan los montos que la federación transfiere a los estados que premian los incrementos de la actividad económica, los esfuerzos de recaudación de contribuciones locales e incentivan los esfuerzos de fiscalización en el combate a la evasión y elusión fiscal.

Partiendo de la idea anterior, en mi administración adoptamos la premisa de fortalecer y ampliar las acciones establecidas en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, fomentando mayores y mejores relaciones de coordinación fiscal con el gobierno federal, los estados y los municipios de Tamaulipas, para lograr con ello el incremento de las transferencias del gobierno federal, lo cual se traducirá en mayores ingresos que permitirán impulsar la autonomía y fortalecimiento financiero de nuestro estado.

En la medida en que se materialice cada una de las acciones previstas en co-

rresponsabilidad con los gobiernos locales se logrará confirmar que, a mayor esfuerzo recaudatorio del Estado, mayor ingreso, lo que permite vislumbrar un escenario optimista y con una evolución favorable en el corto plazo.

El crecimiento de la economía de Tamaulipas y el fortalecimiento de las finanzas es el objetivo primordial que nos hemos planteado, con un marcado énfasis social y humano, pero sobre todo para dignificar la vida de las y los tamaulipecos más vulnerables. Es por ello que en nuestro gobierno de la transformación tenemos la firme convicción de que se logrará incrementar la recaudación, lo que hará posible que la ejecución de los recursos sea con base en un plan que permita finanzas públicas sanas, transparencia en el ejercicio de los recursos, así como una rendición de cuentas eficiente y oportuna, lo cual resulta imprescindible para ofrecer a las y los tamaulipecos paz, seguridad, desarrollo económico y bienestar social.

Ejercicio responsable de los recursos financieros.

El Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el 2023 es de 71,673,189,153 pesos, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 20 de diciembre del 2022, el cual es un presupuesto pensado para el pueblo y está orientado a elevar el bienestar social, la seguridad y a propiciar el desarrollo de los sectores productivos de Tamaulipas. Además, refleja nuestro compromiso de brindar a la población, mayor estabilidad económica así como garantizar las condiciones para trabajar con libertad y generar oportunidades de desarrollo para toda la población tamaulipeca. El destino de los recursos de nuestro gobierno se basa en tres ejes fundamentales: la austeridad en el ejercicio del gasto, los programas sociales como pilares del bienestar y la inversión pública para el desarrollo económico del estado.

Presupuesto basado en Resultados.

Para garantizar el debido proceso en la ejecución de los recursos de Tamaulipas, uno de nuestros objetivos es fortalecer la estructura programática cuyos resultados serán monitoreados a través del establecimiento de indicadores de desempeño. Asimismo, otro de los objetivos que nos hemos planteado será la

aplicación gradual de la estrategia del Presupuesto basado en Resultados (PbR), extendiendo su cobertura sobre el gasto programable, contemplando programas presupuestarios que contengan tanto recursos federales como estatales, cuyos indicadores de desempeño serán formulados por las dependencias y/o entidades ejecutoras del recurso, mediante el diseño y monitoreo de Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) o Fichas de Indicadores de Desempeño (FID).

Por lo anterior, durante los primeros meses de mi gobierno hemos realizado diversas acciones, así como también se han desarrollado herramientas e instrumentos que permitirán un mejor diseño y orientación de los programas presupuestarios de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, permitiendo elaborar y orientar mejores políticas públicas enfocadas a las necesidades el pueblo tamaulipeco, destacando lo siguiente:

- Capacitación y talleres en materia de PbR-SED. Capacitamos a 46 dependencias y Entidades, con un total de 107 servidores públicos, de los cuales 54% fueron hombres y 46% mujeres, la capacitación fue sobre Presupuesto basado en Resultados (PbR), diseño de indicadores y sobre el uso del Sistema de Indicadores de Medición para Resultados (SIMIR). Además, impartimos nueve talleres de trabajo para la realización de reglas de operación, construcción de indicadores y programas presupuestarios.
- Creación y diseño de herramientas metodológicas. Creamos y diseñamos un documento que contiene la metodología necesaria para la construcción de los diagnósticos y los programas presupuestarios que tiene como objetivo mejorar la estructura y el análisis de los programas presupuestarios para crear mejores políticas públicas.
- Mejora de los procedimientos internos. Derivado de un análisis a los procesos internos sobre la planeación y presupuestación de los recursos con las dependencias y entidades, hemos elaborado y documentado los principales procedimientos para mantener un orden y control en la solicitud de programas y proyectos presupuestarios para el 2023.
- Propuesta del documento “Presupuesto del Pueblo”. Con fecha del 20 de

diciembre del 2022, se publicó el Presupuesto de Egresos 2023, dónde en su artículo tercero transitorio refiere a la creación y distribución de este documento, que tiene como finalidad expresar en un lenguaje simple las generalidades del presupuesto, haciéndolo más entendible para la población en general e incentive la participación ciudadana en la toma de decisiones. Es prioridad para nosotros ser un gobierno transparente, por lo que se informa honestamente las acciones y avances en materia financiera a través de este documento.

La estrategia del PbR y su implementación en el Estado, mejora la calidad del gasto público, al generar información sobre el desempeño de este y al promover una adecuada rendición de cuentas; consolidando un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del propio gasto público, permitiendo realizar el seguimiento y valoración sobre el cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en los indicadores estratégicos y de gestión de los programas presupuestarios.

En mi gobierno fomentamos la mejora continua, el orden, la transparencia y también impulsamos acciones que permiten mejorar el proceso presupuestario (planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas), para así contar con mejores niveles y calificaciones en la ejecución del presupuesto.

Prioridades del Presupuesto de Egresos

En esta etapa de transformación de nuestro estado, lo primordial es el pueblo tamaulipeco. Por ello, respecto a los egresos establecimos distintas acciones y medidas con el fin de optimizar los recursos, logrando un ajuste al gasto y esto permitió canalizar los recursos a programas y proyectos estratégicos del Estado, donde se destaca:

- Incremento de más de 500 millones de pesos en temas de Bienestar Social, que incluye 130 millones de pesos para el Convenio hacia la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

- Asignación de hasta 200 millones de pesos para becas, las cuales se otorgarán a través del Instituto Tamaulipeco de Becas y Créditos Educativos del Estado de Tamaulipas (ITABEC).
- Incremento de más de 250 millones de pesos para la Secretaría de Seguridad Pública.
- Más de 550 millones de pesos adicionales para la salud de las y los tamaulipecos.
- Ampliación de 250 millones de pesos para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (DIF) con más de 40 proyectos en temas de atención a la población.
- Fideicomiso para el Fondo de Capitalidad por hasta 370 millones de pesos.

En mi gobierno a través de la Secretaría de Finanzas, aplicamos como política de gasto el máximo rendimiento de los recursos públicos; estableciendo con ello prioridades en la asignación y ejecución de dichos recursos con base en tres premisas fundamentales: austeridad en el ejercicio del gasto público; los programas sociales como pilares del bienestar; y la inversión pública.

Programas y proyectos de Inversión en materia de obra pública

Los programas y proyectos de inversión son un conjunto de obras y acciones que llevan a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la construcción, ampliación, adquisición, modificación, mantenimiento o conservación de activos fijos, con el propósito de atender las necesidades y demandas específicas en materia de obra pública, y que generan beneficios y un impacto sostenible a lo largo del tiempo. Al último corte de información, se ejercieron en tiempo y forma los siguientes fondos de inversión:

- Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).
- Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

Tamaulipas

- Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE).

Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

Este fideicomiso tiene por objetivo el ejercicio, aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos destinados a programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento en el estado de Tamaulipas. Las principales acciones son construir, ampliar, dar mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y modernización de programas y/o proyectos de inversión nuevos o en proceso, así como para la adquisición de bienes para equipamiento.

Con fecha de 8 de diciembre de 2022 suscribimos convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por un monto de 28 millones de pesos para la rehabilitación del área de albercas de la unidad deportiva Adolfo Ruiz Cortines en Cd. Victoria.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

El FAFEF tiene como objetivo principal fortalecer el presupuesto y capacidad de respuesta de las entidades federativas, con la atención de las demandas del gobierno en temas estratégicos y prioritarios en los rubros de fortalecimiento de infraestructura, saneamiento financiero y del sistema de pensiones, protección civil y educación pública.

Al 1 de octubre de 2022 en este fondo había 34 millones de pesos con riesgo a ser reintegrados a la federación; ya que no contábamos con una cartera de inversión para las obras de infraestructura que deberían de ser licitadas y contratadas antes del 31 de diciembre del 2022. Gracias a la labor en equipo con las áreas involucradas logramos contratar el total del recurso mencionado.

Para el ejercicio fiscal 2023, este fondo tuvo un incremento en la proyección asignada para nuestro estado; en el año 2022, se obtuvo una aprobación de 1,250 millones de pesos; y para el 2023 es de 1,464 millones de pesos.

Gráfica 2. Incremento en proyección asignada FAFEF

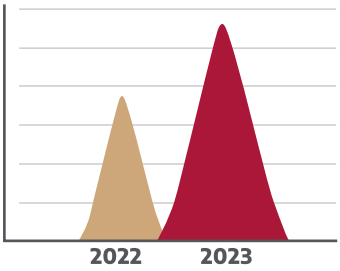

Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

El objetivo de este fondo es contribuir a resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico causado por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos. Los recursos generados por dicho fondo se aplicarán para proyectos de infraestructura:

I. Rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de agua, instalación y mantenimiento de obras de drenaje público, manejo de residuos sólidos, y mejora de calidad de aire, sistemas de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable.

II. Obras que preserven áreas naturales, como reforestación y rescate o rehabilitación de ríos y otros cuerpos de agua.

III. Obras que afecten de manera positiva la movilidad urbana, incluyendo sistemas de trenes urbanos, metrocable de transporte o equivalentes.

IV. Pavimentación y mantenimiento de calles y caminos locales, construcción de caminos rurales y alimentadores, así como la instalación y mantenimiento de alumbrado público y electrificación.

V. Obras y equipamiento de protección civil y reconstrucción de infraestructura por desastres naturales.

Al último corte de información, logramos contratar 330 millones de pesos que corrían riesgo de ser reintegrados a la federación. Este fondo tuvo un incremento en la proyección asignada para el estado de Tamaulipas; en el 2022 obtuvimos un total de 1,663 millones de pesos y para el 2023 la proyección es de 1,711 millones de pesos.

Gráfica 3. Incremento en proyección asignada FEFMPH

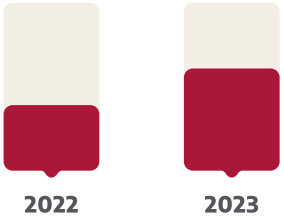

Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera

El Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera tiene por objetivo impulsar trabajos o acciones para crear, mejorar o restituir el nivel de servicio de la infraestructura vial de los municipios, incluidas todas las medidas encaminadas a mejorar las condiciones actuales de la superficie de rodamiento existente, así como acciones de mantenimiento menor y complementarias.

Al último corte de información, logramos realizar la firma del convenio con la SHCP por un monto de 36.71 millones de pesos correspondiente a 20 proyectos en 15 municipios (Aldama, Camargo, Ciudad Madero, Cruillas, El Mante, González, Matamoros, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Tula y Victoria).

Tabla 11. Proyectos del Convenio con la SHCP.

Tipo de proyecto	No. de proyectos	Porcentaje
Pavimentación con concreto hidráulico.	6	30%
Pavimentación con carpeta asfáltica.	4	20%
Reencarpetado y/o rehabilitación de concreto asfáltico.	7	35%
Reencarpetado y/o rehabilitación de concreto hidráulico.	1	5%
Bacheo asfáltico.	2	10%
Total de proyectos.	**20**	**100%**

Fuente: *Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas; al último corte de información.*

Fortalecimiento financiero.

Otro de los objetivos prioritarios que en nuestro gobierno nos hemos propuesto, por medio de la Secretaría de Finanzas, es la recuperación de la confianza entre las instituciones financieras con el fin de lograr mejores calificaciones crediticias ya que significarán mejores tasas de interés de los créditos futuros contratados.

Gracias a los esfuerzos que hemos realizado en estos primeros días de gobierno, Tamaulipas tiene un aumento en su calificación según la agencia HR Ratings respecto al 2022:

Tabla 12. Comparativo calificación agencia HR Ratings.

Calificación HR Ratings 2022	Calificación HR Ratings 2023
HR AA (E)	HR AA+ (E)

Dicha alza en la calificación con una perspectiva estable nos coloca en una condición alentadora que los mercados financieros ven con buenos ojos por la adecuada conducción de las finanzas públicas, además de la política implementada por nuestro gobierno en la cual una de las principales líneas de acción es mantener las finanzas públicas sanas y el manejo responsable del endeudamiento del Estado.

Desafortunadamente la anterior administración caracterizada por un manejo irresponsable y sin escrúpulos, dejó las finanzas públicas en situación crítica para lograr cumplir los compromisos de cierre de año, por lo cual al inicio de nuestro gobierno, nos vimos en la necesidad de solicitar un préstamo quirografario a corto plazo por mil millones de pesos.

Cabe mencionar que la confianza que tiene el sector bancario en esta nueva administración resultó en un proceso transparente y competitivo con las mejores tasas del mercado, las cuales resultaron ser de las más bajas del país. El sector bancario tuvo una participación histórica de acuerdo a los resultados obtenidos.

En dicho proceso, demuestran su confianza ante nuestro gobierno y en el buen manejo de las finanzas públicas.

Gobierno eficaz y bien administrado.

Plataforma de capacitación a municipios.

Capacitación a Municipios en áreas administrativas.

La capacitación para la mejora continua de los procesos administrativos es para nosotros un activo de primera importancia. Para tal fin, impulsamos la profesionalización del servidor público municipal y estatal mediante la capacitación permanente en temas administrativos de alta importancia en el ejercicio de sus funciones.

La capacitación propuesta para el personal administrativo de municipios y del gobierno estatal se ha configurado a través de una plataforma digital, con la intención de generar un esquema accesible e intuitivo que facilite las funciones de

los servidores públicos del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En ella se integran los materiales de capacitación disponibles permanentemente y serán actualizados en función de los cambios de las leyes y normativas aplicables.

En los primeros meses de mi administración capacitamos a 105 servidores públicos en los temas de:

- Procedimiento para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
- Fondo de viáticos y gastos de representación.
- SAP para la toma de decisiones.
- Presupuestos, finanzas y compras.

Sistema de Información Geoestadística de Tamaulipas.

Implementación de un Sistema de Información Geoestadística.

El gobierno de la transformación de Tamaulipas, está comprometido con el enfoque a la mejora continua de la gestión pública, en todos sus ámbitos. En respuesta a ello, estamos implementado un Sistema de Información Geoestadística para integrar la información geográfica y estadística generada por la ciudadanía y las unidades del Estado para crear indicadores de desempeño, eficiencia y atención que habiliten tomas de decisiones transparentes, reproducibles y confiables.

Al integrar un sistema como este, tendremos la capacidad de generar un inventario georreferenciado de ubicación de bienes inmuebles, vigentes en el padrón de proveedores del gobierno, para la prevención y detección de operaciones inexistentes y simuladas, así como para la geolocalización de personal del Gobierno del Estado por municipio, género y edad, para el cumplimiento de igualdad sustantiva.

Este proyecto, que durante los primeros meses de la administración está en la etapa de diagnóstico, tiene una visión transversal y un enfoque de mejora la gestión pública.

Proyecto asistente virtual ciudadano.

Creación de AVI-T proyecto asistente virtual ciudadano.

En el gobierno eficaz y bien administrado, buscamos estar a la vanguardia en la gestión de procesos, con el objetivo de disminuir la burocratización de los trámites y servicios gubernamentales, además de facilitar el acercamiento del pueblo tamaulipeco; por esta razón desde la Secretaría de Administración se busca el desarrollo de aplicativos que sigan este fin.

Resultado de ello se presenta AVi-T que es un robot inteligente, el cual vive en la plataforma Whatsapp. Cuenta con información sobre trámites, servicios, bolsa de trabajo, eventos gubernamentales, comunicados de prensa, entre otros. AVi-T está siempre alerta y en constante crecimiento. Además, aprende de las interacciones, ofrece recomendaciones y está disponible para ayudar las 24 horas del día.

En el periodo que se informa, el proyecto se encuentra a un 50% de avance y está en su segunda etapa, que es la de desarrollo y entrenamiento de la inteligencia artificial para reconocimiento de lenguaje y generación de respuestas precisas.

Las etapas son:

- Primera etapa: Análisis de requerimientos y prototipo.
- Segunda etapa: Desarrollo y entrenamiento.
- Tercera etapa: Incremento de funcionalidad de acuerdo con Mejora Regulatoria.
- Cuarta etapa: Mejora continua.

Al momento, AVi-T, permite brindar los servicios de: Sala de prensa, eventos de las dependencias, cálculo de CURP, consulta de adeudo de placas, consulta de trámites y servicios (modo informativo). El reforzamiento del asistente virtual cuenta con catálogo de datos de nuevas fuentes oficiales como la información turística por mecanismos de interoperabilidad que abonan a crear una base de conocimiento cercana a las personas. Es por ello que la calidad de la información y

la pertinencia de nuevos datos dan certeza al ciudadano para seguir usando esta clase de servicios.

Ventanilla única de trámites y servicios.

Rediseño e integración de trámites y servicios en la Ventanilla Única.

Uno de los objetivos primordiales de mi administración es brindar un servicio óptimo a la población tamaulipeca; por lo que una de las acciones a seguir es la de simplificar los trámites de las unidades gubernamentales. En función de esto, la Secretaría de Administración está trabajando en coordinación con el área de mejora regulatoria para la simplificación de trámites y servicios para el entorno digital, el modelado de trámites en la plataforma para su posterior integración a la ventanilla única, las adecuaciones correspondientes al marco legal estatal, con la intención de incrementar el número de servicios que se pueden realizar por completo digitalmente, además de asegurar la validación de mejora regulatoria de los mismos.

Para el periodo que se informa, se modelaron los siguientes trámites: refrendo vehicular, pago de licencia de manejo permanente, expedición de constancia de vehículos registrados en plataformas digitales y pago de revalidación del permiso de operación de casa de empeño.

Proyecto App Móvil de Gobierno Digital.

Diseño y desarrollo de aplicación móvil de Gobierno Digital para el ciudadano.

Es tarea de nuestro gobierno, a través de la Secretaría de Administración, dotar de un ecosistema digital con soluciones integrales que fortalezcan la interoperabilidad de las dependencias, por ello se plantea el desarrollo de aplicativos de amplia cobertura orientados a brindar información oficial certera y oportuna, con el objetivo de mejorar la gestión de trámites y servicios ofertados al pueblo tamaulipeco. Por tal motivo se concluyó la creación de la aplicación móvil de Gobierno Digital, con la cual se van a centralizar esfuerzos para brindar nuevos trámites y servicios a la población, además de ser un incentivo para la participación ciudadana, la

cual pretende generar un incremento de la recaudación fiscal, disminuir prácticas de corrupción, ampliación de oportunidades para disminuir la desigualdad, esto y más disponibles en la palma de su mano.

Se tiene previsto que la funcionalidad de la aplicación se vaya liberando por etapas.

Plataforma de participación ciudadana en la formación del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.

Desarrollo de Plataforma de participación ciudadana en la formación de Plan Estatal de Desarrollo 2023–2028.

Tamaulipas se transforma, y por ello es preciso conocer las opiniones de las y los tamaulipecos sin distingo alguno. Para facilitar el escuchar todas las voces de la ciudadanía participativa, nuestro gobierno a través de la Secretaría de Administración creó una plataforma web, donde cada ciudadano puede participar con propuestas, las cuales son consideradas para integrarse en el Plan Estatal de Desarrollo. Lo anterior coadyuvará a que el estado tenga un crecimiento económico y social al atender las problemáticas que mayormente aquejan a la población.

Gestión de Recursos Humanos.

Coordinación del proceso de otorgamiento de becas de servidores públicos e hijos de servidores públicos del segundo semestre de 2022.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, con un sentido humanista, buscamos impulsar a los servidores públicos y a sus hijos para continuar con sus estudios, manteniendo un buen desempeño académico. Es por ello que, en el periodo de octubre 2022 a febrero de este año, realizamos la entrega de estímulos académicos establecidos como una prestación laboral en la normatividad del Gobierno del Estado, otorgando 5,496 becas con un monto total de 7,394,620 pesos.

Recepción y trámite de solicitudes de empleo que se integraron a la Bolsa de trabajo del Gobierno del Estado.

Como parte de las acciones que realiza mi administración para apoyar a la población tamaulipeca, es poner a su disposición una bolsa de trabajo en donde las y los tamaulipecos puedan encontrar una oportunidad laboral, ante los desafíos que enfrenta la economía en nuestro estado. Por ello, a través de la Secretaría de Administración, como una actividad prioritaria, atendimos 256 solicitudes en el periodo que se informa, las cuáles fueron ingresadas a la bolsa de trabajo.

Implementación de la campaña anual de vacunación para servidores públicos.

Debido al alza en las enfermedades respiratorias en los periodos invernales, y con el objetivo de no detener la actividad del gobierno, salvaguardando la salud de las personas servidoras públicas, evitando así el contagio de la población que acude a realizar sus trámites. En el gobierno humanista, a través de la Secretaría de Administración, implementamos una campaña de vacunación para servidores públicos, en la que se aplicaron vacunas contra influenza, neumococo y hepatitis B.

Se aplicaron 762 dosis en total:

Tabla 13. Dosis aplicadas.

Vacuna	Cantidad
Influenza	375
Antineumococo	225
Antihepatitis B.	162

Ajuste del tabulador de sueldos para alcanzar el salario mínimo general en los servidores públicos de confianza, extraordinario y contrato.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha generado incrementos en el salario mínimo general durante los cuatro años de su gestión, por lo cual el salario mínimo general en México a enero de 2023 es de más de 6,300 pesos al mes.

En la etapa del oscurantismo político de la administración anterior, no se realizaron incrementos salariales para personal con plaza de confianza, extraordinarios ni contrato, solamente hubo incrementos en plazas de base sindical, por ello, había personas servidoras públicas con un sueldo con más del 45% por debajo del salario mínimo.

En el gobierno del humanismo solidario, para brindar justicia laboral a las y los trabajadores del gobierno del Estado, a partir de 2023, ningún trabajador tendrá un sueldo por debajo del salario mínimo, no habrá más ilegalidad en la percepción de los servidores públicos.

Lo anterior en beneficio de más de 3,500 trabajadores que ya no estarán por debajo del salario mínimo, incluidos trabajadores que recibían un sueldo mensual de 3,480 pesos.

Agentes Transformadores.

Sistema de plataforma única SAP para la mejora del desempeño y toma de decisiones.

Como parte de la estrategia de esta nueva administración, de procurar la mejora en la gestión pública para tener un gobierno al servicio del pueblo; propusimos la profesionalización de los servidores públicos en temas tales como el uso de herramientas tecnológicas para tomar decisiones sustentadas en información real y que atiendan las necesidades de la población tamaulipeca. Para ello desde la Secretaría de Administración, se iniciaron desde el primer mes de gobierno capacitaciones en la Plataforma Única SAP a más de 100 servidores públicos de áreas administrativas, para transitar en el uso de esta herramienta, focalizada ini-

cialmente en la actividad diaria a nivel operativo, a un uso de SAP con alcances superiores para los niveles gerenciales.

Profesionalización de las áreas administrativas mediante asesorías especializadas.

En el periodo octubre 2022 a febrero de este año, promovimos el gobierno profesional a través de la transferencia de conocimiento en temas de alta relevancia para la gestión administrativa.

Para lo cual, en dicho periodo, brindamos 134 asesorías e información a los servidores públicos en especial a los directores administrativos en temas contables, normativos, presupuestarios, recursos humanos, viabilidad de proyectos y demás temas administrativos que requieran las áreas.

Administración Tecnológica de Compras.

Sistema de Administración Tecnológica de Compras (ATCOM).

Como una de las primeras acciones concretas de mi gobierno en el combate a la corrupción, fue el crear un sistema que mejora y estandariza el proceso de llenado de contratos de una forma rápida y sin errores, así como para la detección de irregularidades en los actores involucrados en proceso de compras del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Durante el diagnóstico advertimos, que en la gestión del proceso de compras se tiene el riesgo de incurrir en faltas graves en el cumplimiento de las normas estipuladas por el gobierno, con la sistematización lograremos ordenar los diferentes procedimientos llevados a cabo y generar información relevante para evitar malas prácticas, así como aumentar la productividad del personal.

El sistema funciona a través de una aplicación móvil y web que permite la gestión de procesos del área de compras del Gobierno del Estado, la cual permitirá la reducción de tiempos del procesamiento, la interoperabilidad entre procesos, análisis de riesgos, reportes de análisis en tiempo real, socialización de la información y el posicionamiento a nivel nacional en el combate a la corrupción.

Cabe resaltar que existen procesos o procedimientos que se pueden digitalizar con herramientas ofimáticas sin mucha especialización técnica, por lo que se aprovechará el uso de tecnologías de Google, como App Sheet para desarrollar este sistema sin costo alguno para nuestro gobierno.

Gestión de Recursos Humanos.

Disminución de un 15% en los montos de compensación para funcionarios de gobierno del Estado.

Un gobierno eficaz y bien administrado como el que pusimos en marcha desde los primeros días de mi administración, lo es cuando se realizan acciones concretas que mejoren e impulsen el quehacer gubernamental.

Por este motivo, planteamos y realizamos desde el inicio del gobierno la disminución de un 15% en los montos de compensación para funcionarios de gobierno del Estado con nivel de Director, Director General, Subsecretario, Secretario y del mismo gobernador.

Con ello, disminuimos la brecha salarial entre los servidores públicos de puestos directivos y los operativos, es decir, disminuimos la polarización entre los que más ganan y quienes menos tienen en el servicio público.

Lo anterior, permitirá también generar un ahorro en el gasto público a partir del impulso a una política de austeridad en los funcionarios del gobierno del Estado.

Gobierno justo y previsor de la seguridad social.

Afiliación al Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSET).

En el gobierno solidario, la seguridad social de los trabajadores del Estado, es un tema de total relevancia. Para ello, otorgamos mediante la afiliación al IPSSET, servicio médico, seguros de vida y gastos funerarios, aportaciones a un fondo de

pensiones y seguros, prestaciones económicas, actividades deportivas y recreativas y servicio de atención para el desarrollo infantil.

En cumplimiento a lo que dicta la ley del IPSSET en su artículo 3 en las fracciones I, II y III que indica la obligatoriedad del estado a brindar la seguridad social de los servidores públicos y trabajadores, comprende las pensiones, seguros, prestaciones y servicios.

Cabe resaltar que, durante el periodo que se informa, el IPSSET cuenta con un total de 50,059 trabajadores afiliados a los servicios de seguridad social que incluye un total de 2,230 altas en dicho periodo.

Otorgamiento de Prestaciones Económicas.

Al inicio de nuestro gobierno y en solidaridad con las personas servidoras públicas, pensionistas y pensionados afiliados al IPSSET reactivamos el otorgamiento de préstamos económicos en apoyo a la economía familiar del trabajador, en donde se registraron en el periodo que se informa, 963 solicitantes beneficiados con un monto acumulado de 60,636,700 pesos. Además, con la intención de realizar justicia social a los trabajadores se determinó concluir los convenios con entidades financieras externas que cobraban tasas de interés excesivas comprometiendo el patrimonio del servidor público.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo No. 3, fracción II, incisos b), c) y d) que menciona las prestaciones de seguridad social a los servidores públicos y trabajadores, comprende las prestaciones de: préstamos a corto plazo y especiales, préstamos a mediano plazo y préstamos hipotecarios de liquidez o para construcción.

Otorgamiento del servicio médico.

En el gobierno del humanismo solidario, garantizamos el acceso a los servicios de salud a los trabajadores del Gobierno del Estado, así como pensionistas y pensionados y sus familiares dependientes económicos; esto en cumplimiento a la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.

A través del IPSSET gestionamos los servicios de salud para las y los trabajadores, pensionistas y pensionados. En este marco, al 28 de febrero de 2023, el

IPSSET cuenta con un total de 50,059 trabajadores, 9,493 pensionistas, pensionados y 31,140 familiares dependientes económicos al servicio médico, brindando a través de los Servicios de Salud del Estado de Tamaulipas con un importe de 27,257,844.00 pesos y el ISSSTE con un importe de 12,897,152.80 pesos, registrando un gran total de 40,154,996.82 pesos.

Otorgamiento de Pensiones y Seguros.

Para el gobierno de la transformación de Tamaulipas, es un deber hacia las y los trabajadores dar certidumbre del buen cuidado de sus aportaciones, así como el reconocer el tiempo en el cual los trabajadores han aportado en el fondo de pensiones a lo largo de su servicio en activo o que por circunstancias especiales no pudieron continuar laborando, mediante el otorgamiento de una pensión económica.

Todo ello en estricto cumplimiento al artículo No. 3, fracción I, que menciona la obligación del Estado a brindar seguridad social de los servidores públicos y

trabajadores, la cual comprende pensiones y seguros.

En el gobierno que encabezo, reconocemos y dignificamos el tiempo en el cual los trabajadores han estado al servicio de la población tamaulipeca, es por ello que al cumplir con los requisitos establecidos por la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas para su jubilación, se les otorga una pensión que les permita tener una vida digna.

Por lo anterior en estos primeros tres meses de gobierno, otorgamos a través del IPSSET, 327 nuevas pensiones, representando un monto de 2,869,825.56 pesos, con un padrón total de 9,493 pensionistas y pensionados del Gobierno del Estado.

Revisión de sobrevivencia y credencialización a pensionistas y pensionados del IPSSET.

Desde el inicio de mi administración, realizamos la revisión de sobrevivencia de los pensionistas y pensionados del IPSSET en cumplimiento y apego a lo que marca la ley.

Es compromiso del Gobierno del Estado la certeza de la correcta aplicación del recurso destinado al pago de las pensiones es por ello que en el periodo de octubre de 2022 a febrero del año en curso, se emitió una primer convocatoria para el municipio de Victoria, a partir de la cual se realizaron 4,759 revisiones de pensionistas y pensionados de forma local, para una primera etapa. Así mismo, realizamos la credencialización de los pensionistas y pensionados como forma de identificación vigente.

Becas a hijos de pensionistas y pensionados.

Incentivar a los estudiantes a través de becas y otros estímulos representa una acción trascendente que en el gobierno humanista estamos impulsando.

Como un incentivo a los estudiantes, nuestro gobierno a través del IPSSET, otorga becas, a los hijos de pensionistas y pensionados, pagando en los primeros meses de la actual administración un total de 282 becas con un monto de 306,800 pesos.

Servicio de atención para el desarrollo infantil.

Servicio de guardería y educación preescolar a hijos de madres trabajadoras del Gobierno del Estado.

Para mi administración, el desarrollo infantil es de suma importancia; por ello, y procurando el bienestar y la seguridad de los hijos de las madres trabajadoras del gobierno del Estado, otorgamos los servicios de cuidado personal, alimentación, así como de actividades académicas y recreativas a 743 niñas y niños, en beneficio de 667 madres trabajadoras, dando la atención en los CENDIS del IPSSET en el periodo octubre de 2022 a febrero de 2023.

Gobierno amigo, respetuoso y colaborativo.

Colaboración y coordinación interinstitucional.

Relación con el Gobierno Federal.

La transformación de la vida pública de Tamaulipas avanza de la mano de la transformación de nuestra nación; la mejor muestra de ello fue la visita del presidente de la República y de gran parte de su gabinete para anunciar el Plan de Apoyo a Tamaulipas, lo que significa una mayor y mejor coordinación para que se canalicen a nuestro estado todos los programas sociales del Gobierno Federal, así como los programas de infraestructura y en donde, el presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que en 2023 nuestro estado contará con 49 sucursales del Banco de Bienestar por las cuales se dispersarán 15 mil millones de pesos, en beneficio de 600 mil tamaulipecos. Lo anterior, es solo una muestra del inicio de una relación sin precedentes en la historia de Tamaulipas, con el Gobierno Federal.

En este mismo sentido, y de manera paralela, en materia de seguridad, con la creación de la Guardia Estatal de Tamaulipas, nos vinculamos a los grandes esfuerzos que el Gobierno Federal, realiza a través de la Guardia Nacional para la

GOBIERNO DE
MÉXICO

pacificación del país y para la construcción de la paz en nuestro estado.

La cercanía y presencia del Gobierno Federal en Tamaulipas, quedó demostrada una vez más en la visita realizada a nuestro estado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, los primeros días del mes de febrero y en la que expresó su reconocimiento a nuestro pueblo y refrendó su apoyo al gobierno que encabezo.

Como parte de esta visita, realizamos en Ciudad Victoria, el evento del "Banco del Bienestar", en donde lo acompañé en una reunión con los servidores de la Delegación de Bienestar.

Relación con Municipios.

La transformación de la vida pública de Tamaulipas, incluye y abarca, por definición, los 43 municipios del estado. En los esfuerzos por un Tamaulipas más próspero y seguro, nadie se quedará atrás. Por ello, en el periodo que se informa, pusimos en marcha los Planes de Apoyo a cada una de las seis regiones de nuestro estado, realizando reuniones interinstitucionales para dar a conocer dichos planes.

Así mismo, en el mes de octubre de 2022, llevamos a cabo la primera mesa de trabajo con presidentes municipales en la que acordamos trabajar de manera muy

cercana y en unidad por el bien de las y los tamaulipecos, mostrando la disposición y el compromiso de este gobierno, de que la transformación llegará a cada rincón de nuestro estado.

Relación con los Poderes Locales y organismos autónomos.

El respeto, la colaboración y el diálogo continuo y abierto a la pluralidad y diversidad de ideas, serán el sello que marque la relación de nuestro gobierno con los Poderes Legislativo y Judicial, así como con los organismos autónomos.

En este sentido, desde el inicio del gobierno de la transformación de Tamaulipas, mantenemos una estrecha pero respetuosa comunicación con el Congreso, en temas prioritarios que nos convocan, como lo ha sido el de impulsar la iniciativa de decreto para reformar las leyes estatales de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; de la Fiscalía Estatal y del Sistema Estatal de Seguridad para la creación de la Guardia Estatal.

Así mismo, en el mes de diciembre de 2022, suscribimos el Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con la finalidad de hacer realidad todos los planes y proyectos a favor y en beneficio de la juventud universitaria.

Más Tamaulipas en México y el Mundo.

Relación con Estados vecinos.

La relación con los estados vecinos (Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz), desde el primer día de mi administración, está fincada en el respeto mutuo y en la coordinación y cooperación en los temas que nos son afines, tales como la construcción de la paz en la región, sinergias en materia de inversión, migración, entre otros.

En congruencia con lo anterior, en temas sensibles como lo es el trasvase de agua de la presa “El Cuchillo” a la presa “Ing. Marte R. Gómez”, privilegiamos el diálogo y entendimiento con las autoridades del estado vecino de Nuevo León,

logrando el acuerdo por el que se garantiza el trasvase de agua entre ambos estados, en beneficio y cumplimiento de los reclamos de los productores tamaulipecos del Distrito de Riego 026. Dicho acuerdo se llevó a cabo en Palacio de Gobierno en Cd. Victoria, donde conté con la presencia del Secretario de Gobernación y del director de la Comisión Nacional del Agua.

Relación con Texas y EUA.

Tamaulipas es la puerta del comercio con el principal socio de México, por ello, mantener una relación cercana, propositiva, que atienda los problemas que nos son comunes y que aliente el crecimiento y desarrollo en ambos lados de la frontera, es y será una de las principales estrategias que impulse el gobierno solidario, con nuestros amigos y aliados de Estados Unidos y en lo especial con el estado vecino de Texas. Por tal motivo, en los primeros días de la administración estrechamos lazos de cooperación comercial con organismos empresariales, industrias globales, así como con autoridades de Texas, dando a conocer la gran variedad de opciones de inversión que ofrece Tamaulipas, lo que nos posiciona como el mejor destino para el desarrollo de negocios en México y en América Latina.

Por otra parte, la atracción de nuevas inversiones para Tamaulipas, ha sido el tema predominante en las reuniones que celebré en Washington, D.C. con el Embajador de México en Estados Unidos y con la comunidad empresarial de la Unión Americana, y con lo cual impulsaremos de manera decidida el desarrollo económico de nuestro estado.

Gobierno que prioriza la atención a grupos vulnerables

Acciones para la protección integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes de Tamaulipas.

En el gobierno humanista y solidario, la protección integral de los infantes y adolescentes, representa una tarea urgente e impostergable. De esta forma y en cumplimento con lo establecido en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Ado-

lescentes del Estado de Tamaulipas a través del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), iniciamos una serie de acciones para este fin:

a) Reuniones de coordinación de los SIPINNAs Municipales.

Para garantizar el éxito de las acciones emprendidas en pro de la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia en Tamaulipas, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA realiza reuniones mensuales con el fin de dar continuidad a los trabajos realizados en cada municipio, así como para la conformación e instalación de los SIPINNAs municipales, con los que hemos tenido dos reuniones de trabajo. Mediante el establecimiento de este canal de comunicación con los 43 Secretarios y Secretarias Ejecutivas de dichos Sistemas Municipales, al inicio de esta administración, se refrenda el compromiso de proteger los derechos de la infancia y juventud en nuestro estado.

b) Sensibilización para la prevención del “Bullying”.

Con esta acción de prevención buscamos garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la comunidad escolar, manteniendo un estado pacífico e inclusivo basado en valores y respeto a las diferencias entre este grupo poblacional.

Para ello, realizamos en los primeros meses de mi administración, cuatro pláticas de sensibilización en materia del Bullying, con una asistencia de más de 200 niños y adolescentes.

c) Pláticas informativas que fortalecen el conocimiento de los niños, niñas y adolescentes al respecto de sus derechos y obligaciones en materia de trabajo infantil.

Dar a conocer a los infantes en un lenguaje comprensible, la importancia de sus derechos, representa una acción que impulsamos de manera decidida en esta administración. Por tal motivo, realizamos pláticas sobre prevención y erradicación del trabajo infantil, mismas que son dirigidas a niñas, niños y adolescentes,

en rangos que van de 0 a 9 años y de 10 a 17 años. Llevamos a cabo esta acción en primarias y secundarias públicas a través del SIPINNA, con el objetivo de que conozcan y fortalezcan sus derechos y obligaciones.

En el periodo de octubre de 2022 a febrero del presente año, a través del Sistema realizamos ocho pláticas en secundarias públicas, con una participación de 600 niñas, niños y adolescentes que fortalecen su conocimiento en estos importantes temas.

d) Conferencia magistral "Indicadores de Abuso Sexual Infantil".

Con la finalidad de contribuir en la prevención del abuso sexual infantil, el Gobierno del Estado, a través del SIPINNA realizó durante los primeros meses de la administración, la capacitación de servidores públicos, llevando la perspectiva de infancia y adolescencia a los diferentes programas enfocados a este grupo poblacional.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA en colaboración con World Visión México, organización de ayuda humanitaria global con reconocimiento nacional e internacional, impartieron en el mes de noviembre del 2022, la Conferencia magistral "Indicadores de Abuso Sexual Infantil", en la que se tuvo una asistencia de 120 servidores públicos y más de 1000 asistentes de manera virtual, teniendo como sede el Museo de Historia Natural de Tamaulipas (TAMUX) en Cd. Victoria.

e) Reinstalación de la "Mesa Espejo Estatal" de la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones "Juntos por la Paz".

El objetivo de esta acción es el de fortalecer la vinculación de acciones entre la Secretaría de Salud y varios organismos gubernamentales para reducir el consumo de sustancias psicoactivas y reducir la tasa de suicidio principalmente en niñas, niños y adolescentes.

En el periodo que se informa, realizamos dos ponencias a las que asistieron 40 servidores públicos.

f) Ponencia "Prevención de las violencias y Programas Comunitarios" por la

SIPINNA del Poder Judicial del Estado de Colima.

A febrero de 2023, realizamos cuatro ponencias a 50 servidores públicos estatales y municipales.

g) Ponencia “Adolescentes en conflicto con la ley”.

Sobre este importante tema, realizamos durante el periodo que se informa, cuatro ponencias a 80 servidores públicos estatales y municipales.

h) Ponencia “Cómo hablarle a un adolescente sobre sus derechos humanos”.

Durante el mismo periodo realizamos cuatro ponencias a 74 servidores públicos estatales y municipales.

i) Ponencia virtual “Funcionamiento de las Procuradurías de Protección de niñas, niños y adolescentes, por parte del Sistema Nacional DIF.

Sobre este importante tema, llevamos a cabo, durante el periodo que se informa, cuatro ponencias para 50 servidores públicos.

Promoción para la instalación de los Sistemas Intersectoriales de Protección y Gestión Integral de Derechos de las Personas con Discapacidad (SIPRODDIS) en los municipios.

En el gobierno humanista y solidario, estamos comprometidos con hacer valer los derechos de todas las personas, en especial de aquellas que son más vulnerables como es el caso de las personas con discapacidad. Para ello, vemos como prioridad el difundir institucionalmente los derechos de las personas con discapacidad y promover así, su inclusión social en los 43 municipios del estado.

Desde el inicio de mi gobierno, establecimos una coordinación institucional con los municipios a través de las secretarías de ayuntamientos del estado de Tamaulipas, con la finalidad de hacer llegar beneficios a la población con discapacidad conforme a sus derechos.

Actualmente, solo en los municipios de Matamoros y Río Bravo se cuenta con oficinas del Sistema Intersectorial de Protección y Gestión Integral de Derechos de

las Personas con Discapacidad (SIPRODDIS). Se acordó que a partir de marzo se dará inició a la instalación de este sistema en los demás municipios.

Realización del Foro de Consulta Popular.

Una de las características de la actual administración es sin duda, la cercanía con la gente, lo que posibilita establecer un diálogo constante con la población y establecer estrategias para atender sus prioridades.

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva del SIPRODDIS, realizamos el foro de consulta popular dirigido a personas con discapacidad con la finalidad de que se interactuara con el gobierno del Estado ejerciendo su derecho de participación, mediante el cual expresaron su opinión respecto de uno o varios temas de trascendencia estatal.

Invitamos a la participación del Foro de Consulta Popular para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, a colectivos, asociaciones, agrupaciones de personas con discapacidad, particulares y familiares, contando con una asistencia de aproximadamente 50 personas de este grupo vulnerable, en la capital del Estado de Tamaulipas.

Capacitación y sensibilización a la fábrica SPRINGS WINDOW FASHIONS sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población con pláticas sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como de sus principales necesidades y derechos promoviendo la cultura de la discapacidad, desde el inicio de mi administración decidimos implementar una serie de charlas en escuelas, dependencias de gobierno estatal y municipal y centros de trabajo en el estado.

Tal fue el caso de la fábrica Springs Window Fashions, en la cual llevamos a cabo una capacitación y sensibilización en el mes de diciembre de 2022, contando con la asistencia de 50 empleados de dicha empresa.

Taller introductorio de mediación al personal Sistema DIF Tamaulipas.

En apego a los objetivos establecidos en la Ley de Mediación para el Estado de Tamaulipas, en la que se establece que el servidor público cuente con las he-

rramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades, así como fomentar la cultura de paz, como una alternativa para la solución de conflictos, efectuamos en el mes de diciembre de 2022, el taller introductorio de mediación para el personal del Sistema DIF Tamaulipas.

Con este taller se expusieron las bases de conocimiento para el Diplomado en Mediación Familiar a partir de enero de 2023.

Gobierno amigo y solidario con los migrantes.

Un gobierno con sentido humanista y solidario, lo es también con aquellos que tuvieron que emigrar al no encontrar en su tierra los medios para poder otorgar las condiciones de supervivencia a los suyos o bien, aquellos que por motivos de la inseguridad, tuvieron que cruzar la frontera para sentirse a salvo.

Por ello, desde el mes de octubre de 2022 y de manera conjunta entre la Guardia Estatal y el Instituto Nacional de Migración, realizamos el rescate de 223 extranjeros que viajaban en condiciones que vulneraban su integridad física. Adicional a ello, y de manera decidida, el gobierno del estado ha emprendido las siguientes acciones:

a) Héroes Paisanos.

Para dar atención a los connacionales que retornan al estado para ver a sus familias, así como aquellos que van al interior del país y pasan por Tamaulipas; como parte del Programa Héroes Paisanos, que se llevó a cabo por primera vez nuestro estado, participamos activamente en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, en la instalación de 19 módulos con 47 observadores de dicho Instituto, en los municipios de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Matamoros, Cd. Victoria y Tampico, registrándose un total de 122,362 atenciones brindadas.

Además, por medio de la Guardia Estatal, aumentamos la seguridad en las carreteras, así como los acompañamientos en las caravanas, en las fronteras de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, hasta su salida del estado. Siendo las más extensas las realizadas el 15 de diciembre de 2022, con 2,800 vehículos registrados, sin generarse ningún reporte o queja hacia las autoridades locales.

En la repatriación, se contabilizaron un total de 2,063 tamaulipecos deportados desde México a Estados Unidos, por lo que en el gobierno solidario les brindamos atención a través del Banco del Bienestar para otorgar los apoyos y facilidades requeridos para cambios de divisas y transferencias con sus familiares.

Por otro lado, y como complemento a estas acciones, formalizamos la "Casa de Primera Acogida" para la atención de la niñez migrante en Reynosa, misma que opera el DIF Estatal y que cuenta con una capacidad 60 espacios para niños, niñas y adolescentes.

b) Asistencia social para connacionales repatriados por la frontera norte de Tamaulipas.

En el gobierno amigo y solidario con los migrantes, buscamos garantizar un buen retorno a todos los mexicanos que son deportados por los Estados Unidos de América y repatriados por nuestra frontera tamaulipeca, proporcionándoles a 1,400 repatriados: alojamiento, asistencia médica y psicológica, alimentación, vestido, asesoría jurídica, transporte local y foráneo, a fin de facilitar su retorno a sus lugares de origen.

A través del Instituto Tamaulipeco para los Migrantes establecimos coordinación con el Instituto Nacional de Migración con la finalidad de garantizar la realización de estas acciones.

c) Atención humanitaria para migrantes Haitianos, Venezolanos y Centroamericanos.

La nueva modalidad de flujos de migración emergente demanda acciones de política pública que obligan a atender un fenómeno exógeno que demanda acciones inmediatas, eficientes y concretas y que requieren recursos humanos y financieros para su atención. Con la habilitación de cinco albergues en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, brindamos asistencia a este flujo de migrantes durante su estancia en nuestra entidad.

En lo que va de mi administración hemos atendido 64,496 migrantes extranjeros provenientes de Haití y Venezuela, con estancia en las ciudades de Reynosa y Matamoros, con duración de 1 a 6 meses, tiempo que dura su trámite de ingreso a los EUA.

d) Asistencia a Paisanos que ingresan, transitan y retornan por Tamaulipas.

Por mucho tiempo, nuestros conciudadanos han tenido que migrar del estado y del país, en busca de mejores condiciones de vida, dejando atrás muchas veces, a sus familias y por supuesto a sus raíces, por ello es deber del Estado el garantizar a los paisanos que ingresan por la entidad, el respeto a sus derechos, seguridad en su tránsito, asistencia vial y mecánica, así como brindar paraderos seguros, información turística y apoyo en la recepción de denuncias por extorsión.

Nuestro estado, es el punto de mayor ingreso de este flujo de migrantes que visitan sus lugares de origen en nuestro país, principalmente en la época decembrina, Semana Mayor y periodo de verano, por lo que es de la mayor trascendencia que cuenten con programas como este, en donde se les otorgue y garantice el apoyo y la protección a nuestros paisanos.

Durante el mes de diciembre de 2022, se registró un flujo de más de 300,000 paisanos que ingresaron, transitaron y retornaron por las carreteras de Tamaulipas.

e) Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Internacionales y los tres niveles de gobierno.

Desde la nueva visión, humanista y solidaria, atendemos los fenómenos migratorios que se expresan en la entidad, a efecto de estar atentos a las necesidades elementales para lograr mejores condiciones a la población migrante, especialmente a los más vulnerables, niños, mujeres y personas de la tercera edad.

De esta forma, en el periodo que se informa, se han realizado 40 gestiones de trabajo con organismos internacionales y autoridades migratorias que apoyan en las labores de atención a más de 7,000 migrantes.

f) Toma de muestras de ADN.

En el gobierno de la transformación, articulamos las mejores prácticas para el diseño de políticas públicas innovadoras que permitan ser más eficientes y eficaces, donde antes el gobierno no lo era. Por ello, es preciso contar con una base de datos que contenga los ADN de los familiares de personas desaparecidas, que cuenten o no con denuncia.

En el mes de diciembre de 2022 realizamos la gestión ante la Comisión Nacional de Búsqueda para llevar a cabo la primera jornada regional con las Comisiones Locales de Búsqueda de los Estados de San Luis Potosí y Coahuila. Esta jornada la llevamos a cabo en el mes de enero de 2023 en Matehuala, San Luis Potosí y en donde participaron 25 familias tamaulipecas.

Diseño y conducción de la política interior del Estado.

Encuestas electrónicas de la Consulta Popular para el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.

Conocer propuestas de la ciudadanía fortalece la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028; éste debe construirse mediante la escucha activa de los requerimientos del pueblo de Tamaulipas, a través del uso de mecanismos de participación democrática.

Dicho ejercicio de Consulta Popular se llevó a cabo a través de cuestionarios electrónicos en materia de mediación en la que se tuvo una cobertura estatal y participaron más de 90 ciudadanos de ocho municipios: Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Valle Hermoso y Victoria.

Búsquedas de Testamento.

Con la finalidad de rendir informes de manera oportuna a los diferentes jueces sobre la existencia e inexistencia de testamentos de los cuales, ante su juzgado, se lleven a cabo los juicios correspondientes, así como para dar agilidad a los juicios sucesorios, en el gobierno de la transformación emprendemos esta importante acción, de acuerdo a lo que establece el Art. 103 numeral 2 de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas.

En el periodo que va de la administración se han realizado 3,443 informes.

Entrega de informe de búsqueda de testamento.

Agilizar los procesos en la realización de trámites burocráticos es el primer paso que damos en la consecución de un gobierno eficaz y eficiente. El objetivo de esta acción es entregar en tiempo y forma, a la parte interesada, la contestación sobre búsqueda de testamentos, en apego a lo establecido en el Art. 103 numeral 2 de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas.

En los primeros meses de mi administración se han entregado 2,706 informes en tiempo y forma a la parte interesada sobre la búsqueda de testamentos.

Alta de avisos de testamentos.

Con la finalidad de concentrar y procesar información de las Notarías Públicas del estado sobre los poderes otorgados con relación a testamentos, impulsamos la realización del registro correspondiente de todo testamento elaborado ante Notario Público en el sistema de Registro Nacional de Aviso de Testamentos.

Lo anterior, en observancia y cumplimiento al Art. 103 numeral 3 de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas.

Durante el periodo que se informa, dimos de alta 2,496 avisos de testamentos.

Alta de avisos de poderes.

Otra de las acciones que emprendimos en los primeros días de mi administración, para la mejora de los procesos administrativos en todo el gobierno ha sido el dar de alta los Avisos de Poderes en el Registro Nacional con la cláusula para actos de dominio, referente a bienes inmuebles del artículo 176 de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas.

A febrero de 2023, dimos de alta 1,290 avisos de poderes.

Autorización de protocolos.

Como una medida para mitigar el riesgo de que los protocolos sean sustituidos, verificando que los folios cuenten con candados de seguridad, evitando perder la certeza de que la voluntad de las partes que obra en los instrumentos sea respetada, desde el inicio del gobierno transformador, autorizamos 597 Volúmenes de Protocolos Públicos.

Con esta acción, damos seguridad a los protocolos utilizados en las Notarías Públicas del Estado, de acuerdo a lo señalado por el Art. 71 de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas.

Expedición de copias certificadas.

Mejorar el sistema hasta antes ineficiente e ineficaz, para que los ciudadanos puedan obtener documentos con efectos jurídicos, es otra de las prioridades que tenemos en materia de mejora de los procesos administrativos. Con ello agilizamos procesos para la expedición de copias certificadas de los protocolos que obran en la dependencia y que son requeridas por los usuarios y autoridades.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 147 fracción VII de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas. De octubre de 2022 a febrero de este año, expedimos 84 copias certificadas.

Control y seguimiento a recomendaciones de Derechos Humanos.

Para el gobierno humanista de Tamaulipas, es un compromiso inquebrantable el garantizar los derechos humanos de las y los tamaulipecos tal y como lo marca

la Constitución Política de México y tratados internacionales.

En este sentido, en lo que va de mi administración, hemos dado seguimiento a cinco recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; de las cuales, cuatro fueron en materia de migrantes y una en atención a víctimas del delito.

En este sentido, durante el mes de febrero del presente año, presidí en Ciudad Victoria, la mesa de trabajo "Reunión Institucional", con el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, en la que fijé el plazo de un año, para dar resultados y para elaborar una agenda común con el Gobierno Federal en materia de defensa, protección y garantía de los derechos humanos.

Atención a víctimas del delito.

Concertación para acceder al subsidio otorgado a Entidades Federativas 2023 para la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en Tamaulipas.

En el gobierno humanista y solidario, atendemos de manera integral y efectiva a la población víctima de las distintas formas de violencia.

Por tal motivo, desde el inicio de mi administración, gestionamos la conclusión y equipamiento para el Centro de Identificación Forense en la Región Sur del estado, así como el fortalecimiento para la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en Tamaulipas.

En el mes de febrero del presente año, realizamos la solicitud ante la Comisión Nacional de Búsquedas con la finalidad de acceder al subsidio otorgado a Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para el ejercicio fiscal 2023.

Gobierno atento y vigilante de la Protección Civil.

Trabajar de manera coordinada con los titulares de las dependencias de los tres niveles de gobierno es fundamental para desarrollar mecanismos de respuesta y una pronta atención durante la afectación de la entidad por un fenómeno perturbador.

Por tal motivo, llevamos a cabo una reunión de trabajo con la Coordinación Nacional de Protección Civil, donde se expuso la situación actual de este organismo, así como la visión que se tiene sobre este importantísimo tema. De igual forma, se ha tenido acercamiento con Protección Civil del estado vecino de Nuevo León, con quien acordamos participar de manera conjunta en la atención de fenómenos perturbadores que puedan afectar a ambas entidades federativas, así como para intercambiar estrategias para un mejor servicio a la población.

Con los servicios de inspección, control y vigilancia en los establecimientos que, por su tamaño, son competencia estatal, desde el primer día de mi administración, hemos llevado a cabo 195 revisiones de programas internos de diferentes empresas, derivado de esto un total de 75 vistos buenos, asegurando el cumplimiento de la normatividad aplicable y generando una aportación para el estado de 2,472,319 pesos por el pago de derechos en el periodo que se informa.

De igual manera, en el mismo periodo, se han obtenido ingresos para las finanzas del estado por 2,548,334 pesos por concepto de registros otorgados de consultor e instructor.

Inspección y vigilancia permanente de establecimientos en materia de Protección Civil.

Derivado de los altos índices de incumplimiento detectados en la normatividad aplicable en materia de Protección Civil, llevamos a cabo desde el inicio de la administración, visitas de inspección en establecimientos de competencia estatal, como: parques industriales, supermercados, estaciones de servicio, casinos, etc., en cumplimiento con la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas.

Durante las inspecciones y vigilancias que realizamos a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil en el periodo que se informa, revisamos 285

Tamaulipas
Coordinación Estatal de Protección Civil
INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL
Cd. Victoria, Tamaulipas 22 de Noviembre de 2022
Tamaulipas
Tamaulipas
INSTALACIÓN DEL CON
Cd. Victoria, Tamaul

programas internos de distintos establecimientos de competencia estatal y que ocupen o sobrepasen un área mayor a los 1,500 metros cuadrados; que han acudido a esta coordinación para obtener el visto bueno en materia de protección civil.

Capacitación a dependencias, organismos e instituciones con solicitud a esta coordinación.

Desde el inicio de mi administración coordinamos las actividades de capacitación con Unidades Municipales de Protección Civil, dependencias federales y estatales, organismos no gubernamentales paraestatales e iniciativa privada, esto como medida para mejorar la cultura de la protección civil en nuestro estado, desarrollando los mecanismos necesarios para enfrentar un fenómeno perturbador.

Durante los primeros meses de nuestro gobierno, realizamos 25 capacitaciones a las que asistieron 954 personas, en diferentes temas de protección civil, de los cuales resaltan los cursos de primeros auxilios y plan familiar. Es importante mencionar que todas las solicitudes recibidas han sido atendidas.

Desarrollo del programa para evaluación de simulacros a dependencias, organismos e instituciones.

En el gobierno de la transformación, coordinamos esfuerzos para garantizar la protección de las y los tamaulipecos. Por ello y con la finalidad de coordinar la realización de ejercicios de simulacros con Unidades Municipales de Protección Civil, dependencias federales y estatales, organismos no gubernamentales paraestatales e iniciativa privada, durante los primeros meses de la actual administración atendimos cinco solicitudes para evaluación de los ejercicios de simulacro en empresas de competencia estatal, donde se brinda el servicio con inspectores especializados en el tema, quienes evalúan el desarrollo del ejercicio y de ser positivo se emite constancia de visto bueno por la realización del simulacro.

Atención a eventos socio-organizativos y emergencias cotidianas.

Nuestro gobierno sabe que es de vital importancia para la seguridad y protección de las familias tamaulipecas, el llevar a cabo de manera regular la inspección

de los inmuebles donde se realizan eventos de tipo socio-organizativo, así como del equipo de seguridad, tales como salidas de emergencia, detectores de humo, rutas de evacuación, equipo contra incendio, brigadas internas entre otros, así como apoyo con unidades y personal para la atención de emergencias.

Durante el periodo que se informa, recibimos 173 solicitudes para apoyo en la realización de eventos masivos a los que asistieron 9,000 personas, y donde se colabora con la presencia de unidades y personal para la atención de una posible contingencia.

Prevención y atención a incendios forestales y urbanos.

Es prioridad para mi administración el mitigar las afectaciones en el patrimonio de la población a consecuencia de un incendio en su domicilio, lugar de trabajo, negocio o cualquier otro, así como aminorar la cantidad de hectáreas consumidas por un incendio forestal y evitar pérdidas en la economía de los habitantes. Ello solo será posible si contamos con una adecuada y oportuna coordinación entre las instancias involucradas.

Durante los primeros meses de esta administración, recibimos y atendimos 308 solicitudes para la atención y extinción de incendios que se desarrollan en zonas urbanas y una solicitud para zona rural de los 43 municipios del Estado. Cabe recalcar que las unidades del estado acuden a este tipo de servicios cuando los municipios no cuentan con la capacidad adecuada y necesaria para dar atención a estas solicitudes.

Instalación del Consejo Estatal de Protección Civil, para la atención de emergencias.

Desde los primeros días de gobierno nos dimos a la tarea de convocar a las instancias correspondientes, a fin de efectuar la instalación del Consejo Estatal de Protección Civil, mismo que se llevó a cabo en el mes de noviembre 2022, contando con la asistencia de la mayoría de los titulares de las delegaciones federales, estatales y presidentes municipales, además de los titulares de las distintas cámaras del Estado y en donde tomé protesta a cada uno de los integrantes.

La importancia del Consejo radica en sus funciones de coordinar, planear y supervisar, las políticas, procedimientos y acciones relacionados a la protección civil, para prevenir riesgos y altos riesgos, así como desarrollar mecanismos de respuesta a desastres o emergencias y planificar la logística operativa y de respuesta a ellos.

Operativo de apoyo a la población vulnerable en temporada invernal.

En el gobierno del humanismo solidario, es imperante proteger la integridad y bienestar de las y los tamaulipecos, sobre todo de aquellos más vulnerables, durante la temporada invernal por las bajas temperaturas que se presentan en el estado, por lo que desarrollamos de manera continua estrategias que nos permitan proteger la vida de las mismas.

Durante el periodo vacacional de las instituciones educativas y del sector público entre otros, llevamos a cabo operativos en coordinación con las direcciones municipales de protección civil, brindando atención a los turistas y paseantes que circulan por las principales carreteras del estado. Además de realizar recorridos en calles y avenidas de cada uno de los municipios durante la presencia de los frentes fríos con temperaturas bajas extremas, ofreciendo atención a la población vulnerable.

Atención pre-hospitalaria en caso de emergencia con situaciones de riesgo.

Con el objetivo de brindar atención oportuna y eficaz que permita salvar vidas de personas en situaciones de riesgo ante una emergencia, llevamos a cabo atenciones de emergencia a la población que lo solicita a través del 911, con equipo y personal especializado en atención pre-hospitalaria.

Dictamen y/o resolución de análisis de riesgo del entorno.

Contar con las medidas adecuadas para la prevención, mitigación y reducción de desastres en materia de protección civil, es un asunto del principal interés para nuestro gobierno.

Debido a la heterogeneidad del entorno, es indispensable analizar los diferentes riesgos a los que está expuesta la población a causa de fenómenos perturbadores y a partir de eso, disponer con elementos suficientes y bien capacitados que permitan una respuesta idónea.

De esta manera, durante el periodo que se informa, atendimos cinco dictámenes de riesgo del entorno; de los cuáles cuatro corresponden a la creación de nuevos asentamientos habitacionales con resolutivos, positivo, negativo y condicionado; y un quinto, correspondiente a una estación de servicio (gasolinera) con resolutivo positivo.

Elaboración y presentación de Programas Estatales de Protección Civil (PEPC).

Con la finalidad de disponer de un instrumento de planeación donde se establezcan las medidas de acción y respuesta para la temporada invernal, incendios forestales, ciclones tropicales, entre otros, elaboramos el programa especial para la temporada invernal (2022-2023) y el programa para la atención de incendios forestales (2022-2023), los cuales se presentó durante la instalación del Consejo Estatal de Protección Civil.

Defensoría Pública.

Asesorías.

En la actual administración somos respetuosos de los debidos procesos que marca la ley, para ello, y de acuerdo a lo que mandata nuestra Constitución, toda persona tiene derecho a ser procesada cuando entra en conflicto con la ley. Por tal motivo, en el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Defensoría Pública, otorgamos asesorías en materia civil, familiar o mercantil, respecto al problema planteado por los usuarios.

Este servicio se brinda a los usuarios de manera cotidiana conforme así lo requiera la demanda. De octubre de 2022 a febrero de 2023, otorgamos el servicio

de asesorías a 1064 personas en materia, civil, familiar y mercantil atendiendo las problemáticas planteadas por el usuario a través de la Dirección de Asesorías y Capacitación del Instituto de Defensoría Pública.

Patrocinios.

Todos los tamaulipecos, sin distingo alguno, tenemos derecho a ser defendidos ante cualquier situación de carácter legal que se presente. Nuestro gobierno apoya a través de los patrocinios, a aquellos que no cuentan con recursos económicos para contratar a un abogado particular y acuden a solicitar los servicios prestados por el Instituto de Defensoría Pública.

Dentro de estos servicios se encuentran, iniciar juicio, dar contestación de demanda o iniciar jurisdicciones voluntarias en materia civil, familiar o mercantil, respecto al problema planteado por el usuario.

Los patrocinios son autorizados a los usuarios una vez brindada la asesoría y autorizada su petición.

En el periodo que se informa se calificaron y autorizaron 839 patrocinios en materia civil, familiar y mercantil a usuarios en estado de vulnerabilidad a través de la Dirección de Asesorías del Instituto de Defensoría Pública.

Colaboración Interinstitucional.

Con el objetivo de atender a las colaboraciones generadas de manera interinstitucional en relación a los servicios prestados por el Instituto de Defensoría Pública, en el gobierno de la transformación promovemos estas iniciativas en favor de la colaboración entre instituciones.

De esta forma atendemos las peticiones de colaboración presentadas por otros institutos conforme así se presentan, igual que a las dependencias o instituciones que no cuentan con aparato legal en asuntos de orden civil, familiar y mercantil.

En los primeros tres meses de mi administración atendimos 61 solicitudes de Servicio a la Comunidad (SAC) remitidos por:

- Comisión Estatal de Atención a Víctimas del Delito.

- Secretaría Particular de la Secretaría General de Gobierno.
- Secretaría de Control y Gestión de la Secretaría General de Gobierno.
- Subsecretaría General de Gobierno.
- Instituto de las Mujeres.
- Secretaría Particular del Jefe de la Oficina del Gobernador.

Representación Penal.

Otro servicio de gran relevancia para la población es la posibilidad de tener por parte del gobierno, la figura de un representante que apoye a los procesados, inculpados y sentenciados penalmente cuando lo requieran y que no cuenten con sustento económico.

En los primeros meses de esta administración se brindó representación penal a 2,451 encausados, imputados, procesados y sentenciados, quienes se encuentran en estado de indefensión.

Visita al Cedes Victoria.

Con la finalidad de estar en un mayor contacto, así como para conocer y dar seguimiento personalizado a los procesados, inculpados y sentenciados en el estado, se realizaron visitas al CEDES Victoria por parte del área

Desde los primeros días de mi gobierno, brindamos asesoría jurídica y recepción de peticiones a 120 personas privadas de su libertad (PPL) durante las visitas realizadas.

Gobierno solidario con las víctimas del delito.

Servicios integrales de gestión inmediata a víctimas en relación directa con el delito.

En el gobierno del humanismo solidario apoyamos a las víctimas de las distintas formas de violencia y que no reciben atención integral para el reconocimiento y garantía de sus derechos humanos.

En los primeros días mi gobierno, 1,163 personas que son víctimas de las distintas formas de violencia fueron recibidas por la Comisión Estatal de Atención a Víctimas donde se les otorgó atención integral para el reconocimiento y garantía de sus derechos, como asistencias para la integración educativa, económica, salud pública, atención psicológica, medidas de traslado, alojamiento, alimentación, y para acudir a diligencias.

Servicios de asistencia y atención.

Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de las violaciones a derechos humanos es un objetivo que pusimos en marcha desde el primer día.

En ese sentido, brindamos servicios a 2,839 personas en calidad de víctima por las autoridades como ministerios públicos para jueces o de la Comisión Estatal y Nacional de los Derechos Humanos.

Las víctimas (directas o indirectas) de las distintas formas de violencia en nuestro estado, solicitan los servicios de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas.

Construcción del "Módulo 2 de 2" del Centro de Identificación Forense en Altamira, Tamaulipas.

Con esta acción, coadyuvamos con la identificación de Personas Desaparecidas en la Región Sur de Tamaulipas, logrando en conjunto con la Fiscalía General de Justicia la identificación de personas que cuentan con alguna averiguación previa o carpeta de investigación. Por tal motivo, realizamos el plan para la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda.

Es importante mencionar que, en el mes de octubre de 2022, iniciamos las gestiones para la ejecución de la construcción del Módulo 2 de 2 del Centro de Identificación Forense en Altamira, mediante Convenio de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas.

El 24 de octubre de 2022 inició la Construcción del Módulo 2 de 2 del Centro

de Identificación Forense en Altamira, cumpliendo con la meta establecida y entregando los trabajos de obra el 30 de diciembre de 2022, que tiene como objetivo la identificación de personas desaparecidas en la Región Sur de nuestro estado.

Adquisición de equipamiento.

Contar con los recursos de equipamiento necesario para llevar a cabo las acciones de búsqueda en vida de manera inmediata y búsqueda de restos humanos en campo y en agua en diferentes puntos de esta entidad federativa, es una tarea que desde los primeros días de gobierno estamos impulsando.

Es importante mencionar que, en la presente administración, durante el mes octubre de 2022, iniciamos las gestiones para empezar con la ejecución del proceso de compras de 42 bienes e insumos con recursos destinados a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, mediante Convenio de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar Acciones de Búsqueda de Personas.

Con el objetivo de llevar a cabo las acciones de búsqueda en vida de manera inmediata y búsqueda de restos humanos en campo y en agua en diferentes puntos de esta entidad federativa, realizamos la adquisición con recurso federal de una cámara de pozo profundo con valor de 899,580 pesos, dos camionetas pick up 4x4 con valor de 1,663,800 pesos, dos caninos de búsqueda de restos humanos con valor de 285,360 pesos y software de 2,372,200 pesos, el equipamiento de la central de autopista con valor de 1,113,600 pesos, así como otros insumos con recurso estatal con un valor total de 1,085,730.56 pesos.

Operativos de Búsqueda de Personas en Tamaulipas

Nuestro gobierno ha puesto en marcha una serie de operativos de búsqueda de personas en Tamaulipas.

Por lo anterior expuesto llevamos a cabo 75 operativos de búsqueda en vida y de restos humanos, así como 237 operativos de búsqueda inmediata, en diferentes municipios y puntos de esta entidad federativa, en colaboración con autoridades Municipales, Estatales y Federales.

Estos operativos se realizan con la finalidad de buscar en vida y de manera inmediata, así como a restos humanos en toda la entidad federativa en coordinación con diferentes autoridades municipales, estatales y federales y con ello lograr la localización de personas que se encuentran en calidad de desaparecidas y/o no localizadas.

Localización de Personas Desaparecidas en Tamaulipas

En el gobierno humanista y solidario no descansaremos ni un solo día en la ardua tarea de localizar con vida y en buen estado de salud a las personas que se encuentran en calidad de desaparecidas y/o no localizadas en esta entidad federativa contando con el apoyo de autoridades de los tres niveles de gobierno.

Estas localizaciones se lograron dentro de los Operativos de Búsqueda y Localización realizadas e informadas en la presente administración, en colaboración con los Estados de Coahuila, Puebla y Guerrero, así como con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, Comisión Nacional de Búsqueda, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Guardia Nacional (GN).

Gracias a las acciones realizadas, logramos la localización, con vida y en buen estado de salud de 91 personas que se encontraban en calidad de personas desaparecidas y/o no localizadas en esta entidad federativa con el apoyo de autoridades municipales, estatales y federales.

Atención a los diferentes colectivos de Tamaulipas y Nuevo León, integrados por familiares de personas desaparecidas en Tamaulipas

Para la transformación de la vida pública de nuestro estado, nos hemos dado a la tarea desde el inicio de la actual administración, de atender a colectivos de personas desaparecidas de esta entidad, así como del estado de Nuevo León, con el objetivo de acordar acciones de búsqueda y planes de trabajo para las personas desaparecidas en esta entidad.

Con la finalidad de brindar apoyo a los familiares de personas desaparecidas en Tamaulipas, con la debida sensibilización por la situación de cada uno de los familiares, llevamos a cabo el acercamiento con 24 colectivos de la Entidad.

Gobierno modernizador del Transporte Público.

Revalidación de Documentación y Revisión Físico-Mecánica

Con el afán de que las unidades que prestan el servicio de transporte público no cuenten con daños, físico o mecánico, en el Gobierno del Estado desde los primeros días nos dimos a la tarea de realizar una revisión físico-mecánica periódica a las unidades del transporte público, con la finalidad de mantenerlas en buen estado y prestar un mejor servicio.

A través de las supervisiones periódicas que se realizan por medio de la Subsecretaría, impulsamos el cumplimiento de todos los concesionarios de Tamaulipas para lograr la revalidación de documentación y así asegurar la calidad y el estado físico y mecánico de las unidades de transporte, efectuando así en el periodo que se informa la acreditación de 3,333 unidades.

Reexpedición de Títulos de Concesión.

En observancia y cumplimiento a lo que mandata la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas, así como su Reglamento, logramos que todas las concesionarias del transporte público del estado circulen con la documentación requerida.

De acuerdo a lo señalado por la ley y el reglamento, los concesionarios del transporte público del estado deben de realizar el pago de re-concesionamiento de manera quinquenal.

En el periodo que se informa, llevamos a cabo 6,156 concesiones logrando así que las unidades circulen con la documentación requerida.

Supervisión de las unidades del Transporte Público para el correcto funcionamiento del usuario.

Desde los primeros días de mi gestión, supervisamos que el servicio de transporte público, cumpla con las disposiciones establecidas en la Ley referida y en su Reglamento, así como para llevar a cabo los estudios de campo que se requieren para ofrecer un servicio de calidad.

Para tal efecto, realizamos 11,125 verificaciones reglamentarias a los opera-

SUBSECRETARÍA
DE TRANSPORTE
PÚBLICO
Tamaulipas

dores, se inspeccionaron las condiciones y reglamentación de las unidades del transporte de pasajeros en sus diferentes modalidades. Así también realizamos estudios, aforos, levantamiento de información de campo, rutas, sitios, bases o centrales de servicio.

Auxilio Vial Mecánico

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas sabemos que la seguridad en las carreteras es un asunto de la mayor importancia para todas y todos los tamaulipecos.

A través del Programa de Auxilio Vial atendemos las múltiples situaciones de fallas mecánicas y primeros auxilios, que se presentan en las personas en los distintos tramos carreteros de la entidad.

El contar con un equipo de personas servidoras públicas experimentadas en las materias de mecánica, turismo estatal y primeros auxilios, tiene como resultado que los tamaulipecos y quienes nos visitan de otros lugares, transiten en nuestro estado con tranquilidad, puesto que encontrarán respuesta a sus solicitudes de ayuda en caso de verse varados en el camino.

Cabe resaltar que, en los primeros días de mi gobierno, atendimos 1,056 solicitudes de auxilio vial.

Servicio especializado de transporte público, adecuado, digno y seguro para las personas con discapacidad.

En la nueva visión del Tamaulipas humanista y solidario, facilitamos el traslado a personas con discapacidad en unidades con aditamentos especiales.

Para tal propósito, el Gobierno del Estado a través de la Subsecretaría de Transporte cuenta con 124 unidades, las cuales prestan el servicio al DIF Tamaulipas, así como a escuelas de educación especial de la entidad para el traslado de personas con discapacidad.

En los primeros meses de la administración, logramos trasladar a más de 12,036 personas con discapacidad.

Registro Civil

Rehabilitación de cajeros expendedores de actas de registro civil.

Agilizar los trámites de una manera sencilla para los usuarios de los servicios de nuestro gobierno, es una medida que desde el inicio estamos impulsando. Para lograrlo, pusimos en marcha una cobertura territorial estratégica en el estado con la finalidad de facilitar el acceso a los usuarios en los trámites de: expedición de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.

Con la rehabilitación de los cajeros se facilitará a la población la obtención del documento, evitando concentraciones de filas en las oficinas del Registro Civil, dato importante a mencionar es que se encuentran activos las 24 horas del día, es decir, el interesado podrá obtener el documento sin importar la hora.

Durante el periodo que se informa, se han rehabilitado 18 cajeros de un total de 35 en todo el estado.

Fortalecimiento en la atención y respuesta al servicio del Call Center en el registro civil.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, apoyamos todas las prácticas orientadas a mejorar los servicios de atención y respuesta a la ciudadanía. De esta forma, incrementamos la atención a los usuarios y a su vez disminuimos el tiempo de espera a las diferentes soluciones de actos registrales.

En el periodo de octubre de 2022 a febrero de 2023, se obtuvo un incremento de 60 a 195 llamadas recibidas al día, es decir más del 200%.

Con esta acción se fortalece la atención y respuesta al servicio del Call Center en el Registro Civil, disminuyendo los tiempos de trámites a nuestros servicios a usuarios, factores que mejoran la calidad en la atención a sus requerimientos.

Instituto Registral y Catastral.

Registro Público de la Propiedad y Catastro.

Implementación del Sistema de Información Catastral de Tamaulipas (SICTAM)

Después de 20 años que en nuestro estado no se contaba con un sistema de recaudación óptimo y actualizado, en los primeros días del gobierno de la transformación, a través del Instituto Registral y Catastral, logramos implementar el Sistema de Información Catastral de Tamaulipas (SICTAM), con el que ya se benefician a más de 140,000 propietarios de predios en el municipio de Matamoros.

Con esta acción modernizamos y facilitamos el pago desde cualquier punto del estado, incluso a nivel nacional. Ampliando el servicio de trámite en línea.

En una primera etapa, se concluyó con la integración del municipio de Matamoros, donde llevamos a cabo una capacitación, implementación y supervisión del SICTAM en el Catastro del Municipio, logrando la modernización y agilización en los trámites, así como la conservación de la información. De igual forma, realizamos una presentación en el municipio de Reynosa.

Proyecto piloto de implementación de cartografía digital en el estado de Tamaulipas.

El uso de las tecnologías para eficientar la labor de la administración pública, es una de las premisas en el gobierno transformador. De esta manera y por primera vez en Tamaulipas, en el Gobierno del Estado mediante el Instituto Registral y Catastral, implementamos vuelos con drones especializados con el objetivo de actualizar las cartografías de las zonas urbanas de los municipios.

Como parte de este proyecto piloto, realizamos vuelos de fotogrametría con drones especializados, logrando un 100% de digitalización de la zona urbana del municipio de Río Bravo. Así mismo se generó el ortomosaico, con el cuál personal del Instituto elaboró la cartografía, obteniendo predios con claves catastrales actualizadas de acuerdo al Sistema de Información Catastral de Tamaulipas, así

como capacitación a personas de la Dirección de Catastro del mencionado municipio para el correcto uso del programa, información con la cuál realizan el cobro del impuesto del predial. De igual manera, estamos iniciando pruebas en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa.

Vinculación registral y catastral.

A efecto de modernizar los servicios de las instituciones u organismos registrales y de promover la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus funciones; en los primeros meses del gobierno transformador, logramos dar certeza jurídica a 758,858 viviendas, que representan un 68 % del padrón registral y catastral del estado. En la administración anterior, únicamente se tenía vinculado un 10% de dicho padrón.

Con acciones como esta, otorgamos certeza jurídica a la ciudadanía que sea propietario de un predio y que se ampare con una escritura debidamente registrada.

Gobierno a la vanguardia en Seguridad Pública

Evaluaciones de control y confianza.

Aplicación de evaluaciones de nuevo ingreso y permanencia por dependencia

Sin duda, un aspecto fundamental que nuestro gobierno impulsa para que Tamaulipas cuente con instituciones sólidas y confiables, son los procesos de evaluación para los aspirantes y para quienes ya forman parte de las instituciones que salvaguardan nuestra seguridad.

Esta acción se realiza con el objetivo de evaluar a los aspirantes y personal de las instituciones de seguridad y procuración de justicia para fortalecer la seguridad del estado. El C3 cuenta con la certificación ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) la cual garantiza que los procesos, infraestructura y metodologías de las evaluaciones realizadas sean confiables.

En este sentido, en el periodo que se informa, realizamos 794 evaluaciones de control y confianza de las cuales 488 (61%) fueron de nuevo ingreso y 306 (39%) fueron de permanencia.

Con ello, se contribuye a verificar que el personal se apegue al marco de conducta dictado por la institución para garantizar elementos confiables.

Certificado Único Policial.

Emisión de Certificado Único Policial (CUP).

Con el firme propósito de acreditar elementos policiales, además de guardia y custodia del sistema penitenciario para su ingreso o permanencia en las instituciones de seguridad pública, y a partir de la imperiosa necesidad de contar con policías confiables, el C3 emite el Certificado Único Policial (CUP), que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para el ingreso y permanencia en las instituciones policiales, los aspirantes e integrantes deberán presentar y aprobar los siguientes componentes a fin de que el certificado sea emitido:

- Evaluación de Control de Confianza (C3).
- Formación Inicial (Academias o Universidades de Seguridad).
- Evaluación de Competencias Básicas (Academias o Universidades de Seguridad).
- Evaluación de Desempeño (Institución a la cual está adscrito el elemento).

Una vez aprobados estos componentes, el C3 es el encargado de emitir el CUP.

Los perfiles candidatos a certificarse son: policía de seguridad pública (federal, estatal y municipal), policía de investigación y ministerial (FGJ) y oficialía de guarda y custodia (Sistema Penitenciario).

En este contexto, a febrero de 2023, se han expedido 595 certificados, 502 a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, 85 de la Fiscalía General de Justicia y ocho de Centros de Prevención y Readaptación Social.

Infraestructura.

Mantenimiento y remodelación de los subcentros del Centro General de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5)

Contar con la infraestructura adecuada y en buen funcionamiento de los Centros que resguardan y velan por nuestra seguridad, es una acción prioritaria que desde el inicio de nuestro gobierno hemos asumido.

Con este programa buscamos mantener funcionales y fortalecer todas las instalaciones, infraestructura tecnología y operación de los cinco subcentros del Centro General de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5) del Estado.

Números de emergencia.

Atención de llamadas recibidas en la Línea de Emergencias 9-1-1 y Denuncia Anónima 089.

Gracias a la infraestructura y tecnología disponibles por los sistemas de atención de llamadas de emergencia es posible generar mayor confianza de la población para el uso de las líneas de emergencia.

Tamaulipas cuenta con cinco subcentros del Centro General de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5) que se encuentran ubicados en El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria y Tampico, los cuales cuentan con sistema de monitoreo y atención de llamadas de emergencias. En este sentido, la Línea de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 089 funcionan en los 43 municipios para que los reportes realizados por la población sean canalizados y atendidos por la corporación correspondiente.

Durante el periodo que se informa, se contabilizaron 615,675 llamadas a la Línea de Emergencias 9-1-1.

Reporte las llamadas de broma realizadas a las líneas de emergencia.

El uso adecuado de las líneas de emergencia para atender de manera oportuna a la población, es de vital importancia para esta administración, por ello se vuelve precisa la elaboración de un reporte sobre la tendencia de las llamadas de broma realizadas a las líneas de emergencia. En este sentido, se registraron 524,094 llamadas durante periodo que se informa, en la Línea de Emergencias 9-1-1, lo que ocasiona que las autoridades pierdan tiempo y recurso para la atención de llamadas reales, esto genera que la población desconfíe de las líneas de emergencia ya que sus llamadas no son atendidas.

Asimismo, la línea Denuncia Anónima 089 recibió 30,331 reportes en el mismo periodo.

Concientización sobre el uso de la Línea de Emergencias 9-1-1 y 089.

Derivado de lo anterior, desde los primeros días de nuestro gobierno, emprendimos campañas para la concientización sobre el uso de las líneas de emergencia, dirigidas principalmente a la población estudiantil, en donde se les proporciona información para el uso responsable de las mismas.

Con la campaña de concientización sobre el correcto uso de la línea 9-1-1 logramos informar a 1,462 niñas, niños, adolescentes y adultos.

Tabla 14. Campaña concientización uso línea 9-1-1.

Fecha	Nivel	Escuela	Turno	Alumnos	Maestros	Padres	Total
31/01/2023	Primaria	José Dolores Ponce Rodríguez con dirección en calle Ahuízotl y Soto la Marina S/N Col. Azteca C.P. 87087	Matutino	297	32	0	329
01/02/2023	Secundaria	Sec. Gral. # 2 "Prof. Arquímedes Caballero Caballero" con dirección en 11 y 13 Yucatán y Campeche Fracc. Valle de Aguayo, Cd. Victoria, Tamps. C.P. 87020	Vespertino	53	15	0	8
06/02/2023	Preescolar	Nazarita González con dirección en Sierra Madre con Carretera A Tula Col. Tamatán	Matutino	156	16	19	191
08/02/2023	Primaria	Ford 74 con dirección en calle Oaxaca y 15 Col. Treviño Zapata, C.P. 87020	Matutino	707	41	0	748
15/02/2023	Primaria	Enrique C Rébsamen en la calle Méndez y calle 15 C.P. 87000	Matutino	122	4	0	126

Videovigilancia.

Ampliar y renovar las cámaras de videovigilancia.

Con el objetivo de identificar y fortalecer la red estatal del sistema de video vigilancia en sitios estratégicos de la entidad, y con la finalidad de brindar a la población una atención oportuna de los incidentes delictivos y accidentes que acontecen en el estado, durante el periodo octubre 2022 a febrero de este año,

instalamos 473 cámaras y realizamos el mantenimiento y actualización de 4,503 cámaras que se encuentran en los municipios de:

Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Villagrán, Hidalgo, Jiménez, Abasolo, Padilla, Güémez, Victoria, Soto la Marina, Aldama, González, Altamira, Tampico, Ciudad Madero, El Mante y Xicoténcatl.

Radiocomunicación.

Disponibilidad de red de los sitios de radiocomunicación.

Brindar una mejor comunicación a los elementos de las corporaciones e instituciones de apoyo con tecnología de punta y mantenimiento de infraestructura de la Red de Radiocomunicación, es una acción de la mayor importancia para la mi administración; por ello, y de forma comparativa, de octubre 2021 a febrero de 2022 los sitios de radiocomunicación presentaban una disponibilidad de red del 97%, mientras que en el mismo periodo de octubre 2022 a febrero de 2023 se incrementó a 99.79% la disponibilidad de los sitios.

Adquisición y mantenimiento de equipos de radiocomunicación de elementos de instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Un compromiso que asumimos desde el inicio, es el de dotar a los elementos de las diferentes corporaciones de seguridad e instituciones de auxilio con equipo de radiocomunicación.

De esta forma, en los primeros meses del gobierno de la transformación, se incrementó el 53% en servicios de mantenimiento y actualización de equipos de radio al pasar de 389 servicios de octubre 2021 a febrero 2022, a 597 mantenimientos en el periodo de octubre de 2022 a febrero de 2023, lo anterior, con el fin de contribuir y fortalecer la comunicación entre los elementos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Registro de personal de seguridad pública, procuración de justicia y empresas de seguridad privada.

En cumplimiento con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Centro Estatal de Información (CEI) tiene la facultad de mantener actualizados los datos biométricos e información general de los servidores públicos que forman parte del Sistema Estatal de Seguridad Pública, procuración de justicia y empresas de seguridad privada, ante el Registro Nacional de Seguridad Pública (RNSP).

En este sentido, en el periodo que se informa, se registraron 445 elementos, es decir, 1,780 biometrías.

La identificación del personal permite a las instituciones del estado contar con mecanismos de control, monitoreo y actualización del estado de fuerza, en beneficio de la población.

Registro Público Vehicular (REPUVE).

Con base en el decreto publicado el 27 de febrero de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, en el que fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, con el propósito de mejorar el bienestar de la población, proteger el patrimonio familiar, así como brindar seguridad jurídica, registrar y controlar la circulación en el país de todos los vehículos al permitir la localización de estos para coadyuvar en la seguridad pública, en el periodo que se informa, se regularizaron 145,400 vehículos, en beneficio de igual número de ciudadanos, en los distintos módulos ubicados en Victoria, Reynosa, Tampico, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo y San Fernando.

Generación y pegado de constancias de inscripción

Con la finalidad de otorgar seguridad jurídica a los actos que se realizan con los vehículos que circulan en el territorio nacional y en Tamaulipas, gracias a los Módulos de Verificación Vehicular del REPUVE se han pegado 145,400 constancias en

el periodo octubre 2022 a febrero de 2023, comparado con las 4,307 constancias de octubre 2021 a febrero de 2022.

Generación de reporte de vehículos recuperados.

Para nuestro gobierno es imprescindible contar con estadística de incidencia que coadyuve a la generación de acciones para la recuperación de vehículos.

Por lo anterior y desde el inicio de mi administración, realizamos la actualización de la base de datos que cuenta con información de los vehículos recuperados con la ayuda de los 30 arcos del REPUVE. Con el apoyo de esta tecnología recuperamos 14 vehículos con reporte de robo.

Instalación de arcos de identificación de vehículos.

En el gobierno de la transformación, hacemos uso de toda la tecnología disponible, necesaria para salvaguardar la seguridad de las y los tamaulipecos. Por esta

razón, realizamos monitoreo a los vehículos que transitan en el estado por medio de arcos carreteros equipados con identificación inalámbrica de radiofrecuencia, cámaras con inteligencia artificial lectoras de placas, así como una robusta coordinación entre autoridades e instancias de procuración de justicia.

Los arcos carreteros permiten que las autoridades reaccionen con rapidez ante accidentes viales y delitos, así como coadyuvar a la recuperación de vehículos con reporte de robo.

A febrero de 2023 contamos con 30 arcos ubicados en: Reynosa (ocho), Matamoros (tres), Victoria (siete), Tampico (tres), Altamira (uno), Tula (uno), Hidalgo (uno), El Mante (uno), Río Bravo (dos), González (uno), Cruillas (uno) y Villagrán (uno).

Regularización de vehículos de procedencia extranjera.

Durante muchos años en Tamaulipas circulaban vehículos de procedencia extranjera que no tenían registro por lo que en caso de incidente o accidente no se podía localizar a la persona responsable.

Con el propósito de mejorar el bienestar de la población, proteger el patrimonio familiar, así como brindar seguridad jurídica, en el gobierno de la transformación, optamos por la regularización de los vehículos usados de procedencia extranjera.

De esta forma, en el periodo que se informa, regularizamos 145,400 vehículos en los distintos módulos del estado.

Plataforma de Incidencia Delictiva.

Empleo de la Plataforma Integral de Análisis, Información, Georreferenciación y Estudios sobre Seguridad (PIAIGES).

Sin duda alguna, la falta de información estadística en materia de seguridad afecta la toma decisiones estratégicas, tácticas y operativas. Debido a lo anterior, el gobierno de la transformación impulsó el uso de la herramienta tecnológica con el fin de generar un sistema multifuente, la cual funciona como repositorio de información que permite la explotación de datos de diversas fuentes de seguridad para la planeación estratégica.

La PIAIGES integra las bases de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la Línea de Emergencias 9-1-1, la línea de Denuncia Anónima 089, las carpetas de investigación de la FGJ e información de faltas administrativas de la SSP, además permite la visualización de las bases de datos de incidencia delictiva a nivel estatal, municipal y colonia, en un mapa interactivo. Cabe señalar que la plataforma cuenta con dos versiones, una para personal de seguridad y procuración de justicia como Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, la SSP, la FGJ, el C5 y las Mesas de Seguridad y Justicia del Estado y otra para la población en general.

En el periodo que se informa se registraron 48 nuevos usuarios y 1,168 visitas.

Sitio oficial del SESESP.

Generación de denuncia anónima al 089 desde la página web del SESESP

La comunicación de la población con las dependencias y organismos del Gobierno del Estado, es de vital importancia para entablar un diálogo constante, por ello, contamos con el sitio oficial del SESESP https://tamaulipas.gob.mx/sesesp/ el cual tiene diversos apartados como:

- Denuncia Anónima 089 en línea, consulta de números de extorsión e ingreso a la PIAIGES, con el propósito de promover e impulsar la cercanía con la población. En el periodo de que se informa, obtuvimos 19,233 visitas.
- Apartado de Denuncia Anónima 089 cuenta con un catálogo de más de 40 incidentes, en el mismo periodo fueron 85 denuncias anónimas.

Consulta de números con reporte de extorsión.

Con el objetivo de promover la denuncia por extorsión telefónica, nuestro gobierno promueve el uso de las plataformas tecnológicas desarrolladas para auxiliar a la población agredida con este tipo de extorsiones.

Por tal motivo, difundimos el apartado web de consulta de números de extorsión para lograr un mayor alcance en la población general.

Dicho apartado registró 893 consultas de números con reporte de extorsión en el periodo que se informa.

Redes sociales oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tamaulipas (SESESP).

Empleo de redes sociales oficiales del SESESP.

El SESESP creó redes sociales con el fin de robustecer la difusión y el acercamiento con la sociedad civil para ofrecer conocimiento sobre ofertas de empleo, estadísticas de incidencia, recomendaciones de seguridad e información de interés. A partir de lo anterior, durante el periodo que se informa obtuvimos los siguientes resultados:

- Facebook: @SESESPTam: Se unieron 58 nuevos seguidores.
- Twitter: @SesespT: Se unieron 87 nuevos seguidores.
- WhatsApp: Se cuenta con los números 834 350 6261 y 834 252 1387.
- Instagram: @sesesp_tam: Se unieron 23 nuevos seguidores.
- TikTok: @sesesptam: Contamos con 14 nuevos seguidores.

Programas de Prevención Social del Delito.

Es tiempo de una vida sin violencia.

El programa finalizado en noviembre 2022 tuvo como objetivo disminuir los índices de maltrato en niñas, niños y adolescentes que viven en situación de riesgo y vulnerabilidad a través de la sensibilización transmitida mediante la visualización de contenidos interactivos y motivacionales a fin de que conozcan, identifiquen y actúen frente a los diversos tipos de violencia que contra ellos se ejerce, buscando como propósito generar cambios trascendentales de conducta y comportamiento en su entorno beneficiando a 500 niños, niñas y adolescentes ubicados en Reynosa (200), Río Bravo (100), Nuevo Laredo (100) y Matamoros (100).

Creación de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).

El programa que concluyó en diciembre 2022 estableció redes ciudadanas de mujeres que permitieron coadyuvar con las instancias gubernamentales en la prevención de la violencia de género, a través de estrategias focalizadas e integrales que contribuyeron a identificar factores de riesgo, detectar de forma oportuna posibles situaciones de violencia, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, crear entornos libres de violencia y promover una cultura de paz, con este programa creamos 30 redes con 726 mujeres participantes de Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa, Río Bravo y Victoria.

Tamaulipas

Política social para el bienestar

Gobierno transformador.

Plan de apoyo a Tamaulipas.

En el gobierno del humanismo solidario, nadie se queda atrás. Por el bien de todos, las políticas públicas, los programas y las acciones de gobierno, tienen como componente prioritario, el enfoque y la atención a los más pobres y vulnerables. Por ello, en un hecho de relevancia histórica para nuestra entidad, y con el objetivo de emprender la recuperación de un verdadero estado de bienestar para Tamaulipas, el Gobierno Federal en colaboración con el Gobierno del Estado, han puesto en marcha el Plan de Apoyo a Tamaulipas, el cual contempla, entre otros aspectos, la canalización efectiva de los programas sociales federales.

Plan de apoyo a las Regiones.

Desde el inicio de esta administración ofrecí un gobierno que restableciera la concordia y el diálogo entre los distintos órdenes de gobierno y entre los tres Poderes del Estado, independientemente de cualquier diferencia de orden político. En este sentido, creamos el Programa de Apoyo para los Municipios de Tamaulipas que, implica reconocer que tenemos por ley atribuciones y competencias distintas y, al mismo tiempo, entender que la obligación como presidentes Municipales y la mía como Gobernador, es ayudar a que el municipio libre tenga los recursos, las capacidades y las herramientas para cumplir con sus responsabilidades. Es decir, ayudar a que hagan un buen gobierno y en ningún caso poner trabas o condicionar a cambio de nuestra ayuda.

El Programa de Apoyo para los Municipios de Tamaulipas lo llevamos a las 6 regiones del estado con la participación de los 43 presidentes municipales. Así como también, la exposición de programas y proyectos por parte de los Titulares de las Dependencias Estatales. A la fecha, en este ejercicio inédito de diálogo constructivo y propositivo, recibimos 1,066 solicitudes municipales, de la cuáles, un 28 por ciento están siendo atendidas. Es importante destacar que un 89 por ciento de las solicitudes se concentran en cinco sectores: desarrollo urbano y medio ambiente (55 por ciento), recursos hidráulicos (14 por ciento), conectividad y transporte (7 por ciento), salud (7 por ciento) y educación (6 por ciento).

Mi gobierno asume como propias estas demandas sociales identificadas por las autoridades municipales. En tal sentido, mi administración realiza un exhaustivo ejercicio de priorización de recursos para que se ejerzan de manera eficaz, puntual y equilibrada.

La transformación en Tamaulipas inició con una nueva etapa de conciliación en todo el territorio tamaulipeco, trabajando en unidad y donde el diálogo sea permanente. Si queremos una sociedad más colaborativa, más participativa, empecemos siendo colaborativos entre nosotros.

Plan de apoyo a la Región de Altiplano.

Durante años, la falta de una visión humanista y solidaria por parte de los gobiernos, así como de la implementación de las policías públicas necesarias, dió como resultado que el crecimiento y desarrollo económico sea desigual en las distintas regiones de nuestro estado. El caso más evidente es el del Altiplano Tamaulipeco, en donde los municipios que lo integran: Tula, Jaumave, Palmillas, Bustamante y Miquihuana, se han mantenido en el rezago y por ello se tiene una deuda histórica con ellos, que hoy más que nunca es preciso atender.

Por tal motivo, como una de las primeras acciones de mi gobierno, en el mes de octubre de 2022, llevamos a cabo la Presentación del Plan de Apoyo al Altiplano Tamaulipeco, teniendo como sede, la Presidencia Municipal de Tula, contando con la presencia de las y los alcaldes de los municipios de la región.

El plan de apoyo a esta región contempla, la atención inmediata de las diversas problemáticas que aquejan a los municipios que la integran, entre ellas: construcción de centros de salud, abasto de medicamentos, ambulancias, perforación de

pozos para aliviar la escasez de agua, apoyo para la pavimentación de calles, construcción de puentes en comunidades rurales, así como la generación de empleos.

Plan de apoyo a la Región Fronteriza.

En el mes de noviembre de 2022, acompañado del gabinete del Gobierno del Estado de Tamaulipas y de mi esposa la Dra. María de la Luz Santiago de Villarreal, presidenta del DIF Tamaulipas, presidí el Plan de Apoyo a la Región Fronteriza, mismo que tuvo lugar en Reynosa, en la que participaron alcaldesas y alcaldes de diferentes municipios de dicha región y en donde refrendamos el compromiso de realizar estrategias conjuntas de crecimiento y desarrollo, con una visión humanista, que impacten y se traduzcan en beneficio de la población, como parte de un nuevo pacto social para un mejor futuro.

Durante la reunión, la presidenta del DIF Tamaulipas, hizo uso de la palabra para reflexionar sobre la participación ciudadana en la efectividad de cada uno de los programas y proyectos que se presentaron. Solicitó que cada uno de los asistentes reflexione para identificar esta participación ciudadana que se hace relevante para mejorar los niveles de vida en cada municipio.

De igual manera, durante mi intervención señalé la importancia de trabajar de una manera colaborativa, y con base en ello ver las áreas de oportunidad que se tienen para cumplir con el compromiso con las y los tamaulipecos, que es: crear mejores oportunidades y expectativas de vida.

Para ello, el Plan de Apoyo a la Región Fronteriza, contempla: incidir en los indicadores más importantes, por ejemplo, en seguridad; disminuir la violencia intrafamiliar, disminuir muertes maternas con mejores hospitales. Tener indicadores de mejores salarios, de terminación de estudios; el crecimiento de empleos formales; restituir el sistema integral para la protección de niñas y niños y adolescentes; se está reconstituyendo el Instituto de la Mujer; se firmó el nuevo convenio para mantener impulsar a nuestros jóvenes en el Instituto Mexicano de la Juventud; el apoyo en forma universal a las personas con discapacidad, entre otros.

Plan de apoyo a la Región Centro.

En los primeros días de diciembre de 2022, acompañado del gabinete del Gobierno del Estado de Tamaulipas y de mí esposa la Dra. María de la Luz Santiago de Villarreal, presidenta del DIF Tamaulipas, presidí el "Plan de Apoyo a la Región Centro", misma que se llevó a cabo en Cd. Victoria, contando con la asistencia de 12 alcaldes y alcaldesas de los municipios que integran la región, y a quienes les manifesté que hay que hacer a un lado las diferencias para aprovechar el momento histórico que vive nuestro estado y propiciar así un cambio profundo y positivo para todas y todos los tamaulipecos.

Por otro lado, enfaticé la importancia de contar con una democracia participativa y una sociedad colaborativa, donde en conjunto y de manera integrada con el quehacer municipal, en las diferentes áreas de competencia; educación, inversión, salud, cultura, en obras de infraestructura, puedan adicionar y proponer nuevas líneas que se deban conformar y se construya así el Plan Estatal de Desarrollo, y que con la experiencia y pulso desde el poder ejecutivo de cada uno de los municipios se logre ir enriqueciendo dicho documento; no solo desde la función municipal sino también de acuerdo a las características de cada uno, integrando la voz y opinión de los diversos grupos de la sociedad organizada.

De acuerdo a las solicitudes expresadas y planteadas durante la reunión, el plan para la región centro, contempla los siguientes temas: Desarrollo urbano y medio ambiente, recursos hidráulicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento de presas, salud, conectividad y transporte, entre otros.

Plan de apoyo a la Región Sur.

En el mes de enero de 2023, en la ciudad de Tampico, presenté el Plan de Apoyo a la Región Sur del Estado de Tamaulipas. En esta reunión conté con la presencia de los cinco alcaldes de la región, quienes coincidieron en demandar atención a los problemas de falta de centros de salud, medicamentos y ambulancias, entre otros.

Durante mi intervención señalé que en algunos municipios de la Región Sur, ya se han iniciado algunas obras relacionadas a las reuniones de trabajo que se han tenido previamente. Resalté que, en las reuniones anteriores, los cinco municipios plantearon inicialmente 36 proyectos, (7 de Aldama, 12 de Altamira, 5 de Ciudad Madero, 10 de González y 2 de Tampico) principalmente relacionados a desarrollo urbano y medio ambiente, recursos hidráulicos, alcantarillado y saneamiento, conectividad y transporte, salud, bienestar, deporte, desarrollo económico y turismo. Mismas que se han estado ponderando para dar una programación y atención.

En esta reunión, brindamos la oportunidad de ver y ampliar las situaciones de cada municipio, con la finalidad de generar un orden de prioridad. Lo anterior bajo el entendimiento de que todo programa y acción están sujetos al presupuesto.

De igual manera, refrendamos la importancia que tiene para nuestro gobierno, atender las necesidades de agua potable para el desarrollo y bienestar; así también contar con los sistemas de salud que nos den seguridad y tranquilidad en los municipios y atender los sistemas prioritarios de educación.

Plan de apoyo a la Región Cañera.

El pasado 26 de febrero llevamos a cabo la presentación del “Plan de apoyo a la región cañera”, en la cual reconocí la labor realizada de cada uno de los integrantes.

En el pasado esta región cañera ha tenido mejores épocas, pero sobre todo pensemos que tiene un gran potencial futuro y esto es real, de nosotros depende

que impulsemos proyectos y que tomemos las decisiones correctas para lograr un nuevo despegue que proporcione calidad de vida, bienestar social y desarrollo económico; debemos unirnos para multiplicar el aprovechamiento de obras que por su tamaño o complejidad técnica y administrativa necesitan la concurrencia de los diferentes órdenes de gobierno. No solo podemos sino debemos trabajar juntos. Si queremos una sociedad más colaborativa, más participativa empecemos siendo colaborativos entre nosotros.

Enfaticé que desde el primer día de mi administración, nos ocupamos de las áreas de oportunidad y retos que se presentan en esta región y, desde el punto de vista de la administración, pondremos a su disposición las herramientas con las que cuenta el Estado, para hacer más transparente el uso de los recursos y aplicarlos efectivamente para el beneficio de la gente, sobre todo de la gente que más necesidades tiene.

Tenemos un gran pendiente con la población, coadyuvar para que nuestra gente de ejidos y zonas comunitarias tengan una situación de certidumbre y tenencia del patrimonio de sus tierras; eso va a ser muy importante y es cuestión de voluntad política, gestión y organización de cada uno de los diferentes niveles de gobierno con la mejor disposición para hacerlo posible.

En materia de seguridad, mencioné que en esta región, no tenemos tan alto los índices delictivos y seguimos trabajando activamente en poder mantenerlo de esa manera, dotando a la zona con patrullas, elementos y armamento correspondiente.

En lo referente al desarrollo rural, es necesario tener los registros sanitarios en tiempo y forma para no perder valor agregado, poner atención en las oportunidades de sanidad fitosanitaria y pecuaria para que podamos buscar, tener y no perder oportunidades.

El plan para esta región contempla, poder volver a reactivar el Ingenio de Xicoténcatl y que con eso podamos tener nuevamente fuentes de trabajo.

De igual manera, se encuentra solicitando a nivel Federal la ampliación del Registro Agrario para poder sembrar más superficie de hectáreas de caña de azúcar

Gobierno garante de bienestar, igualdad y de justicia social.

Gobierno del bienestar.

Jornada de Educación Integral en Sexualidad, como parte de las actividades del Proyecto "Fortalecimiento del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)".

Potenciar los alcances en materia educativa, a través de la vinculación con dependencias, organismos e iniciativa privada, es una estrategia que estamos impulsando en mi administración para el beneficio de la población.

Teniendo como objetivo, el promover la educación integral y los liderazgos de niñas y adolescentes del Fondo para el bienestar y Avances de las Mujeres (FOBAM), en vinculación con diferentes instituciones, en los primeros días de gobierno, se llevó a cabo la participación en la Jornada de Educación Integral en Sexualidad en Cd. Victoria, convocada por el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) realizando la entrega de trípticos informativos y dinámica en materia de salud mental, en beneficio de 110 alumnos de 15 a 18 años de Preparatoria Federalizada No. 3 "Carlos Adrián Avilés Bortolussi".

Por medio de la Secretaría de Bienestar Social y a través de la Dirección de Políticas de Cuidado en conjunto con la Dirección de Derechos Humanos, de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Articulación Social, instalamos un stand en donde desarrollamos una dinámica en materia de salud mental, así como la entrega de trípticos informativos. Identificando con ello, áreas de oportunidad para implementar líneas de acción en beneficio de dicha población.

Como resultado de la dinámica e interacción con el alumnado, detectamos situaciones de riesgo existentes en el entorno familiar, educativo y social de los jóvenes en el tema de violencia. Por lo que fue necesaria la vinculación con Secretaría de Educación, SIPINNA y la Procuraduría de protección de niñas, niños, adolescentes y familia del sistema DIF Tamaulipas

Con acciones como esta, prevenimos embarazos no deseados, dando seguimiento a casos detectados y fomentamos la salud mental a fin de brindar herra-

mientas para la solución de problemas y toma de decisiones.

Apoyos para el Desarrollo Social.

Brigadas Médicas.

La colaboración interinstitucional para potenciar los programas y acciones de gobierno en beneficio de las y los tamaulipecos, es ya un distintivo del gobierno de la transformación de Tamaulipas.

En atención a ello, participamos en el evento “Unidos nuestra voz suena más fuerte” del INJUVE, en el municipio de Padilla, y en donde colaboramos con el traslado de personal médico que acudió desde Ohio, USA, contando también con el apoyo de la Asociación “Manos Juntas” para la realización de la Brigada Médica Asistencial. En dicho evento brindamos apoyo a personas en situación vulnerable.

Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil (OSC).

Desde el inicio de mi gestión, establecimos una agenda conjunta de trabajo con la Dirección General de Bienestar y Cohesión Social, así como con diversas dependencias, para brindar capacitaciones y talleres especializados para las Organizaciones de la Sociedad Civil del estado.

Vinculación con Notarías Públicas del Estado, para otorgar descuento en el trámite de constitución legal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

En la transformación de Tamaulipas, es preciso contar con una ciudadanía participativa y colaborativa. Para este fin, desde los primeros días de gobierno, hemos convocado a las distintas organizaciones de la sociedad civil para que se sumen a este llamado para lograr un Tamaulipas más próspero y fraterno.

Desde la Secretaría de Bienestar, realizamos convenios con la participación de las Notarías Públicas del Estado, fortaleciendo a las organizaciones de la sociedad civil, para incorporar su participación e incidencia efectiva en la disminución de las carencias, la prevención de la violencia, a través del desarrollo de proyectos sociales y productivos con perspectiva de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Sostenible.

Como parte de las gestiones efectuadas, tenemos el acercamiento con Notarías Públicas del estado, con lo cual obtenemos un precio preferencial, para aquellas organizaciones de la sociedad civil que pretenden conformarse legalmente, como un apoyo a su economía.

De esta forma, brindamos capacitaciones y asesorías en relación al marco legal y fiscal de las organizaciones de la sociedad civil, para que puedan recibir apoyos y generar vinculaciones con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos.

El establecimiento de vínculos y/o redes de apoyo con las universidades, facultades y unidades académicas.

La participación activa de las universidades, en la transformación de nuestro estado, representa sin duda, una gran oportunidad para que las acciones y programas de gobierno tengan una mayor incidencia y profundidad en la población, sobre todo en los jóvenes tamaulipecos.

De esta forma, fortalecemos a las organizaciones de la sociedad civil, para incorporar su participación e incidencia efectiva en la disminución de las carencias, la prevención de la violencia, a través del desarrollo de proyectos sociales y productivos con perspectiva de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Sostenible.

A través de este programa, estamos definiendo un calendario de actividades entre la Secretaría de Bienestar Social, las organizaciones de la sociedad civil y Universidades, para desarrollar actividades en los Centros y Parques de Bienestar.

Desarrollo del curso "Constitución Legal para Organizaciones de la Sociedad Civil", dirigido a integrantes de colectivos, grupos organizados y organizaciones civiles.

En el gobierno del humanismo solidario, sabemos que, para poder contar con la participación activa y decisiva de las organizaciones de la sociedad civil, es preciso otorgarles los medios que faciliten su labor.

A través de la Secretaría de Bienestar, brindamos apoyo a organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, legalmente constituidas, que operan en el estado, dedicadas al desarrollo social y/o asistencial sin fines partidistas ni religiosos. Tal objetivo se pretende lograr por medio de: apoyos económicos, capacitación y asesoría para la profesionalización de los servicios de las OSC; y fortalecimiento por medio de mecanismos de difusión y vinculación.

En el periodo que se informa realizamos dos reuniones, en Cd. Victoria y en El Mante, en donde se contó con la asistencia de 68 representantes de las OSC. Se está programando la agenda de capacitaciones en los 43 municipios del estado en el 2023.

Asesoría jurídica y modificación de estatutos, para constitución legal y donataria autorizada.

Como parte del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, desde los primeros días otorgamos, a través de la Secretaría de Bienestar, capacitaciones y asesorías en relación al marco legal y fiscal de las OSC, para que puedan recibir apoyos y generar vinculaciones con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos

Es una realidad que las organizaciones civiles en muchos casos carecen de herramientas, capacidades y apoyos para ejercer sus actividades en beneficio de personas y grupos vulnerables.

En el periodo que se informa, atendimos a 35 organizaciones, beneficiando un total de 580 personas. Se ha logrado la asesoría y asistencia jurídica a 35 organizaciones de la sociedad civil, para la modificación de estatutos, constitución legal y donataria autorizada.

Foros de consulta popular "Tamaulipas se Transforma".

En la transformación de Tamaulipas, participamos todos. Desde el inicio de la administración, hemos convocado a la población en general, para juntos, sociedad y gobierno, establecer la hoja de ruta que guiará las acciones a partir del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Conocer la percepción de las y los ciudadanos respecto a las problemáticas sociales detectadas en sus entornos próximos, es de vital importancia para que, a partir de allí, sea posible integrar dichas visiones en un Plan Estatal de Desarrollo que oriente el diseño e implemente políticas públicas con una visión compartida, humanista y solidaria.

Por lo anterior, durante el mes de diciembre y de manera conjunta con el Sistema Estatal DIF Tamaulipas, llevamos a cabo los Foros de Consulta Popular para la realización del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, en las siguientes ciudades y fechas: Cd. Victoria, el día 13 de diciembre; Reynosa el día 15 de diciembre y Altamira, el día 16 de diciembre.

Estos foros, tienen como objetivo el crear los espacios de análisis y reflexión

ciudadana a fin de conocer sus opiniones, experiencias, necesidades, preguntas y solicitudes, sobre los temas sociales y económicos prioritarios para el estado, a fin de ser incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tamaulipas.

Firma del Convenio para la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

La atención a la población más vulnerable es un compromiso de primera importancia para el gobierno humanista y solidario.

Por tal motivo y desde los primeros días de mi administración, de manera con-

junta con la Secretaría de Bienestar Federal firmamos el Convenio para la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

Con este convenio, se permite la incorporación a más de 28,000 tamaulipecas y tamaulipecos al programa "Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad", dando cumplimiento al compromiso adquirido con este grupo vulnerable de la población.

Visita a Comedores de Bienestar

En el gobierno humanista y solidario, escuchamos y atendemos las voces y reclamos que la población realiza, ya sea de manera directa o a través de la figura de las y los presidentes municipales. En virtud de ello, una de las peticiones más efectuadas por parte de las alcaldesas y alcaldes a nuestro gobierno, es el progra-

ma de los Comedores de Bienestar.

Por tal razón y con el objetivo de habilitar los 68 comedores que se ubican en 27 municipios del Estado, realizamos visita de inspección en durante el periodo que se informa, para conocer las necesidades y estado actual de los inmuebles donde se encuentran los comedores para su reapertura.

Cabe resaltar que los comedores de Bienestar se encuentran cerrados, por lo tanto, es necesaria la realización de mantenimiento industrial, así mismo generar acciones para compra de equipamiento y utensilios básicos de cocina para un funcionamiento óptimo.

Derivado de lo anterior en el mes de febrero de este año, efectuamos visita a las alcaldías para establecer los Convenios de Colaboración que determinarán las condiciones óptimas para la reapertura e instalación de nuevos comedores.

Con la reapertura de estos espacios incluyentes se tendrá acceso a una alimentación de calidad, que busca disminuir el índice de carencia alimentaria en el estado.

Parques, Centros y Unidades de Bienestar.

La recuperación de espacios públicos, como lo son los parques, centros y unidades de bienestar, para la sana convivencia de las familias tamaulipecas, implica mucho más que solo el embellecimiento de unos días para las fotos de su inauguración. En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, entendemos que, para tener un cambio de fondo en la reconstrucción del tejido social, es precisa una intervención completa y continua de estos espacios, a través de la rehabilitación para mejorar las condiciones de los mismos así como la regularización jurídica de cada uno de ellos.

Es así como a pocos días de iniciada la actual administración, en el mes de noviembre de 2022, se determinaron 20 parques prioritarios de 12 municipios para su rehabilitación, dada la importancia de su zona así como el nivel de deterioro. Iniciando esta acción con el parque “Barrio Independencia” en el municipio de Tula, Tamaulipas.

En estos parques y centros, vamos a crear las condiciones para propiciar una

convivencia pacífica y armónica entre la ciudadanía a fin de regenerar el tejido social y favorecer acciones para prevenir y atender las violencias con justicia social para el pueblo; realizando asesorías psicoemocionales, mediaciones, capacitaciones, actividades deportivas, culturales, artísticas, sociales, formativas, lúdicas y recreativas en espacios públicos.

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2023 (FISE).

Celebración del Convenio y Anexo Metodológico de Distribución del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social.

Desde el inicio de nuestro gobierno, nos hemos dado a la tarea de propiciar el acercamiento y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno a fin de potenciar las acciones y programas en beneficio de las y los tamaulipecos. En este sentido, dicha colaboración la realizamos también para la buena planeación y focalización del recurso para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas que benefician a la población en pobreza extrema, municipios con alto y muy alto nivel de rezago social y zonas de atención prioritaria.

Para ello, durante el mes de enero de 2023, firmamos el Convenio y Anexo Metodológico de la Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), mediante el cual se destinan recursos por la cantidad de 1,415,752,917.00 pesos, entre los municipios de nuestro estado, inversión que junto con los 195,280,657.00 pesos, destinados al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) se ejercerán 1,611,033,574.00 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Encuesta del Bienestar.

Aplicación de la Encuesta del Bienestar en el Estado de Tamaulipas.

En el gobierno humanista y solidario, escuchar la voz y opinión de las y los tamaulipecos, representa un elemento de primera importancia para el diseño de las políticas públicas, programas y acciones que implementamos desde el inicio de mi administración.

La Encuesta del Bienestar, ayuda a mejorar la toma de decisiones certeras y bien definidas para la distribución de programas sociales y así contribuir a reducir el grado de pobreza y desigualdad de los grupos poblacionales más vulnerables del estado.

El instrumento de medición está realizado bajo la metodología multidimensional de la pobreza y aportaciones de contenido sugerido de 18 dependencias del gobierno del estado; siendo este el primer estudio realizado desde la Secretaría de Bienestar en conjunto con todas las dependencias que conforman la estructura gubernamental.

En la primera serie, de un primer periodo encuestaremos a 500,000 familias tamaulipecas..

Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil.

Desarrollo de actividades y proyectos sociales en vinculación con organizaciones civiles.

Nuestro gobierno alienta e impulsa la participación y colaboración de la sociedad civil para la transformación de Tamaulipas.

Lo anterior, con el objetivo de dotar de herramientas y capacidades a las organizaciones de la sociedad civil, a través de capacitaciones, asesorías legales y vinculaciones para el desarrollo de proyectos sociales y productivos a beneficio de grupos y personas en situación de vulnerabilidad.

Para ello, en los primeros meses de mi administración realizamos una progra-

mación de talleres a través de la Secretaría del Bienestar, quien además otorga las asesorías legales que las OSC necesitan para su constitución legal, trámite de Clave Única de Inscripción (CLUNI) y donataria autorizada.

De esta forma, en colaboración con las organizaciones y asociaciones civiles, realizamos de manera gratuita cursos y talleres de: música, inglés, nivelación académica, valores y pintura en los parques de la colonia México y colonia Libertad de Cd. Victoria, atendiendo a un total de 97 beneficiarios.

Así también, llevamos a cabo 4 talleres de "Constitución Legal para Organizaciones de la Sociedad Civil" donde se capacitó a un total de 248 beneficiarios, en los municipios de El Mante y Victoria.

Con esta acción, hemos atendido a 25 beneficiarios de distintas organizaciones civiles para asesorías legales.

De igual manera, en el periodo que se informa, se realizó la gestión de 50 despensas para la asociación Regalar y Edificar, A.C., con sede en Cd. Victoria, en la que entregamos alimentos a 100 personas.

Gobierno Humanista y Promotor de la Cultura y las Artes

En los últimos años, la cultura y las artes en nuestro estado, quedaron relegadas por un gobierno que fue insensible al no atender estos aspectos que son de vital importancia para el crecimiento y desarrollo humano.

El fomento, promoción y difusión de la cultura y las artes, es un pilar sobre el que se sustenta la visión humanista y solidaria del gobierno de la transformación de Tamaulipas.

Difusión de las actividades de cultura, artes y patrimonio cultural de Tamaulipas en los recintos culturales del ITCA.

Actividades culturales y artísticas

Retomar los espacios y el tiempo perdido, aprovechando la amplia infraestructura cultural de nuestro estado, nos convoca como gobierno a impulsar de manera

decidida la actividad cultural en cada rincón de Tamaulipas.

En virtud de lo anterior y, con el objetivo de contribuir en garantizar el derecho humano de libre acceso a la cultura, las artes y al patrimonio cultural, el gobierno humanista, escuchando las diversas manifestaciones de la comunidad tamaulipeca, ha emprendido desde el inicio de la administración una serie de actividades culturales con el firme propósito de impulsar la actividad cultural en nuestro estado.

Con ello, al ofrecer actividades de esparcimiento y recreación que fortalezcan la identidad cultural de las comunidades, brindamos opciones de desarrollo artístico y cultural, fortalecemos la labor creadora de nuestros artistas, promovemos vínculos entre ellos y su comunidad, y formamos nuevos públicos.

Desde el inicio de nuestro gobierno, a través del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, emprendimos 314 acciones artísticas y culturales con acceso gratuito, consistentes en exposiciones, talleres, actividades de fomento a la lectura, presentaciones artísticas de danza, música, teatro, proyecciones de cine, entre otras; distribuidas en 12 municipios del estado y con beneficio directo a más de 35,979 habitantes de todas las edades como una forma de fortalecer la identidad cultural de las comunidades, y brindar opciones de desarrollo artístico y cultural.

Los municipios beneficiados con las actividades culturales son: Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Padilla, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.

Sistema Estatal para la Cultura y las Artes.

Primera Reunión de Trabajo con las autoridades municipales responsables de la Cultura y las Artes, se estableció comunicación con instituciones educativas y asociaciones del sector social y privado.

La transformación de nuestro estado implica sin duda, un cambio de paradigma en la forma en que se fomenta, promueve y difunde la cultura y las artes en Tamaulipas. Este cambio obedece al legítimo reclamo de la población y de la comunidad artística, quienes buscan los espacios necesarios para disfrutar las manifestaciones culturales y expresarse.

En un hecho inédito, se realizó, el pasado 17 de enero en el Centro Cultural Tamaulipas de Cd. Victoria, la conformación del Sistema Estatal de Cultura y las Artes para el Estado de Tamaulipas, lo anterior el marco del "Mes de Tamaulipas y sus raíces". En dicho evento, tomamos protesta a los integrantes del Consejo del mencionado Sistema, el cual está conformado por 60 participantes que incluye a las autoridades responsables de la cultura de los 43 municipios de nuestra entidad, así como autoridades Estatales del sector educativo, que, al sumar sus esfuerzos, se eficientarán los resultados individuales de cada uno de ellos con beneficio potencial a todos los habitantes del estado.

El objetivo de este Sistema, es el de establecer vínculos de colaboración con las autoridades que conforman el Sistema Estatal para realizar acciones de fomento y Difusión Cultural. Establecer las políticas públicas que guiarán el fomento a la

cultura y las artes mediante la coordinación institucional de las dependencias y entidades encargadas de la cultura y las artes, asociaciones del sector social y privado e instituciones educativas de la entidad.

A febrero de 2023, con la creación de dicho Sistema, hemos beneficiado a 21,131 personas.

Acuerdos Bilaterales de Cultura 2023.

Establecer vínculos de cooperación en materia del fomento a la cultura y las artes, con el Gobierno Federal y con las distintas entidades y organismos públicos, es una prioridad para la transformación cultural de nuestro estado.

Para lograrlo, se requiere implementar nuevos procesos colaborativos de base social, como vehículos para dinamizar y transformar el desarrollo cultural comunitario, con el propósito de crear sociedades sostenibles, cohesionadas e inclusivas, regidas por principios de equidad y justicia.

Por ello, es esencial contribuir a incrementar el presupuesto para la implementación de proyectos culturales y artísticos, a través de mecanismos de coordinación y firma de convenios de colaboración con otros organismos, que impactará en un mayor presupuesto y mayores beneficios.

Al inicio de mi administración, retomamos las negociaciones con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, para la puesta en marcha de proyectos en 2023. En el mes de diciembre, participamos en la Reunión Nacional de Cultura (RNC), la cual tuvo como objetivo fomentar el diálogo y cooperación entre las direcciones de cultura estatal y las diferentes instituciones pertenecientes a la Secretaría de Cultura Federal, para orientar la realización de programas y proyectos culturales, así como el acceso a recursos federales para su realización. Derivado de ello, logramos acuerdos bilaterales con 10 instituciones federales, para apoyar los proyectos culturales que se impulsan desde el ITCA y que beneficiarán a todas y todos los tamaulipecos.

Es importante señalar que en la administración anterior, nuestro estado dejó de aportar recursos para estos programas. Por lo anterior habían dejado de operar, con grave perjuicio para la comunidad artística en general.

Mantenimiento mayor y menor a infraestructura cultural.

Diagnóstico general del estado de conservación de los inmuebles que conforman la infraestructura cultural del Estado dependiente del ITCA.

Tamaulipas cuenta con una amplia infraestructura cultural, misma que por la falta de presupuesto e interés de la administración anterior, se dejó en el abandono, lo que además generó un vacío y un retroceso de la oferta cultural en Tamaulipas.

Desde los primeros días de mi gobierno, realizamos diagnósticos a 8 inmuebles que conforman la infraestructura cultural del Estado: Centro Cultural Tamaulipas, Casa del Arte, Museo Regional de Historia, Pinacoteca, Rotonda de los Tamaulipecos Ilustres, BARCO Museo del Niño, Museo de Arte Moderno de Matamoros, y Parque Cultural Reynosa, para conocer su estado de conservación. El resultado no podía ser más desalentador:

Debido a la falta de mantenimiento, la totalidad de los inmuebles se encuentran en mal estado y algunos al borde de la inoperancia. Por ello es preciso realizar mantenimientos preventivos, correctivos y de actualización, para ofrecer espacios

culturales seguros para el aprendizaje y la investigación. A partir de lo anterior, se está integrando la información pertinente para emprender las obras de mantenimiento mayor de los inmuebles.

Después de un largo periodo de abandono que ha llevado al grave deterioro de centros culturales y museos a cargo del Estado, se ha iniciado el proceso de reparación de la infraestructura cultural para garantizar a las y los tamaulipecos, el derecho de acceso a los bienes y servicios culturales que ofrece el Estado, de manera digna y eficiente, sin dejar de aumentar la cantidad y calidad de la oferta cultural que hoy, se muestra más viva que antes. Los espacios culturales son la casa de todas y todos ustedes, y son los escaparates donde recreamos y mostramos orgullosos, nuestras más preciadas creaciones.

Conservación de Monumentos y Centros Históricos.

Para nuestro gobierno, es de suma importancia, el preservar y conservar los monumentos, centros históricos y arqueológicos que nos dan identidad y que representan parte fundamental de nuestro patrimonio cultural material.

Es así que, con el objetivo de restaurar, consolidar e integrar al desarrollo sustentable los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, en colaboración con la federación y municipios, en el gobierno de la transformación emprendimos una serie de acciones desde los primeros días, para que, de manera coordinada, rescatemos nuestro patrimonio.

Acciones:

1.- El 17 de octubre del 2022, se tuvo reunión con el Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para próxima firma del Convenio de Colaboración.

2.-Los días 28 de noviembre, 5 de diciembre y 7 de diciembre del 2022, se atendieron las solicitudes de los municipios de Jiménez, Padilla y González, para implementar proyectos de conservación y reactivación de sus centros históricos.

3.- Al inicio del mes de diciembre se sostuvo reunión con la SEDUMA para llevar a cabo una reunión de coordinación técnica para proyectos culturales y turísticos de desarrollo socioeconómico que posteriormente celebramos el 26 de enero del 2023.

4.- En el mismo mes de diciembre, presentamos durante la Reunión Nacional de Cultura, la propuesta del Plan de Rescate Integral del Centro Histórico de Ciudad Victoria.

5.- En la referida reunión, acordamos con la Secretaría de Cultura, la Dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural y el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, contar con la asesoría para diseñar, gestionar y ejecutar adecuadamente los proyectos.

La restauración de nuestro patrimonio cultural, aporta valor a la obra, devuelve su aspecto de origen y preserva su valor histórico a los recintos que quedaron abandonados y expuestos al deterioro.

Actividades del Sistema Tamaulipeco de Agrupaciones Musicales Comunitarias y 8vo. Aniversario de la Banda Sinfónica Comunitaria de Ciudad Victoria.

Talleres de formación de las agrupaciones musicales comunitarias en el estado.

La música como forma de expresión cultural siempre ha tenido un papel preponderante en la construcción de nuestra identidad.

Para nuestro gobierno humanista que impulsa la transformación de Tamaulipas, estas expresiones artísticas contribuyen sin duda a darle un sentido y propósito al anhelo de un estado próspero al tiempo que significan también un instrumento para la construcción de la paz que tanto deseamos.

En Coordinación con el Gobierno Federal y a través del Sistema Nacional de Fomento Musical, impulsamos y encausamos el talento estatal al dar continuidad al Sistema Tamaulipeco de Agrupaciones Musicales Comunitarias en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria y Tampico. En estas 6 agrupaciones musicales comunitarias (bandas, orquestas y ensambles), 275 niñas, niños y jóvenes estudian música con maestros especializados y enfocan su atención en forma positiva.

El objetivo primordial con los talleres, es resaltar la importancia de la música como agente de cambio en su entorno, y dar a conocer a la comunidad el resultado del trabajo que realizan las bandas y orquestas comunitarias en sus localidades.

Actividades del Sistema Tamaulipeco de Agrupaciones Musicales Comunitarias y 8vo. Aniversario de la Banda Sinfónica Comunitaria de Ciudad Victoria.

Concierto por el 8o. Aniversario de la Banda Sinfónica Comunitaria de Ciudad Victoria en el Teatro Amalia G. de Castillo Ledón.

En el mes de noviembre de 2022, la Banda Sinfónica Comunitaria de Victoria conformada por 38 niñas, niños y jóvenes bajo la dirección de 6 maestros; dieron muestra de su talento y sus avances en el aprendizaje musical, en el octavo aniversario de su conformación, en el Teatro Amalia G. de Castillo Ledón ante 910 asistentes y más de 1,800 reproducciones en línea con piezas de música clásica y del folclor tamaulipeco.

El objetivo primordial con la realización de estos conciertos, es resaltar la importancia de la música como agente de cambio en su entorno, y dar a conocer a la comunidad el resultado del trabajo que realizan las bandas y orquestas comunitarias en sus localidades.

El Sistema Tamaulipeco de Agrupaciones Musicales Comunitarias se desarrolla en los municipios de Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando y Tampico ya que cuentan con toda la infraestructura necesaria para llevar a cabo estos conciertos, sin dejar pasar por alto que a la vez son municipios que cuentan con un alto índice de vulnerabilidad en el estado. De esta forma generamos un impacto para que la comunidad a través de este proyecto pueda ver la labor que desarrollamos generando cultura.

Tamaulipas
Tamaulipas

Gobierno que fomenta la práctica deportiva.

Cultura Física y Deporte.

La práctica del deporte, además de contribuir al sano desarrollo de las y los jóvenes del país, representa también una herramienta eficaz para promover y lograr la construcción de la paz, que tanto anhelamos en Tamaulipas.

Fomento de la cultura física en alumnos del nivel básico escolar.

Tamaulipas se transforma con dinamismo. Por ello, para mi administración, estimular la actividad física en niñas, niños y jóvenes, es muy importante.

Con el objetivo de promover la práctica de actividades físicas recreativas y deportivas en nuestro estado, y al mismo tiempo reducir los niveles de obesidad, sedentarismo y combatir la delincuencia, así como la drogadicción, desde el arranque de esta administración hemos realizado a través del Instituto del Deporte, promoción de actividades físicas, recreativas y deportivas beneficiando a 50 instituciones de educación primaria de la zona centro y periferia de Victoria, Tamaulipas, en el mes de noviembre de 2022.

Con ello, integramos a la comunidad escolar, prácticas que ayuden a mejorar la salud física en los niños, niñas y jóvenes.

Activación física en los patios escolares por profesores de educación física con ejercicios recreativos y lúdicos.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, sabemos que el fomento a la cultura física y a la práctica del deporte, constituyen elementos de gran importancia para la salud y bienestar de las y los tamaulipecos, en especial de las niñas, niños y jóvenes.

Por ello y con el objetivo de promover la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, desde los primeros meses de nuestro gobierno, implementamos el programa de activación física en los patios escolares.

De esta forma, involucramos a estudiantes de escuelas primarias públicas en acciones deportivas lúdicas tales como: carrera con costales, fútbol con escobas, vo-

leibol con toallas. En estas actividades participaron 9,000 alumnos de 18 escuelas.

Carreras con causa "Camina, trota o corre" (Carrera navideña).

Fomentar el deporte es también fomentar los buenos hábitos, la salud y el bienestar de la gente. Con esa visión, en el gobierno humanista de Tamaulipas, alentamos la práctica del deporte en general, como una estrategia transversal que nos permite potenciar acciones que promueven el bienestar de las y los tamaulipecos.

Para tal propósito, a través del Instituto del Deporte, llevamos a cabo en el mes de diciembre de 2022, la carrera con causa "Camina, trota o corre" con la participación de la ciudadanía donde los 150 participantes donaron un juguete a instituciones de beneficencia en el estado.

Con estas acciones incentivamos a la población mediante la práctica deportiva y atlética para una mejor vida saludable, al tiempo que se motiva el altruismo en la sociedad civil mediante prácticas deportivas.

Aniversario 84 de Marte Rodolfo Gómez.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, celebramos con gusto y júbilo, los acontecimientos que han marcado positivamente nuestra historia. Tal es el caso de la celebración del 84 aniversario del Estadio "Marte R. Gómez", de nuestra bella capital, Victoria.

Este emblemático e histórico recinto deportivo, debe su nombre al ilustre tamaulipeco quien fuera Gobernador de Tamaulipas (1937-1940), el Ingeniero Marte Rodolfo Gómez Segura, y quien además, entre otras muchas cosas, fue un gran impulsor del deporte en nuestro estado.

Por todo ello y a través del Instituto del Deporte, realizamos en el mes de diciembre de 2022, un evento conmemorativo por su aniversario número 84, que lo convierte en el estadio más antiguo de todo México.

Deporte de Alto Rendimiento.

Proceso de Paranacionales Comisión Nacional del Deporte (CONADE) 2022. Visorias.

En el gobierno humanista y solidario, atendemos como una prioridad, la inclusión de las personas con discapacidad en la práctica del deporte.

Lo anterior, con la finalidad de promover y fomentar el uso y práctica del deporte adaptado en el estado para que las personas con discapacidad puedan tener acceso e integración en los diferentes deportes.

Dentro del proceso de Paranacionales CONADE 2022, se realizaron las visorias de la disciplina de atletismo de los deportistas con alguna discapacidad (intelectual, síndrome de Down, parálisis cerebral, ciegos y débiles visuales, con discapacidad auditiva, silla de ruedas y amputados), para conformar la selección que repre-

sentó a Tamaulipas en los Paranacionales CONADE 2022. Las visorias consistieron en toma de marcas y medidas, se efectuaron en los municipios de Reynosa, Nuevo Laredo, Victoria, Tampico, Madero y Altamira.

La edad de los atletas participantes fue de entre los 13 y 21 años. Atendimos a una población de 150 deportistas, con capacidades diferentes (paratletas).

a) Proceso de Paranacionales CONADE 2022. Inscripciones.

En apoyo a los deportistas con alguna discapacidad que fueron seleccionados para acudir a los Paranacionales CONADE 2022, desde los primeros días de la presente administración, se realizó la inscripción y registro de cédulas de manera presencial: por parte del personal del Instituto del Deporte, de las Selecciones Tamaulipecas para asistir a la Etapa Final Nacional de los Paranacionales CONADE 2022 ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en la CDMX. Los gastos fueron cubiertos por el Instituto del Deporte de Tamaulipas (INDE).

b) Paranacionales CONADE 2022. Competencias.

Con el objetivo de fomentar la práctica del deporte en personas con discapacidad, promoviendo siempre la inclusión y el trato digno encaminado a desarrollar paratletas de Alto Rendimiento en el estado y lograr su posicionamiento en el medallero a nivel nacional e internacional, acudimos en el mes de noviembre de 2022, por medio de la Selección que representó a Tamaulipas, a los Paranacionales CONADE 2022.

En la etapa Nacional de dicha competición, se participó en las disciplinas de Paratletismo con 54 atletas, un guía y 20 entrenadores; y en Boccia con seis atletas, seis auxiliares de: competencia y un entrenador, quienes representaron dignamente a Tamaulipas. Se posicionó al estado en el 12vo lugar del medallero a nivel: nacional con 23 medallas de oro, 11 medallas de plata y 10 medallas de bronce. Llevándose a cabo el evento en Hermosillo, Sonora.

Proceso de Visorias CONADE 2023.

Identificar al talento tamaulipeco, en cualquier área o disciplina, para promover y desarrollar aún más sus capacidades, brindando las herramientas que estén al alcance del Estado, para tal fin, es un compromiso que asumimos y llevamos a cabo en mi administración.

Por tal motivo, el gobierno de la transformación, a través del Instituto del Deporte, realizó el primer filtro para preseleccionar a los atletas que conformarán las selecciones de los deportes de conjunto que representarán a Tamaulipas en la etapa macro regional de los Nacionales CONADE 2023.

A través de esta acción, los entrenadores que cuentan con las competencias necesarias pueden observar el desempeño y cualidades deportivas de los atletas para identificar jóvenes con talento y poder encaminarlos hacia el alto rendimiento.

De esta forma, en el mes de diciembre de 2022, con miras a los Juegos Nacionales CONADE 2023, realizamos visorias para detectar a los mejores jóvenes deportistas para conformar las preselecciones estatales de las disciplinas de voleibol, básquetbol, softbol, handball en ambas ramas; y de las disciplinas de fútbol femenil y béisbol varonil, las cuales se llevaron a cabo en los municipios de Reynosa,

Victoria, Tampico y Ciudad Madero, al concluir el ejercicio del año 2022 participaron un total de 900 deportistas de edades entre los 13 y 21 años.

Campamento de preparación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

Con el objetivo de concentrar a la selección Tamaulipas para su preparación técnica, física y mental para las diferentes competencias y como parte del proceso de Nacionales CONADE 2023, llevamos a cabo campamentos deportivos de las disciplinas de voleibol, futbol, hándbol, softbol, béisbol, basquetbol y voleibol de playa, a los que han asistido 1,552 deportistas y entrenadores tamaulipecos con el objetivo de prepararse para las etapas regionales y nacionales.

Los campamentos deportivos los llevamos a cabo en los municipios de Victoria, Reynosa, Matamoros y Madero. Los participantes recibieron los beneficios de transporte, hospedaje y alimentación.

Etapa Estatal rumbo a Nacionales CONADE 2023.

Como parte del proceso y de cara a los Nacionales, realizamos la selección de los atletas que habrán de representar a Tamaulipas en la etapa regional, macro regional y nacional.

En esta etapa, llevamos a cabo 13 eventos de competencias en las disciplinas de: tenis, tenis de mesa, ciclismo, ajedrez, judo, canotaje, frontón, levantamiento de pesas, natación, boxeo, karate, luchas y triatlón, en ellos brindamos hospedaje y alimentación a 869 jóvenes deportistas y entrenadores participantes.

Premio Estatal de Deporte 2022.

En el gobierno del humanismo solidario, reconocemos el buen desempeño y trayectoria de las y los deportistas tamaulipecos, que con disciplina, constancia, dedicación y esfuerzo, ponen en lo más alto, el nombre de Tamaulipas en México y el mundo.

De esta forma y con el objetivo de premiar a lo mejor del deporte tamaulipeco en 2022, llevamos a cabo la ceremonia del “Premio Estatal del Deporte 2022”, en Cd. Victoria en el mes de diciembre de dicho año.

La ceremonia se llevó a cabo en el patio central de Palacio de Gobierno, donde tuve la oportunidad de reconocer el desempeño de atletas, entrenadores y periodistas deportivos tamaulipecos. En dicho evento entregamos el premio al mejor deportista del año, al mejor entrenador, mejor deportista infantil, mejor deportista juvenil, mejor deportista adulto mayor, mejor deportista adaptado y mejor deportista no federado.

Conmemoración del Día del Deportista Tamaulipeco.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, estimulamos y promovemos las diferentes disciplinas deportivas que se practican en todo el estado.

El Día del Deportista Tamaulipeco, que se conmemora el día 19 de noviembre, representa un reconocimiento a todas y todos aquellos deportistas que día con día ponen en alto a nuestra entidad en las diversas competiciones y justas deportivas; al tiempo que constituye una oportunidad para que las niñas, niños, jóvenes en lo particular, con el gran ejemplo de nuestros atletas, vean en el deporte, un medio para salir adelante.

En el marco del festejo del día de las y los deportistas del estado, llevamos a cabo una activación masiva en las diferentes unidades deportivas en Tamaulipas.

Gobierno comprometido con la juventud.

El gobierno humanista y solidario de Tamaulipas, desde su inicio, refrenda su firme compromiso con la juventud, al considerar a las y los jóvenes tamaulipecos no como meros espectadores del proceso de transformación que estamos viviendo, sino alentando su participación activa y decidida, que representa una pieza fundamental en la reconstrucción de la vida pública de nuestro estado.

Colaboración entre el Instituto de la Juventud de Tamaulipas y el Instituto Mexicano de la Juventud.

Trabajo en conjunto de los programas y proyectos del estado y la federación.

Crear sinergias a partir de la suma de voluntades que persiguen fines comunes, representa sin duda, un mecanismo que potencia la acción de gobierno. En virtud de dicha aseveración, en mi administración, a través del Instituto de la Juventud de Tamaulipas, estrechamos lazos con autoridades federales y municipales, a fin de acercar una mayor oferta de programas a las y los jóvenes de Tamaulipas.

En años pasados se privó a la juventud de Tamaulipas de los programas federales al no crear una vinculación institucional, lo cual vulnera directamente sus derechos como ciudadanos. Es por eso que a través de la actual administración del Injuve Tamaulipas, nos preocupamos y ocupamos en crear puentes institucionales con entidades federales y municipales para hacer llegar programas públicos a las juventudes. Lo anterior lo haremos a través de acciones de vinculación y mesas de trabajo periódicas con las instituciones pertinentes que trabajen por la población joven en el estado.

Una de las finalidades del Instituto es el de velar por los derechos de las y los jóvenes, por ende tiene como tarea impulsar políticas públicas en materia de juventud.

Para lograrlo, en el mes de diciembre de 2022, se realizó un acuerdo de colaboración entre el Estado y el gobierno Federal en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, a fin de fortalecer los programas y proyectos estatales y aterrizar los programas federales dentro de la entidad.

Consultas estudiantiles de participación de las y los jóvenes en los diversos municipios del Estado.

Foros de encuentros juveniles en los municipios de Reynosa, Matamoros, Victoria, Tampico y sus alrededores, para motivar a los jóvenes a participar en el desarrollo del plan estatal en base a sus necesidades regionales.

Estimular la participación activa de las y los jóvenes tamaulipecos, interesándolos en sentirse parte de los procesos de la toma de decisiones que afectan su entorno, representa un factor decisivo para la presente administración.

Lo anterior, tomando en consideración que la participación ciudadana por parte de la población joven en Tamaulipas se encuentra por debajo de la media nacional, esto ocasionado por la mala práctica de los gobiernos locales de no incluir a las juventudes en la toma de decisiones para la creación de políticas públicas dirigidos a éstos.

Es por eso que, desde el inicio de mi gobierno, trabajamos en una serie de actividades que brinde a la ciudadanía joven herramientas de expresión y propuesta, con las cuales se espera fomentar y sembrar la cultura de participación y aportación al desarrollo comunitario por parte de las juventudes.

En ese marco, llevamos a cabo en el periodo que se informa, 7 Foros Estudiantiles de Democracia Participativa, para la recolección de propuestas en los diversos municipios en materia de juventudes, mismos que servirán para el desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo. Esto en base a lo estipulado en el artículo 3 de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas, donde se menciona que los jóvenes tienen derecho a la participación libre y democrática en los procesos de toma de decisiones que afectan su entorno.

Los foros se realizaron en los municipios de: Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, en donde contamos con la participación de 10,541 jóvenes.

Transformación juvenil.

Transformación juvenil: Lanzamiento del Programa Estatal de la Juventud.

De acuerdo con información del INEGI (2022), nuestro estado cuenta con 1,028,023 jóvenes entre los 12 y 29 años de edad, quienes sabemos, poseen un ímpetu de querer transformar a la sociedad y adquirir nuevas habilidades que impulsarán su desarrollo personal y laboral, pero que sin embargo, no cuentan con suficientes espacios de participación y desarrollo juvenil, enfrentándose a múltiples obstáculos.

Para la transformación de la vida pública de nuestro estado, queremos contar con la participación de todas las juventudes, por ello, a través del INJUVE, arrancamos las acciones del Programa Estatal de la Juventud, con el fin de ejercer un gobierno óptimo y eficiente, dirigido a las juventudes y con el que se forjan las políticas

públicas actualizadas con base a las necesidades de las generaciones de jóvenes entre 12 y 29 años, derivadas de los foros realizados y partiendo de la filosofía de humanismo y honestidad que impulsamos desde el inicio de mi administración.

Brigadas médicas en la franja fronteriza.

Recolección y distribución de víveres de primera necesidad a población migrante en estatus de vulnerabilidad extrema, así como servicios de atención médica física y emocional.

Para que en Tamaulipas nadie se quede atrás, desde el gobierno de la transformación promovemos al trabajo comunitario como una herramienta que se debe utilizar para fomentar el comunitarismo en sus juventudes, esto añadiendo el hecho de que en el estado hay un gran número de estudiantes y profesionistas que están dispuestos a colaborar para poner en práctica sus conocimientos y para ayudar a los que más lo necesitan. Es por eso que en mi administración, a través del Instituto de la Juventud, aprovechando estas vertientes, decidimos realizar actividades comunitarias por medio de vinculación y organización interinstitucional para atender a la población migrante que se encuentra en la frontera norte.

El objetivo es la realización de jornadas de atención médica y de apoyos con el Sistema DIF Estatal y la Secretaría de Salud, para mitigar la carencia de atención médica a migrantes que habitan la zona.

Esta actividad la llevamos a cabo en el mes de noviembre en la ciudad de Reynosa, en donde logramos beneficiar a 2,406 migrantes con la distribución de víveres de primera necesidad, así como brindando servicios de atención médica. De igual forma, en el mes de enero del presente año, realizamos la actividad en Matamoros para beneficio de 834 migrantes atendidos. Con ambas actividades en total logramos atender a 3,240 migrantes, contando con el apoyo e intervención de 514 estudiantes.

Reuniones de vinculación y colaboración con las universidades para la atención de la comunidad estudiantil.

Mesas de trabajo y realización de censos para obtener información respecto a las necesidades de las y los estudiantes por medio de la vinculación de los planteles educativos y sus directivos.

Establecer canales directos de comunicación con la comunidad universitaria, para escuchar sus necesidades, así como para crear una vinculación efectiva, es un objetivo que desde el inicio de mi administración nos hemos planteado.

En Tamaulipas la comunidad estudiantil carece de una organización y vinculación entre los alumnos y las instancias gubernamentales, situación que provoca un distanciamiento y falta de entendimiento de las necesidades de las y los jóvenes estudiantes.

Por eso, nuestro gobierno, reproduce espacios institucionales de expresión para que el público objetivo comunique la información respecto a lo que necesita para que las y los responsables ejecuten las acciones públicas pertinentes para atender dichas peticiones.

Desde el inicio de mi administración, nos enfocamos en establecer los vínculos de colaboración con las diversas universidades del estado a fin de potencializar la participación juvenil en las diversas iniciativas gubernamentales.

Para tal efecto, realizamos 90 mesas de trabajo en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, en las que participaron 10,541 jóvenes.

Desarrollo de la agenda de inclusión.

Consultas de participación para el diseño de propuesta para la solidificación de la agenda de inclusión.

En el gobierno de la igualdad y justicia social velamos para que todas y todos los tamaulipecos, sin distingo alguno, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos, poniendo énfasis en aquellos que

Tamaulipas
Gobierno del Estado
misión

están en situación de vulnerabilidad.

La agenda de inclusión es un proyecto calendarizado por fechas donde se pretende que, por medio de actividades, eventos, programas, foros y consultas, hacer partícipe a los grupos en situación de vulnerabilidad, como la comunidad LGBT+, jóvenes migrantes, jóvenes con discapacidad y diferentes movimientos sociales, en las actividades del plan estatal de gobierno.

Para ello, en el mes de octubre de 2022, desarrollamos tres foros de consulta con la participación de 300 jóvenes en los municipios de Altamira, Reynosa y Victoria, para la integración del proyecto de agenda inclusiva.

Las y los jóvenes de los grupos históricamente excluidos de las regiones de nuestro estado, han sido privados de sus derechos de ser escuchados y tomados en cuenta en la toma de decisiones. Es por eso que, a través del Instituto de la Juventud buscamos construir una sociedad más justa por medio de herramientas como la agenda de inclusión que busca prever las pautas para transformar a Tamaulipas y la realidad de sus habitantes, garantizando el bienestar de todas las personas: jóvenes de pueblos indígenas, jóvenes con discapacidad, comunidad LGBT+, mujeres, migrantes, entre otros.

Foro Jóvenes contra la corrupción.

Recabación de propuestas por parte de la sociedad civil organizada en materia de corrupción y gobierno abierto.

Sin duda un flagelo que afecta de múltiples maneras a la sociedad, es la corrupción. En el gobierno de la transformación de la vida pública de Tamaulipas, estamos comprometidos con el combate y erradicación de esta mala práctica que en anteriores gobiernos se impulsaba y normalizaba.

La corrupción es uno de los principales factores que afectan en el crecimiento de Tamaulipas, por ello, desde la juventud se planea combatir el índice de corrupción por medio de la recabación de propuestas en foros donde participan jóvenes y así mismo se tocan temas relacionados a la lucha contra este mal.

En el mes de diciembre de 2022, realizamos el foro “Jóvenes contra la corrup-

ción", llevado a cabo en el Archivo General e Histórico del Estado, en Cd. Victoria y en donde de manera conjunta con la Contraloría Gubernamental y líderes juveniles de diferentes organismos políticos, estudiantiles y sociales, se formularon estrategias para combatir la corrupción, que una vez recopiladas, en base al porcentaje de frecuencia en un mismo tema, sean atendidas y canalizadas a los organismos correspondientes para su solventación.

En dicho foro contamos con la presencia de 108 jóvenes tamaulipecos.

Día de la Energía Juvenil.

Campañas de participación juvenil y priorización de las energías renovables y cultura de la sostenibilidad.

En el marco del Día Mundial de la Energía, que se celebró el 14 de febrero de este año, a través del INJUVE, iniciamos en la Universidad Politécnica de Victoria, las campañas de participación juvenil y priorización de las energías renovables y cultura de la sostenibilidad. Lo anterior, en colaboración con la Comisión de Energía de Tamaulipas.

El objetivo es el de crear conciencia respecto a uno de los sectores más apasionantes como es el energético, donde la producción actual se compone por 80% de combustibles fósiles, es crucial implementar tecnologías renovables que generen una menor huella de carbono, así como mecanismos de eficiencia energética asequible y no contaminante.

Por ello, para nuestro gobierno los jóvenes juegan un papel fundamental como agentes de cambio en la consecución de un compromiso sostenible con el medio ambiente y trabajando en equipo para mejorar la calidad de vida de las y los tamaulipecos.

Gobierno con perspectiva de género.

Un distintivo de nuestro gobierno humanista, es la inclusión de la perspectiva de género en el diseño y consecución de las políticas públicas que se traducen en programas y acciones sustantivas con equidad y rostro humano en cada una de las instancias gubernamentales; en la constante tarea de alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades para todas y todos los Tamaulipecos.

Modelo de atención y servicios brindados a las mujeres.

La atención integral y especializada a las mujeres, constituye una prioridad para mi administración. Por ello y a través del Instituto de las Mujeres, brindamos servicios interdisciplinarios de orientación y atención, desde la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos; con el propósito de que las mujeres salgan del círculo de la violencia, creando mecanismos de contención y soporte.

Con el objetivo de implementar protocolos de actuación para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, desde el inicio de nuestro gobierno, brindamos las siguientes atenciones y servicios:

Atenciones:

a) Atención a mujeres en situación de violencia desde la perspectiva de género y de derechos humanos.

b) Atención especializada, integral y multidisciplinaria en las áreas de trabajo social, psicología y jurídica bajo los principios de dignidad, confidencialidad y profesionalismo.

Servicios otorgados:

a) Brindamos servicios de atención psicológica y trabajo social para la contención emocional.

b)Brindamos asesoría jurídica para juicios de divorcio voluntario e incausado, pensiones alimenticias y acompañamiento jurídico.

Las atenciones y servicios son permanentes en el instituto de las Mujeres, así como en los 6 centros regionales: Altamira, Matamoros, Reynosa, San Fernando, Tula y Victoria. Del 1 de octubre al 28 de febrero de este año, otorgamos 5,815 atenciones.

Instalación del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar (SIPASE) la violencia contra las mujeres e Instalación del Sistema de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

En el gobierno humanista y solidario, atendemos desde el primer momento la necesidad de contar con mecanismos que permitan garantizar la prevención y atención de las violencias contra las mujeres y al mismo tiempo, promovemos la igualdad entre mujeres y hombres para crear acciones y estrategias que se aplicarán con el objetivo de contribuir a la erradicación de todo tipo de discriminación.

Por tal motivo, en el mes de noviembre en Palacio de Gobierno, tomé protesta a funcionarios y titulares de las distintas instancias del gobierno del Estado, del Poder Legislativo y Judicial para la instalación de:

- Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres (SIPASE),
- Sistema de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Cabe destacar que, una vez instalados dichos sistemas, la colaboración es permanente para la evaluación de políticas públicas en materia de prevención y perspectiva de género e igualdad.

Campaña digital para la No violencia contra las mujeres.

Publicaciones periódicas en distintas redes sociales para prevenir y erradicar las violencias contra las mujeres.

La prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres debe darse de manera constante y por todos los medios. Es por ello, que, desde el inicio de mi administración, implementamos en las redes sociales la campaña "Alto a la violencia contra la mujer" con el fin de difundir, promover y sensibilizar a la población en los distintos tipos de violencia hacia las mujeres.

El impacto de la campaña en el periodo que se informa fue de 78,506 usuarios.

Convenios de colaboración con las cámaras empresariales.

Firma de convenios de colaboración.

En la importante tarea de prevenir y erradicar las violencias, con el fin de pacificar y transformar a Tamaulipas, la vinculación con la sociedad civil y con los distintos sectores empresariales es indispensable.

En ese sentido, a través del Instituto de las Mujeres, realizamos convenios de colaboración con las distintas cámaras empresariales de Victoria como lo son: COPARMEX, CANACO, CANIRAC, CMIC, así como con el ITACE y el Centro de Integración Juvenil, A.C., para fortalecer la colaboración, capacitar y sensibilizar a los empresarios, así como para promover la igualdad y prevenir la violencia laboral con los distintos trabajadores de los diferentes sectores representados.

El trabajo en conjunto con las distintas cámaras empresariales es de fundamental importancia para crear estrategias que fortalezcan los lazos entre la sociedad civil y el gobierno.

Integración del Consejo Consultivo Ciudadano.

Para consolidar la transformación de Tamaulipas a través de las instituciones del Estado, es preciso contar con una sociedad cada vez más participativa y colaborativa. Por tal motivo, en mi administración se impulsa y promueve la colaboración activa de los distintos sectores de la sociedad civil a fin de que vigilen, evalúen y den seguimiento a las acciones de gobierno.

De esta forma, desde los primeros días realizamos la convocatoria para elegir a la presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano, con el fin de asesorar y promover

acciones en beneficio de las mujeres, así como fungir como órgano de asesoría y consulta del Instituto de las mujeres en Tamaulipas. En la próxima Junta de Gobierno se elegirá mediante votación de los miembros a la próxima presidenta.

El Consejo brinda asesoría, opinión, orientación y apoyo al Instituto para garantizar el mejor ejercicio de las atribuciones del mismo, así como para proponer estrategias y acciones, a fin de fortalecer el desarrollo integral de las mujeres.

Acciones que realiza el Consejo:

a) Fungir como órgano de asesoría y consulta del Instituto, en lo relativo al Programa Estatal.

b) Impulsar y favorecer la participación de todos los sectores interesados en las acciones relacionadas con los fines de la Ley de Igualdad de Género de Tamaulipas.

c) Promover vínculos de colaboración con las y los responsables de los diversos niveles y esferas de gobierno, así como con los sectores social y privado.

d) Proponer, dar seguimiento y opinar sobre la ejecución de las políticas públicas, proyectos y acciones que emprenda el Instituto en beneficio de las mujeres, con base en la presente Ley.

e) Proponer estrategias y acciones en los diferentes aspectos relacionados con la igualdad de género y la igualdad sustantiva, a fin de fortalecer el desarrollo integral de las mujeres.

f) Analizar y opinar sobre los proyectos que someta a su consideración la Dirección General del Instituto.

g) Hacer propuestas y formular opiniones a la dirección general para el mejor ejercicio de las atribuciones del Instituto.

Diplomado en Presupuesto, Seguimiento y Monitoreo para Programas con Perspectiva de Género.

Fortalecer las capacidades institucionales mediante el Diplomado de Perspectiva de Género.

La transformación de la vida pública de Tamaulipas y que planteamos en nuestro gobierno, inicia al interior del mismo. Contar con funcionarios cada vez más capacitados en temas tan relevantes como lo es la perspectiva de género, nos permitirá ir avanzando en la construcción de un mejor estado.

Con el objetivo de proporcionar elementos teórico prácticos y herramientas de gestión en presupuesto, seguimiento y monitoreo para las políticas públicas con el enfoque de los derechos humanos desde la perspectiva de género, realizamos en Ciudad Victoria, en el mes de diciembre de 2022, el Diplomado en Presupuesto, Seguimiento y Monitoreo para Programas con Perspectiva de Género, mismo que se impartió a los integrantes y/o enlaces de los Sistemas de igualdad y SIPASE, se capacitó a 53 personas servidoras públicas distribuidos en 7 módulos, con metodología Participativa.

En dicho diplomado, se proporcionaron los elementos teórico-prácticos y herramientas de gestión en presupuesto, seguimiento y monitoreo para las políticas públicas, que permita a las personas servidoras públicas comprender, analizar e intervenir en la modernización y reformas que vive el sector público para que de forma oportuna, transparente e innovadora, se diseñe el presupuesto con el enfoque de los derechos humanos desde la perspectiva de género.

Prevención del Embarazo en Adolescentes como parte de la Agenda 2022 de Niños, niñas y adolescentes (NNA) del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). Difusión de Información y Materiales Innovadores en Materia de Educación Integral en Sexualidad para (NNA)

Pláticas de sensibilización sobre relaciones de buen trato y prevención de la violencia en el noviazgo. Pláticas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes.

La prevención de las violencias, es un componente fundamental de las acciones que realizamos en el gobierno humanista para lograr la construcción de la paz en Tamaulipas.

Para ello, dotar de las herramientas e información a las niñas, niños y jóvenes, a través de charlas de sensibilización representa un primer paso para lograrlo.

En el mes de noviembre de 2022, a través del Instituto de las Mujeres, llevamos a cabo una plática dirigida a la población femenina de dos escuelas del municipio de Güémez.

Los temas impartidos, como el de "Relaciones Sanas" se realizaron con la finalidad de prevenir y detectar la violencia durante el noviazgo. Así mismo se les proporcionó información acerca de las instancias a las cuales pueden acudir en caso de la necesidad de denunciar algún caso de violencia en el noviazgo, hogar o escolar. La plática se dio a 86 mujeres estudiantes.

El objetivo con estas pláticas es el de vincular al municipio de Güémez como parte de la Agenda 2022 de NNA del GEPEA.

Plática sobre Derechos Sexuales y Reproductivos por parte de red de jóvenes. Exposición lúdica por parte de adolescentes sobre sus experiencias.

Nuestro gobierno alienta la participación de las diferentes redes ciudadanas que realizan actividades de primera importancia para la sociedad, como lo son los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres.

En virtud de ello, llevamos a cabo en el mes de noviembre en Altamira, Tamaulipas, la actividad de difusión de fanzines realizados por la red "Girl Up Dalias Tam" a 171 alumnas de los primeros semestres del CBTis 103 de Ciudad Madero, así como también, se les hizo la invitación a integrarse a la red con la finalidad de fortalecerla.

De igual forma y como parte de la actividad, se les impartió una plática a las estudiantes dirigida por las chicas de la red en lo relativo a la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos diseñada por ellas mismas.

El objetivo de actividades como esta, es el de sensibilizar a la población para prevenir embarazos en adolescentes.

Jornadas sobre Educación Integral en Sexualidad.

Reunión Estratégica del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) y Jornada de difusión.

Para mi administración, la educación integral de la sexualidad, basada en un enfoque de derechos contribuye al desarrollo de competencias para ejercer los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, y al mismo tiempo favorece a una mejor calidad de vida actual y futura.

Bajo esa perspectiva y a través del Instituto de las Mujeres, realizamos la Jornada de Educación Integral en Sexualidad en Ciudad Victoria, con la finalidad de informar a las y los estudiantes de la Preparatoria Federalizada No.3 y Escuela Preparatoria Federalizada "Carlos Adrián Avilés Bortolussi", sobre temas para prevenir el embarazo adolescente, así como las conductas de riesgo. Se benefició a 336 jóvenes.

Dicha jornada se llevó a cabo con el apoyo y participación de las diferentes instancias gubernamentales proporcionándoles a las y los estudiantes información acerca de los servicios que cada una de ellas brinda en lo relativo a la prevención del embarazo.

Estas jornadas tienen como objetivo, realizar estrategias para impulsar la garantía del acceso permanente a educación integral en sexualidad y salud reproductiva.

En lo que respecta a la reunión, se establecieron los siguientes compromisos:

- Fortalecer al personal docente.
- Retomar propuesta del IMSS con JuvenIMSS.
- Dar seguimiento a procesos de diagnósticos con instancias de Secretaría de Salud.
- Realizar reuniones y pláticas informativas con adolescentes.

Integrar grupos de mujeres a través de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) con la finalidad de vincular gobierno y sociedad civil.

La construcción de redes ciudadanas, que coadyuven y complementen a la acción de gobierno, representa una estrategia que en el gobierno humanista impulsamos para la transformación de Tamaulipas.

A través del Instituto de las Mujeres, promovemos desde los primeros días, la creación de las redes de apoyo entre las mujeres del estado para propiciar el desarrollo de conocimientos que contribuyan al propósito de una vida libre de violencia.

El "Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres" se creó con el propósito de contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

La operación de los CDM se apega al principio rector "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera" para impulsar un modelo de desarrollo con inclusión, igualdad, sustentable y sensible a las diferencias territoriales. Además, defiende el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y rechaza toda forma de discriminación.

Acciones que realiza:

a) Facilitar acceso a servicios de salud.
b) Gestión de becas para hijas e hijos de mujeres.
c) Vinculación con las instancias que brindan atención contra la violencia.
d) Vinculación con los servicios de asistencia social del gobierno.
e) Asesoría para acceso a programas gubernamentales.

Este programa concluyó el pasado 30 de noviembre logrando formar 171 grupos y beneficiando a 1,627 personas de los municipios de: Altamira, Burgos, Camargo, Matamoros, Miguel Alemán, Ocampo, Padilla, San Fernando, Tampico, Tula y Xicoténcatl.

Con un monto ejercido en dicho periodo de 3,638,250.00 pesos

Estrategia para la prevención de trata de mujeres.

Realización de pláticas y difusión de material impreso.

El largo camino de las y los migrantes hasta alcanzar su sueño, está lleno de obstáculos y de peligro. Por esta razón, en el gobierno humanista y solidario, emprendemos acciones para salvaguardar sus derechos, con especial énfasis en la atención a las niñas, niños y a las mujeres.

Nuestro gobierno a través del Instituto de las Mujeres y contando con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil del municipio de Matamoros, que se dedican a la asistencia de mujeres en situación vulnerable por su condición de migrantes, principalmente aquellas que operan albergues para esa población; de manera conjunta efectuamos 6 pláticas para sensibilizar a mujeres migrantes y sociedad civil para la prevención en la trata de personas, en las que participaron 83 mujeres migrantes.

Estrategia de prevención de la violencia sexual a estudiantes universitarios.

Talleres a Estudiantes en Prevención de Violencia Sexual

La prevención de las violencias, en cualquiera de sus vertientes y acepciones, significa un compromiso del gobierno humanista con las y los tamaulipecos, en especial con aquellos que se encuentran en vulnerabilidad.

En atención a lo anterior, desde los primeros días nos hemos dado a la tarea de crear estrategias para sensibilizar, formar y contribuir a erradicar la violencia sexual centrándose principalmente en grupos de estudiantes de las carreras de psicología, derecho y trabajo social.

Con el objetivo de ejecutar acciones que promuevan la prevención de la violencia contra las mujeres, llevamos a cabo en el mes de diciembre, talleres entre la comunidad educativa de los municipios de Matamoros, Tampico y Victoria, para visibilizar las causas y consecuencias de la Violencia Sexual y sensibilizar, contribuyendo a erradicar la violencia sexual.

Estrategia de prevención de violencia económica a mujeres empresarias y emprendedoras en zonas rurales y urbanas.

La violencia tiene varias formas de ejercerse, la violencia económica es una de ellas, donde el abusador controla todo lo que ingresa sin importarle quien lo haya ganado, manipula el dinero, dirige, y es el dueño absoluto de todos los bienes. Es un delito que afecta a numerosas mujeres y a sus hijos, y en el que desde el gobierno del humanismo solidario en Tamaulipas, afrontamos a través de diversas acciones:

a) Talleres a Mujeres para el Empoderamiento Económico.

En el mes de diciembre de 2022, realizamos 8 talleres donde participaron 120 mujeres emprendedoras y empresarias de 11 municipios del estado (Altamira, Burgos, Camargo, Matamoros, Miguel Alemán, Ocampo, Padilla, San Fernando, Tampico, Tula y Xicoténcatl), con la finalidad de prevenir la violencia económica.

El objetivo de estos talleres es el de sensibilizar a las mujeres empresarias en zonas rurales para prevenir la violencia económica y patrimonial; colaborar con empresarios y empresarias para prevenir la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral e incorporar los derechos laborales con perspectiva de género.

b) Conferencias y talleres a personal de empresas en Ciudad Victoria.

Como estrategia de prevención de violencia económica a mujeres empresarias, emprendedoras y empleadas en zonas rurales y urbanas, sensibilizamos mediante talleres para concientizar sobre la educación financiera y la prevención de violencia laboral.

Para ello, en el periodo que se informa llevamos a cabo conferencias y talleres en Ciudad Victoria, donde participaron 13 empresas y se tuvo un alcance de 47 mujeres empleadas.

Fortalecimiento de las capacidades profesionales para la atención a las mujeres.

Contar con funcionarios públicos más y mejor capacitados en los temas para la atención a la mujer y la prevención de las violencias, constituye sin duda un activo primordial para la presente administración y a favor de la construcción de la paz que tanto anhelamos en Tamaulipas.

Con esa certeza, capacitamos y profesionalizamos al personal de las instancias de la mujer del gobierno del Estado para fortalecer las capacidades de atención institucional, jurídica y de medidas cautelares. Otorgando y compartiendo los conocimientos de parte de los profesionales que intervienen en el proceso de atención a las mujeres cumpliendo con los protocolos establecidos., así como dando las herramientas que permitan llevar a cabo el proceso de contención emocional a los profesionales que brindan atenciones.

a) Capacitar al personal que brinda las atenciones en temas de medidas cautelares para mujeres en situación de violencia.

Con el objetivo de brindar herramientas sobre medidas cautelares a las y los profesionistas que otorgan servicios de atención a mujeres en situación de violencia, buscando garantizar el uso de herramientas de protección jurídica para los casos que lo requieran, en el mes de diciembre, capacitamos al personal contratado por gobierno en el tema de la violencia de género. Esto con el propósito de tener el fundamento legal al día y actualizado, para que armemos de herramientas a las personas violentadas.

Estas capacitaciones otorgaron a 51 servidores públicos de los municipios de Altamira, Matamoros, Reynosa, San Fernando, Tula y Victoria.

b) Capacitación inicial y continua para la atención a las mujeres en temas de prevención y atención a la violencia, perspectiva de género, derechos humanos, tipos y modalidades de violencia legislaciones vigentes y modelos de atención del instituto de las mujeres en Tamaulipas.

Derivado de la importancia de contar con el personal que atiende a las mujeres sensibilizado y capacitado, realizamos un programa de capacitación interna donde las y los profesionistas conocen los temas relevantes y la forma de actuar con perspectiva de género.

Con esta acción, capacitamos mensualmente a 82 profesionistas de atención directa de los centros regionales, en los municipios de Altamira, Matamoros, Reynosa, San Fernando, Tula y Victoria.

c) Acción de contención emocional. Sesiones presencial y virtual.

La acción de contención emocional tiene como objeto otorgar un conjunto de conocimientos y técnicas que ayuden a las y los profesionistas a mantener la salud mental durante el periodo que brindan servicios de atención a mujeres en situación de violencia, lograr una mayor objetividad, además de, reducir las afectaciones derivadas del estrés laboral propios del acompañamiento y contención emocional a titulares de derecho, como estresores organizacionales. La finalidad es disminuir el desgaste emocional entre el personal y consecuentemente optimizar los servicios que se brindan a las mujeres que acuden a las Unidades Locales de Atención adscritas al Instituto.

En el periodo que se informa, efectuamos 4 sesiones presenciales y 9 sesiones virtuales beneficiando a 51 servidores públicos.

Estrategia de Círculos de Sororidad.

Dar continuidad a los grupos de “círculos de sororidad”.
Realizar sesiones grupales. Cumplir con el plan de trabajo de los grupos.

En el gobierno humanista, promovemos la solidaridad como un principio y un estilo que nos define como gobierno, por tal motivo, a través de las dependencias

gubernamentales implementamos estrategias orientadas a que este principio llegue a la población y se transforme en una práctica social.

En atención a ello, el Instituto de las Mujeres, desde el inicio de nuestra gestión, ha dado continuidad a los "círculos de sororidad", los cuáles consisten en generar redes de apoyo entre las mujeres del estado para propiciar el desarrollo de conocimientos que coadyuven al propósito de una vida libre de violencia.

Estos grupos se realizaron en 6 municipios, durante el 2022: Gómez Farías, Matamoros, San Fernando, Tula, Victoria y Xicoténcatl; en donde otorgamos pláticas motivacionales y de empoderamiento a la mujer. Así como también detectamos situaciones de violencia en las casas o en las colonias, a partir de ello se realizó una vinculación a estos grupos de mujeres a programas sociales estatales y federales para su crecimiento económico.

A través de los círculos de sororidad, pudimos beneficiar a 340 mujeres, durante el periodo que se informa.

Capacitación especializada para actores estratégicos en perspectiva de género y atención a la violencia.

Capacitación en el marco de los 16 días de activismo para la atención policial con perspectiva de género.

Concientizar a nuestros cuerpos policiales en materia de perspectiva de género y atención a las violencias, a través de capacitaciones es una acción estratégica que en el gobierno humanista impulsamos desde los primeros días.

Lo anterior, con el objetivo de brindar fundamentos para la actuación policial ante situaciones de violencia de género en el ámbito familiar que permita a las y los primeros respondientes apegarse a los derechos humanos.

Para tal efecto y en el periodo que se informa, realizamos tres capacitaciones en el municipio de Victoria, en donde participaron 120 policías.

Prevención de la violencia contra las mujeres

En el gobierno humanista y con perspectiva de género, realizamos diversas actividades orientadas a la prevención de la violencia contra las mujeres, por medio de la impartición de talleres a aquellos grupos de mujeres, que muchas veces por su estado de vulnerabilidad, no cuentan con el acceso oportuno a la información.

a)Impartición de talleres con las mujeres adultas mayores de las casas club del DIF Victoria para dar a conocer sus derechos.

El objetivo de esta actividad es el de atender a la población de adulto mayor con perspectiva de género brindando información sobre la prevención de la violencia, dándoles a conocer sus derechos, en apego a lo que estipula el artículo 8 del código civil de nuestro estado.

Los talleres se realizaron durante el periodo que se informa, en las casas club del DIF Victoria, beneficiando a 263 adultas mayores.

Con acciones como esta, se cumple y da seguimiento a los acuerdos derivados del sistema para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia

contra las mujeres.

b) Conferencias al ámbito universitario para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y prevención del feminicidio.

Damos atención a la población universitaria, a través de conferencias para dar a conocer los principios sociales y jurídicos de la igualdad de género; otorgando además información sobre las instancias en las que pueden acudir en casos de violencia.

Durante las conferencias, se tocan temas sobre el marco jurídico nacional y estatal en materia de igualdad y perspectiva de género para las facultades de las universidades que cuentan con la licenciatura de derecho en foros de expresión estudiantil profesional.

Dichas conferencias se realizaron en Ciudad Victoria, en beneficio de 186 estudiantes.

c) Realización de taller informativo sobre la encuesta de la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH 2021).

Llevamos a cabo un taller informativo en Ciudad Victoria, en colaboración con el INEGI dando a conocer los resultados en el estado en materia de violencia contra las mujeres.

Con la impartición de este taller a 330 personas servidoras públicas, se previene, atiende, sanciona y erradica la violencia contra las mujeres y el sistema de igualdad entre hombres y mujeres.

Capacitación a instancias municipales de las mujeres.

Sesiones de capacitación para incorporar la Ley de Desarrollo Familiar y no Discriminación a las pláticas de prevención de la violencia familiar.

Con el objetivo de homologar la atención a la población en los servicios de pláticas prematrimoniales, en el mes de diciembre de 2022, impartimos una sesión de capacitación en Ciudad Victoria a funcionarios públicos de 37 municipios del estado.

La capacitación de prevención de la violencia familiar para la plática prematri-

monial se actualiza de acuerdo a las nuevas legislaciones y marcos normativos de derechos humanos por lo que realizamos una capacitación que incluye la diversidad sexual.

Fortalecimiento de las capacidades profesionales para grupo estatal para la prevención del embarazo adolescente.

Con el propósito de generar espacios de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública, así como procesos de sensibilización para la implementación de estrategias de prevención para el embarazo en adolescentes, la actual administración a través del Instituto de las Mujeres, impulsa la estrategia nacional del embarazo adolescente a través de otorgar información de manera permanente. De esta forma, en los meses de octubre y noviembre, atendimos a 410 personas.

Pláticas prematrimoniales.

Realizar pláticas prematrimoniales a contrayentes de manera virtual o presencial.

Sabedores que la violencia doméstica o violencia intrafamiliar representa un patrón de conducta coercitivo y manipulador que inicia muchas veces desde el noviazgo, continuando y agravándose en el matrimonio; en el gobierno humanista impulsamos la prevención de este y de cualquier otro tipo de violencia, a través de intensas campañas de información.

La violencia familiar es un fenómeno social que puede ocasionar daños físicos y psicológicos y uno de los delitos que predominan en nuestro estado.

Por ello, para nuestro gobierno es fundamental evitar la violencia en el ámbito familiar a través de procesos de prevención tales como las pláticas prematrimoniales donde se informa cómo detectar la violencia en el hogar para brindar soluciones y llevar una convivencia armoniosa y equitativa. Las pláticas prematrimoniales se implementan como resultado de una política pública establecida en el Art. 85 del Código Civil del Estado, así como el Art. 8 del Código Civil para

prevenir la Violencia Familiar.

En el periodo que se informa, ejercimos 60 acciones en beneficio de 1,210 contrayentes. Este servicio se brinda de manera permanente en todas las regiones y de manera gratuita.

Mujeres de Acero.

En el gobierno humanista y solidario, trabajamos desde el inicio de mi administración para abatir la brecha de desigualdad de género que limita no solo el desarrollo integral de las personas, principalmente de las mujeres, sino también de las organizaciones privadas, públicas y sociales.

Es por ello que, a través de la capacitación, fomentamos el desarrollo de las mujeres en un ambiente laboral donde actualmente se encuentran rezagadas, impulsando su desarrollo e independencia económica y así también prevenir la violencia.

De esta manera, en el periodo que se informa, certificamos a 60 mujeres como técnicas con especialidad en soldadura industrial, rompiendo paradigmas sociales y de género y así potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad.

Gobierno precursor de la salud y la seguridad social

Cuidar y proteger de manera integral la salud de las y los tamaulipecos, a través de la prevención de enfermedades, desde un enfoque humanista y otorgando servicios de calidad a la población, es una prioridad fundamental de nuestro gobierno. Para lograrlo, desde los primeros días de gestión, suscribimos los acuerdos con el Gobierno Federal, a fin de poner a Tamaulipas al día, en esta importantísima tarea.

Acreditación.

Supervisión y evaluación de establecimientos médicos para la acreditación de calidad en salud.

Desde el inicio, en el gobierno de la transformación de Tamaulipas estamos comprometidos en otorgar atención integral a la población de nuestro estado, sobre todo a aquellos que no cuentan con la seguridad social, otorgando servicios de salud con personal capacitado, suficiente y eficiente.

Para ello, en el periodo que se informa, llevamos a cabo el proceso de acreditación de 103 unidades médicas (de un total de 113), mediante el cual se constata que cumplen con criterios de capacidad, calidad y seguridad para el paciente; estas unidades corresponden a los municipios de Victoria, Llera, Hidalgo, Güémez, Tampico , Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, El Mante, Antiguo Morelos, Gómez Farías, San Fernando, Cruillas, Jaumave, Tula, Bustamante, Valle Hermoso, Río Bravo, Padilla, Abasolo, Jiménez, Soto la Marina, San Nicolás, San Carlos, Altamira, Aldama y González; y benefician a 1,519,163 habitantes sin seguridad social.

De estas unidades, 54 fueron evaluadas por acreditadores federales, así como 2 hospitales, durante los primeros meses de mi administración.

El procedimiento de evaluación de la calidad, tiene como objetivo garantizar la atención médica con calidad a la población beneficiaria. Este se realiza mediante la autoevaluación y la evaluación a los establecimientos para la atención médica, a efecto de constatar que cumplen satisfactoriamente con criterios de capacidad, calidad y seguridad para el paciente.

Vacunación universal.

Sabedores que la vacunación representa una práctica positiva y eficaz para la prevención de enfermedades, así como un elemento clave dentro de la medicina preventiva, desde los primeros días de mi administración nos hemos dado a la tarea de implementar el Programa de Vacunación Universal.

El objetivo de este programa es el de otorgar protección específica a la población contra enfermedades que son prevenibles a través de la aplicación de vacunas del esquema básico de vacunación.

El monto de inversión ejercido para acciones de vacunación fue de 3,067,254.00 pesos.

a) Aplicación de dosis de vacuna DPT (Difteria, Parotiditis y Tétanos) a niñas y niños de 4 años.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, comprendemos que mantener la salud de la población es un elemento clave para el bienestar, en consecuencia, a través del Programa de Vacunación Universal, en el periodo que se informa, se vacunamos a 15,415 niñas y niños de cuatro años contra difteria, tosferina y tétanos, para asegurar que estas enfermedades bacterianas no afecten la salud de los niños tamaulipecos. Mantenemos a la difteria eliminada y al tétanos y tosferina controlados.

b) Aplicación de dosis de vacuna SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) a niñas y niños seis años.

Teniendo como objetivo el de proteger a la población tamaulipeca contra enfermedades prevenibles por vacunación, nuestro gobierno durante el inicio de la presente administración, ha aplicado 15,496 dosis de vacuna contra sarampión, rubéola y parotiditis a niñas y niños de seis años en todo el territorio del estado.

Con acciones como esta, mantenemos la eliminación, control y disminución de la incidencia de enfermedades susceptibles a través de las vacunas del esquema básico de vacunación.

Salud sexual y reproductiva para adolescentes.

Para lograr el pleno respecto de los derechos sexuales y reproductivos en Tamaulipas, es necesario brindar la información confiable y actualizada sobre este tema, a través de campañas de promoción y difusión que nos permitan focalizar los programas y acciones de nuestro gobierno a fin de que se traduzca en un mayor impacto en la población.

a) Brindar consulta y atención a las adolescentes embarazadas menores de 20 años para el seguimiento de un adecuado control prenatal.

A través del programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes, brindamos el seguimiento del control prenatal en las adolescentes para evitar complicaciones durante el embarazo y el parto.

Se trata de una acción prioritaria para nuestro gobierno pues contribuye a preservar la salud que es un derecho en nuestro estado. En este periodo atendimos a 2,505 adolescentes embarazadas mediante consultas prenatales en los 43 municipios del estado.

b) Intervenciones en comunidad por promotores juveniles de los servicios amigables.

En el gobierno humanista y solidario, capacitamos a promotores juveniles mediante la sensibilización sobre temas de salud reproductiva y prevención del embarazo, quienes a su vez brindan la información a sus pares en su comunidad. Durante el periodo que se informa, hemos formado a 205 promotores juveniles, distribuidos en los municipios de Victoria, Tampico, Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, El Mante, San Fernando, Jaumave, Tula, Camargo, Valle Hermoso, Río Bravo, Padilla y Altamira.

La intervención en las comunidades se da a partir de la participación de los promotores de los servicios amigables quienes realizan actividades comunitarias en torno a estos temas. Los servicios amigables son espacios donde brindamos atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes, en un espacio que permite la privacidad y confidencialidad, por parte de personal capacitado y sensibilizado en la oferta del paquete básico de servicios, a través de un trato digno, cordial, equitativo y respetuoso de los derechos humanos.

Prevención de infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas.

a) Prevención, control y tratamiento de casos de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas.

Para nuestro gobierno, la atención médica oportuna de las niñas y niños menores de 5 años, para evitar complicaciones en su salud y reducir el riesgo de muerte, representa un compromiso que realizamos todos los días desde el inicio de mi administración.

La Enfermedad Diarreica Aguda (EDAS) y las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) continúan siendo un problema de salud pública que afecta principalmente a los países en desarrollo. En Tamaulipas, dichas enfermedades se encuentran dentro de las principales causas de morbilidad en niñas y niños menores de 5 años y aún persisten defunciones por estas causas en la población. El programa de Pre-

vención, Control y Tratamiento de Casos de Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas Agudas proporciona atención médica oportuna para evitar complicaciones y reducir el riesgo de muerte. Durante el inicio de la presente administración atendimos 4,321 casos en menores de 5 años.

b) Capacitar a madres, padres y cuidadores de menores de 5 años sobre la identificación oportuna de signos de alarma y manejo adecuado en casa.

A través de esta acción, capacitamos a 36,905 madres en prevención, manejo y reconocimiento de signos de alarma de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas, lo que ha contribuido en la reducción de la mortalidad por estas causas.

Tamaulipas ha logrado avances significativos manteniendo las tasas de la mortalidad en menores de cinco años por debajo de la nacional, por lo que continuamos fortaleciendo estas actividades.

Desarrollo infantil.

Una prioridad para nuestro gobierno, es sin duda, el adecuado desarrollo de las niñas y niños tamaulipecos, para facilitarlo emprendemos acciones que permiten identificar los casos de riesgo de rezago y retraso, proporcionando una atención integral.

a) Aplicar la prueba de evaluación del desarrollo infantil a niñas y niños menores de cinco años para identificar casos de rezago y retraso en el desarrollo.

Con el objetivo de identificar casos de rezago y retraso en el desarrollo infantil, nuestro gobierno, aplicó la prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) a 3,644 niñas y niños menores de seis años, de los cuales se identificaron 791 casos con riesgo de retraso en el desarrollo a quienes se les dio atención especializada para su diagnóstico y tratamiento adecuado, durante el periodo de octubre 2022 a febrero de este año.

b) Realizar talleres y actividades de estimulación temprana dirigido a niñas y niños menores de 6 años para favorecer su desarrollo psicomotriz.

Desde el inicio de nuestro gobierno, realizamos a través de la Secretaría de Salud, actividades lúdicas dirigidas a menores de 6 años que favorecen su estimulación temprana.

Los efectos benéficos de las acciones de desarrollo infantil en las niñas y niños menores de seis años son evidentes, ya que una persona que está bien desarrollada física, mental, social y emocionalmente tiene como precedente que fue estimulada desde pequeña, lo que condiciona que tendrá mejores oportunidades que una persona que no lo fue.

Por tal motivo, llevamos a cabo actividades lúdicas en 4,035 niñas y niños para fortalecer las áreas del desarrollo acorde a su edad, mediante talleres de estimulación temprana, asimismo con esta acción se capacitó a 7,646 madres o responsables, otorgándoles las herramientas para mejorar las habilidades parentales de las prácticas de crianza positiva y cariñosa en el hogar.

c) Capacitar a madres o cuidadores de niñas, niños y menores de seis años sobre las actividades que favorecen la estimulación temprana en el hogar.

Con el afán de modificar, promover y fortalecer las habilidades parentales de las prácticas de crianza positiva y cariñosa en el hogar, durante el periodo que se informa capacitamos a 7,646 responsables de los menores.

d) Informar y sensibilizar a la población acerca de la prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar.

Teniendo como finalidad, prevenir el maltrato infantil en el hogar, a través de brindar información a las madres y cuidadores de niñas y niños, para que conozcan que este tipo de maltrato representa toda agresión u omisión intencional, física, sexual, psicológica o negligente hacia un menor de edad antes o después de nacer y que afectará su integridad biopsicosocial a lo largo de la vida, nuestro gobierno, mediante el Programa de Prevención del Maltrato Infantil en el Hogar, capacitó a 7,803 madres y cuidadores de niñas y niños menores de cinco años, para contribuir

a sensibilizar a la población acerca de este tema.

Prevención y control del cáncer en la infancia y adolescencia.

Uso de la cédula como una herramienta para la detección de casos de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes de forma temprana.

El diagnóstico oportuno de enfermedades graves que amenazan la salud de las niñas, niños y adolescentes tamaulipecos, que nos permita otorgar los tratamientos anticipados es una estrategia que nuestro gobierno impulsa desde el inicio de esta administración.

En atención a dicha estrategia, el programa de prevención y control de cáncer en la infancia y la adolescencia busca contribuir a la disminución de la mortalidad por esta causa e incrementar la sobrevida en niñas, niños y adolescentes a través de la detección de signos y síntomas de sospecha de cáncer, y un diagnóstico temprano y oportuno, que permita referir a tiempo a las y los pacientes a la atención en salud necesaria.

Durante el inicio de la presente administración aplicamos 10,071 cédulas para la detección de casos de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes de forma temprana, lo que permitió identificar y referir a 15 casos sospechosos a unidades hospitalarias, confirmando 7 casos que reciben atención especializada en unidades médicas acreditadas del estado.

La cédula es un formato escrito que se aplica a los padres para identificar signos, síntomas o datos que supongan riesgo de cáncer en los niños. Con su resultado, a los positivos se les hacen estudios hasta el diagnóstico o descartar el cáncer.

Planificación familiar y anticoncepción.

Para nuestro gobierno, la familia y su bienestar es lo más importante. Por ello, al inicio de mi administración implementamos estrategias de mejora en relación a las barreras que impiden otorgar servicios de planificación familiar de calidad, así como estrategias para la protección de la salud de la mujer, coadyuvando a la prevención de la morbimortalidad materna y perinatal, contribuyendo a la corresponsabilidad del hombre en materia de salud sexual y reproductiva.

a) Usuarias (os) activas (os) de métodos anticonceptivos.

La planificación familiar tiene como finalidad favorecer el ejercicio de la sexualidad elegida, protegida y saludable; siendo considerada como una de las inversiones más costo – efectivas en la Salud Pública, debido a que contribuye de manera sustancial en la salud sexual reproductiva; además, aporta elementos para un crecimiento poblacional organizado, el desarrollo social y económico de las familias así como al empoderamiento de las mujeres, entre otros beneficios. Lo anterior, mediante el otorgamiento gratuito de métodos anticonceptivos modernos a mujeres y hombres en edad reproductiva que les permita ejercer su derecho constitucional a decidir el número y espaciamiento de sus hijos.

Durante los primeros meses de nuestro gobierno, hemos favorecido el acceso oportuno a los distintos métodos anticonceptivos en las distintas unidades de salud a través del Programa de Planificación Familiar, logrando disminuir la demanda insatisfecha que se estaba presentando en las unidades médicas debido al desabasto de algunas claves anticonceptivas, contando a la fecha con la totalidad de dichos insumos, atendiendo a mujeres y hombres en edad reproductiva de forma gratuita y alcanzando un total de 103,822 usuarias y usuarios activos, logrando con ello cumplir con el 80% de la meta establecida.

b) Anticoncepción post evento obstétrico.

Nuestro gobierno, favorece el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos al incrementar la cobertura, accesibilidad y aceptabilidad de los servicios de anticoncepción post evento obstétrico e incentivar la participación de la población

masculina en los servicios de anticoncepción y planificación familiar, así como en el autocuidado de su salud sexual y reproductiva.

Esta estrategia permite a la mujer en el periodo de puerperio, posponer un nuevo embarazo o finalizar su vida reproductiva, mediante un método anticonceptivo temporal o permanente adoptado antes de que abandone la unidad médica que atendió el evento obstétrico. Siendo una de las principales intervenciones para disminuir la mortalidad materna e infantil, por favorecer periodos intergenésicos de dos o más años.

El número total de beneficiarios con estas acciones de planificación familiar y anticoncepción durante el periodo que se informa es de 5,767.

Como parte de la compra extraordinaria de medicamento y material de curación por parte del Estado y las aportaciones de INSABI, así como a la implementación de la "Red de Acompañamiento a la Atención Obstétrica", logramos reducir la mortalidad materna en un 85%.

c) Vasectomía sin Bisturí.

Como una medida de promover la paternidad responsable a través de un método definitivo de anticoncepción, en la presente administración aumentamos la difusión y promoción de los beneficios de la Vasectomía sin Bisturí, ofreciendo este método definitivo de anticoncepción de manera gratuita a hombres con paternidad satisfecha, cuyos procedimientos quirúrgicos ambulatorios son realizados por personal capacitado y certificado en dicha técnica, en las 12 jurisdicciones sanitarias del Estado.

En el periodo que se informa, realizamos un total de 698 vasectomías, superando la meta establecida.

Cabe destacar que en el mes de noviembre del año que antecede, participamos activamente en la conmemoración del Día Mundial de la Vasectomía, realizando diversas actividades en el marco de dicha celebración; siendo reconocidos por la organización internacional "World Vasectomy Day", fundadora de este evento; acudiendo a la entidad, por ser un referente a nivel nacional en este componente,

con la finalidad de captar en video cada una de las estrategias llevadas a cabo por nuestros Servicios Estatales de Salud.

Con estas acciones, incentivamos la participación de la población masculina en los servicios de anticoncepción y planificación familiar, así como en el autocuidado de su salud sexual y reproductiva, mediante acciones de información y promoción de la salud.

Adquisición de medicamento y material de curación.

Uno de los principales reclamos de la población, así como del personal de la salud, ha sido el desabasto de medicamento y material de curación, esto debido a una mala gestión de la administración anterior y a la falta de interés y voluntad para sumarse a las estrategias de salud a nivel federal.

Por tal motivo, desde los primeros días de mi gobierno llevamos a cabo las gestiones para la adquisición extraordinaria de medicamento y material de curación, realizando una inversión de 279.2 millones de pesos, lo anterior a fin de cubrir el desabasto y las necesidades de las 19 unidades hospitalarias, unidad de cirugía ambulatoria, hospital psiquiátrico y 300 centros de salud del estado, lo que permitirá garantizar la atención médica de la población sin seguridad social y derechohabientes de diversas dependencias de gobierno del estado por cinco meses (dic 2022- abril 2023).

Gestión extraordinaria de medicamento oncológico.

Debido al desinterés, mala gestión y negligencia que privó en materia de salud durante la administración pasada; se presentó desabasto de insumos y medicamentos oncológicos, prioritarios para este importante sector de la población.

Una prioridad fundamental de nuestro gobierno humanista es dar atención en todos los órdenes de la salud pública, en especial aquellos que requieren del actuar oportuno de las instancias gubernamentales.

Compra extraordinaria de medicamento y material de curación.

Con el propósito de garantizar el tratamiento médico-oncológico de los 800 pacientes sin seguridad social y derechohabientes de diversas dependencias, que se atienden en la red oncológica de Tamaulipas, se gestionó un techo financiero para la compra extraordinaria de medicamentos e insumos por 35.2 millones de pesos.

En lo que va de la actual administración atendimos a 234 pacientes en tratamiento de quimioterapia y radioterapia.

Servicio integral de laboratorio.

El gobierno anterior, se caracterizó por un desinterés total en los temas de salud, lo que ocasionó un descuido y deterioro de la infraestructura y equipo necesarios para prestar servicios de salud de calidad y oportunos como las y los tamaulipecos lo requieren.

Con el inicio de mi administración, en el gobierno de Tamaulipas nos propusimos atender la demanda de solicitudes de exámenes de laboratorio de pacientes en las unidades de la Secretaría de Salud; abastecer de equipo, material e insumos a los servicios de análisis clínicos de las unidades de 1er. y 2do. nivel, que comprende 31 laboratorios de análisis clínicos.

Para lograrlo se autorizó una extensión del presupuesto 2022 por 21 millones de pesos, que permitió garantizar la atención a 94,044 beneficiarios de estudios de laboratorio de los 43 municipios.

Gestión para la adquisición de acelerador lineal. Centro Oncológico de Tamaulipas.

Para nuestro gobierno con sentido humanista y precursor de la salud de calidad, es de vital importancia ofrecer a la población tratamientos de vanguardia que coadyuven a mejorar la salud y otorguen mejores esperanzas de vida a las y los tamaulipecos.

Sabedores que la radioterapia y la quimioterapia son los tratamientos de elección para la mayoría de los pacientes con cáncer, en el gobierno de la transformación, iniciamos gestiones para sustituir el equipo de radioterapia cobalto 60, a través del proyecto para la adquisición del acelerador lineal para el Centro Oncológico de Tamaulipas, con el propósito de ofrecer tratamiento de radioterapia de alta complejidad y radio cirugías a pacientes oncológicos.

Con dicho equipo, se podrá brindar mayor cantidad a mayor número de usuarios al día y cubrir patologías que requieren una mayor precisión con menor tiempo de exposición radiológica. ztDurante el periodo que se informa, se han otorgado 2,048 sesiones de radioterapia.

Red oncológica.

Fortalecimiento de la red oncológica del Estado de Tamaulipas.

Con la finalidad de acercar la medicina especializada a quien más la necesita, durante los primeros días de mi gobierno, creamos la red oncológica de Tamaulipas, que opera en 11 unidades de la Secretaría de Salud, en seis municipios del estado.

El objetivo es muy claro, consolidar las acciones que las unidades de la red estatal de salud brindan a la población con diagnóstico de cáncer.

Para lograrlo, nuestro gobierno se propuso fortalecer las acciones para garantizar el diagnóstico y tratamiento contra el cáncer de la población sin seguridad social y trabajadores de diversas instituciones. En el periodo que se informa otorgamos 4,338 atenciones como consultas, clínica de dolor, quimioterapia, consultas de psicología, limpieza y colocación de catéter.

Dentro de la compra extraordinaria se incluyeron 27 claves de medicamento oncológico, con lo que se han realizado 1,607 atenciones, 1,241 en pacientes adultos y 366 en pacientes pediátricos. Y durante el periodo de octubre del 2022 a la fecha se ha logrado la curación de 21 pacientes.

Atención interdisciplinaria contra el cáncer.

Atención integral del cáncer.

En el gobierno de la transformación de los servicios de salud, comprendemos que el cáncer es una enfermedad multifactorial debida al efecto combinado de factores genéticos y ambientales, por ello su atención debe ser multidisciplinaria.

A fin de coadyuvar en el tratamiento médico a los pacientes con cáncer que se atienden en la red oncológica de Tamaulipas, en los primeros días de mi administración, otorgamos 32,082 servicios interdisciplinarios, consultas de especialidades y subespecialidades médicas, de enfermería, trabajo social, psicología, nutrición y rehabilitación.

Basados en los protocolos de las guías de práctica clínica el paciente demanda servicios de salud por parte del equipo multidisciplinario a lo largo de todo su proceso de atención como: consultas con especialistas en medicina, nutrición, psicología, trabajo social y rehabilitación, así como valoraciones periódicas, sesiones de terapia, medidas de prevención y protección a la salud, consultas para gestiones administrativas y necesidades de día a día que resulten puntos críticos para su estado de salud.

Osteosíntesis.

Cirugías de alta especialidad en las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud.

El proyecto estatal denominado osteosíntesis se encuentra operativo en 16 unidades hospitalarias de la zona norte, centro y sur del estado. Tiene como objetivo otorgar de manera oportuna y gratuita atención médica especializada, garantizando procedimientos quirúrgicos de alta especialidad, para mejorar la movilidad y calidad de vida de los pacientes sin seguridad social.

Para atender las demandas, desde el inicio de mi administración se autorizó la extensión de 5.5 millones de pesos adicionales al presupuesto original, para beneficio de 869 tamaulipecos.

Asegurar la obtención de sangre de donadores voluntarios no remunerados.

Campañas de donación de sangre.

A fin de garantizar unidades de sangre segura y oportuna para los pacientes que lo requieran, así como para dotar a las unidades hospitalarias del sector salud de hemocomponentes, en el gobierno del humanismo solidario de Tamaulipas, a través del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, en el periodo que se informa realizamos, 18 campañas de donación de sangre. Así mismo aprobamos una extensión del presupuesto por 10,560,000 pesos, lo que permitió llevar a cabo estas jornadas en las que participaron 815 donadores obteniendo 7,025 unidades de sangre.

El objetivo de esta acción es el de obtener sangre segura y suficiente para responder a las necesidades de pacientes en las unidades hospitalarias del estado, para contribuir a la salud y a la vida.

Campaña permanente de promoción de donación de órganos y tejidos para fines de trasplante.

Uno de los componentes principales del ideario humanista y solidario de nuestro gobierno, es el altruismo. Entendido como la capacidad de hacer propias las causas de los demás.

De esta forma, en el proceso de la transformación de Tamaulipas, trabajamos cada día por lograr una sociedad más participativa, colaborativa y afable a través de la concientización y sensibilización de temas que son de interés general, como lo es la cultura por la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

Bajo esa premisa, y con el propósito de fortalecer la cultura de donación, en el periodo que se informa, realizamos cuatro conferencias, y se difundieron imágenes y videos con mensajes alusivos a este tema.

Hemodiálisis.

Terapia de hemodiálisis.

El proyecto de hemodiálisis que opera de forma estratégica en seis unidades de la zona norte, centro y sur del estado, brinda servicio de medicina especializada buscando asegurar las mejores condiciones de la terapia dialítica.

En el periodo de octubre de 2022 a febrero de 2023, atendimos 251 pacientes, otorgando 5,926 sesiones de hemodiálisis, a personas con padecimientos renales.

La hemodiálisis es una forma de tratar la insuficiencia renal avanzada y puede ayudar a llevar una vida activa a pesar de la insuficiencia renal.

El objetivo es el de otorgar las mejores condiciones de la terapia dialítica para brindar una mejor atención a la población y evitar poner en riesgo la vida de los pacientes diagnosticados con enfermedades renales y su calidad de vida en corto o largo plazo.

Nuestro estado cuenta con unidades de hemodiálisis distribuidas por regiones:

- Zona Norte: UNEME hemodiálisis de Matamoros, UNEME hemodiálisis de Nuevo Laredo, Hospital General de Reynosa, Dr. José Ma. Cantú Garza,
- Zona Centro: Hospital Infantil de Tamaulipas, Hospital General Victoria, Dr. Norberto Treviño Zapata,
- Zona Sur: UNEME hemodiálisis Tampico

Sistema de referencia y contrarreferencia.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, sabemos que, en los servicios de salud es muy importante mantener un adecuado juicio de referencia temprana de pacientes con riesgos de evolucionar hacia un escenario clínico grave, que no pueda atenderse por capacidades limitadas de recursos humanos o técnicos del centro hospitalario.

A su vez, la contrarreferencia se debe considerar con la misma importancia que la referencia, en el flujo bidireccional de pacientes entre centros de atención, los casos con mayor complejidad se deben trasladar a los centros con mayor capacidad de resolución, y los pacientes menos complicados o en convalecencia, a unidades con menor capacidad de resolución.

El sistema de referencia y contrarreferencia entre las unidades de la Secretaría de Salud a la población sin derechohabiencia es por medio de redes integradas de servicios de salud.

El objetivo de este sistema es el de coordinar acciones entre las unidades de los tres niveles de atención del sector salud, durante las 24 horas del día, para el traslado de pacientes a hospitales resolutivos de segundo y tercer nivel de atención, por medio de la red integrada de servicios, que opera a través de las redes de comunicación efectiva.

En el periodo que se informa, llevamos a cabo 5,724 referencias y 1,435 contrarreferencia, teniendo un 25 % de indicador de población sin seguridad social y derechohabiente de diversas dependencias.

Sigamos aprendiendo en el hospital (aulas hospitalarias del estado de Tamaulipas).

Niñas, niños y adolescentes internados en las unidades hospitalarias.

En el gobierno humanista, canalizamos de manera inherente las emociones de las niñas, niños y jóvenes que se encuentran internados en unidades hospitalarias, por medio de acciones que promueven el aprendizaje, así como de actividades culturales y sociales.

Con ello, evitamos también el rezago educativo y aislamiento social de las niñas y los niños hospitalizados.

A través de este programa, en el periodo que se informa, atendimos 3,426 niñas, niños y jóvenes que se encuentran internados en unidades hospitalarias, con el objetivo de que continúen sus estudios. Para el desarrollo de este programa, por medio de la Secretaría de Salud, proporcionamos los espacios de las aulas hospitalarias y los insumos necesarios (material didáctico, lúdico y alusivo, así como tecnológico como computadoras, iPad e internet).

Asignación de campos clínicos de internado y servicios sociales para la formación de recurso humano en Salud.

Asignación de campos clínicos con beca y vinculación.

La formación práctica del recurso humano en materia de salud, es indispensable para garantizar más y mejores profesionales de la salud en nuestro estado. Por tal motivo, en el gobierno de la transformación del sistema de Salud de Tamaulipas establecemos estrategias que permiten la consecución de este fin.

El objetivo de esta acción es el de preparar al recurso humano en formación de las instituciones educativas, que cumplen criterios de acuerdo a la normatividad para asignación de campo clínico de internado de pregrado y servicio social de las carreras de medicina, enfermería, odontología y carreras afines a la salud.

A través del programa asignación de campos clínicos de internado de pregra-

do y servicios sociales, en el mes de diciembre del 2022 asignamos 408 campos clínicos de medicina y 548 para servicios sociales de enfermería, odontología y carreras afines, en unidades sedes del sistema de salud estatal.

Por medio de la Secretaría de Salud, establecemos la coordinación entre los sectores salud y educativo de la formación de recursos humanos dentro de los establecimientos para la atención médica y bajo la tutela del personal institucional. Es de observancia obligatoria en los establecimientos para la atención médica del sistema nacional de salud los campos clínicos para la prestación del servicio social de pasantes en medicina, enfermería y estomatología.

Liberación de recurso humano en formación de la promoción de febrero 2021 - agosto 2022 de servicio social de medicina.

Entregar constancia de término a los médicos que concluyeron satisfactoriamente su año de servicio social en cumplimiento de los criterios para su liberación.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, reconocemos el esfuerzo cotidiano de las y los servidores de la salud, así como de aquellos que inician en esta noble y humanista profesión, al realizar y concluir con su servicio social.

En ese sentido, durante el periodo de octubre 2022 a febrero de 2023, entregamos carta de liberación del programa de servicio social de medicina a 42 médicos. Dicha carta es una constancia de término que avala su año de servicios sociales, cumpliendo así con los criterios de la norma oficial mexicana NOM-009-SSA3-2013, para la formación de recursos humanos en salud.

El avance es del 96% de liberación de la promoción de febrero 2021 y un 99% en la liberación de la promoción de agosto. La liberación es permanente todo el año.

Convocatoria de especialidades médicas por profesionalización SST-UAT.

Al ser la salud de las y los tamaulipecos una prioridad para mi gobierno y con el objetivo de garantizar la atención de especialidad con calidad en zonas de alta demanda, desde el inicio pusimos énfasis en la formación de médicos especialistas en las diversas áreas a fin de incrementar la cobertura.

En virtud de lo anterior, durante el mes de diciembre de 2022, publicamos la convocatoria de especialidades médicas por profesionalización SST-UAT; dando inicio al proceso de recepción de solicitudes y preselección de médicos. Este proyecto tiene como objetivo brindar oportunidad a los médicos generales de base que laboran en la Secretaría de Salud, de cursar las especialidades de ginecología y obstetricia, anestesiología, medicina interna y pediatría. Este año se registraron 16 médicos en el programa de residencias médicas por profesionalización durante la primera fase.

Olimpiada del conocimiento y aptitudes de los médicos internos de pregrado del sur de Tamaulipas.

Utilizar estrategias innovadoras, que permitan incrementar las herramientas para un mayor conocimiento, así como el intercambio entre pares, favoreciendo con ello las aptitudes de las y los médicos internos, es una estrategia que mi administración ha alentado desde su inicio.

En la "Olimpiada del Conocimiento" organizada por el hospital civil de Ciudad Madero, participaron 20 médicos internos de pregrado de nueve unidades hospitalarias. El concurso se llevó a cabo el en el mes de diciembre del 2022 en el ICEST Tampico, campus 2000. Esta dinámica brinda al estudiante la oportunidad de autoevaluación, propiciando competencia entre pares, como un instrumento que propicia el diálogo, interacción, investigación, trabajo en equipo, así como la integración académica y social de los docentes, que representan a las instituciones de educación superior participantes. Es una herramienta para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la formación de profesionales de la medicina.

El objetivo de esta acción es el de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las instituciones para la formación de profesionales médicos.

La dinámica consta de cuatro etapas:

1) Preguntas de conocimiento general de medicina, cinco por cada institución.

2) Caso clínico (18 casos) preguntas abiertas a todos los equipos.

3) Cultura general 45 preguntas de forma alternada a cada equipo.

4) Panel de 45 preguntas, ocho por cada especialidad (ginecología y obstetricia, pediatría, medicina interna, cirugía, salud pública) y cinco comodines, los equipos con mayor puntuación serán acreedores a reconocimientos y premios de acuerdo al lugar.

En esta olimpiada participaron 18 médicos internos de pregrado de nueve unidades hospitalarias. Obteniendo 1er lugar el Hospital General del ISSSTE, 2do lugar el Hospital Beneficencia Española y 3er lugar el Hospital General de Tampico.

Programa de Residencias Médicas.

Conclusión del ciclo académico del programa residencias médicas por el programa examen nacional de residencias médicas (ENARM) y residencias médicas por profesionalización.

La formación de médicos residentes para la integración de capital humano competitivo para las instancias de salud, es de suma importancia para nuestro gobierno, por ello la visión de su preparación en medicina debe ser sólida y con valores humanos.

Durante el inicio de mi gestión concluyó el ciclo académico del programa residencias médicas por el programa Examen Nacional de Residencias Médicas (ENARM) y residencias médicas por profesionalización, en donde un total de 61 residentes terminaron sus estudios de posgrado.

Convenios de colaboración de la Secretaría de Salud con instituciones educativas para la formación de recurso humano en salud.

Impulsar la vinculación entre las instancias encargadas de la salud en Tamaulipas con el sector educativo para una mejor y mayor formación de profesionales de la salud, es una estrategia que desde los primeros días iniciamos y que pondrá a Tamaulipas a la vanguardia en la prestación de estos servicios.

Por ello y para dar certidumbre a la organización y funcionamiento del desarrollo de actividades teórico prácticas de carácter temporal y obligatorio de los estudiantes de las instituciones educativas con los servicios de salud del estado, es necesario el instrumento jurídico que permita, ordene y delimite los compromisos y obligaciones de cada una de las partes que lo integran.

En apego a los criterios que establece la Dirección General de Calidad en Salud (DGCES) para la celebración de los convenios generales y específicos, llevamos a cabo la formalización de los mismos en el estado.

Así, durante el periodo que se informa, se realizaron los trabajos para la formalización de 51 convenios de colaboración.

Convenio de colaboración de la Secretaría de Salud con la Universidad Autónoma de Tamaulipas para la formación de médicos especialistas a través del programa de profesionalización.

Desde los primeros días de mi administración, tuvimos acercamiento con las autoridades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a fin de vincular de mayor y mejor forma, los programas y acciones gubernamentales que se emprenden.

El objetivo es establecer las bases, mecanismos y estructura académico-administrativa para la organización y funcionamiento del ciclo académico teórico-práctico para la formación de médicos especialistas a través de la profesionalización del personal institucional para el sector público.

Este convenio es la base legal a través del cual se valida el programa acadé-

mico que sustenta la formación de médicos especialistas en las unidades de salud sedes de la Secretaría de Salud de Tamaulipas. Actualmente se encuentra en proceso de revisión y validación. En el periodo que se informa, se tienen 28 residentes mediante este programa, sentando las bases legales para la incorporación de los 16 nuevos residentes.

Proyecto de formación de competencias profesionales para médicos pasantes de servicio social de la Jurisdicción III (Matamoros).

Reunión con autoridades de las diferentes áreas de la Secretaría de Salud y elaboración de la herramienta de evaluación del recurso humano en formación del servicio social de medicina.

Como parte de la estrategia que implementamos desde el inicio de nuestro para recuperar el rezago del recurso humano en formación que se pudiera haber gestado durante la pandemia de covid-19, y en virtud que las habilidades de aprendizaje son diversas para cada individuo, establecimos por medio de la Jurisdicción Sanitaria III (Matamoros) llevar a cabo un diagnóstico del recurso humano en formación basado en sus habilidades, competencias y conocimientos, para detectar áreas de oportunidad y con ello fortalecerlos mediante temas específicos.

A través de la Comisión Central Mixta de Capacitación mantuvimos las 29 becas de tiempo, otorgadas al personal de base de las ramas médicas y paramédicas de la Secretaría de Salud, es decir el 93.5% de las solicitudes fueron aprobadas por la comisión, cuyo objetivo es promover, evaluar y vigilar el cumplimiento de los planes y programas de capacitación y adiestramiento a los trabajadores.

Este proyecto lo iniciamos en el mes de noviembre y llevamos a cabo tres reuniones con autoridades de las diferentes áreas de la Secretaría de Salud, para analizar la viabilidad del mismo así como la población objetivo del proyecto.

Con esta acción se permitirá la capacitación de 50 médicos pasantes de servicio social.

Plataforma Sistema de Administración de la Capacitación (SNAC).

El uso del adelanto tecnológico para la mejora continua de los procesos formativos, en especial los que tienen que ver con los servicios de salud, representa una herramienta indispensable para la transformación de este sector en Tamaulipas.

De tal forma y como un impulso a los procesos de modernización, en nuestro gobierno por medio de la Secretaría de Salud registramos a finales del mes de octubre de 2022, la capacitación de la primer etapa de 32 jefes de enseñanza de 20 unidades hospitalarias y 12 jurisdicciones en la plataforma del Sistema Nacional de Administración de la Capacitación en salud (SNAC).

Con esta herramienta digital, el personal de salud podrá registrar, procesar y consultar información relativa a la evolución del proceso de capacitación de forma estandarizada, así como dar validez a los cursos que se lleven a cabo con el objetivo de desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, para un mejor desempeño en su puesto de trabajo. En el periodo que se informa, se registraron en la plataforma 252 cursos en los que participaron 8,015 capacitados.

En apego al calendario nacional para el proceso de capacitación en la plataforma del Sistema de Administración Nacional de la Capacitación (SNAC) efectuamos las cuatro etapas del proceso:

1. Diagnóstico de necesidades de capacitación.
2. Programa específico de capacitación.
3. Control y seguimiento.
4. Evaluación del programa específico de capacitación.

Sistema Educativo de Salud para el Bienestar (SiESABI).

Coordinar programas de capacitación continua (cursos, talleres, diplomados) y promover la investigación en salud.

En el gobierno humanista de Tamaulipas, desde los primeros días de gestión,

los procesos de capacitación para el personal de primer nivel de salud representan un tema prioritario, a través de los cuales otorgamos las herramientas tecnológicas que le permitan al personal capacitarse en temas de su competencia e interés.

En consecuencia de lo anterior, mi administración impulsa el Sistema Educativo de Salud para el Bienestar (SiESABI), cuyo objetivo es el de favorecer el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas necesarias para la implementación del modelo de atención basado en atención primaria de salud (APS) que atiende los tres cursos en etapa inicial:

1.-Curso de introducción a la atención primaria de salud (APS)
2.-Guía de intervención mhGAP (salud mental)
3.- Trato digno en los servicios de salud.

Con esta acción en el periodo que se informa se beneficiaron a 600 empleados del sector salud.

Plataforma Electrónica de Educación, Capacitación y Actualización a Distancia en Salud (EDUCADS).

Nuestro gobierno sabe que la dinámica de los temas de salud a nivel mundial y nacional implica estar informados y actualizados sobre la situación de los problemas de salud que más afectan a la sociedad y con mayor énfasis en la atención primaria.

Por ello, impulsamos desde el inicio, el uso de la Plataforma Electrónica de Educación, Capacitación y Actualización a Distancia en Salud, la cual representa un espacio académico para profesionales de esta materia que participan en la atención médica en México, y que a través de diversas estrategias, se promueve su actualización para mantenerse vigentes en diversos temas relativos a la salud, siendo de interés nacional.

De esta forma, habilitamos 20 cursos a través de la plataforma, cuyo objetivo es desarrollar y poner a disposición diferentes temas de interés en el ámbito de

competencias en salud, para fomentar la capacitación continua y estandarización de criterios, beneficiando a un total de 3,420 profesionales de la salud.

Comisión Central Mixta de Capacitación (SNTSA y SUTSTPET).

Nuestro gobierno se preocupa y ocupa por el desarrollo integral de cada individuo que decide ejercer la noble y humanista profesión de la salud.

Por tal motivo y a fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales del sector salud, dentro de un marco de excelencia y eficacia, es necesaria la planeación adecuada y racional de los planes y programas de capacitación, a través de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, a fin de perfeccionar las destrezas, actitudes y aptitudes de los recursos humanos, para permitir el desarrollo integral de cada individuo y de la institución en general. Dicha Comisión es la encargada de promover, evaluar y vigilar el cumplimiento de los planes y programas de capacitación y adiestramiento a los trabajadores de base de la Secretaría de Salud.

La Comisión, en el periodo que se informa, llevó a cabo el análisis de 31 solicitudes de personal para beca, en apego a la normatividad, criterios y reglamento interno, determinando procedentes otorgar 29 becas de tiempo a trabajadores de base federal y estatal para realizar actividades de capacitación en diversas disciplinas médicas y paramédicas.

Plataforma de Registro Nacional de Proyectos de Investigación (RENAPI).

Evaluación y validación de los proyectos de investigación en las distintas áreas de la salud.

En el gobierno humanista y precursor de la salud, tenemos claro que una pieza fundamental para posicionar a Tamaulipas como un estado a la vanguardia en este

sector, es de suma importancia promover la investigación entre los profesionales de la salud.

Así, durante el período que se informa subimos al Registro Nacional de Proyectos de investigación (RENAPI), 37 proyectos de investigación, plataforma cuyo objetivo es facilitar la conformación de redes y promover la investigación en la atención primaria de la salud, a fin de generar un impacto directo y en los servicios estatales, permitiendo la consolidación de la red de investigación nacional.

Con ello, damos cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-012-SSA3-2012 que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos.

Control sanitario.

Verificación de establecimientos, actividades, productos y servicios para prevenir riesgos a la salud de los consumidores.

Fomentar las prácticas que repercuten positivamente en la salud individual y colectiva, evitando riesgos o daños a la salud de la población en general, es una acción constante y de primer orden que realizamos e impulsamos desde el inicio de mi gobierno.

El control sanitario, es la acción de comprobar, fiscalizar, inspeccionar, intervenir, registrar y vigilar, regular las condiciones higiénicas sanitarias de los establecimientos, del personal en donde se producen o proveen bienes y servicios de interés sanitario, con el fin de proteger la salud de la población.

Mediante la verificación sanitaria, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) constata el cumplimiento de la normatividad en los establecimientos que prestan y venden servicios y deben de cumplir con los criterios previstos en las actas que son elaboradas por el personal técnico para garantizar que no haya daños en la salud de la población por el uso y consumo de los servicios y productos.

Durante el periodo que se informa, realizamos en la entidad 6,558 verificaciones de todo tipo de establecimientos. En la medida que el cumplimiento sea mayor se reducen los riesgos de la salud de las personas y su realización se lleva a cabo por temporalidad y enfoque de riesgo. La existencia de suspensión de actividades a establecimientos o su clausura son un indicativo de riesgos a la salud pública en la entidad.

Esta acción es la parte sustantiva ya que sirve para constatar el cumplimiento de la normatividad sanitaria. Además, a través de las verificaciones es posible detectar si cuentan con las autorizaciones consideradas en la normatividad, esto es, licencias, permisos y certificados.

Licencias sanitarias.

Evaluación de expedientes y expedición de licencias y permisos.

La licencia sanitaria es un documento público de autorización que expide la autoridad sanitaria en materia de establecimientos, productos y servicios, que se otorga si se cumple con las condiciones sanitarias.

Los establecimientos que de acuerdo con la Ley General de Salud y la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas deben de contar con licencia sanitaria, están obligados a su tramitación. La inexistencia de la licencia y su exhibición en un lugar

visible, son motivo de observación en las actas de verificación.

Durante el periodo que se informa, entregamos 791 licencias a establecimientos privados y públicos que prestan servicios de salud, situación que garantiza que la prestación de los servicios es legal y al constatarlo, se avala que los usuarios de los servicios médicos y de salud es por personal autorizado por la instancia sanitaria y no otorgado por personas de dudosa procedencia y en instalaciones que no cumplen con las condiciones sanitarias marcadas en la normatividad.

Centros Integrales de Servicios (CIS).

Trámites.

Para nuestro gobierno, el brindar todas las facilidades a los usuarios de los servicios médicos para su atención significa una acción que puede representar la diferencia en el cuidado de la salud y de la vida. Es así que impulsamos el uso de

los Centros Integrales de Servicios, con la finalidad de otorgar un espacio único de atención a los usuarios de los servicios médicos que permita informar de manera clara, completa y oportuna, de forma honesta y transparente desde el primer contacto telefónico o personal con la institución, hasta el ingreso del trámite y la entrega de la resolución.

Los Centros Integrales de Servicios (CIS), son la instancia mediante la cual, la COEPRIS llega a los usuarios para el trámite de licencias, constancias, permisos y certificados que forman parte del esquema de regulación sanitaria. Los CIS están certificados en sus procesos con la Norma ISO-9001:2015, situación que le coloca como una de las tres entidades que tienen esta condición, misma que se actualizó con la recertificación que fue entregada el pasado mes de octubre.

Durante el periodo que se informa, en los 12 CIS expedimos 14,953 certificados de manejadores de alimentos, 8,371 permisos funerarios, 2,956 constancias y 133 trámites de ingeniería sanitaria.

Quejas sanitarias.

Denuncia

En el gobierno humanista y solidario de Tamaulipas, promovemos la denuncia como una manifestación del ejercicio del derecho constitucional de participación ciudadana, mediante la cual se da cauce y formalizan las quejas de la población sobre cualquier ámbito del quehacer gubernamental.

El objetivo de esta acción es el de atender hechos, actos u omisiones de las instituciones, sus funcionarios y prestadores de servicios y comercializadores de productos conforme al derecho constitucional a las denuncias y quejas en el estado de Tamaulipas.

Lo anterior se realiza a través de un programa en el cual la autoridad sanitaria tiene la oportunidad para cumplir con el derecho constitucional que los ciudadanos tienen a la queja o la denuncia. En todos los casos es anónima y se pueden enviar por una plataforma federal, otra estatal o la presentación de la misma ante las Coordinaciones de Riesgos Sanitarios y los CIS.

Durante los meses de octubre de 2022 a febrero de 2023, realizamos 41 verificaciones sanitarias para atender quejas y denuncias y una vez dictaminadas se estableció la responsabilidad de la atención que en muchos casos corresponde a otras instancias, mismas que deben actuar en colaboración. Un ejemplo de ello será la respuesta otorgada por las autoridades municipales.

Vapeadores.

Vigilancia Sanitaria.

En nuestro gobierno desde los primeros días nos sumamos a las estrategias emprendidas por el gobierno federal en materia de salud para potenciar los servicios que se brindan en el estado; en especial aquellas que se realizan para dar respuesta a una alerta sanitaria como es el caso del uso de los vapeadores.

Implementamos el programa contra el uso de vapeadores en Tamaulipas, por-

que representan un riesgo importante a la salud de las personas. Durante el periodo que se informa, difundimos cuatro mensajes y efectuamos tres reuniones de coordinación con otras áreas de la Secretaría de Salud, como la Dirección de Adicciones y Salud Mental y los responsables de la Secretaría de Educación que trabajan el componente de las escuelas contra el uso de vapeadores en la población estudiantil. Asimismo, logramos el decomiso de 2,336 vapeadores.

Con estas acciones prevenimos que las personas no fumadoras, jóvenes y de los grupos de edad más vulnerables se inicien en el consumo de esos sistemas novedosos y emergentes que ocasionan graves daños a la salud, causados por los compuestos carcinógenos, sustancias tóxicas y emisiones en forma de aerosol.

Convenio Específico de Transferencia de Recursos con carácter de subsidio.

Compra de insumos.

Derivado de la buena relación y comunicación que existe entre el gobierno federal y nuestro gobierno, así como a las gestiones que realizamos desde los primeros días, Tamaulipas recibió el respaldo financiero para sus actividades sanitarias por un monto de más de 16 millones de pesos para la compra de insumos requeridos en programas de vigilancia sanitaria de los alimentos, lo que implicó 8,000 verificaciones y 1,000 muestreos, emergencias sanitarias, verificaciones a albergues y la atención de brotes.

Los insumos son: frascos de boca ancha para muestreo de agua de mar, comparadores colorimétricos para medir el cloro residual en agua, plata coloidal para la desinfección del agua, carteles, trípticos, dípticos, vasos y tazas promocionales, cal para la inactiva información de focos infecciosos, artículos de papelería, hieleras para transporte de muestras, termómetros, gel antibacterial, guantes de látex y frascos de vidrio para muestras de agua a fin de realizar análisis sobre plaguicidas, entre otros.

Lo anterior representó la realización de 93 actividades durante el periodo que se informa.

Farmacovigilancia.

Monitoreo de reacciones adversas a medicamentos.

La seguridad en los medicamentos que se distribuyen en el estado, es una parte esencial para el bienestar de los pacientes, por esta razón, y desde el inicio de mi administración, nos hemos dado a la tarea de contar con los mecanismos y sistemas que permitan y faciliten la pronta detección de las reacciones adversas causadas por estos medicamentos.

La farmacovigilancia es un programa que busca identificar las reacciones adversas a los medicamentos para que pueda establecerse el impacto que tiene en la salud de las personas este fenómeno. En el periodo de reporte, se presentaron 49 sospechas de reacciones adversas a medicamentos, llevamos a cabo 13 capacitaciones en Hospitales, Farmacias, Clínicas y otorgamos 18 asesorías. Se requiere de la participación de toda la población para tomar medidas sanitarias con aquellos productos que son de riesgo para la salud de los pacientes.

Agua de Calidad bacteriológica

Monitoreo de cloro residual libre.

Desde el inicio de nuestro gobierno, protegemos a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano (incluyendo agua de consumo, para la preparación de alimentos e higiene, así como para actividades recreativas).

Para ello, hemos realizado 21,647 monitoreos de cloro residual libre en las redes de distribución de agua para uso y consumo humano y, al constatar la existencia de cloro residual se reduce la posibilidad de riesgo a enfermedades gastrointestinales y diarreas.

Con esta acción contribuimos a la protección de la salud de la población contra riesgos de origen bacteriano en el agua para uso y consumo humano, mediante la vigilancia de la desinfección del agua que se distribuye en los sistemas formales de

COEPRIS
COEPRIS

abastecimiento, además de lograr que se mantengan los niveles de cloro residual establecidos en la normatividad sanitaria, para evitar enfermedades gastrointestinales y daños a la salud.

Marea Roja.

Colecta de muestras de agua de mar.

Con el objetivo de evitar intoxicaciones por consumo de moluscos bivalvos contaminados por biotoxinas marinas, implementamos los mecanismos de colecta de muestras de agua de mar, para detectar el fenómeno natural provocado por el incremento numérico de alguna o algunas microalgas en el agua, las que, al ser el alimento de organismos marinos, como los moluscos bivalvos, pueden provocar daños en la salud de las personas que los consumen.

En el caso de la marea roja, que es un fenómeno natural que sucede en las aguas del Golfo de México durante los meses de agosto a noviembre, que corresponden al cambio de temperatura del agua de mar al término de la época de calor y el inicio del otoño; en este año ante la comunicación de un grupo de pescadores sobre el avistamiento de manchas parduzcas mar adentro, intensificamos los muestreos en el litoral de Tamaulipas para descartar la presencia del dinoflagelado Karenia brevis, por lo que fueron colectadas 1137 muestras de agua de mar.

Playas Limpias

Las playas de Tamaulipas, representan un atractivo turístico de gran importancia para nuestro estado, al ser un referente en la región y a nivel nacional. Por ello, contar con playas limpias y que mantengan la clasificación de aptas para el uso recreativo, es un compromiso de mi administración, por lo que desde los primeros días realizamos vigilancia de la calidad sanitaria del agua de mar de las playas con mayor afluencia turística.

Con estas acciones, fueron colectadas y analizadas en el Laboratorio Estatal de

Salud Pública de Tamaulipas 72 muestras de las playas de Bagdad de Matamoros, La Pesca de Soto la Marina, Barra del Tordo en Aldama, Miramar en Ciudad Madero y La Carbonera de San Fernando. La finalidad es que las playas monitoreadas cumplan con las especificaciones sanitarias y mantengan la clasificación de apta para uso recreativo.

Vigilancia basada en riesgos por COVID-19.

Verificaciones sanitarias.

Esta actividad surge a partir de la emisión de los Lineamientos para la Continuidad Saludable que fueron emitidos por el Gobierno de la República con motivo de la Pandemia de COVID-19 y tiene como finalidad verificar que en los establecimientos que prestan y venden servicios y productos existan las medidas preventivas para la contención de la pandemia. De esta manera definimos un programa que incluyó tiendas de autoservicio, restaurantes y centros comerciales, por lo que, durante el periodo que se informa, llevamos a cabo más de 690 verificaciones.

Sanidad internacional.

Monitoreo, supervisión y control de plagas.

De gran relevancia para nuestro gobierno es el monitoreo, supervisión y control de plagas, incluidas aquellas que se presentan con la llegada de embarcaciones procedentes de otros países.

Por tal motivo y con el propósito de evitar que las tripulaciones que llegan en las embarcaciones para descargar productos de procedencia extranjera, se conviertan en transmisores de enfermedades y además evitar que la fauna nociva que pudiera encontrarse en los contenedores o empaques de las mercancías pueda quedarse en el país, realizamos los protocolos de supervisión y monitoreo, dando cumplimiento a

la parte sanitaria establecida en el Reglamento Sanitario Internacional.

El objetivo de esta acción es el de detectar y coadyuvar en el manejo oportuno de enfermedades y otros riesgos sanitarios a través de la vigilancia epidemiológica en los puntos de entrada internacionales, para minimizarlos, en la población de Tamaulipas y sus visitantes.

Se supervisaron y monitorearon 876 embarcaciones, el recambio de tripulación de embarcaciones de altura fue de 2,108 personas y se desinsectaron 271 unidades de transporte marítimo.

Emergencias Sanitarias.

Vigilancia y fomento sanitario.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, desde el inicio, estamos atentos a través de los diversos mecanismos de vigilancia, de aquellas emergencias sanitarias que, por diversos motivos naturales se puedan presentar en el estado, a fin de actuar de manera rápida respecto a este tipo de situaciones que ponen en peligro a la población.

Por lo anterior, establecemos los mecanismos y protocolos necesarios ante la presencia de fenómenos naturales como huracanes, lluvias atípicas, frentes fríos, para atender las necesidades de la población afectada ya sea en albergues que deben de ser verificados o bien desplegando una estrategia de acciones de saneamiento básico para evitar que haya presencia de brotes de enfermedades diarreicas por la contaminación del agua o de los alimentos, así como, coordinarse con áreas de Epidemiología, promoción de la salud y Protección Civil.

En el periodo de octubre 2022 a febrero de este año, atendimos siete emergencias, cuatro de ellas por brotes de gastroenteritis, una por fenómenos naturales, correspondiente al frente frío del mes de diciembre, una por fuga de gas y una por brote de hepatitis.

Comité estatal interinstitucional para la formación de recurso humano e investigación para la salud (CEIFRHIS).

Coordinación con la Dirección General de Calidad en Salud (DGCES)

Desde el inicio de mi administración establecimos estrategias orientadas a impulsar la investigación por parte de los profesionales de la salud.

Con la finalidad de descentralizar algunas funciones del comité, y atender mejor la problemática y las necesidades de la salud en ámbitos regionales, se crearon los Comités Estatales Interinstitucionales para la formación de recursos humanos e investigación para la salud.

En el período que se informa, el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recurso Humano e Investigación para la Salud (CEIFCRHIS) evaluó ocho programas de estudios de instituciones de educación superior de carreras afines a la salud. Como órgano consultivo trabaja de manera coordinada con la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), autoridad educativa federal que emite las opiniones técnico académicas (OTA).

En el año 2022 se recibieron y evaluaron ocho programas de estudio de estomatología, enfermería, medicina y seis de carreras afines.

Detección de cáncer de mama a través del breast exam.

Exámenes de imagenología digital para detección de cáncer de mama.

Sabedores de la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama, en el gobierno de la transformación de Tamaulipas realizamos acciones para la atención especializada a mujeres de 40 años en adelante, para la detección de esta enfermedad a través del sistema breast exam.

En el mes de octubre de 2022, pusimos en marcha la primera etapa del proyecto de detección de cáncer de mama a través del sistema breast exam, cuyo objetivo es brindar atención especializada a mujeres que viven en comunidades de difícil

acceso, utilizando tecnología de punta, compatible con equipos de comunicación telefónica, para el envío de imágenes a especialistas en las unidades de 2do. y 3er. nivel de atención. Se trabajó en los municipios de la zona centro del estado, para lo cual capacitamos a 12 enfermeras de las jurisdicciones I, VIII, XI y red oncológica de Tamaulipas, y se logró atender a 509 mujeres, de las cuales 49 resultaron con escaneos positivos.

INSABI–Programa Estratégico de Salud para el Bienestar.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, es de suma importancia el sumarnos a los esfuerzos que el gobierno federal realiza para mejorar la salud de todos los mexicanos. Por este motivo, Tamaulipas se adhiere al Programa Estratégico de Salud para el Bienestar.

El INSABI ya trabaja en el Hospital civil de Ciudad Madero, en el Hospital Doctor "Alfredo Pumarejo" de Matamoros, en el mantenimiento de varios hospitales como el Hospital General de Nuevo Laredo y el Hospital General de San Fernando. De 347 centros de salud, el INSABI tiene la tarea de rehabilitar 257.

Obra Hospital ISSSTE en Tampico.

En el gobierno del Estado, trabajamos para garantizar los servicios de salud a la altura de las necesidades de todas y todos los tamaulipecos.

Por ello, iniciamos la obra del hospital del ISSSTE en Tampico. En esta magna obra se invierten 2 mil 400 millones de pesos.

Así mismo, durante el mes de febrero del presente año, recibimos los convenios de transferencia de los hospitales IMSS – Bienestar al Estado.

Firma del Acuerdo Marco para la Ampliación del Programa IMSS-Bienestar"

Ante la presencia de cientos de especialistas de la salud y servidores públicos, en el mes de febrero en la ciudad de Tampico, suscribí el Acuerdo Marco para la Ampliación del Programa IMSS-Bienestar. En dicho evento conté con la presencia del director general del IMSS, así como del secretario de Salud, y de la directora general del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar.

Primer simposio "Actualidades Hemato-Oncológicas de Tamaulipas".

En el mismo mes de febrero en Cd. Victoria, presidí este importantísimo simposio, en el que participaron ponentes nacionales y extranjeros, que además de compartir sus experiencias médicas, analizaron la situación que enfrentan las unidades de salud en el diagnóstico, atención y tratamiento del cáncer infantil en el estado.

Firma de Acuerdos de Colaboración para la atención integral a pacientes de oncología.

Teniendo como marco el primer simposio "Actualidades Hemato Oncológicas en Tamaulipas", signé convenios con el Hospital ABC de la Ciudad de México, el Saint Jude Children´s Research, Hospital de Memphis, Tennessee, de los Estados Unidos y con la empresa Transpaís, mismos que permitirán dar una mejor atención médica y apoyar en el traslado de los pacientes pediátricos y sus familiares a los hospitales donde reciban su tratamiento.

Vacunación contra el SARS CoV-2

Con el objetivo de disminuir el riesgo de complicaciones y muertes por la COVID-19, en especial en la población de mayor vulnerabilidad, nuestro gobierno en colaboración con el Gobierno Federal y la Secretaría de Bienestar, suministró 167,851 dosis de vacuna COVID, para complementar 108,928 esquemas completos de vacunación contra el virus SARS Cov 2, en la población mayor de cinco años de edad, con lo que se incrementa la cobertura estatal y se avanza en mejores coberturas de este inmunógeno en esta población. Esta protección contribuye a disminuir los riesgos de complicaciones y muertes por esta enfermedad.

Continuamos aplicando dosis a la población tamaulipeca, por lo que se administraron 19,886 dosis más en población mayor de cinco años de edad y se completaron 7,653 esquemas adicionales, en enero y febrero de 2023, con lo que suman 108,928 esquemas completos en el periodo que se informa.

Gobierno promotor de la educación integral y de calidad

Educación integral y de calidad

Proceso de asignación de horas adicionales en educación básica.

Proceso de horas adicionales (2022-2023).

La asignación de horas adicionales en educación básica para el ciclo escolar 2022-2023, se lleva a efecto de revalorizar a las maestras y los maestros de nuestro estado, como profesionales de la educación, con pleno respeto a sus derechos.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros, así como las demás disposiciones aplicables.

Nuestro gobierno, en el periodo de octubre 2022 a febrero del presente año, benefició a 134 maestras y maestros con la asignación de un total de 721 horas de diversas asignaturas en secundarias generales, 455 horas en secundarias técnicas y 30 horas de la asignatura de educación física en secundarias técnicas, distribuidas en el estado a fin de cubrir las necesidades educativas.

Beneficiarios del Programa de Promoción horizontal por niveles con incentivos en educación básica.

Con el objetivo de reconocer a las maestras y los maestros como agentes fundamentales de la transformación social y revalorizarlos como profesionales de la educación, en el gobierno de la transformación, pugnamos por la mejora salarial de las y los maestros comprometidos con la mejora continua de la educación en nuestro estado.

El programa de promoción horizontal por niveles en educación básica, es un incentivo que se otorga por su vocación en el servicio, dedicación en su función y el compromiso en su profesionalización, que contribuye al máximo logro de aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En Tamaulipas beneficiamos a un total de 862 docentes (732 de sostenimiento federal y 130 estatal) para lo cual se asignaron recursos económicos federales por 15,400,099 pesos mientras que nuestro gobierno asignó recursos económicos por 2,328,325 pesos, incrementando significativamente la mejora salarial de las maestras y los maestros tamaulipecos.

Concepto JP–Prima de antigüedad (12 días):
Bajas por defunción no atendidas.

En el gobierno humanista y solidario, escuchamos todas las voces y atendemos los reclamos y derechos de la sociedad. Es por ello que, durante el mes de diciembre de 2022, logramos gestionar ante el gobierno federal, el recurso para el pago de la prima de antigüedad a los beneficiarios de los trabajadores que causaron baja por defunción y que, no se había pagado desde el año 2019.

Durante el inicio de mi administración, hicimos justicia a los trabajadores de la educación de sostenimiento federal que, por separación de su plaza por baja por defunción, sus beneficiarios tenían pendiente el pago de la prestación prima por antigüedad desde el año 2019.

La gestión de nuestro gobierno ante la Secretaría de Educación Pública, para realizar el pago de la prestación por separación por baja por defunción, se concretó con la formalización del Concepto JP–Prima de Antigüedad (12 días) Bajas por Defunción no atendidas, en el mes de diciembre de 2022 registrando permanentemente esta modalidad de pago. Con una inversión de 30,970,000.00 pesos beneficiamos a 228 familias de trabajadores de la educación.

Regularización del concepto CG–Compensación garantizada por el incremento por el Tabulador Bienestar al personal estatal (PAAE)

Con la finalidad de homologar el pago de las prestaciones a los trabajadores de sostenimiento estatal, igualando el incremento otorgado a los trabajadores federales, el gobierno humanista y solidario de Tamaulipas, en el mes de octubre 2022, aplicó el tabulador al personal estatal de educación, en los mismos términos de las categorías equivalentes PAAE federales, dando cumplimiento a la Estrategia de Fortalecimiento al Salario del Sector Educativo.

Con una inversión de 29 millones 392 mil pesos, nuestro gobierno realizó la regularización del Concepto CG–Compensación Garantizada por el incremento por el Tabulador Bienestar al Personal Estatal de Apoyo y Asistencia a la Educación, PAAE, con base en la Estrategia de Fortalecimiento al Salario del Sector Educativo, homologó el sueldo y prestaciones a los trabajadores estatales al de los trabajadores federales.

De igual manera, regularizamos el pago y otorgamos el retroactivo del incremento a 4,181 trabajadores estatales de apoyo y asistencia a la educación, que no recibieron el pago completo en el mes de septiembre de 2022.

Proceso de admisión de Educación Básica.

Para garantizar y asegurar la contratación de maestras y maestros con los conocimientos y aptitudes necesarios para contribuir al desarrollo integral y máximo logro de aprendizaje de los educandos, en el gobierno de la transformación de Tamaulipas, desde el inicio de la administración, logramos cubrir las vacantes docentes en cada centro educativo del Estado, que han sido generadas por jubilación,

renuncia y defunción; además, se cubren las necesidades de escuelas y grupos de nueva creación, asegurando la contratación de maestras y maestros con conocimientos y aptitudes que contribuyan al logro educativo.

De octubre del 2022 a febrero de este año, realizamos tres eventos virtuales de admisión, en los que asignamos 223 plazas de nuevo ingreso con vacante definitiva y una plaza con vacante temporal, beneficiando a 191 centros de trabajo distribuidos en los niveles de la siguiente manera: seis en Especial, 64 en Preescolar, 118 en Primaria, 30 en Secundaria y 6 en Telesecundaria en 28 municipios.

Programa de entrega de nombramientos definitivos a docentes de nuevo ingreso de Educación Básica.

La certeza y estabilidad laboral de los docentes, es sin duda, de suma importancia para la tranquilidad de quienes día con día se esfuerzan para brindar una educación de calidad. Ante esa situación, en el gobierno solidario, durante el mes de noviembre de 2022 realizamos la entrega de 267 nombramientos definitivos a docentes que han cumplido con los requerimientos para permanecer en el servicio público educativo.

La entrega de nombramientos definitivos tiene como objetivo dar certeza y estabilidad laboral a docentes de nuevo ingreso de Educación Básica.

Con una inversión federal y estatal de 11,453,917 pesos, en el periodo que se informa, realizamos la entrega de nombramientos a 267 docentes que habían ingresado al servicio educativo en mayo del mismo año, distribuidos de la siguiente manera: dos en Educación Especial, 46 en Preescolar, 173 en Primaria, 26 en Secundaria, 17 en Telesecundaria y tres en Educación Básica para Adultos en los municipios de Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Bustamante, Palmillas, Tula, Antiguo Morelos, El Mante, Llera, Altamira, González y Tampico.

Miércoles 1 de
Resuelve las sum
35
+22
62
83
+16
ca
ce
ci
co
cu
fa
fe
fi
fo
fu
na
ne
ni
no
nu
ya
ye
yi
yo
yu
wa
we
wi
va
ve

Programa de tutorías

Tutorías para docentes de nuevo ingreso mediante el acompañamiento y capacitación por docentes de mayor antigüedad.

La capacitación continua de los docentes de Tamaulipas, es de suma importancia para mi administración, pues solo así lograremos alcanzar la anhelada calidad educativa, por ello, desde los primeros días hemos llevado a cabo estrategias para que los docentes de nuevo ingreso inicien su vida profesional con los elementos necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula; en condiciones y contextos específicos.

El Programa de Tutorías tiene como objetivo, que las maestras y maestros de reciente ingreso en el servicio educativo, fortalezcan sus competencias mediante el acompañamiento y capacitación al inicio de su vida profesional por docentes de mayor antigüedad.

Nuestro gobierno, a través de la Coordinación del Servicio Profesional Docente, durante el periodo que se informa, realizó tres eventos en línea otorgando reconocimientos a 106 tutores y beneficiando a 1,029 maestras y maestros de nuevo ingreso.

Actualmente los tutores, desarrollan su labor en línea, desde diferentes municipios, lo cual permite que más docentes puedan contar con este apoyo.

Los docentes imparten las tutorías desde los municipios de Abasolo, Altamira, Casas, Ciudad Madero, El Mante, González, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico y Victoria a maestras y maestros de nuevo ingreso que se encuentran en 42 municipios del estado (a excepción de Güémez).

Con señas nos entendemos.

Para mi administración, la inclusión es un componente determinante de una educación integral y de calidad. Por ello, nos dimos a la tarea de realizar la recopilación del conjunto de ademanes que integran el Lenguaje de Señas Mexicana, con énfasis en expresiones particulares de nuestro estado, para ser presentadas

de forma ilustrada y con instrucciones claras. (Manual, aplicación móvil y curso de capacitación).

De esta manera desarrollamos el proyecto "Con Señas nos entendemos", favoreciendo la inclusión en el ámbito educativo y social de las personas con discapacidad auditiva, orientado a alumnos, docentes, padres de familia, administrativos y sociedad en general.

El proyecto se conforma por tres partes: un manual de aprendizaje de la lengua de señas mexicanas, una aplicación móvil con seis módulos de aprendizaje (familia, colores, números, útiles escolares, lenguaje social y verbos) y el curso de Lengua de Señas Mexicana Básico (abecedario, los días de la semana, meses del año, pronombres, preguntas y saludos), lo anterior con la asesoría de un miembro de la comunidad de sordos y una intérprete con reconocimiento de la federación. Actualmente se cuenta con la versión digital del Manual y la aplicación móvil en play store, tienda oficial Google. El curso en línea será integrado en el Catálogo Nacional de Cursos Extracurriculares para presentar una ventaja adicional al ser abordado.

El objetivo del programa es el de difundir el uso de la Lengua de Señas Mexicana con la intención de abrir una vía de comunicación que permita facilitar los procesos de inclusión específicamente en ambientes escolares, pero sin limitantes para que se extienda al ámbito de la sociedad en general. Con ello, buscamos disminuir la brecha de desigualdad de condiciones en el proceso de aprendizaje de los niños con discapacidad auditiva.

Se trata de un proyecto de nueva creación. Durante los primeros meses de nuestro gobierno, avanzamos en el diseño y desarrollo del manual y la aplicación.

Lotería Tamaulipeca.

En el gobierno de la transformación educativa, fortalecemos el sentido de identidad cultural de los estudiantes de educación básica del sistema Educativo Estatal, así como de los alumnos que cursan trayectos formativos en licenciatura docente en educación básica.

Lo anterior, ha sido una prioridad desde el primer día, por lo que desarrollamos

contenidos de aprendizaje de las diferentes asignaturas de la educación básica (ciencias naturales, geografía, civismo, historia, matemáticas, español), empleando la "Lotería Tamaulipeca" como recurso didáctico que aprovecha los símbolos que conforman la identidad cultural y los valores cívicos fundamentales de nuestro estado, mediante nueve categorías o temas: fauna, flora, cuerpos de agua, personajes históricos, arqueología, monumentos, ciudades, gastronomía y bebidas; así como los contenidos de carácter científico del Plan y Programas de Estudios de las asignaturas de ciencias naturales, geografía, civismo, historia, matemáticas y español.

Con la prueba piloto en el periodo que se informa, beneficiamos a 1,080 estudiantes y docentes en escuelas de los municipios de Abasolo, Güémez, Jaumave, Matamoros y Victoria, así como en la Feria Tamaulipas.

Con estos contenidos de aprendizaje apoyamos a 32,102 docentes de 5,471 escuelas.

Digitalización de trámites de RVOE y Títulos Profesionales.

Sistema de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y Emisión de Títulos Digitales.

Es un compromiso de esta administración, el otorgar las condiciones para que la gama de la oferta educativa pública y privada, represente un beneficio real para nuestros jóvenes. Por tal motivo, otorgamos la certeza jurídica necesaria para acreditar los estudios de aquellos alumnos que eligen la educación impartida por particulares en Instituciones con reconocimiento de validez oficial. Validando los documentos que certifican los estudios en los diferentes programas educativos impartidos por Instituciones Particulares de Educación Superior, (IPES) y su debida acreditación para la obtención de grados académicos necesarios para el trámite de cédulas profesionales.

De esta forma, mitigamos la falta de certeza en los trámites de RVOE así como la dificultad de los egresados de la educación superior, para tramitar su título, principalmente por razones geográficas, ya que podrán obtener sus documentos de

acreditación a través de internet, sin necesidad de trasladarse a la capital del estado, reduciendo el periodo de espera a menos de un mes.

Con esta acción agilizamos los trámites a 84 instituciones y más de 56 mil estudiantes de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso y Victoria, para que, a su egreso, puedan gestionar su título profesional de manera electrónica, sin trasladarse de su comunidad, y reducir significativamente el tiempo que lleva dicho proceso.

Foros de Expresión Estudiantil.

Foros en instituciones educativas.

El escuchar todas las voces es un distintivo de nuestro gobierno. En especial aquellas que por mucho tiempo estuvieron acalladas por la falta de espacios para expresarse libremente.

Es así como en el gobierno humanista, brindamos los espacios a través de los "Foros de Expresión Estudiantil", para que los estudiantes de educación media superior expresen opiniones, inquietudes y experiencias sobre problemas propios de su edad y orientación en el aspecto profesional.

En el periodo que se informa, realizamos foros académicos y extracurriculares en 11 instituciones, a una población de 2 mil 069 alumnas y alumnos del municipio de Victoria. En este programa participan diversas instituciones como la Secretaría de Salud, Desarrollo Económico, Fiscalía General de Justicia, entre otras.

Actualización de mejora continua en TBC Tamaulipas.

Actualización de mejora continua en TBC Tamaulipas "Diplomado en formación docente conforme al nuevo marco curricular común en educación media superior en el Telebachillerato Comunitario"

Sabedores que la actualización de los docentes es una parte fundamental para la mejora de la calidad educativa, en el gobierno de la transformación, impulsamos

de manera decidida su capacitación.

Por tal motivo y con el objetivo de mantener actualizado al personal docente de Telebachillerato Comunitario de Tamaulipas, para la mejora de la calidad educativa, así como dotar de herramientas necesarias a los trabajadores de la educación, se tuvo la participación de 129 maestros de los municipios de:

Abasolo, Aldama, Altamira, Bustamante, Casas, Gómez Farías, Güémez, Hidalgo, Jaumave, El Mante, Matamoros, Palmillas, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto La Marina, Tula, Victoria y Villagrán, en el "Diplomado en formación docente conforme al nuevo marco curricular común en educación media superior en el Telebachillerato Comunitario".

Cabe destacar que se certificaron todos los docentes que tomaron el diplomado.

Programa de Fortalecimiento Socio Emocional de la Comunidad Escolar.

Fortalecimiento Socio Emocional de la Comunidad Escolar: Jornadas para el desarrollo integral "Te apoyo" y Centro de atención telefónica socioemocional "Te Escucho.

La atención psicológica especializada para el profesorado y estudiantes es necesaria para promover el derecho a una educación de excelencia, que garantice un mejor rendimiento escolar. Para lograrlo, en el gobierno del humanismo solidario, hemos emprendido una serie de jornadas que, por medio de profesionales en el tema, atienden y otorgan la atención especializada que requieren nuestros estudiantes.

El Programa de Fortalecimiento Socio Emocional de la Comunidad Escolar nace como proyecto prioritario de mi administración, con el objetivo de instrumentar acciones integrales para brindar atención socio emocional que impacte en el rendimiento escolar y propiciar ambientes de convivencia pacífica, respetuosa, de tolerancia e inclusión en la comunidad educativa. El programa en el periodo reportado realizó Jornadas para el Desarrollo Integral "Te apoyo", que buscan fortalecer las habilidades socioemocionales en la comunidad educativa, y que en su primera fase han beneficiado a 1,478 estudiantes, padres y madres de familia y docentes del

municipio de Matamoros. Estamos realizando trabajos para la implementación de la segunda vertiente, llamado Centro de Atención Telefónica "Te Escucho", que cuenta con personal capacitado para brindar el apoyo a docentes y administrativos de Educación y que tiene como meta beneficiar a 2,000 maestros.

Sistema Tamaulipeco de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente (Sistema TFCyDPD).

Gestión interinstitucional para la constitución del Sistema TFCyDPD y Convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) para la formación y el desarrollo profesional docente.

Para nuestro gobierno, la mejora continua en la educación es un asunto impostergable ya que con ella nos permitirá el progreso sistemático de la enseñanza. Sin duda, es un proceso que requiere la confluencia de muchas voluntades, así como la participación convencida de autoridades educativas, docentes, madres y padres de familia, académicos, investigadores, grupos ciudadanos, etc.

En ese sentido, en el gobierno de la transformación de Tamaulipas avanzamos en hacer realidad el mandato constitucional, establecido en el artículo 3 de la Constitución, que dice: "las maestras y los maestros...tendrán derecho a acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas...".

Por ello, a través de la Secretaría de Educación iniciamos las gestiones necesarias para la creación del Sistema Tamaulipeco de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente, mediante 10 reuniones con autoridades educativas nacionales y estatales: Mejoredu, Consejo Estatal Técnico de la Educación, Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM), Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, directores de nivel, Centros de maestros, supervisores y jefes de sector, mismos que formarán parte de dicho sistema, dedicado a impulsar la formación profesional bajo el enfoque de las necesidades y problemáticas de la práctica docente y del personal de los diferentes niveles de

educación básica de Tamaulipas.

El objetivo es muy claro, impulsar la formación continua de docentes, consolidar la evaluación diagnóstica, así como la participación de la entidad en estudios e investigaciones.

Por ello, en los primeros días del mes de enero de 2023, participé en la reunión en donde suscribimos el Convenio General entre el Consejo Nacional para la Mejora Continua de la Educación y nuestro gobierno, con la finalidad de impulsar estrategias innovadoras que atiendan a la diversidad desde la escuela.

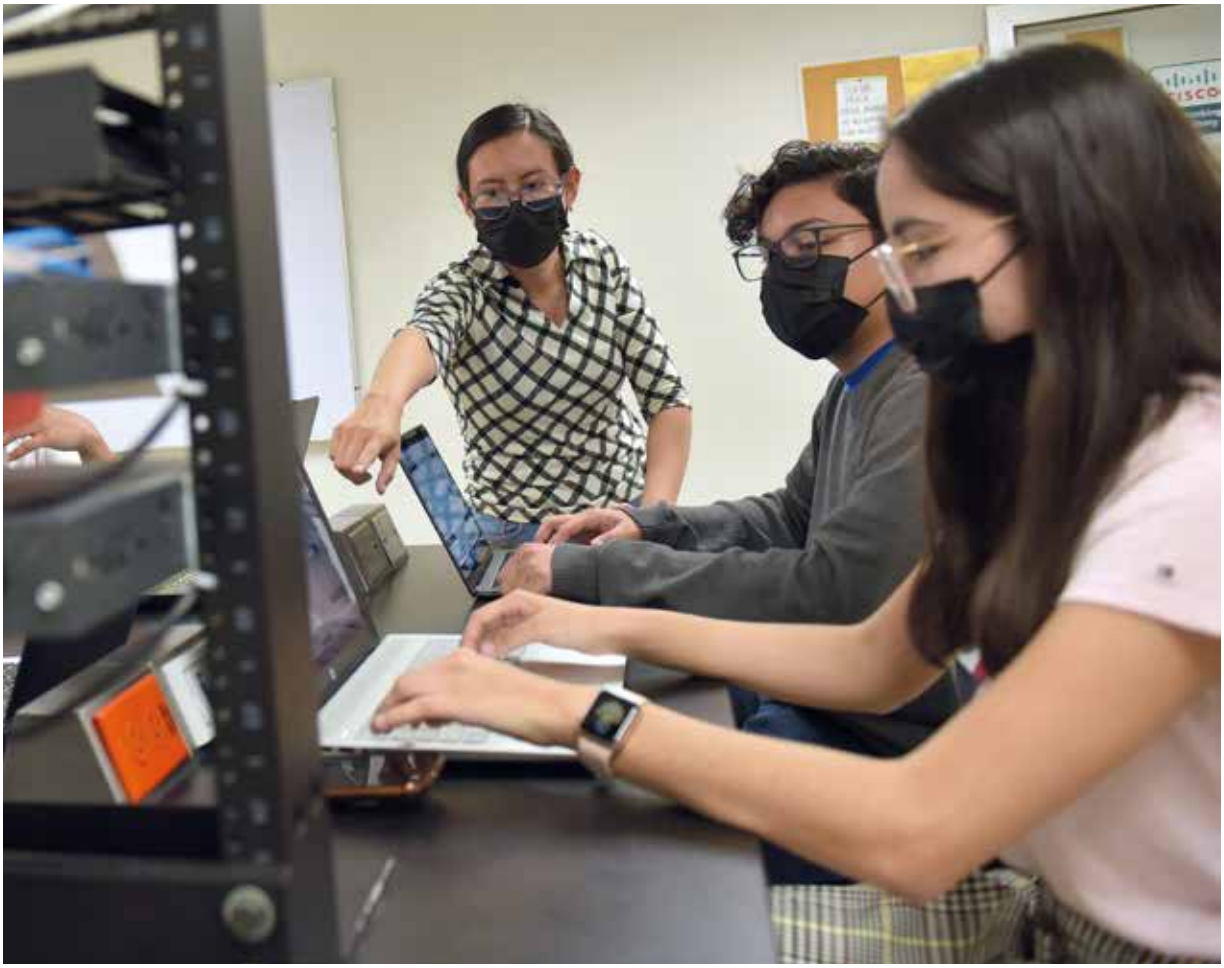

Plataforma Educativa Única "Comunidad del Saber".

Implementación de la Plataforma Educativa Comunidad del Saber en línea, a la cual se han suministrado Recursos Educativos Digitales Interactivos (REDI) de las materias de español y matemáticas.

La transformación de la educación en Tamaulipas, está en marcha. Desde el comienzo de mi administración nos hemos enfocado en abatir el rezago en la cultura digital y el analfabetismo digital que sin duda impactan en el logro educativo por la falta de una variedad en las aproximaciones pedagógicas aplicables al aula.

Con este propósito, nuestro gobierno a través de la Secretaría de Educación, el Centro Estatal de Tecnología Educativa y el Consejo Estatal Técnico de la Educación, diseñamos para su próximo lanzamiento la Plataforma Educativa Única Comunidad del Saber, con materiales didácticos que sirvan de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de educación básica, lo que permitirá contar con un repositorio digital organizado por distintas categorías que facilite la autogestión de saberes, promover la alfabetización digital, el pensamiento crítico y el aprender a aprender, así como potenciar los métodos de enseñanza.

Estos recursos estarán en línea a disposición de todos los niveles de educación básica para beneficio de la comunidad educativa tamaulipeca, tanto alumnos como docentes y padres de familia. Además de la versión web, contará con una versión móvil y de escritorio para llegar a los lugares donde no se cuente con servicio de internet.

En el periodo de que se informa, avanzamos en la fase beta que consiste en REDI´s para nivel preescolar y, de las materias de español y matemáticas de los niveles de primaria y secundaria.

Con este desarrollo tecnológico, se beneficia a 673,956 estudiantes de los niveles mencionados.

Albergues Escolares.

Brindar servicios asistenciales de hospedaje y alimentación, así como tutorías académicas a niñas, niños y jóvenes habitantes de zonas de alta y muy alta marginación en Tamaulipas.

El derecho a la educación es uno de los objetivos prioritarios de nuestro gobierno. Es por esto que, desde el Programa Albergues Escolares, acercamos la escuela a los alumnos que viven en zonas de alta y muy alta marginación, en donde se atienden a 512 alumnos y alumnas de educación básica, en 13 Albergues Escolares, ubicados en: ejido Las Albercas en Bustamante, Burgos, Villa de Casas, ejido de Compuertas en Jaumave, ejido La Alberca y La Morita en Llera, Mainero, Miquihuana, ejido Llano de Azua en Palmillas, ejido La Gavia en San Carlos, ejido Miguel Hidalgo en Tula, Santander Jiménez en Jiménez y ejido Garza Valdez en Villagrán, brindándoles asistencia alimenticia completa (desayuno, comida y cena), hospedaje (espacios adecuados para su descanso e higiene personal) y tutorías (el cual consiste en reforzar los aprendizajes esperados que llevan a cabo en sus escuelas).

Los albergues escolares fueron creados con el firme propósito de contribuir a disminuir el rezago educativo, de cerrar la brecha de desigualdades socio-económicas, así como de facilitar el acceso y apoyar la permanencia en la educación de niñas, niños y jóvenes provenientes de comunidades rurales dispersas, con el otorgamiento de un servicio de apoyo educativo, alimenticio y de hospedaje, a través de modelos diferenciados de atención, priorizando aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad.

Al 28 de febrero de 2023, hemos beneficiado a 512 niñas, niños y jóvenes de comunidades de alta y muy alta marginación, otorgando un total de 122,998 apoyos alimenticios.

Arraigo del Maestro en el Medio Rural.

Propiciar el arraigo de los maestros en zonas de alta y muy alta marginación con el compromiso de brindar apoyo académico a alumnas y alumnos de educación primaria atendidos en horario extra clase.

En el enfoque humanista y solidario de nuestra administración, brindar educación de calidad es un compromiso que se realiza en cada rincón de nuestro estado. Para asegurarnos de que esto suceda, hemos emprendido el programa de Arraigo del Maestro en el Medio Rural, con el objetivo de que la población escolar de las comunidades rurales marginadas cuente con servicios de educación primaria permanentemente de calidad.

Mediante esta acción, en el gobierno de Tamaulipas, reconocemos la labor docente en los aspectos técnico-pedagógico, sociocultural y de autogestión en las comunidades de alta y muy alta marginación de la geografía tamaulipeca, a través de un incentivo a las y los docentes. El programa logra su permanencia en 31 de los 43 municipios que integran nuestro estado (Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Casas, Cruillas, Gómez Farías, González, Güémez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Llera, Mainero, El Mante, Matamoros, Méndez, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Valle Hermoso y Villagrán), asistiendo a 1,565 alumnas y alumnos en 199 escuelas.

Dicha permanencia del maestro en la comunidad le permite también la cordialidad y diálogo diario con sus habitantes y así entre todos solventar necesidades propias de cada comunidad.

Con esta acción evitamos la continua rotación de los maestros en las escuelas de las comunidades rurales a fin de disminuir el rezago educativo en los alumnos.

Educación Extraescolar.

Certificación en Educación Básica y Capacitación para el Empleo para personas mayores de 15 años.

Para mi administración, abatir la brecha de desigualdad y el rezago educativo, para que nuestro estado se transforme, es un asunto de primer orden.

Para lograrlo, nuestro gobierno propicia, mediante el servicio de Educación Extraescolar, la Certificación de Educación Básica (cursar o terminar la educación primaria y secundaria), así como la Capacitación para el Trabajo a la población mayor de 15 años en zonas de mayor vulnerabilidad. Lo anterior, bajo cinco modalidades que cuentan con los siguientes 48 espacios:

- 18 Centros de Educación Básica para Adultos, CEBA.
- Cinco Centros de Educación Extraescolar, CEDEX.
- Nueve Centros Culturales.
- Tres Salas Populares de Lectura.
- 13 Misiones Culturales.

El objetivo es el de coadyuvar a cursar o terminar la educación primaria y secundaria.

Con esta acción, beneficiamos a 2,650 alumnos y alumnas, de los municipios de Ciudad Madero, Tampico, Nuevo Laredo, Victoria, Altamira. El Mante, Matamoros, Reynosa, Valle Hermoso, Xicoténcatl, Güémez, Llera, Soto La Marina, Hidalgo, Jaumave, Casas, Jiménez, Antiguo Morelos, Padilla, Gómez Farías, Gustavo Díaz Ordaz, Mier y Miquihuana.

Educación Ambiental.

Estrategias dirigidas a la comunidad educativa sobre el cuidado del medio ambiente para el ahorro de energía, cultura del cuidado del agua, reforestación, reciclaje y reutilización de recursos renovables y no renovables.

Formar ciudadanos más conscientes sobre la urgencia e importancia del cuidado del medio ambiente, constituye un componente clave en las estrategias que el gobierno de la transformación de Tamaulipas, promovemos. Hacerlo desde las escuelas, implementando acciones que cuenten con la participación activa de alumnos y de las y los docentes, es una medida que sin duda impactará de manera positiva a reducir nuestra huella ambiental.

Por ese motivo, desde los primeros días de mi gestión, llevamos a cabo acciones de reforestación, acopio y reciclaje de papel, capacitaciones del ahorro de energía y cultura del agua, en beneficio de 13,270 alumnas, alumnos y demás miembros de la comunidad educativa de los 43 municipios de Tamaulipas, logrando con esto una sociedad con más conocimiento en el tema del cuidado del medio ambiente.

Consejos de Participación Escolar.

Constitución de Consejos Escolares, municipales y estatales de participación social en la Educación, en las instituciones de educación básica pública y particular.

Para nuestro gobierno, es una prioridad la participación social efectiva de las madres y padres de familia, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes, con actividades tendientes a fortalecer la sana convivencia, así como a realizar acciones en coordinación con los directivos que coadyuven a salvaguardar la integridad de los alumnos dentro de las instituciones de educación básica públicas y particulares.

En atención a dicha prioridad, desde los primeros días de gobierno, instalamos los Consejos de Participación Escolar integrados por asociaciones de madres y padres de familia, maestras y maestros que coadyuvan en atender las problemáticas particulares de cada institución para fortalecer su organización y funcionamiento. Dichos Consejos, buscan hacer efectivos los principios de calidad, equidad e inclusión, considerando los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas.

En el periodo que se informa, logramos la constitución y registro de 3,889 Consejos de Participación Escolar, de un total de 5,030 de la meta establecida por el Consejo Nacional de Participación Educativa (CONAPAE), cifra que representa un avance del 77.32%.

Contraloría Social.

Coadyuvar en la constitución de los Comités de Contraloría Social en escuelas públicas de educación básica del estado de Tamaulipas.

El gobierno de la transformación de Tamaulipas, lo es también, en términos de transparencia. Un pilar para mi administración es el promover una cultura de la participación social en el cuidado y en la adecuada aplicación de los recursos públicos, en este caso, los que reciben las escuelas; contribuyendo en el fortalecimiento

de la práctica de la transparencia y de la rendición de cuentas.

De esta forma y con el objetivo de impulsar la participación de las madres y padres de familia en el proceso educativo, con el Programa de Contraloría Social capacitamos a la Comunidad Educativa de manera virtual y presencial para llevar a cabo la Constitución de los Comités de Contraloría Social en los 43 municipios del Estado de Tamaulipas.

En el periodo de octubre de 2022 a febrero de 2023, alcanzamos una meta del 92.24%, con la constitución de 2,416 comités en 2,416 escuelas públicas de educación básica beneficiadas por Programas Federales de Desarrollo Social; dichos comités deberán verificar el cumplimiento de las metas y correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los mismos por parte de los programas federales. Con la participación de los Comités se fomenta y contribuye a los principios de honestidad, integridad, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos otorgados a los programas, así como de sus acciones y metas.

Equidad de Género.

Sensibilización y difusión sobre la equidad de género y derechos humanos mediante talleres, pláticas y conferencias dirigidas a la comunidad educativa.

El humanismo solidario que promovemos en mi administración, no es un lema de campaña, es un estilo de gobierno. Los valores que desde él se impulsan, están orientados al respeto de los derechos humanos, en el anhelo de contribuir a una sociedad fraterna. Derivado de ello, para nuestro gobierno implementar acciones que permitan sensibilizar y difundir la equidad de género y los derechos humanos a la comunidad educativa, es de gran trascendencia.

Lo anterior, lo hacemos desde los primeros días de gestión, a través de pláticas, conferencias, talleres y difusión en medios sobre la importancia social que tienen los derechos humanos y la equidad de género, con el objetivo de contribuir a ser una sociedad más justa y equitativa. Así, hemos logrado beneficiar a un total de 1,600 alumnas, alumnos, docentes, madres y padres de familia y personal ad-

ministrativo con estas acciones.

Los servicios se realizan en los planteles educativos de media superior y superior, son: pláticas de acoso y hostigamiento sexual, violencia en el noviazgo, derechos humanos y perspectiva de género, entre otros.

Centros Regionales de Desarrollo Educativo.

Acercamiento de la atención de los trámites y servicios que oferta la Secretaría de Educación en Tamaulipas a la comunidad educativa.

Mantener informada a la población tamaulipeca sobre el quehacer gubernamental, así como otorgar todas las facilidades para la atención de los trámites y servicios, es una tarea con la que el gobierno de la transformación se ha comprometido desde el primer día.

Para ello, facilitamos el acceso de los trámites y servicios de la Secretaría de Educación a la comunidad educativa a través de los 22 Centros Regionales de Desarrollo Educativo (CREDE) ubicados en el estado. Al mes de febrero de 2023, hemos atendido un total de 18,227 solicitudes de trámites y servicios en los 43 municipios, en beneficio de 1,046,300 personas.

De esta forma, brindamos un modelo de gestión con enfoque estratégico y regional que responda a las demandas del sector educativo, bajo un enfoque de descentralización, que permita proporcionar los servicios educativos en el lugar donde se generan las necesidades, así como apoyar en la coordinación y realización de las actividades señaladas en los programas, proyectos y actividades de los niveles educativos, programas y organismos descentralizados de Educación, con el propósito de contribuir a la mejora del logro educativo en Tamaulipas.

Los 22 Centros Regionales de Desarrollo Educativo se encuentran ubicados en los municipios de: Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Padilla, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Victoria, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Ocampo, González, Madero, El Mante y Tampico.

Promoción Cultural Educativa y Fomento al Deporte.

a) Concierto didáctico "Mundo Musical", Teatro guiñol "Conociendo mis Valores" y Folklore de Tamaulipas.

En el gobierno promotor de la educación integral y de calidad, fomentamos la cultura y las artes, así como la práctica del deporte, como parte fundamental del desarrollo de los alumnos, fortaleciendo su formación.

En contribución a las políticas públicas transversales del estado, el programa Promoción Cultural y Educativa, estimula la formación integral y educación socioemocional de la comunidad educativa a través de estrategias artístico-pedagógicas, fomentando la cultura, los valores, las artes, y el folklore de Tamaulipas para arraigar el sentido de pertenencia e identidad.

En el periodo que se informa, a través de este programa atendimos de manera presencial y virtual a 15,222 alumnos y alumnas de educación básica del Estado, a través de sus proyectos pedagógicos "Mundo Musical" y "Conociendo mis Valores", con conciertos didácticos, y obras de teatro guiñol que promueven los valores y el fomento del folklore de Tamaulipas con el propósito de fomentar en los niños y jóvenes la cultura artística-musical y promover el respeto de la

diversidad cultural, con la finalidad de que el alumno se desarrolle individual y socialmente. Este programa participó en eventos masivos como la Feria Tamaulipas 2022 y el proyecto Tierra de Dinosaurios y eventos en los municipios de Victoria, Jiménez, Padilla, Güémez, Ocampo, Llera, Casas y Jaumave. Las actividades culturales se desarrollan en escuelas públicas y privadas desde educación inicial hasta media superior, además se han tenido presentaciones en el Sistema del DIF Tamaulipas.

En Tamaulipas Tu Escuela te Espera.

Implementación de Módulo en el Sistema Integral de Información Educativa para la identificación de alumnos no inscritos en educación primaria y secundaria.

Sin duda, el rezago y abandono escolar en los últimos años, en México y el mundo, ha ocasionado un importante problema educativo que nuestro gobierno está empeñado en resolver.

La pandemia derivada del Covid-19, incrementó problemáticas como el bajo logro educativo, la pérdida de aprendizajes y el abandono escolar. En abril de 2022, el Gobierno Federal presentó la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas y Mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica que promueve trayectorias educativas continuas, completas, y de excelencia.

Desde los primeros días de mi administración, en el gobierno de la transformación de Tamaulipas, implementamos un sistema para la captación y recuperación de matrícula en educación básica y capacitamos a docentes, directores y supervisores, con el objetivo de facilitar la identificación de alumnos egresados de preescolar y primaria que abandonaron sus estudios. De los 119,193 alumnos egresados en el ciclo escolar 2021-2022, 16,222 no se inscribieron en el siguiente grado (de los cuales, 5,788 alumnos a 1º de Primaria y 10,044 alumnos a 1º de Secundaria). La utilización de la herramienta y la coordinación de la comunidad educativa, favoreció la reincorporación al ámbito escolar de 1,458 alumnos, al mes de enero de 2023.

Estadística Educativa 2022-2023.

Levantamiento e integración de la estadística educativa del formato 911 del ciclo escolar 2022-2023.

El contar con información de mayor importancia para coadyuvar a la planeación y toma de decisiones en el marco de las políticas públicas, la rendición de cuentas, así como la asignación del presupuesto del Sector Educación es una acción prioritaria para nuestro gobierno. El objetivo de esta acción es captar, procesar e integrar la Estadística Educativa Estatal de inicio y fin de Cursos de todos los niveles educativos, mediante el Sistema de Captura del Formato 911.

Los cuestionarios 911 son un levantamiento estadístico anual que realiza la SEP a través de la Secretaría de Educación de Tamaulipas. La Subsecretaría de Planeación es la encargada de dar seguimiento a la captura por parte de las instituciones educativas, así como la validación de la información.

En el periodo que se informa, iniciamos las actividades del levantamiento e integración de la Estadística Educativa Estatal a través del Sistema de Captura del Formato 911 del ciclo escolar 2022-2023. La información de la estadística educativa, recabada directamente de cada una de las 6,535 escuelas públicas y privadas, es la principal fuente de información necesaria para diseñar políticas educativas, que permiten identificar la situación actual en la prestación de los servicios educativos, así como llevar a cabo los procesos de planeación, programación, asignación de recursos y elaboración de indicadores educativos.

Con lo anterior, para el ciclo escolar 2022-2023, se registró una matrícula de 979,209 alumnos en todos los niveles educativos de educación básica, media superior y superior, incluidos los servicios de inicial, especial y formación para el trabajo, en los 43 municipios del estado, lo cual representa un incremento del 1.2% con respecto al ciclo escolar anterior.

Estrategia para mejorar los aprendizajes fundamentales en educación básica y media superior.

Plataforma de consulta de estrategias para fortalecer el aprendizaje en los alumnos de educación básica de acuerdo a las evaluaciones vigentes.

Derivado de las restricciones planteadas a la educación por la contingencia sanitaria en el estado de Tamaulipas, hubo un efecto desfavorable en el aprendizaje de las y los estudiantes de educación primaria y secundaria, por lo que, al iniciar el gobierno humanista y solidario de Tamaulipas, consideramos necesario fortalecer los aprendizajes fundamentales, con insumos académicos para los docentes.

En el marco de la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas y Mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica de la SEP, nuestro gobierno, consideró necesario fortalecer los aprendizajes fundamentales de los alumnos de primaria y secundaria, por lo que maestras y maestros de Tamaulipas diseñaron insumos académicos y sugerencias didácticas de apoyo, para docentes, padres

de familia y público en general, disponibles por grado y asignatura desde el mes diciembre de 2022 en el módulo de evaluación de la plataforma del Sistema Integral de Información Educativa, SIIE. Esta plataforma es de libre acceso y fácil aplicación con sustento en el plan de estudios vigente y cuenta con más de 12,000 visitas.

En el periodo que se informa, elaboramos 525 fichas de sugerencias didácticas por reactivo con progresiones para la atención del aprendizaje evaluado, dichas sugerencias se pueden acceder desde una plataforma en línea de libre acceso la cual es https://evaluacion-siie.tamaulipas.gob.mx/, está dirigida a la comunidad educativa, con la finalidad de generar estrategias didácticas.

Esta plataforma es de libre acceso y las mencionadas fichas de sugerencias didácticas, tienen sustento en el plan de estudios vigente. La página ya cuenta con más de 12,000 visitas.

Aceptación de Doctores en el Sistema Nacional de Investigadores.

Con la integración de los primeros tres Doctores al Sistema Nacional de Investigadores, en el gobierno de la transformación de la educación de Tamaulipas, a través de la Universidad Tecnológica de Altamira, cumplimos el compromiso de fortalecer la educación de nuestro estado.

Los investigadores son un ejemplo de compromiso y profesionalismo, que servirá tanto para la plantilla docente como para los estudiantes de dicha institución, además de que, tener Docentes investigadores, permite incrementar de manera notable la calidad educativa.

Infraestructura Educativa: Construcción, Rehabilitación y mantenimiento de inmuebles escolares.

Gestión ante la federación de recursos para infraestructura educativa.

La construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa, permite que niñas, niños y jóvenes tengan acceso a una educación equitativa y a espacios dignos y seguros para desarrollar sus capacidades de manera integral.

Para transformar la educación es necesario atender las necesidades urgentes

de infraestructura tanto en planteles de educación básica, como de educación media superior y superior, con el objeto de impactar en la mejora del logro educativo.

Por esta razón, logramos la gestión y aprobación de 169,397,889.00 pesos para ampliar y mejorar las condiciones físicas de escuelas tamaulipecas de todos los niveles educativos. Con 54 proyectos para educación básica con una inversión de más de 54,207,324.77 pesos, 24 proyectos para educación media superior con una inversión de 54,207,324.77 pesos, y con ocho proyectos por 60,983,240.82 pesos para educación superior que en total suman 86 proyectos, que impactan ya en el ciclo escolar 2022-2023. En Tamaulipas se transforman los espacios educativos para transformar la educación.

Enlace con el Sistema DIF Tamaulipas.

Difusión y Convocatoria a la comunidad educativa de las acciones y servicios que brinda el Sistema DIF Tamaulipas.

El trabajo en conjunto y coordinado entre dependencias de la administración pública, hacen que nuestro gobierno sea más eficaz y eficiente, dado que se potencializan y dinamizan procesos y programas, que de manera transversal, coadyuvan a otorgar mejores servicios a la población tamaulipeca.

Tal es el caso de la vinculación de los programas sociales y apoyos que ofertamos por medio del Sistema DIF Tamaulipas hacia la Comunidad Educativa, a través

de la Secretaría de Educación quien difunde y convoca a los agentes educativos a participar en los programas, proyectos y eventos que el Sistema DIF Tamaulipas oferta a través de los 22 Centros de Desarrollo Educativo del Estado.

Desde el inicio de esta administración han participado 7,618 agentes educativos, en actividades como el acompañamiento de alumnos a la Feria Tamaulipas 2022, pláticas de prevención de embarazo y adicciones a jóvenes, ciberseguridad, ciberacoso, primeros auxilios, Brigadas en el Altiplano, Campaña de sensibilización de prevención de la violencia contra la mujer, campaña "Albergando Corazones", actividades a beneficio del Voluntariado y la participación en el Primer Bazar "Un Diciembre para Recordar".

Los CREDE eligen las escuelas y el Sistema DIF Estatal, la fecha para realizar las diversas actividades, entre ellas:

- Brigadas para ofrecer herramientas y consejos útiles de salud, así como activación física).
- Pláticas de prevención de embarazo y adicciones a jóvenes.
- Pláticas de ciberseguridad y ciberacoso
- Pláticas de primeros auxilios
- Rondas infantiles y salto de cuerda.
- Colecta Escolar Anual Cruz Roja.
- Convocatorias de Red de niños difusores.
- Torneo de Fútbol Soccer DIF.
- Feria Tamaulipas.
- Voluntariado SET y Teletón.

Programa Estatal de Becas y Estímulos educativos

Aprobación presupuestal para el Programa Estatal de Becas y Estímulos Educativos.

La equidad, la igualdad, la inclusión y la excelencia educativa son los pilares de la política del gobierno de la transformación en Tamaulipas. Con orden, disciplina

y austeridad nuestro gobierno logró la presupuestación y aprobación de los recursos necesarios para la inversión en una estrategia integral de becas y estímulos educativos dirigidos a lograr que las niñas, niños y jóvenes inicien, permanezcan y culminen sus estudios.

Con esta acción se reactiva y se le da un rostro humanista al Sistema Estatal de Becas y Estímulos Educativos que con seis programas estratégicos busca impactar directamente en los trayectos escolares de más de 40 mil niños, niñas y jóvenes con una inversión de 200 millones de pesos en seis nuevos programas como lo son "Futuro Tamaulipas", "Esperanza", "Inclusión", "Voluntad y Trabajo", "Avanza" y "Estímulo 4T: Talento y Trabajo, Transformando a Tamaulipas".

Con esta inversión impulsamos y apoyamos a niñas, niños y jóvenes en situación socioeconómica adversa o de vulnerabilidad, en situación de orfandad, en situación de calle o de trabajo informal, en situación de vulnerabilidad por discapacidad motriz, visual, auditiva y/o intelectual leve, hijas e hijos de cuerpos de seguridad pública del estado de Tamaulipas, y estudiantes con talento académico, deportivo, cultural, cívico o emprendedor.

En el gobierno de la transformación cumplimos nuestro compromiso con las familias tamaulipecas.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Formación con recurso PRODEP Tipo Básico.

En nuestro gobierno, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, impulsamos la formación de figuras educativas, partiendo de sus saberes, conocimientos y contextos regionales y locales.

Por tal motivo, en el periodo de octubre 2022 a febrero del presente año, capacitamos a 3,896 figuras educativas con una inversión de 9,148,370.00 pesos, lo que contribuye a que las y los docentes cuenten con una oferta de formación diversa, pertinente y relevante que se traducirá en el mejor desempeño profesional para avanzar hacia una educación de excelencia.

Tamaulipas
COBAT
COBAT

Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (COBAT)

Incremento de la oferta educativa en Educación Media Superior / Bachillerato General.

Arranque de operaciones de nuevo centro educativo en Colonia Palmitas de Matamoros, Tamaulipas.

Ampliar la oferta educativa en nuestro estado, otorgando la posibilidad para que cada vez más jóvenes tengan acceso a contar con estudios de bachillerato, es una prioridad para nuestro gobierno. Es por ello que, en los primeros días de esta administración, con una inversión federal de 50 millones de pesos, pusimos en marcha las actividades del nuevo plantel del Colegio de Bachilleres, en la colonia Palmitas, del Municipio de Matamoros.

Con esta acción atendemos el problema de la falta de oferta educativa en el sureste del municipio fronterizo. En noviembre de 2022, iniciaron clases para 40 alumnos y se proyecta alcanzar una matrícula de 480 estudiantes en este sexenio.

La expectativa es un incremento en la capacidad instalada ocupada de 16.66% por ciclo escolar.

Jornada de Salud Emocional y Jornada de Socialización.

Jornadas de Salud Emocional para el Bienestar de los Estudiantes del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas.

Derivado de la contingencia sanitaria que trajo consigo una serie de problemas para la salud física y psicoemocional de las personas en general y de los adolescentes y jóvenes en particular, en el gobierno del humanismo solidario de Tamaulipas, implementamos durante los primeros días de gobierno, las Jornadas de Salud Emocional, que tienen como objetivo reforzar la salud psicoemocional de la población estudiantil del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas.

Con esta acción buscamos identificar y vincular a jóvenes con necesidad de atención psicoemocional a los organismos estatales como: Unidad de Especia-

lidades Médicas Centro Integral de Salud Mental (UNEME CISAME), Unidad de Especialidades Médicas Centro de Atención Primaria de las Adicciones (UNEME CAPA), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJ), entre otros, quienes les brindan atención gratuita.

En el periodo que se informa, desarrollamos esta jornada en 14 planteles, beneficiando a un total de 9,457 estudiantes, pertenecientes a los municipios de El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Jornada de Trabajo de Socialización.

En la búsqueda constante de la mejora educativa, en nuestra administración y desde los primeros días, revisamos y actualizamos los programas educativos a fin de que sean acordes a los constantes retos y dinámicas que imponen los nuevos tiempos.

En nuestro gobierno a través del COBAT, iniciamos una ruta de trabajo para la formación y capacitación del personal docente y directivo, previa a la implementación del plan de estudios que deriva del rediseño al Marco Curricular Común (MCC) de la Educación Media Superior, el fundamento de los cambios y modificaciones que derivan de este planteamiento; todo ello con la meta de estar en condiciones de operar con éxito este programa.

Posterior a la Jornada de Socialización / Inducción, iniciaremos con una jornada intensiva de capacitación docente. La inducción a esta acción de rediseño, se difunde entre cada una de las áreas que integran el COBAT, alcanzando 64 Centros Educativos y 7 Coordinaciones de Zona, atendiendo a un total de 641 Docentes y 135 Directivos de los planteles, así como a 16 miembros de las Coordinaciones de Zona. El alcance de la jornada abarcó los municipios de: Abasolo, Aldama, Altamira, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Cruillas, El Mante, Gómez Farías, González, Güémez, Guerrero, Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero, Matamoros, Méndez, Mier, Miquihuana, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Ocampo, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Victoria y Villagrán.

Colegio Nacional de Educación Técnica del Estado de Tamaulipas (CONALEP)

Orientación Educativa.

Tamizaje Psicoemocional.

La salud física y emocional de los jóvenes para que puedan realizar de manera adecuada sus estudios, es un factor que en el gobierno humanista y solidario, atendemos desde los primeros días de la administración.

Con el objetivo de detectar problemas psicoemocionales en los jóvenes de nuevo ingreso, nuestra administración a través del CONALEP, pusimos en marcha el Tamizaje psico-Emocional, derivado del Programa Institucional de Orientación Educativa, PIOE, esta actividad consiste en aplicar una evaluación psicológica a los estudiantes de nuevo ingreso, de manera digital y con previa autorización de los padres de familia; una vez aplicadas las evaluaciones, se obtienen resultados de manera individual y colectiva; estos permiten realizar la planeación de actividades en el marco de las áreas de intervención, conforme a las necesidades detectadas en el cuestionario y a los alumnos que requieren atención individual, mismos que son vinculados al área de psicología.

Con esta acción beneficiamos a 2,236 estudiantes de los ocho planteles que se ubican en los municipios de El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria.

Como resultado del compromiso que la institución tiene con los estudiantes, establecimos esta herramienta, mediante la cual se obtiene información que permite planear de manera integral, la intervención pertinente desde el aspecto de orientación educativa.

Cabe destacar que, en el periodo que se informa, de 3,483 estudiantes de primer semestre, se lograron encuestar a 2,236 estudiantes, lo cual representa un avance de 64.20% y el resto no se logró encuestar.

Rediseño Curricular.

Nuevo Modelo Académico CONALEP (Implementación del Marco Curricular Común en Educación Media Superior).

La capacitación constante de nuestros docentes, así como su actualización a los nuevos modelos y sistemas educativos, constituyen una acción de gran relevancia para la mejora educativa que impulsa nuestro gobierno.

Para lograrlo, desde los primeros días de la administración, el CONALEP Tamaulipas, celebró seis reuniones de trabajo que tienen como objetivo, establecer los lineamientos para la capacitación de los docentes respecto del Nuevo Modelo Académico basado en el Marco Curricular Común 2022.

Las actividades realizadas fueron:

- Reunión Nacional de Directores–Conformación del Consejo Académico Nacional (Sistema Nacional de CONALEP).
- Integración de Comisiones organizadas por el Sistema Nacional de CONALEP.
- Reuniones para revisión Propuesta Curricular.
- Reunión con Nodos regionales.
- Presentación de la ruta a seguir para el Nuevo Modelo Académico CONALEP.
- Reunión con otros Subsistemas y con la SEMS.

Las reuniones fueron virtuales a excepción de las de los Subsistemas.

Los planteles participantes fueron de los municipios de: Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Río Bravo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico.

Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT)

ExpoCiencias Tamaulipas.

Certamen Estatal Creatividad e Innovación Tecnológica-ExpoCiencias Tamaulipas y ExpoCiencias Nacional.

La transformación de Tamaulipas requiere del talento de todas y todos. En este sentido, desarrollar las habilidades de las niñas, niños y jóvenes tamaulipecos en temas tan relevantes como lo son la ciencia y la tecnología, para que el presente y futuro de nuestro estado sea más próspero, es un propósito que en esta administración estamos impulsando.

Por tal motivo y con el objetivo de promover la cultura del desarrollo científico y tecnológico dentro de la población tamaulipeca, a través del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, COTACYT, llevamos a cabo el certamen estatal de creatividad e innovación tecnológica ExpoCiencias.

Con una inversión total de 1,890,023 pesos, durante los meses de octubre y noviembre, realizamos las etapas regional y estatal, en las que participaron 1,178 estudiantes de los 43 municipios, lo cual permitió que 82 de ellos, llegarán a la etapa nacional, en la que se obtuvieron los primeros lugares para nueve proyectos, que competirán en certámenes internacionales durante el 2023. La fase nacional se realizó del 6 al 9 de diciembre del 2022 en San Luis Potosí, aún no hay calendarización para la fase internacional.

Estas acciones nos permiten identificar talentos creativos para darle seguimiento correspondiente a su desarrollo y crecimiento.

Estímulo a la participación de niñas y mujeres en la ciencia.

Durante los primeros días del mes de febrero de 2023, participé en la inauguración de la Semana de la Niña y la Mujer en la Ciencia 2023, que llevamos a cabo en el Museo Tamux de Ciudad Victoria y donde destaqué el impulso que mi gobierno dará para que las mujeres y las niñas, tengan la igualdad de oportunidades en el campo de la ciencia.

Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA)

Educación para Adultos.

Atención al rezago educativo en personas de 15 años y más.

El enfoque humanista y solidario de nuestro gobierno, tiene como eje fundamental, el respeto y cumplimiento de los derechos humanos; en este sentido, el derecho a la educación es como todos los derechos humanos, universal y se aplica a todas las personas sin distingo de edad.

Desde el comienzo de mi administración, se estableció a la educación como una prioridad para la transformación de nuestro estado. De esta forma, a través del Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos, se combate al rezago educativo de la población de 15 años y más. Con una inversión de 5,406,340 pesos,

logramos la certificación de un total de 2,195 personas en alfabetización, primaria y secundaria, esto, a través de las 19 coordinaciones distribuidas en nuestro estado.

La población total en rezago educativo en el estado, según estimación del ITEA, en Tamaulipas se conforma de 66,639 analfabetas, 204,514 sin primaria concluida y 423,150 personas sin secundaria concluida. Dando un total de 694,303 personas de 15 años y más en rezago educativo, representando el 25.6% de la población en la entidad.

Instituto Tecnológico Superior de El Mante

Quimikids.

Talleres de Química para niñas y niños de primaria.

Para nuestro gobierno, un aspecto prioritario para lograr una educación integral y de calidad, es el de diseñar y llevar a cabo programas y acciones que estimulan y despiertan en las niñas, niños y jóvenes tamaulipecos, el gusto por la ciencia y la tecnología.

En atención a lo anterior y con el objetivo de despertar la curiosidad y pasión por la ciencia dentro de la niñez tamaulipeca, a través del Instituto Tecnológico Superior de El Mante, pusimos en marcha el programa Quimikids, el cual consiste en llevar a escuelas de educación básica, prácticas de laboratorio de química, impartidas por sus estudiantes.

Durante el periodo que se informa, se impartieron tres talleres dirigidos a 105 niñas y niños de Escuelas Primarias del municipio citado, donde les dimos a conocer los principios básicos de la química inorgánica de una manera divertida propia para su nivel educativo.

Con estas acciones, despertamos en la niñez tamaulipeca, la curiosidad por aprender los principios básicos de la química inorgánica, de una manera divertida, propia a las edades de primaria. Además de que es útil a los estudiantes del Insti-

tuto Tecnológico Superior del Mante, ya que tienen un acercamiento a la sociedad, realizando prácticas de lo que aprenden en las aulas.

Universidad Politécnica de la Región Ribereña

Certificación de los Programas Educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Tecnologías de la Información a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación.

Certificación CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior).

Uno de los componentes clave que en materia de educación impulsamos en el gobierno de la transformación, es sin duda, el tema de la calidad, que posicione a las instituciones educativas de Tamaulipas a la vanguardia a nivel nacional e internacional; para ello, sabemos de la importancia que representa la vinculación con instituciones especializadas que brinden apoyo para lograr la mejora de los procesos y de los programas educativos.

Bajo esa premisa y con el objetivo de mantener actualizados los planes y programas de estudios, la Universidad Politécnica de la Región Ribereña, renovó la vigencia de las certificaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES, para los Programas Educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Tecnologías de la Información, con una inversión de 198,000.00 pesos, beneficiando de manera inmediata a 256 estudiantes de los municipios de Miguel Alemán, Guerrero, Mier, Díaz Ordaz y Camargo.

De esta manera, contribuimos a la elevación de la calidad de educación superior que se imparte en nuestro estado, a través de la atención a las recomendaciones de una institución especializada que nos coadyuve a impulsar el mejoramiento de los programas educativos, asimismo la calidad, pertinencia y eficiencia de la educación que se imparte en la UPRR.

Durante el periodo que se informa, recibimos notificaciones de las certificacio-

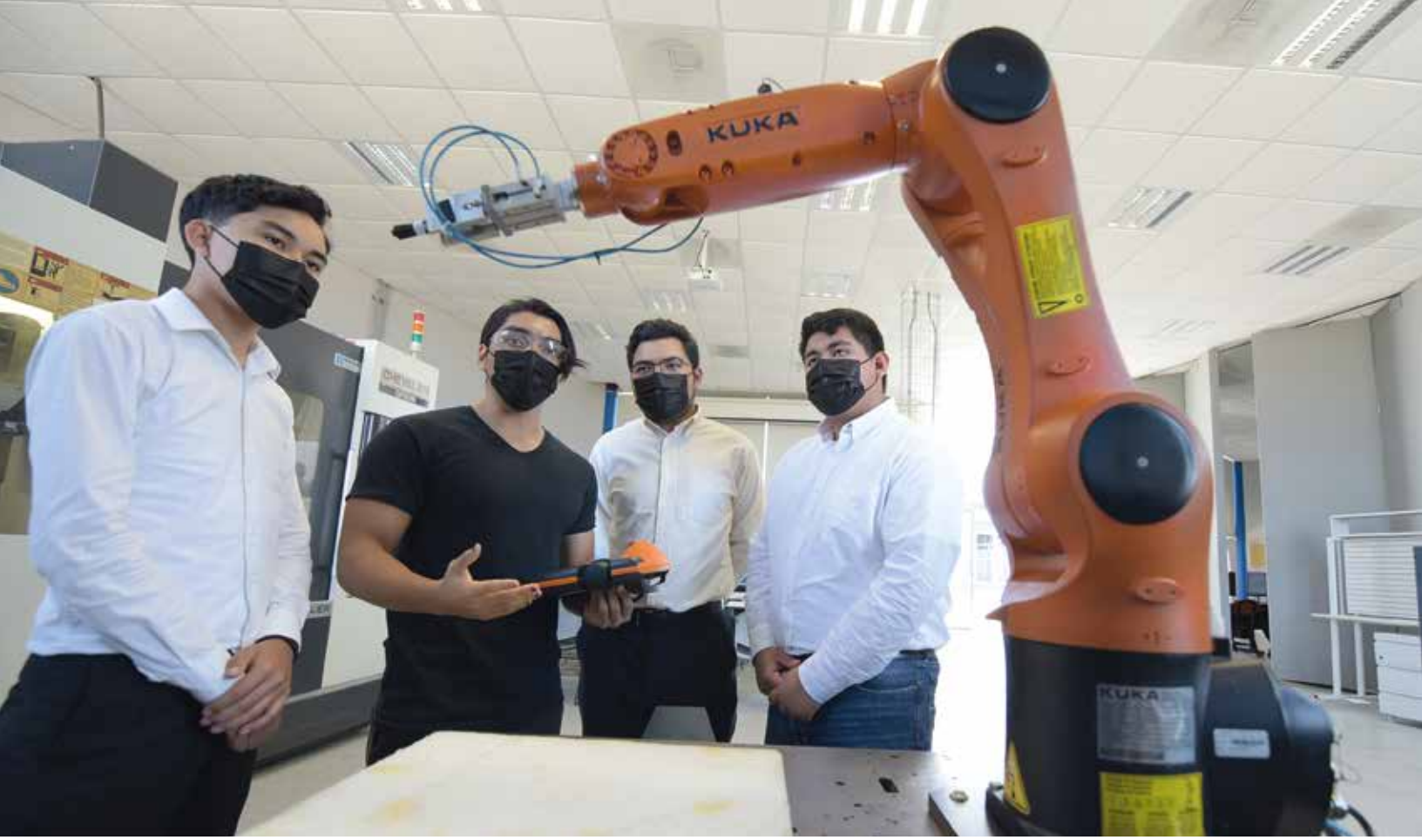

nes de los programas educativos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Tecnologías de la Información. Estas certificaciones permiten alcanzar los estándares de instituciones líderes en materia educativa, quienes demandan estar debidamente actualizados en sus programas, lo cual esta universidad ha cumplido de manera puntual.

Universidad Tecnológica de Matamoros.

Beca institucional por vulnerabilidad.

Nueva beca económica para alumnos de escasos recursos.

Para que nadie se quede atrás en la transformación de Tamaulipas, en el gobierno humanista, justo y solidario sabemos que las becas son para quienes las merecen pero también y sobre todo para aquellos que más las necesitan.

Desde esa visión y en los primeros días de mi administración, por medio de la Universidad Tecnológica de Matamoros, pusimos en marcha el programa “Beca institucional por vulnerabilidad”, la cual está enfocada a estudiantes que, a pesar

de no contar con calificaciones de excelencia, a través de estudios socioeconómicos, se determina que se encuentran en condición vulnerable y se les apoya con la exención del 100 por ciento del pago de la colegiatura.

Al 31 de diciembre de 2022, ya se beneficia a 70 jóvenes matamorenses, para que puedan continuar y concluir su formación como profesionistas.

Para esta acción, detectamos que las becas solo estaban enfocadas académicamente a los promedios más altos, descuidando a los alumnos vulnerables por escasos recursos, por lo que se pretende atender a este sector de la población estudiantil. Se continúan validando las solicitudes y visitas para la realización de estudios socioeconómicos. Con este programa, en total beneficiaremos a 100 alumnos de manera directa, quienes no podían contar con una beca por razones académicas, pero que, tienen una necesidad económica, lo cual justifica el apoyo que se les brinda.

Universidad Tecnológica de Altamira.

Torneo Interno de Voleibol UTA 2022, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Altamira (UTA).

La práctica del deporte representa sin duda, un catalizador en el desarrollo integral de los jóvenes, por ello, en el gobierno humanista refrendamos nuestro compromiso con impulsar las diversas actividades deportivas en los planteles educativos.

En atención a ello, nuestro gobierno a través de la Universidad Tecnológica de Altamira, generamos espacios de convivencia que procuren el esparcimiento y la competencia deportiva entre los alumnos de la institución.

De esta forma, realizamos en el mes de diciembre de 2022, el Torneo Interno de Voleibol UTA 2022, en las instalaciones de dicho plantel, fomentando la práctica del deporte.

Dicho torneo logró reunir a 480 estudiantes y 20 docentes, en una sana convivencia que a su vez promueve el ejercicio como medio de socialización.

Universidad Politécnica de Altamira.

Evento de robótica MK ITSTA 2022.

Brindar las herramientas necesarias para estimular a las y los jóvenes tamaulipecos que, con su talento y dedicación, ponen en alto a nuestro estado, representa un compromiso para nuestro gobierno.

Por esta razón y con el objetivo de que nuestros estudiantes desarrollen los conocimientos y técnicas de diseño, construcción y programación de un robot, durante los primeros días de mi administración hemos impulsado para que los estudiantes participen en los diversos certámenes a nivel nacional e internacional.

Es así como la importancia de la Educación Superior, en Tamaulipas, se ve reflejada en los logros que nuestros estudiantes obtienen en los diversos concursos a nivel nacional. Lo anterior se demostró en el certamen de robótica MK ITSTA 2022, organizado por el Instituto Nacional de México, plantel Tantoyuca, donde la comitiva de 19 alumnas y alumnos de la Universidad Politécnica de Altamira, se coronaron con el primer y segundo lugar, poniendo el nombre de Tamaulipas, en lo más alto a nivel nacional.

Gobierno fraterno y comprometido con el desarrollo integral de las familias.

Programa de servicios médicos de asistencia social.

Fortalecimiento a la Atención Médica en consultorios fijos de medicina familiar, consulta odontológica y consulta nutricional; consultas en unidades móviles mediante las brigadas suburbanas y rurales y campañas médicas de salud audiológica y de mastografía.

En nuestro gobierno humanista y solidario, es de suma importancia el bienestar de las familias tamaulipecas, en especial de las más vulnerables. Por ello y

para brindar acceso a los servicios de salud pública de las personas vulnerables de nuestro estado, mediante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, se conjuntan las acciones necesarias a fin de contar con una estrategia de atención hacia uno de los problemas públicos que afecta a este segmento de la población.

El Programa de Servicios Médicos de Asistencia Social, brinda acceso a servicios de salud pública a las personas vulnerables de Tamaulipas, a través de la prestación de atención médica de primer nivel para la prevención, asistencia emergente y detección de cáncer cérvico uterino y mamario; desnutrición, obesidad y otros problemas de salud.

En el periodo que se informa, otorgamos 1,809 consultas médicas en los consultorios fijos, en las que se proporcionaron 8,789 servicios como: tomas de presión arterial, glucosa, colesterol, triglicéridos y toma de peso y talla; además de la aplicación de inyecciones, vacunas y medicamentos en favor de 3,559 usuarios del servicio.

En el mismo periodo otorgamos 1.109 consultas odontológicas en consultorios fijos, en las que se brindaron un total de 4,536 tratamientos dentales y medicamentos otorgados.

Otro componente de la atención brindada mediante consultorios fijos, es la nutrición. De octubre de 2022 a febrero de este año, realizamos 1,200 servicios mediante la entrega de suplementos infantiles, para personas adultas mayores, multivitamínicos y fórmulas lácteas.

De igual manera y para atender a la población que habita en las comunidades rurales y suburbanas, pusimos en marcha las brigadas "Transformando Familias", que durante el mes de noviembre, nos permitió atender a los cinco municipios que conforman la región del altiplano tamaulipeco, en atención a las solicitudes derivadas del Plan de Apoyo al Altiplano, donde se otorgaron un total de 9,476 servicios: 1,321 en Tula, 1,910 en Miquihuana, 1,929 en Bustamante, 2,163 en Palmillas y 2,153 en Jaumave. Adicionalmente, realizamos seis brigadas en la Región Fronteriza del estado, en las que fueron otorgados un total de 5,791 servicios en dos localidades de Matamoros y de Reynosa y una localidad de Valle Hermoso y Río Bravo.

Así mismo, dimos continuidad a la campaña permanente de salud audiológica, donde otorgamos 398 consultas auditivas y entregamos 56 auxiliares auditivos a personas originarias de los municipios de Abasolo, Bustamante, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, Matamoros, Miquihuana, Padilla, Palmillas, Nuevo Morelos, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, Tula, Valle Hermoso y Victoria.

La salud de nuestra gente es prioridad para nuestro gobierno, por ello durante el mes de octubre, realizamos de forma gratuita un total de 419 estudios de mastografía para las mujeres atendidas en los municipios de Güémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, Méndez, Miquihuana, Ocampo, Padilla, Palmillas, Soto La Marina, Tula, Victoria y Xicoténcatl.

Proyecto para la transferencia de apoyos para el Fortalecimiento de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia.

Proyecto de Fortalecimiento para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes en Cd. Victoria Tamaulipas.

La migración se considera como uno de los componentes fundamentales del cambio poblacional en el mundo. Históricamente México ha sido un país donde las causas y consecuencias de la migración puede hallarse prácticamente en toda la extensión del país, se conoce que el país es una nación expulsora de migrantes, principalmente hacia Estados Unidos de América (EUA), a la vez que es receptora de migrantes centroamericanos y sudamericanos, algunos de manera permanente y otros en tránsito.

Ante tal situación y con el objetivo de ampliar y fortalecer la cobertura de servicios para asegurar un espacio digno y seguro que garantice los derechos de las niñas, niños, adolescentes y familias migrantes con servicios de alojamiento temporal, alimentación, salud, psicología, educación, asesoría legal y protección social, dimos continuidad a los compromisos contraídos con el Sistema DIF Nacional, mediante el Convenio para la Transferencia de Recursos Federales con carácter de

subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales, establecimientos asistenciales y lugares habilitados que operan los Sistemas DIF Estatales.

En el marco de este convenio, se radicaron recursos del ramo 12 bajo tres modalidades (acciones de fortalecimiento a la infraestructura, adquisición de productos de primera necesidad y gastos de operación), con una inversión federal de 19,669,075 pesos para el fortalecimiento de los ocho centros de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, que operan en Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo y Victoria, y dos en Reynosa.

Para el caso particular de Victoria, proyectamos la construcción de una barda perimetral de 446 metros lineales, además de la construcción de dormitorios para ampliar la cobertura de los servicios de alojamiento para 25 personas más.

Cabe señalar que al inicio de la presente administración, encontramos una relación desarticulada con el Sistema DIF Nacional, debido a la falta de seguimiento y atención que la otrora administración propinó a estos proyectos. La obra de la construcción de la barda perimetral estaba en riesgo de no ejecutarse y caer en subejercicio, afectando la continuidad de los servicios para el ejercicio 2023, sin embargo, la suma de voluntades de la Secretaría de Obras Públicas, el Sistema DIF Nacional y el Sistema DIF Tamaulipas, permitió cumplir con las especificaciones técnicas del proyecto. Esta obra permite hoy en día que podamos atender en forma segura y adecuada a más de 125 personas que son alojadas en familia, en espera de resolver su situación migratoria ante el Instituto Nacional de Migración.

Programa de recaudación de fondos y acciones sociales. Proyecto: Recaudando esperanzas.

Recepción de donativos.

La importancia y el impacto de los grupos de personas voluntarias en el desarrollo y crecimiento del país y sobre todo de los más vulnerables, es enorme. Con sus acciones, se logra la participación conjunta del Estado y la sociedad civil, con el compromiso firme de lograr ayudar a quienes más lo necesitan, buscando el pro-

greso mediante la asistencia social y otorgando apoyos con los que se fortalezcan los mecanismos de cooperación social.

En Tamaulipas, no es la excepción; a fin de proporcionar a la población vulnerable sujeta de asistencia social, los apoyos necesarios a través de grupos voluntarios, organizaciones civiles y grupos altruistas, en el gobierno del humanismo solidario, a través del Sistema DIF Tamaulipas, fomentamos y coordinamos acciones del Voluntariado de la Esperanza, mediante el cual, del 12 al 14 de diciembre de 2022, llevó a cabo el Bazar "Un Diciembre para Recordar", con la participación de 152 micro, pequeñas y medianas empresas que rentaron espacios para la venta de productos en las vísperas de navidad.

Con el apoyo y participación de la sociedad civil organizada a través de donativos en especie, fue posible llevar a las personas de los grupos de atención prioritaria, 10,000 piezas de anteojos, 2,000 cubrebocas, 452 balones de fútbol, 33 triciclos, 202 juguetes, 180 botellas de cloro de dos litros, 3,500 paquetes de galletas y seis toneladas de sandía.

Programa de asistencia social alimentaria.

Entrega de desayunos escolares, apoyos alimentarios, comidas calientes, supervisión de comedores comunitarios y orientación alimentaria.

Para nuestro gobierno de la transformación de Tamaulipas, nadie debe quedarse atrás. Beneficiar a las personas que viven en pobreza buscando satisfacer sus necesidades básicas, a través del acceso a los alimentos, mediante dotaciones brindadas de manera periódica e itinerante, sobre todo en aquellas localidades de alta y muy alta marginación, es uno de los principales objetivos en materia de la asistencia social que desde el inicio de esta administración, ya se otorga en Tamaulipas.

Los programas alimentarios instrumentados por el Sistema DIF Tamaulipas, tienen el objetivo de fortalecer la disponibilidad alimentaria diseñada bajo los criterios de calidad nutricia, acompañada de acciones de orientación alimentaria a

la población vulnerable, a través de la entrega de insumos alimentarios para la elaboración de alimentos inocuos, nutritivos y accesibles, que constituyan una alternativa de atención sustentada en la participación y organización social.

En el periodo que se informa servimos 9'219,733 raciones de desayunos calientes a 101,540 niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad que asisten a 2,305 planteles del sistema educativo nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales o urbanas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.

Con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes antes mencionados, continúen recibiendo estos insumos alimentarios durante el periodo vacacional decembrino, entregamos 101,175 "Dotaciones en Navidad", para que los desayunos nutritivos y calientes, puedan ser preparados en su hogar.

Mediante las brigadas "Transformando Familias", llevadas a cabo en la región del altiplano, realizamos la entrega de dotaciones alimentarias en beneficio de

1,260 familias que habitan en condiciones de vulnerabilidad en los municipios de Bustamante, Jaumave, Miquihuana, Palmillas y Tula.

En el mismo periodo, atendimos a 2,777 personas migrantes que, en espera de una solución migratoria, pernoctan y residen de manera temporal en la casa de migrantes del municipio de Reynosa, mediante el subprograma "En contingencia, con voluntad hay esperanza".

Mediante el programa de "Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo", otorgamos 383,400 raciones calientes y diseñadas con altos valores nutricios, en favor de 6,955 personas que habitan en municipios, localidades o AGEB rurales o urbanas de alto y muy alto grado de marginación, incluidas personas con discapacidad, personas adultas mayores, así como niñas y niños de dos a cinco años 11 meses no escolarizados, mediante los 140 comedores comunitarios del Sistema DIF Tamaulipas, donde se fomenta el desarrollo comunitario de la localidad, propiciando la formación, participación y organización comunitaria.

Programa de desarrollo comunitario.

Entrega de semillas, plántulas y árboles de reforestación.

Impulsar el desarrollo de las comunidades en condiciones de alta y muy alta marginación es una prioridad para nuestro gobierno. En atención a ello, hemos llevado a cabo cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades y competencias, que les permitan, gestionar y fortalecer sus proyectos comunitarios.

Para propiciar el desarrollo productivo de personas vulnerables de nuestro estado, mediante el Sistema DIF Tamaulipas, otorgamos 275 paquetes de semillas, 500 plántulas de hortaliza y 570 árboles de reforestación, en favor de 2,894 personas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación en los municipios de Abasolo, Altamira, Bustamante, Gómez Farías, González, Jaumave, Jiménez, Miquihuana, Ocampo, Palmillas y Victoria, para brindarles acceso a herramientas y actividades de promoción agrícola y forestal para contribuir al desarrollo de su comunidad.

Programa Juntos por Tamaulipas.

En el gobierno humanista de Tamaulipas, comprendemos que la vulnerabilidad trasciende la carencia de recursos materiales, a pesar de ser uno de sus factores desencadenantes. Entendemos que la raíz de ese estado de indefensión se encuentra en la situación de marginalidad que soportan personas o grupos de personas que se ven privadas a diario de prestaciones esenciales (salud, educación, seguridad), deberes irrenunciables a cargo del Estado.

Por tal motivo, de octubre de 2022 a febrero de este año, recibimos y atendimos un total de 934 peticiones. De éstas, 368 peticiones fueron canalizadas a las distintas áreas que conforman el Sistema DIF Tamaulipas y 486 peticiones fueron canalizadas a otras dependencias o entidades del gobierno estatal.

Mediante las peticiones atendidas otorgamos 214 apoyos en materia de salud, 88 solicitudes de apoyo en especie para la dotación de pañales, 181 peticiones de apoyo de transporte y tres solicitudes varias. Para todas las atenciones, damos puntual seguimiento con los estudios socioeconómicos correspondientes, para dar solución efectiva a los casos que se presenten.

En atención a las solicitudes recibidas en el Plan de Apoyo al Altiplano Tamaulipeco, el pasado 14 de diciembre de 2022, a través del Sistema DIF Tamaulipas, llevamos a cabo el evento denominado “Navidad en el Altiplano”, con la asistencia de personas de los cinco municipios de esta región: Bustamante, Jaumave, Miquihuana, Palmillas y Tula. Este evento tuvo lugar en Palmillas y contó con la asistencia de más de 4,500 personas quienes disfrutaron de un ambiente familiar y recibieron juguetes, herramientas, tinacos, estufas, colchones, bicicletas, aranceles domésticos varios y dulces, además de las actividades programadas para las niñas y niños asistentes.

Prevención de violencia en los grupos vulnerables.

La prevención es la mejor forma de erradicar la violencia en nuestra sociedad. Es nuestra prioridad procurar un ambiente saludable para las nuevas generaciones desde la infancia, implementando acciones que permitan brindar mejores servicios

a las niñas y niños tamaulipecos. Por ello, realizamos diversos foros virtuales, la feria “Tamaulipas protege tus derechos”, desfiles y actividades culturales y deportivas con la participación de más de 3,390 niñas, niños y adolescentes.

Efectuamos acciones de prevención y atención en favor de 2,594 niñas, niños y adolescentes en riesgo de trabajo infantil, mediante pláticas de sensibilización, talleres virtuales y en forma coordinada con la Secretaría de Salud, para llevar a cabo el taller “Construyendo Familias con Equidad”.

Durante el periodo que se informa, hicimos un recorrido a los centros que dependen directamente del Sistema DIF Tamaulipas en 34 municipios del estado, además de supervisar los Centros de Cuidado Diario Infantil (CECUDI), los Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) y las Guarderías Infantiles, para ver el estado que guardan las instalaciones y realizar las mejoras necesarias a fin de salvaguardar a las 17,328 niñas y niños, además del personal que labora en estos espacios.

Otro segmento de la población que requiere atención prioritaria, son nuestros jóvenes y adolescentes, a quienes damos información y orientación para una co-

rrecta toma de decisiones. En el periodo que se informa, atendimos a un total de 4,348 adolescentes y jóvenes mediante pláticas de prevención de embarazo adolescente, 201 en prevención de acoso escolar y 4,359 en prevención de adicciones los planteles educativos de nivel básico y medio superior.

En cuanto a la atención a las personas adultas mayores, atendimos a 3,326 personas mayores de 60 años mediante la realización de actividades recreativas, deportivas, lúdicas y culturales, talleres y capacitaciones para mejorar su bienestar.

Laboratorio de Políticas de Bienestar.

El pasado mes de enero de 2023, llevamos a cabo la instalación del Laboratorio de Políticas de Bienestar, constituido como un área del Colegio de Tamaulipas, en colaboración con el Sistema DIF Tamaulipas, la Secretaría de Bienestar Social y la Secretaría de Educación, con el propósito de realizar investigación aplicada y planeación estratégica para la generación y divulgación de información que coadyuve al diseño, implementación , seguimiento y evaluación de la política de bienestar enfocada a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad en Tamaulipas.

Una de las principales funciones del laboratorio, es que se alinea y contribuye de manera directa con los objetivos de la Mesa de Bienestar, para establecer espacios de diálogo permanente con actores estratégicos de la administración pública estatal, sociedad civil y academia, que fomenten y orienten el desarrollo de proyectos sociales sustentables y sostenibles.

Asistencia a eventos:

- 200 mujeres asistentes a las conferencias para sensibilización sobre la autoexploración y estudios para la detección oportuna del cáncer de mama.
- 25,673 personas atendidas en el stand del Sistema DIF Tamaulipas de la Feria Tamaulipas 2022, para dar a conocer los programas de apoyo a las familias durante los días de la Feria.
- 100 personas asistentes a la reunión con las personas titulares de las presidencias y direcciones generales de los sistemas DIF municipales.

- 2,000 personas asistieron al encendido de pino navideño “Un Diciembre para Recordar”, con la finalidad de fortalecer en las familias tamaulipecas el espíritu navideño.

Protección y Atención a víctimas de violencia.

Bajo la nueva visión de nuestro gobierno humanista y solidario, el enfoque a la protección y atención a víctimas de violencia en Tamaulipas, es un asunto de primera importancia, por ello y de conformidad con el principio del interés superior de la infancia, con apego a las normas y legislación en el ámbito nacional, local y conforme a los tratados internacionales, aseguramos a niñas, niños y adolescentes la protección y el ejercicio de sus derechos y la toma de medidas necesarias para su bienestar tomando en cuenta los derechos y deberes de sus madres, padres, y demás ascendientes, tutores y custodios, u otras personas que sean responsables de los mismos.

A través del Sistema DIF Tamaulipas, mediante la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Familia, pusimos en marcha acciones de protección y restitución de derechos de niñas, niños, adolescentes, migrantes y familias en situación de vulnerabilidad que han sido víctimas o se encuentran en situación de riesgo.

En el periodo que se informa, atendimos 675 solicitudes de servicio, por medio de 341 asesorías de primera vez, 259 procedimientos jurídicos de seguimiento, 34 juicios de alimentos, de reconocimiento de paternidad, guarda y custodia, reglas de convivencia y juicios sucesorios; así también representamos en la Fiscalía Espe-

cializada en la Investigación de los Delitos contra Niñas, Niños y Adolescentes y de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género, FENNAM a 41 casos de niñas, niños y adolescentes ante el Ministerio Público, procurando su acceso a una vida libre de violencia.

En el mismo periodo, 600 personas recibieron atención psicológica en terapia individual y 22 personas en sesiones de grupo. Adicionalmente llevamos a cabo cursos y talleres de capacitación de habilidades parentales dirigidos a padres y madres con opción a reintegrarse con sus hijos.

Con el propósito de garantizar el derecho a vivir en familia de las niñas, niños y adolescentes, en el periodo de referencia fueron concluidos seis juicios de adopción y actualmente, se encuentra en proceso una solicitud de adopción.

Para atender a las personas en situación de movilidad humana, contamos con ocho Centros de Atención a Migrantes en todo el estado, donde son atendidos de manera integral con servicios de alojamiento, alimentación, vestido, atención médica, psicológica, asesoría jurídica y actividades deportivas y recreativas. En estos Centros atendimos un total de 2,130 migrantes, de los que 1,690 son niñas, niños y adolescentes y 440 personas adultas acompañantes.

A fin de brindar atención a las personas adultas mayores para la protección y restitución de sus derechos, mediante la Procuraduría de Protección de las Personas Adultas Mayores, hemos atendido 584 personas adultas mayores, destacando 99 casos atendidos por violencia familiar, psicológica, económica o patrimonial; brindando 469 servicios jurídicos, 208 psicológicos y 219 intervenciones sociales realizadas de octubre 2022 a la fecha.

Atención a personas con discapacidad.

En el gobierno fraterno, incluyente y comprometido con un verdadero desarrollo integral de las familias tamaulipecas, promovemos, protegemos y aseguramos el pleno ejercicio de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, para asegurar su inclusión a la sociedad. Mediante el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), además de los siete Centros de Rehabilitación Integral (CRI) y las 50 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) instaladas en nuestro estado, facilitamos el acceso a los servicios médicos, paramédicos, valoración y tratamiento y entrega de apoyos a las personas de bajos ingresos con discapacidad temporal o permanente.

En el periodo que se informa, el CREE otorgó 1,846 consultas especializadas que derivaron en 59,9423 terapias físicas, específicamente 3,810 de lenguaje, 5,595 de Centro de Tecnología Adaptada, 410 ocupacionales y fueron brindadas 78 prótesis dentales y 73 prótesis y órtesis entregadas a personas para mejorar los

DIF

aspectos funcionales o estructurales del sistema neuromusculoesquelético de los pacientes de este centro.

Adicionalmente, atendimos a 4,938 personas en los 43 municipios del estado, mediante 124 unidades de transporte adaptado, facilitando 10,202 traslados y así permitir que lleven a cabo acciones que motiven su integración social de forma independiente.

Mediante los siete Centros de Rehabilitación Integral (CRI), otorgamos 27,135 consultas médicas, 254,183 terapias físicas y 35,786 terapias de lenguaje.

El Sistema DIF Tamaulipas cuenta actualmente con 36 de las 50 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), que proporcionan servicios de primer nivel de atención de rehabilitación, servicios de promoción de la salud, prevención de discapacidad, rehabilitación, referencia y contrarreferencia de personas con discapacidad. En el periodo que se informa fueron otorgadas mediante estas 36 unidades,

822 terapias de lenguaje, 185,923 sesiones de terapias físicas en 38 municipios de nuestro estado. El resto de estas unidades son operadas por la Secretaría de Salud.

De manera complementaria, brindamos apoyo a 47 niñas y niños con trastorno del espectro autista, en el Centro de Autismo Tamaulipas (CATAM), en el que, por medio de su personal profesional, otorgamos 109 consultas psicológicas, para la detección y diagnóstico de manera temprana y oportuna de la condición de TEA bajo un modelo escolarizado, a niñas y niños de 2 a 8 años, servicio que les permite desarrollar habilidades para su incorporación a la educación regular.

Fortalecimiento a Centros Asistenciales.

Para nuestro gobierno, el respeto y salvaguarda de los derechos de las y los tamaulipecos es un distintivo y componente esencial en el desarrollo e implementación de las políticas públicas que transforman a nuestro estado. En atención a ello, una de las tareas fundamentales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, es proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional del interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral de la familia, la comunidad y de quienes por sus condiciones física, mental o social, enfrentan una situación de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva, asegurando el ejercicio efectivo de sus derechos.

De esta forma y con el fin de contribuir al bienestar de las personas adultas mayores, mediante la unidad habitacional denominada Villas para Adultos Mayores con Oportunidad de Residencia, en este periodo, otorgamos alimentación, atención médica y psicológica a 66 residentes, quienes disponen de los espacios para disfrutar de diferentes actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas.

Adicionalmente, brindamos el servicio de cuidado durante el día a 15 personas adultas mayores que cuentan con un familiar que trabaja y no puede hacerse cargo de su cuidado, mediante el Sistema de Estancia Diurna para el Adulto Mayor, SEDAM.

Economía para el desarrollo de Tamaulipas

Gobierno del desarrollo sustentable.

Gobierno promotor de la cultura del agua.

PLHIGON TAMAULIPECO.

Elaboración de ingeniería conceptual del proyecto de acueducto río Pánuco a la presa "Marte R. Gómez" utilizando como vaso regulador a la presa "Vicente Guerrero".

Sabedores de la importancia del cuidado de un recurso indispensable para la vida, como lo es el agua; nuestro gobierno ha implementado desde los primeros días, diversas estrategias orientadas a la promoción y fomento del cuidado del agua con el firme objetivo de que las y los tamaulipecos cuenten con el adecuado suministro de este esencial recurso.

En ese sentido y con la finalidad de atender la escasez de agua en la cuenca del Río Bravo, impulsamos el proyecto de importación de agua del río Pánuco a la presa "Marte R. Gómez", utilizando como vaso regulador a la presa "Vicente Guerrero", y que actualmente cuenta con gran avance en la ingeniería básica que nos permitirá llevar agua al norte de Tamaulipas, a fin de cubrir la escasez y mejorar la disponibilidad para el desarrollo futuro de los municipios de Camargo, Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, así como para los productores agropecuarios y la industria en general.

A febrero de 2023, el avance del proyecto de ingeniería conceptual es del 100%.

Conducción de la política hídrica del Estado

Gestión para el trasvase de volumen de agua de la presa "El Cuchillo" a la presa "Marte R. Gómez", en cumplimiento a los acuerdos firmados en 1996 entre los ejecutivos de Nuevo León, Tamaulipas, la Federación, Sistema de Agua y Drenaje de Monterrey, y los usuarios del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan.

En atención a las peticiones realizadas por los productores agrícolas del Distrito 026, desde los primeros días de nuestro gobierno, realizamos las gestiones correspondientes con la Federación y con el estado vecino de Nuevo León, para el trasvase de volumen de agua de la presa "El Cuchillo" a la presa "Marte R. Gómez", esto con el objetivo de contribuir al bienestar y desarrollo mediante la gestión integral del recurso agua en Tamaulipas.

Con dicha acción realizada en Cd. Victoria en el mes de noviembre de 2022, nos encaminamos a resolver el problema de escasez de agua para riego de 66,660 ha del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan, posibilitando el desarrollo de los procesos productivos agrícolas en dicho Distrito y en beneficio de los municipios de Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa y Río Bravo.

Formalización del Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento de la Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca del Río Bravo.

Con el objetivo de contribuir al bienestar y desarrollo mediante la gestión integral del recurso agua en Tamaulipas, así como para lograr una distribución equitativa del agua en la cuenca binacional del Río Bravo, nuestro gobierno impulsó la firma del Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento de la Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca del Río Bravo, el cuál fue firmado el día 3 de octubre de 2022, por los representantes de los estados de Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, así como por representante de la Comisión Nacional del Agua. Se logró la participación en el fortalecimiento de la cuenca binacional del río Bravo compartida con los Estados Unidos de Norteamérica y con los estados mencionados para sumar esfuerzos y avanzar en el proceso de reglamentación de la cuenca que nos permita una distribución equitativa del agua.

Con la firma de este convenio, se obtendrán volúmenes de agua para el uso público urbano de los 10 municipios de la frontera de Tamaulipas, así como para los Distritos de Riego 025 Bajo Río Bravo, 026 Bajo Río San Juan (unidades IV y V) y 050 Acuña-Falcón.

Cabe señalar que en esta región de Tamaulipas se concentra el 54% de la población y se tiene un déficit de disponibilidad de agua de 570 mm3.

Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola, subprograma rehabilitación, tecnificación y equipamiento de Distrito de Riego.

Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de Distrito de Riego (Abasolo, Camargo, Gómez Farías, González, El Mante, Río Bravo, Soto la Marina y Xicoténcatl)

Con el firme propósito de mejorar la infraestructura hidroagrícola en mal estado de operación de los Distritos de Riego; con acciones de rehabilitación, tecnificación y equipamiento, durante el periodo que se informa, se ejecutan 42 contratos con una inversión de 63 millones de pesos, para beneficio directo de 496 productores agrícolas de los diferentes Distritos de Riego a excepción del 025 Bajo Río Bravo.

Lo anterior, en beneficio de ocho municipios del estado: Abasolo, Camargo, Gómez Farías, González, El Mante, Río Bravo, Soto la Marina y Xicoténcatl.

Al 28 de febrero de 2023, el avance es de 39 obras concluidas de un total de 42, lo que representa un avance ejercido del 95%.

Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego (Altamira, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, Padilla, Río Bravo y San Carlos)

Con el objetivo de mejorar la infraestructura de las áreas hidroagrícolas de las unidades de riego mediante rehabilitación, tecnificación y equipamiento para rescatar la eficiencia en el uso del agua, desde el inicio de mi gobierno se ejecutan 21 contratos con una inversión de 28,360,000 pesos, para beneficio directo de 150 productores agrícolas de ocho municipios del estado:

Altamira, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, Padilla, Río Bravo y San Carlos.

Las obras fueron contratadas por los beneficiarios y hasta el 28 de febrero de 2023, se han ejecutado 12 obras de un total de 21 con un avance ejercido del 75%.

Apoyos especiales y estratégicos.

En el gobierno del humanismo solidario, escuchamos las voces de aquellos que se han visto afectados por la falta de gestiones de administraciones anteriores, por lo que en los primeros días de mi administración compensamos a los usuarios del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan, el volumen de agua tratada no retornada a la presa “Marte R. Gómez” por la Cd. de Monterrey con base a los acuerdos de coordinación para el aprovechamiento y reglamentación de las aguas del río San Juan del 13 de noviembre de 1996.

Lo anterior a través de un subsidio de recursos por medio de cheques a los usuarios de la primera, segunda y tercera unidades de riego del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan, por el volumen de aguas tratadas no retornadas a la presa “Marte R. Gómez” por la Cd. de Monterrey, N.L.

Con esta acción se beneficiará a 4,344 productores agrícolas y 65,336.70 has de los municipios de Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Miguel Alemán, Reynosa y Río Bravo, con un monto total de 3,590,000 pesos.

Al 28 de febrero de 2023, se han entregado 4,344 cheques de un total de 4,344 lo que representa un avance del 100%.

Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)

Rehabilitación de las escotaduras en el barrote de estero "El Camalote" (segunda de tres etapas), en la zona sur del estado de Tamaulipas.

Sin duda alguna, el abasto suficiente de agua para las y los tamaulipecos es una prioridad para este gobierno. Por tal motivo, emprendemos diversas acciones orientadas a satisfacer esta demanda de primera necesidad para la ciudadanía. Tal es el caso de la rehabilitación de infraestructura del dique "El Camalote" que garantizará agua para todos los usos de la zona conurbada de Tampico, Cd. Madero y Altamira, y evitará la intrusión de la cuña salina a través del Río Pánuco, minimizando el riesgo de escasez y contaminación.

Esta importante obra comprende la construcción de cinco escotaduras, mismas que al 28 de febrero de 2023, se encuentran concluidas al 100%. La inversión total de esta obra es de 28,574,703.84 pesos.

Ejecución de la obra referente a la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de "El Abra", municipio de El Mante.

El cuidado de la salud pública es un asunto de primer orden para mi administración. Por ello y con el propósito de resolver las demandas de servicios públicos de alcantarillado y saneamiento de los habitantes de la localidad "El Abra", municipio de El Mante, nuestro gobierno trabaja en cubrir estos servicios, que hasta antes no se habían atendido; en beneficio de 2,278 habitantes, con ello se contribuirá con el mejoramiento del nivel de calidad de vida, evitando la contaminación y enfermedades infectocontagiosas.

En los primeros meses de mi administración hemos construido 13.54 km de red de atarjeas, 380 descargas y 100 pozos de visita, lo que representa un 90% de avance de la obra, la cual tendrá una inversión total de 29,858,692.69 pesos.

Ejecución de la obra de construcción del alcantarillado en la localidad de Magueyes, municipio de Mainero.

Con la finalidad de evitar problemas de salud mediante la cobertura de infraestructura hidráulica en beneficio de los habitantes de la localidad de Magueyes, municipio de Mainero, nuestro gobierno cumple con estos históricos reclamos de la población, cubriendo su demanda de servicios públicos de drenaje y tratamiento.

Con la construcción de una red de atarjeas, pozos de visita y descargas domiciliarias que permitirán la recolección de aguas residuales con una proyección futura de su tratamiento, se evitarán problemas de salud y se contribuirá el mejoramiento del nivel de calidad de vida, evitando la contaminación y enfermedades infectocontagiosas.

Al 28 de febrero de 2023, se ha trabajado en la construcción de 3,007 m de red de atarjeas, 18 descargas domiciliarias, 47 pozos de visita, lo que significa el 80% de avance.

El monto total autorizado para esta obra es de 14,963,040.85 pesos.

Desinfección de agua en comunidades de muy alta marginación en las zonas rurales de Tamaulipas.

Bajo la visión humanista y solidaria de nuestro gobierno, el enfoque primordial de las políticas públicas, es el bienestar de los que menos tienen, aquellos que por años han estado en el olvido y la marginación de los gobiernos corruptos e insensibles. Para que nadie se quede atrás en la transformación de nuestro estado, desde los primeros días de esta administración trabajamos en solucionar los problemas originados por el desabasto de agua que afectan a todo el estado, sobre todo a las regiones de muy alta marginación en las zonas rurales; los cuáles se han visto acentuados por la sequía y el riesgo sanitario por la falta de material de desinfección en estas comunidades.

Con una inversión de 2, 806,197.02 pesos otorgamos el apoyo en la distribución de hipocloritos de calcio y sodio beneficiando a 85 mil habitantes, principalmente de comunidades rurales. Acciones como esta, contribuyen en la cobertura de desinfección de agua en la región y en la preservación de la salud de los habitantes de Tamaulipas.

Programas Federalizados del Sector Agua.

Convenio Marco de Coordinación de Programas Federalizados del Sector Agua.

Nuestro gobierno está comprometido en brindar soluciones que contribuyan al abastecimiento de agua en todo el estado a través de todas las acciones necesarias para lograrlo; la mejora a la infraestructura representa un avance importante que en ese sentido estamos impulsando. Por dicha razón, conjuntamos recursos con la federación para ser aplicados en materia de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento así como de la cultura del agua para fomentar el desarrollo regional en Tamaulipas.

Con la firma del Convenio Marco de Coordinación de Programas Federalizados del Sector Agua, se formalizan los anexos para la asignación de recursos presupuestales con los que brindaremos apoyo en la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de las unidades y distritos de riego; a la infraestructura hidráulica para fortalecer los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento así como de cultura del agua.

Gobierno modernizador y protector del medio ambiente.

Centro Integral de Residuos Victoria.

El cuidado y protección del medio ambiente constituye un tema de primer orden para mi administración. Desde el gobierno de la transformación promovemos una cultura de responsabilidad para la sustentabilidad de nuestros recursos naturales. Por ello, con el objetivo de mejorar la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en la región centro del Estado, realizamos desde los primeros días de la administración, una serie de acciones para lograrlo.

Recuperación y actualización del proyecto de reingeniería, costos y alcances.

En el gobierno de la transformación, buscamos mejorar la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial mediante la construcción de un Centro Integral de Residuos en Ciudad Victoria, seis estaciones de transferencia y la adquisición de 60 camiones recolectores para beneficiar y darle servicio a los municipios de Hidalgo, Padilla, Güémez, Soto La Marina, Casas, Jiménez, Abasolo, Llera y Victoria, para los siguientes 30 años. El proyecto también incluye la clausura de los sitios de disposición final que se encuentran en esta región

En el periodo que se informa, realizamos la autorización del proyecto, mismo que contará con un presupuesto de 550 millones de pesos y el cuál ya está inscrito en la cartera de inversión.

Programa de gestión para mejorar la calidad del aire del Estado de Tamaulipas.

Transformamos nuestro estado con responsabilidad y con cuidado del medio ambiente. Para lograrlo, es preciso reducir la contaminación por la emisión de compuestos y gases criterio, implementando estrategias de gestión ambiental como resultado de un correcto monitoreo y evaluación de la calidad del aire, elaborando un inventario de emisiones de dichos gases, así como logrando la adquisición e instalación de estaciones de monitoreo fijas y móviles en las ciudades más contaminadas y llevando a cabo la implementación de un correcto monitoreo, evaluación y análisis de la calidad del aire.

Para conseguirlo, publicamos el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Tamaulipas 2018-2027, que incluye: antecedentes, diagnóstico y un inventario de emisiones contaminantes de compuestos y gases criterio, así como materia particulada. De igual manera, elaboramos el proyecto presupuestario para la rehabilitación de instalaciones y equipamiento del laboratorio.

Es imprescindible que este programa involucre acciones de los tres órdenes de gobierno; Instituciones Educativas, Asociaciones Civiles, así como Gobierno Federal. En cuanto a la rehabilitación del laboratorio y sus instalaciones, también se

incluye el suministro de reactivos y la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Modernización del sistema de transporte de pasajeros de Tamaulipas.

Para mi administración, una pieza clave para lograr la transformación de Tamaulipas, es el mejoramiento y modernización del sistema de transporte; lo que coadyuvará a que las y los tamaulipecos, cuenten con un transporte público más eficiente, moderno y respetuoso con el medio ambiente, con rutas troncales y alimentadoras que mejoren sustancialmente su movilidad.

En los primeros meses de mi administración, registramos 40 estudios (rentabilidad social, factibilidades, estudio de mercado, etc.), en la Unidad de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, con lo que se dio inicio a la primera etapa de este importantísimo proyecto, en beneficio de:

a) Zona conurbada Tampico-Cd. Madero-Altamira (etapa I, registro en cartera de SHCP).

Se registraron 20 estudios.

b) Zona metropolitana Reynosa-Río Bravo (etapa I, registro en cartera de SHCP)

Se registraron 20 estudios.

Cien cruces seguros.

Realización de diagnóstico de cien cruces conflictivos, inseguros e ineficientes para la movilidad activa en las principales ciudades de Tamaulipas

El bienestar y la seguridad de los ciudadanos representan para nuestro gobierno, una tarea que realizamos día con día. Ejecutamos acciones de rediseño en cruces y corredores viales que permitan cubrir los criterios de inclusión, resiliencia, sustentabilidad y seguridad en la infraestructura vial de las ciudades tamaulipecas.

Nuestro gobierno con sentido humanista buscará atender la prioridad de la

seguridad peatonal, al tiempo de fomentar el uso de vehículos no motorizados.

El programa 100 cruces seguros identifica los cruces conflictivos, inseguros e ineficientes para peatones y vehículos no motorizados en las principales ciudades de Tamaulipas.

El programa en su actual etapa de diagnóstico establece los principios para garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad social

Recuperación de ecosistemas de manglar.

Producción, mantenimiento y seguimiento en vivero de plántulas de mangle para futuras reforestaciones.

La deforestación es un problema ambiental que nos aqueja a todos, teniendo un impacto significativo en la pérdida del hábitat de muchas y diversas especies.

Con el fin de mitigar dicha situación en Tamaulipas, durante los primeros meses de esta administración, impulsamos un programa para la producción, mantenimiento y seguimiento en condiciones de vivero para 6,000 plántulas de mangle, para posteriormente reforestar y conservar las superficies del litoral tamaulipeco

más impactadas por la deforestación.

Lo anterior en beneficio de seis municipios del estado:

Aldama, Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, San Fernando y Soto la Marina.

Gobierno del crecimiento urbano planificado.

Regularización de la tenencia de la tierra.

Elaboración de documentos de acreditación de propiedad en Altamira

En la transformación de Tamaulipas, nadie se queda atrás. Por ello y con la finalidad de atender las peticiones de la población del municipio de Altamira, desde el inicio de la administración hemos realizado las acciones encaminadas a la regularización de la tenencia de la tierra, disminuyendo con ello la irregularidad y la posesión indebida de los predios, otorgando certeza jurídica con la elaboración de los documentos de acreditación.

Durante los primeros días del gobierno humanista, hemos beneficiado a 579 familias con esta importantísima acción.

Condonación de intereses moratorios

Reestructuración de créditos.

En mi gobierno hacemos valer los preceptos del humanismo solidario, con el propósito de beneficiar a la economía familiar de los que menos tienen, otorgándoles la posibilidad de acceder a una certeza jurídica de su vivienda o terreno; en la Junta de Gobierno No. 80, se determinó la condonación de intereses moratorios que tanto agobiaban a las familias que tienen un crédito con el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo.

Con esta acción, en lo que va de mi administración, beneficiamos a 23,990 familias, de un total de 72,699, que lograrán obtener certeza jurídica de sus patrimonios, lo que representa un avance del 33%.

Programa de escrituración.

Entrega de Escrituras.

Con el objetivo de dar certeza legal y jurídica a las familias que poseen una propiedad otorgada por el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, mediante la entrega de una escritura, en el gobierno de la transformación de Tamaulipas llevamos a cabo este importante programa con el que disminuimos el rezago y la irregularidad en la tenencia de la tierra.

La entrega de escrituras constituye la parte final en el proceso para que las familias tamaulipecas cuenten con seguridad patrimonial familiar. Por tal motivo, en la presente administración nos damos a la tarea de realizar una ejecución pronta, jurídica y de simplificación de trámites para la consecución de estas acciones.

En el periodo que se informa, entregamos 3,565 escrituras, lo que representa un avance del 50%.

Mejoramiento de vivienda "cuarto rosa"

Creación del programa para viviendas en hacinamiento contra la violencia en apoyo a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

En el gobierno humanista de Tamaulipas, trabajamos arduamente y desde el inicio, en ampliar los mecanismos de protección principalmente a la población de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad hacia el interior de la vivienda mediante la separación de ambiente en los hogares.

De esta forma es como surge "cuarto rosa", en la intención de disminuir los grandes índices de tentativas de acosos, violaciones, etc., que sufren las niñas, debido al hacinamiento excesivo que existe en las familias de los más necesitados. Se trata de una edificación de un cuarto denominado "cuarto rosa" para atender el problema antes mencionado.

Con esta iniciativa, buscamos disminuir el promedio de ocupantes por cuarto, coadyuvando a reducir el factor de riesgo de situaciones de violencia doméstica, desintegración familiar, así como el bajo rendimiento escolar.

A febrero de 2023, avanzamos implementando este programa en 135 viviendas, de un total de 900. Lo que significa un avance del 15%.

Asignación de lotes.

Creación de fondo de ahorro previo para entrega de lotes con servicios básicos.

Con el propósito de disminuir el rezago en vivienda precaria mediante la asignación de un lote que cuente con los servicios básicos y que permita construir una vivienda adecuada, en el gobierno de la transformación avanzamos desde los primeros días para otorgar a las familias tamaulipecas que más lo requieren, este importante beneficio.

El funcionamiento de dicho programa propicia que el beneficiario genere un ahorro previo a través del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, para conseguir la asignación de un lote con los servicios básicos. Con ello, y en los

primeros meses de mi administración, estamos beneficiando a 1,855 usuarios que se encuentran en proceso de finiquitar su ahorro previo y poder asignar un lote. La importancia de esta acción radica en que no se depende de una institución financiera como intermediario para que las familias tamaulipecas puedan obtener un lote.

Al inicio de nuestro gobierno giré instrucciones para que se lleven a cabo los estudios de todas aquellas familias que, cumpliendo con su ahorro previo de 6 mil pesos, sean acreedoras a la asignación de un lugar donde vivir.

Con esta acción beneficiamos a 12,594 personas con una inversión total ejercida de 3,750,000 pesos.

Centro Turístico "El Chorrito", municipio de Hidalgo.

Activación de la derrama económica del municipio mediante renovación de imagen.

En los primeros días de mi administración, realizamos una visita el centro recreativo y religioso de El Chorrito, ubicado en el municipio de Hidalgo, con el firme propósito de impulsar diversos proyectos para detonar su desarrollo y turismo; entre ellos el cambio de imagen, aplicando los colores coloniales originales a las instalaciones del lugar como son los arcos que enmarcan el acceso al poblado así como a la capilla, puente, barandales, pasillos, escalinatas, gradas públicas, bardas y cruz monumental. Los trabajos se realizaron entre el día 1 de noviembre y 16 de diciembre de 2022. El resto de los trabajos solicitados se encuentran en la etapa de elaboración de los proyectos ejecutivos.

Con acciones como esta, detonamos el desarrollo del centro turístico y religioso más visitado del norte de México, al tiempo en que beneficiamos al comercio local y regional mediante el incremento del turismo de la zona centro de Tamaulipas.

Cabe señalar, que el proyecto incluye la colocación de una virgen de 28 m de altura como sello emblemático de la administración actual.

Conducción de la política de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.

Expedición de licencias de cacería, anuales e indefinidas.

Al inicio de mi administración vimos la necesidad de contar con un padrón de registro oficial de cazadores en el estado de Tamaulipas, con lo que proporcionamos certeza oficial a la comunidad tamaulipeca mediante una credencial expedida por la Comisión de Caza y Pesca Deportiva del Estado de Tamaulipas.

De octubre de 2022 a febrero de este año, realizamos 309 registros de un total de 2,725, lo que representa un avance en este periodo del 11%, con un monto de inversión ejercido por 2,773,091.56 pesos.

Expedición de cintillos de aprovechamiento de diversas especies.

Con esta importante acción, en el gobierno de la transformación, atendemos la necesidad de las Unidades de Manejo Ambiental (UMAS) sobre la adquisición

de cintillos cinegéticos para diversas especies de fauna para caza, proporcionando certeza oficial a la comunidad tamaulipeca de cazadores al adquirir un cintillo cinegético expedida por la Comisión de Caza y Pesca Deportiva del estado de Tamaulipas.

En el periodo que se informa, expedimos 3,676 cintillos de un total de 8,582 lo que representa un 43% de avance.

Libro "La biodiversidad en Tamaulipas: Estudio de Estado"

Para nuestro gobierno es de suma importancia la difusión y promoción de la biodiversidad de Tamaulipas, la cual es un referente para todo el país e incluso para el extranjero. Por ese motivo, desde inicios de mi administración nos dimos a la tarea de crear un documento marco que compila información actualizada sobre la biodiversidad de Tamaulipas a través de la participación de los tres niveles de gobierno, academias y sector público estableciendo la línea base para una estrategia integral para la entidad.

De esta forma y a través de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas concluimos la elaboración del libro "La Biodiversidad en Tamaulipas: Estudio de Estado" en coordinación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Como parte de un esfuerzo interinstitucional que representa un diagnóstico integral y actualizado sobre la biodiversidad de Tamaulipas, logramos integrar 269 autores de diversas instituciones académicas, gubernamentales y de la sociedad civil, para un total de 132 aportaciones, que contienen listados de especies, mapas del entorno físico y evidencia fotográfica, derivado de investigación científica hecha en nuestro estado.

El libro consta de tres tomos de los cuáles, uno ya se encuentra al 100% concluido y dos están al 80% de avance en espera de la recopilación de firmas de derechos de autor.

Cabe resaltar que el libro es un documento rector y de línea base, que busca definir las acciones estratégicas a diferentes plazos para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el estado.

Gobierno de energía limpia y sustentable.

Vinculación Estado, Gobierno y Sociedad

Establecer vinculación con Instituciones de Media Superior y Superior.

Implementar un ecosistema bajo el esquema de cinco hélices (gobierno, educación, industria, ambiente y social) a fin de impulsar procesos de transferencia tecnológica en nuestro estado, es uno de los compromisos de nuestro gobierno en materia de energía. Es por ello que impulsamos la eficiencia energética en la generación de energía eléctrica limpia; el principal objetivo es obtener la disminución de las emisiones contaminantes en la atmósfera, así como el aprovechamiento de la energía para generar beneficios sociales y reducir el consumo de energía en el estado, logrando una mayor concientización en el ahorro energético.

Para nuestro gobierno, a través de la Comisión de Energía de Tamaulipas, es importante atraer a jóvenes a que conozcan más sobre este sector y las posibilidades de desarrollo laboral en el mismo gracias al potencial energético del estado. Al implementar mecanismos de eficiencia energética en las escuelas, buscamos reducir y realizar el buen uso de un consumo de energía eléctrica.

Por tal motivo, en el periodo que se informa, realizamos reuniones con diversas instituciones educativas de nivel media superior y superior, las cuales son:

Tecnológico Nacional de México Campus Cd. Victoria en la cual se acordó la firma de un Convenio con la CETAM y que el comisionado diera una conferencia.

- UPV en la cual se acordó la firma de un convenio con la CETAM y que el Comisionado diera una conferencia.
- CBTIS 119 en la cual se acordó la firma de un convenio con la CETAM y que el comisionado diera conferencia.
- CONALEP Reynosa y conferencia del comisionado a Estudiantes.

Como resultado de estas reuniones, fortalecemos los vínculos necesarios para reforzar y actualizar los procedimientos que ayudarán a incrementar los recursos

humanos del sector energético permitiendo la vinculación de los alumnos con el sector productivo, de tal manera que puedan explotar sus capacidades potenciales. Además, realizamos conferencias para dar cumplimiento a los acuerdos derivados de las reuniones.

Firma de convenio de colaboración con Instituto Tecnológico de Petróleo y Energía (ITPE).

En mi gobierno, comprendemos la importancia de establecer una coordinación entre los tres ejes de gobierno, el sector educativo y la industria privada del sector energético, mediante estrategias que permitan avanzar en la calidad de desarrollo de capital humano, atendiendo las necesidades del estado y fortaleciendo las vinculaciones entre la sociedad y gobierno.

Por dicho motivo, en el mes de diciembre de 2022, llevamos a cabo en las instalaciones de la Comisión de Energía de Tamaulipas, la firma de convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Petróleo y Energía (ITPE), el cual permitirá atender las necesidades de personal especializado de las empresas establecidas

en el estado y las interesadas en invertir en la región, al trabajar de la mano con el Instituto en el desarrollo de planes de estudios enfocados en la generación de recursos humanos especializados en la materia.

Con esta relevante acción, fortalecemos además las capacidades de Tamaulipas en el sector energético por medio de equipamiento, capacitación y desarrollo de proyectos.

Firma de convenio de colaboración con Petroleum Services International, S.A. de C.V. (PSI).

En el mismo mes de diciembre y con el objetivo de potencializar el desarrollo de investigación, docencia y difusión, así como para atraer nuevas inversiones de la industria de energía sustentable a Tamaulipas, para mantener las condiciones ambientales favorables y así contribuir con el crecimiento del sector en nuestro estado; firmamos un convenio de colaboración con la empresa "Petroleum Services International, S.A. de C.V.", (PSI).

Con la firma de este crucial convenio, otorgamos beneficios y mayores capacidades a Tamaulipas en el sector energético, con equipamiento, investigación y desarrollo de proyectos.

La Comisión de Energía de Tamaulipas mediante esta alianza, podrá fortalecer su capacidad técnica de operación al contar con recursos humanos altamente capacitados y con sólidos conocimientos en diferentes campos del saber, como por ejemplo en ingeniería geofísica, ambiental, petroquímica, así como en materias de corrosión y gestión de integridad.

Es importante mencionar las capacidades en infraestructura con las que cuenta Petroleum Services International, debido a que la empresa brinda servicios a la industria petrolera, como soluciones integrales sísmicas, perforación y reparación de pozos petroleros que cuentan con los más altos estándares de salud, seguridad y protección ambiental, lo anterior nos permitirá tener, por medio de la CETAM, una base firme para avanzar en los respectivos objetivos de sostenibilidad energética; lo que impactará positivamente al sector productivo de nuestra entidad.

Firma de convenio de colaboración con Centro Internacional de Excelencia para la Administración Sostenible de Recursos ICE-SRM- International Centres of Excellence on Sustainable Resource Management A.C. (ICE).

Como parte de la nueva visión en materia energética para Tamaulipas, en el gobierno de la transformación sabemos que la vinculación a través de convenios de colaboración es crucial para el crecimiento y desarrollo de nuestro estado.

Es así, como en el mes de diciembre de 2022 en las instalaciones de la Comisión de Energía Tamaulipas (CETAM) llevamos a cabo la firma del convenio de colaboración con el Centro Internacional de Excelencia para la Administración Sostenible de Recursos (ICE-SRM), el cual es una red colaborativa de organizaciones enfocadas en apoyar la gestión sostenible de recursos necesarios para el desarrollo de acuerdos con la Agenda 2030.

Este convenio permitirá a la CETAM acreditar el programa sectorial de energía para el logro de la Agenda 2030 en materia de desarrollo sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 son una llamada a la acción a todos los países para erradicar la pobreza y proteger al planeta, así como garantizar la paz y la prosperidad, lo cual resulta primordial para el Estado tener documentos acreditados bajo los estándares 17 ODS.

Nuestro gobierno, por medio de la CETAM como coordinadora de sector, establecimos las políticas, estrategias y acciones para desarrollar la energía no renovable, el aprovechamiento de las energías renovables, así como la promoción del desarrollo de proyectos energéticos en el estado; lo cual se plasma en el Programa Sectorial de Energía (PROENERGÍA). Es por ello, que en aras de cumplir con los compromisos de la Agenda 2030, este documento deberá ser acreditado por un organismo internacional con la función de dar certeza a lo pactado por la ONU y garantizar una apropiada transición energética en Tamaulipas

Rehabilitación de parques del bienestar en conjunto con la iniciativa privada

En la actual administración, comprendemos que los espacios públicos como los parques del bienestar, generan una gran cantidad de beneficios que ayudan

a mejorar la calidad de vida en las comunidades; es por ello que iniciamos con el proceso de rehabilitación de parques en el estado permitiendo fortalecer los lazos comunitarios en nuevas formas de expresión cultural en Tamaulipas.

Uno de los objetivos de la Comisión de Energía de Tamaulipas (CETAM) es el de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los tamaulipecos, por lo que en los primeros días mi administración, realizamos trabajos de gestión de recursos económicos con empresas del sector privado, para la reactivación de diversos parques a lo largo del estado de Tamaulipas, al ver que la infraestructura y espacios públicos son necesarios para una mayor cohesión social y además de permitir realizar actividades deportivas, recreativas y concientizando a la comunidad acerca de la eficiencia energética en la generación de energía eléctrica limpia.

Uno de estos parques está localizado en el municipio de Tula, por lo que en el mes de diciembre del 2022, nuestro gobierno a través de la CETAM y la Secretaría de Bienestar, en conjunto con la iniciativa privada, realizamos una visita al Parque Independencia en dicha ciudad; con el objetivo de realizar un levantamiento de las necesidades prioritarias para el mejoramiento del mismo.

Con la mencionada rehabilitación en el mes de diciembre, dimos inicio a las acciones para el mejoramiento de 20 parques de bienestar de nuestro estado.

Firma de convenio para la cesión del derecho de patente a la Comisión de Energía de Tamaulipas.

Durante el mes de diciembre de 2022, con la celebración del foro “Consulta Popular del Sector Energético”, llevada a cabo por la presente administración, otorgamos los derechos de una patente desarrollada por una persona física a la Comisión de Energía de Tamaulipas, el cual permitirá desarrollar dicho proyecto, que consiste en fabricación de ladrillos a partir de recortes de perforación donde se aprovechan los residuos de los pozos petroleros, estos residuos se transforman en ladrillos, los cuales serán utilizados para construcción o rehabilitación de espacios públicos.

El registro de marca transferido a la CETAM consiste en un proceso para la minimización de residuos que generan las industrias petroleras, desarrollando una

propuesta tecnológica como alternativa para reciclar recortes de perforación procedentes de fluidos a base agua para la fabricación de ladrillos. Para tal fin, se contempla una alianza con la Asociación Público-Privada (APP) que contribuirá al desarrollo de fórmulas y de tecnología móvil para la manufactura de ladrillos en lugares cercanos a los equipos de perforación y sus comunidades, pudiendo otorgar los beneficios de la producción de estos materiales a los habitantes de las comunidades que albergan la actividad petrolera, las invenciones desarrolladas producto del escalamiento industrial de esta propuesta, serán compartidas por la APP.

Con acciones como esta, en el gobierno de la transformación estrechamos vínculos con la iniciativa privada para el fortalecimiento y desarrollo de comunidades rurales en nuestro estado.

Firma de convenio para obtención de transferencia tecnológica de ALC-Innovación.

El propósito de la celebración del Convenio Marco de colaboración entre la Comisión de Energía de Tamaulipas y ALC Innovación, en el pasado mes de diciembre, nace con el objetivo de establecer las bases de coadyuvar acciones para la implementación y ejecución de proyectos en materia de investigación, docencia, difusión y extensión, para el mejor aprovechamiento del potencial energético de Tamaulipas mediante la producción sustentable para mantener condiciones ambientales favorables. Por lo anterior, es importante para nuestro gobierno, incentivar la participación del sector académico con investigaciones científicas que propicien mejores técnicas y métodos para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales con que cuenta el estado a través del desarrollo de nuevas tecnologías en el afán de atraer nuevas inversiones en exploración, explotación y generación de diversos productos que se reflejen en un desarrollo económico vigoroso para el estado.

Con dicho propósito, celebramos un convenio específico entre la Comisión de Energía de Tamaulipas (CETAM) y la ALC-Innovación), donde se acordó que la empresa dará aportaciones tecnológicas en beneficio de Tamaulipas, las cuales consisten en ceder licenciamiento para el uso de las siguientes tecnologías (patentes) en:

1. Geometría de Álabe para Rotores eólicos tipo Savonius Helicoidal.
2. Rotor eólico modular tipo Savonius Helicoidal.
3. Metodología y molde para la fabricación de aerogeneradores tipo Savonius helicoidal.

Con lo anterior, se espera una colaboración fructífera que genere beneficio al pueblo tamaulipeco a partir de estas innovaciones desarrolladas en el campo de generación de energía limpia por la empresa ALC-Innovación y la CETAM.

Obtención del distintivo "Global Honor Entrepreneurship Society" emitido por la ONU.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas tenemos un firme compromiso con la sustentabilidad y el desarrollo de la transición energética.

Derivado de este compromiso, en el mes de diciembre realizamos diversas reuniones:

- Reuniones de trabajo sobre los ecosistemas de negocios con perspectiva de género.
- Reuniones con grupos empresariales y asociaciones europeas.
- Capacitaciones sobre ciudades sostenibles, electro movilidad y economía circular.
- Presentación de los enfoques y compromisos que persigue la Comisión de Energía de Tamaulipas.

A partir de dichas reuniones logramos obtener en el mes de diciembre de 2022 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Viena, Austria; el distintivo "Global Honor Entrepreneurship Society" en la categoría de "Organización del año". Con este reconocimiento, fortalecemos aún más los compromisos de nuestro gobierno con la sustentabilidad y el desarrollo de la transición energética, posicionando a Tamaulipas como un referente a nivel nacional e internacional.

La Organización de las Naciones Unidas en Viena, Austria, es una organización que analiza todos los aspectos de los modelos políticos de los países de forma global, desde diferentes perspectivas; generando una enseñanza en base a experiencias y conocimiento.

Aprovechamiento de las Energías Renovables en el Estado

Elaboración del "Diagnóstico de las Viviendas sin energía eléctrica en Tamaulipas".

El cambio climático es una realidad que afecta a nivel mundial, por tal moti-

vo, en el gobierno de la Transformación de Tamaulipas, a través de la Comisión de Energía de Tamaulipas, tenemos el interés de generar iniciativas de energías limpias que ayuden a combatir los efectos negativos de este fenómeno, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 para la transición energética.

De esta forma, impulsamos el aprovechamiento de los recursos renovables con los que cuenta Tamaulipas para dar cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales, de contribuir a la disminución del cambio climático y con ello atender los objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030.

Con la finalidad de obtener un panorama de la situación actual de las viviendas sin energía en Tamaulipas, realizamos un diagnóstico en el que se contó con la participación de la Secretaría de Bienestar Estatal para identificar las comunidades que no tienen acceso a la energía eléctrica, además, realizamos visitas domiciliarias a las zonas marginadas para llevar a cabo un levantamiento de las necesidades eléctricas en las casas alejadas de Tamaulipas.

Establecimos como meta, realizar un levantamiento de información fase uno para poder tener una radiografía de las viviendas sin energía eléctrica en Tamaulipas.

Con dicho propósito, propiciamos un acercamiento con CFE Golfo Centro para establecer las metas de nuestra dependencia y gestionar recursos; realizamos levantamiento en coordinación con Servicios Públicos Municipales de Ciudad Victoria donde visitamos comunidades de este municipio que no cuentan con energía eléctrica. Con SEBIEN estatal obtuvimos el universo de viviendas y comunidades sin energía eléctrica. Por último, visitamos las instalaciones del INEGI para contraponer nuestros datos obtenidos en campo y la suma de las comunidades y viviendas que no se tenían contempladas. De esta información, se obtuvo una base de datos con la cual se gestionan módulos aislados de celdas fotovoltaicas.

Elaboración del "Estudio de potencial eólico para la instalación de aerogeneradores verticales en comunidades de alta marginación en el estado de Tamaulipas".

Teniendo como finalidad la de conocer el potencial eólico de nuestro estado y el de reducir el índice global de marginación socioeconómica transitando a una economía energética sustentable, durante los primeros días de mi administración, nos dimos a la tarea de elaborar un estudio sobre el potencial eólico de Tamaulipas, para la instalación de aerogeneradores verticales en comunidades de alta marginación; acción de gran trascendencia para el sector.

El objetivo de este estudio, es el de identificar las comunidades rurales con un alto índice de marginación en nuestro estado que se encuentran en situación de desventaja con relación al suministro de energía eléctrica, determinando el impacto social y ambiental de la implementación de los sistemas de energía renovables en las comunidades y con ello poder hacer llegar los servicios energéticos para

resolver las necesidades básicas a toda la población de Tamaulipas, comenzando por los más marginados, democratizando la generación de energía, a través de proyectos energéticos que puedan brindar opciones de ingreso, así como una mejor calidad de vida en las comunidades rurales.

Lo anterior en beneficio de los municipios del altiplano tamaulipeco: Bustamante, Jaumave, Miquihuana, Palmillas y Tula.

En el periodo que se informa, avanzamos en la fase uno del mencionado estudio, contando ya con el documento final del potencial eólico para la instalación de aerogeneradores verticales en comunidades de alta marginación. Al tener resultados favorables se implementarán proyectos de generación de energía con el objetivo de reducir la pobreza energética, así como procurar el acceso de la población a fuentes de energía sustentable y contribuir a eliminar los altos niveles de desigualdad del país.

Durante la primera fase, realizamos una investigación de los antecedentes de Tamaulipas en cuanto a su fisiografía, clima, energía eólica, el potencial eólico y en las 11 comunidades con más índice de marginación en el estado utilizando las fuentes oficiales del gobierno. Analizamos los tipos de aerogeneradores que se pudieran instalar en esas zonas buscando lo más saludable para el hábitat de las aves; posteriormente se hizo una correlación de la marginación y el potencial eólico de las comunidades. Esto servirá para atraer inversión con los aerogeneradores verticales a esas zonas marginadas para el aprovechamiento sostenible de la energía eólica, logrando así industria de innovación e infraestructura, trabajo decente y crecimiento económico para la región.

Elaboración del Diagnóstico de "CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos" en Tamaulipas (CFE-TEIT).

Uno de los compromisos que en el gobierno de la transformación establecimos con las y los tamaulipecos, es el de democratizar los servicios de internet en nuestro estado, facilitando su acceso sobre todo en las zonas rurales de Tamaulipas.

Para ello, desde el inicio de nuestro gobierno, realizamos un diagnóstico de la cobertura de CFE TEIT en Tamaulipas para identificar los municipios marginados

que pueden ser meritorios a este apoyo. En nuestro estado existen escuelas y centros de salud de las zonas rurales que no cuentan con servicios eléctricos y acceso al internet, con este programa otorgamos a las instituciones de estas zonas el servicio que el programa ofrece.

Para realizar el diagnóstico trabajamos en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para gestionar el programa "CFE Telecomunicaciones e internet para Todos" en las comunidades rurales de Tamaulipas.

En este sentido, CFE Telecomunicaciones e "Internet para Todos", garantizan el acceso a las tecnologías, información y comunicación, incluyendo la banda ancha e internet, como parte de la soberanía nacional para el crecimiento económico.

Este proyecto se desarrolla con el fin de proveer servicios de telecomunicaciones, sin fines de lucro, para garantizar el derecho de acceso. En ese sentido, el gobierno de la transformación a través de la CETAM, estableció un plan de acción para apoyar en esta cobertura y facilitar las herramientas para extender los apoyos, generando las condiciones necesarias para que las instituciones puedan desarrollarse de mayor y mejor manera.

Estas acciones están encaminadas al desarrollo social y en beneficio de los ciudadanos que podrán atender sus necesidades de manera más eficiente, creando así un entorno recíproco de bienestar y transformación.

Elaboración del "Diagnóstico: Fase uno del potencial solar para la zona del altiplano Tamaulipeco".

Para nuestro gobierno, en materia energética, el objetivo es muy claro, reducir la desigualdad energética en Tamaulipas. Para lograrlo, realizamos el diagnóstico para revisar el potencial para la viabilidad de implementar parques fotovoltaicos en las comunidades del Altiplano de Tamaulipas, lo cual contribuye al desarrollo sostenible y a la disminución de la desigualdad energética en el estado.

Por lo tanto, durante el periodo que se informa, avanzamos con el diagnóstico: Fase uno del potencial solar para la zona del altiplano Tamaulipeco, para la reducción del índice global de marginación socioeconómica transitando a una economía energética sustentable.

Implementación de un diagnóstico para contribuir a la eficiencia energética de las escuelas.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas a través de la CETAM, hemos visto como tema estratégico, la generación de conciencia del uso eficiente de la energía en las nuevas generaciones de estudiantes de todos los niveles. Desde nivel básico hasta nivel superior, siendo un detonante de generación de buenas prácticas del uso de la energía en instituciones asociadas a la Secretaría de Educación de Tamaulipas y para que a su vez puedan aplicarlos en sus propias viviendas para la optimización de los recursos energéticos. Este proyecto inicial, surge de la inquietud y preocupación de parte de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, debido al incremento del consumo energético que se ha estado generando durante el año 2022, así como por la reincorporación de los alumnos, profesores y administrativos a las escuelas después de la pandemia COVID.

Con esta acción atendemos la importancia de la concientización del ahorro de consumo de energía y a su vez, contribuimos en las metas nacionales relativas a

las energías limpias y al cambio climático que se han fijado en diversos acuerdos.

Por lo anterior, en el periodo que se informa, llevamos a cabo un diagnóstico en ocho instituciones educativas de Cd. Victoria, para medir la eficiencia energética en la generación de energía limpia y con ello disminuir las emisiones de gases contaminantes.

Aplicación de diagnóstico en:

- Escuela Secundaria General No. 1 Adolfo Ruiz Cortines
- Escuela Secundaria Técnica No. 1 Álvaro Obregón
- Escuela Secundaria General No. 7 Prof. Eleazar Cervantes Gómez
- Escuela Secundaria General No. 2 Prof. Arquímedes Caballero Caballero
- Escuela Secundaria Técnica No. 54 Gral. Carlos Salazar
- Escuela Secundaria Federal No. 3 Prof. Rafael Bar
- Escuela Secundaria Federal No. 71 Prof. José Antonio Hernández García
- Escuela Secundaria General No. 4 Prof. José Santos Valdez Salazar

De igual forma efectuamos auditorías energéticas en el mes de diciembre de 2022, realizando la evaluación de consumo histórico (2021-2022) a estas tres instituciones educativas, lo cual optimizará el consumo energético sin renunciar a la calidad de vida; esto se logrará mediante el mejoramiento de procesos, utilizando productos innovadores que consuman energía de manera más eficiente. Con la finalidad de concientizar a los alumnos, docentes y administrativos de las escuelas, aplicamos una encuesta para conocer los hábitos de consumo en esta materia y con estos resultados implementar capacitaciones de ahorro energético.

Taller de energías limpias en la "Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación" en el Museo de Historia Natural TAMUX.

Con el ánimo de impulsar la ciencia, la creatividad y la innovación tecnológica en las niñas, niños y jóvenes para que contribuyan a solucionar problemas locales y lograr un progreso en la comunidad tamaulipeca, en el mes de noviembre 2022, llevamos a cabo "La Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación" en el

Museo de Historia Natural TAMux, en Cd. Victoria, a fin de impartir un taller que impulse el conocimiento de las energías limpias, así como para promover la importancia de la energía en el desarrollo humano y aprender a distinguir las fuentes de energía con sus características y efectos sobre el medio ambiente.

Difusión del Sector Energético de Tamaulipas

Participación en el "Segundo Foro de Seguridad y Soberanía Energética" en la Cámara del Senado de la República.

Es de suma relevancia para mi administración el dar a conocer de manera efectiva a la población tamaulipeca, los programas y proyectos sociales que contribuyen con el beneficio de la comunidad, logrando el máximo alcance social, informando con transparencia los avances y los resultados que se vayan obteniendo.

En virtud de ello, en el mes de octubre del 2022, en las instalaciones del Senado de la República, participamos en el Foro de Seguridad y Soberanía Energética con el objetivo de dar a conocer los planes del sector energético a desarrollar en el estado de Tamaulipas y generar perspectivas positivas que reflejen una vinculación

de ideas, proyectos y estrategias impulsadas por mi administración, permitiendo así la transformación del sector en Tamaulipas y contribuyendo a la grandeza energética del estado. Los involucrados aportaron sus ideas para seguir trabajando de manera conjunta en busca del desarrollo energético de México. Como parte de los asistentes a este foro, acudieron representantes de la CETAM, del Senado de la República, así como representantes de las empresas PetroBAL, Hockchi, Schlumberger, Brilliant Energy Consulting, CNH, CRE, CFE, AMEXHI, Instituto de Energías Renovables, COMEXPRO, MAREnergy, Petrointelligence, Grupo Roales, ATIO Group y ONEXPO.

En el foro expusimos las ventajas competitivas del estado en el tema energético y las iniciativas y proyectos de nuestro gobierno para buscar potenciar la grandeza energética de Tamaulipas.

Celebración del foro: "Consulta Popular, Sector Energético"

Teniendo como objetivo el de establecer una guía sobre los lineamientos necesarios para la implementación de medios de participación ciudadana que permite a la población tamaulipeca expresar sus opiniones, experiencias, necesidades, preguntas, solicitudes y posición sobre los temas sociales y económicos prioritarios para cada municipio y áreas de interés para contribuir al Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2023–2028, celebramos en el mes de diciembre 2022, el foro: "Consulta Popular, Sector Energético".

Este tipo de foros constituyen un espacio de encuentro físico, que de manera ordenada permite a la sociedad empresarial y representantes de los grupos organizados expresen de forma verbal su opinión y propuestas respecto temas energéticos como son la generación eléctrica, las energías limpias e hidrocarburos/gas.

Cabe mencionar que en dicho foro, contamos con la participación del Centro Internacional de Excelencia de las Naciones Unidas, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Educación Media Superior, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Secretaría de Obras Públicas, Contraloría Gubernamental, Secretaría de Bienestar Social, COTACYT, Investigadores y Empresas para proponer estrategias

con el fin de coadyuvar con el desarrollo energético complementando el anteproyecto "Plan Estatal de Desarrollo 2023 – 2028" para el estado de Tamaulipas, y realizar un análisis a partir de estos, para desprender el planteamiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción, con la elaboración de indicadores de seguimiento que nuestro gobierno realiza a través de la CETAM.

Electricidad sostenible y sustentable.

Elaboración de un "análisis de prefactibilidad de interconexión".

Sin duda, la electricidad es un aspecto sustancial para el desarrollo de los tamaulipecos; es por ello el interés que desde el arranque de mi gestión tenemos en incrementar la seguridad y la cobertura eléctrica en el estado por medio de inversiones en el sector privado, en coordinación con las instituciones federales para mejorar las condiciones de los hogares que se encuentran en las zonas vulnerables de Tamaulipas.

El objetivo de esta acción es, a través de un análisis de prefactibilidad, determinar la capacidad de interconexión de un nuevo proyecto de generación eléctrica basada en fuentes renovables no convencionales (Fuente de Energía Fotovoltai-

ca), en cercanías del municipio de Altamira. El parque fotovoltaico tiene una proyección para generar 400 MW o más de potencia, se evaluará la posibilidad de interconectar una potencia entre esos límites.

Con este análisis, realizado en los primeros meses de mi administración, se desprende que, de acuerdo a la ubicación indicada y a la información disponible de la red nacional de transmisión y de las redes generales de distribución, existe una posibilidad de interconexión. La subestación y la línea de transmisión que presentan mayor grado de interés por encontrarse en cercanías de los terrenos del proyecto y según las características requeridas por el cliente.

Como resultado de este documento obtuvimos un análisis técnico de la infraestructura eléctrica de la zona de interés, las proyecciones que actualmente hay para la red de transmisión nacional y la incorporación de nuevos proyectos de generación de energía eléctrica, de acuerdo a la información disponible en el Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN).

Desarrollo del Puerto del Norte.

Generación de infraestructuras y condiciones logísticas, comerciales y de seguridad para el ingreso de navieras.

El desarrollo de las ciudades y de los puertos de Tamaulipas, representan un motor para el crecimiento económico de nuestro estado. Bajo esa óptica, una acción prioritaria para mi administración es la de detonar y globalizar el Puerto de Matamoros, construyendo una ciudad portuaria integral y modulada, así como una puerta al cinturón comercial e industrial del norte, posicionando al puerto como sostenible, sustentable y asequible, con esencia comercial e industrial.

El Puerto de Matamoros se ubica en una zona estratégica, no sólo para atender las actividades relacionadas con el sector energético, sino también para otras actividades económicas que requieren del enlace marítimo para optimizar su tiempo de desplazamiento hacia sus centros de producción y consumo. Desde la perspectiva de un corredor de transporte y logístico marítimo portuario, y contando

con las condiciones necesarias para la atención de embarcaciones de mayor calado, el Puerto de Matamoros se complementará comercialmente con los puertos ubicados en el Golfo de México.

Para lograr lo anterior, es imprescindible rehabilitar el "Puerto del Norte", para que este cuente con una infraestructura y condiciones logísticas, comerciales y de seguridad para el ingreso de navieras.

Para dar cumplimento al objetivo previsto, durante el periodo que se informa, analizamos, diseñamos, planificamos y conceptualizamos el proyecto integral de reestructuración jurídica, administrativa y corporativa del "Puerto del Norte" en Matamoros, que permite que el organismo sea dinámico, colectivo, especializado, corporativo, ético y transparente para que se detone la estrategia simultánea y así lograr poner en operaciones este importante.

En este contexto y objetivo se han llevado a cabo acciones como:

- Reestructuración del organigrama, a la par del Manual de Operaciones del "Puerto del Norte" en Matamoros.
- Se revalorizó, modificó y se hizo más dinámico y eficaz el presupuesto del Puerto del Norte de Matamoros
- Se denominó la API de Tamaulipas como "Puerto del Norte"
- Se identificó y visionó para detonar el "Puerto del Norte" con base al hinterland y foreland.
- Se georeferenciaron los sectores y mercados potenciales que abonen al desarrollo económico del norte del país.
- Se iniciaron operaciones del dragado del "Puerto del Norte", el cual comenzó en el mes de febrero de 2023.

Contar con los permisos y estudios ambientales para poner en operaciones el Puerto del Norte. Gestionar a las navieras para el uso del puerto. Aspectos de seguridad de la ciudad. Generar estándares de competencia y atracción al puerto.

Dentro de los primeros días de gestión, tomando como referencia el acceso por el "Puerto del Norte" y en conjunto con el ITAVU, delimitamos predios contiguos

al área de superficie del título de concesión, lo anterior trajo como resultado desarrollar un plan de reestructuración territorial y urbana en la zona del Mezquital. Por todo lo expuesto; elaboramos un mindmanager bajo las premisas "Puerto del Norte", las cuales son detonar y comenzar operaciones y, reestructurar la visión del Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP), el cual tiene un 40% de avance.

Tales líneas de acción que estamos ejecutando simultánea y sistemáticamente son:

- Diseño de una estrategia financiera global e integral.
- Se examinó el PMDP 2018-2023, donde se encontraron áreas de oportunidad y se replanteó la Visión, Misión, Proyecto y PMDP para el 2023-2028, reestructurándolo bajo un esquema de gran visión.
- Se diseñó el "Plan de Detonación" que tiene un alcance a nivel estatal, nacional e internacional acompañado de todos los sectores del rubro.

Sobre esta última línea de acción, en el mes de enero de 2023, me reuní en la ciudad de Matamoros, con empresarios y funcionarios para impulsar el "Plan de Detonación API Matamoros – Puerto del Norte", que tiene como finalidad el desarrollo de la región, mediante un plan integral.

Obtención de Combustible y Asfalto.

Nuestro estado cuenta con una refinería, cinco terminales de almacenamiento, una terminal marítima, dos centros procesadores de gas y una importante red de ductos; así como también, comparte vías de comunicación para sus procesos de comercialización e importación que hacen relevante la actividad de Petróleos Mexicanos en el territorio estatal.

Bajo este contexto y reconociendo la relevancia que tiene la industria petrolera en el estado, realizamos una reunión con personal de PEMEX en el mes de diciembre de 2022, a fin de llevar a cabo aprobaciones de programas y del mismo modo, obtener la donación de 400,000 litros de combustible magna y 400,000 litros

de diésel, así como de 3,000 toneladas de asfalto para la operación del parque vehicular estatal y para la operación de maquinaria y obras que se realicen en el estado.

Adicionalmente, en dicha reunión aprobamos la aplicación del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA), que realiza Petróleos Mexicanos, comenzando con una unidad médica móvil (con la posibilidad de aumentar a dos o tres unidades), la cual proveerá de servicios médicos básicos y medicamentos gratuitos a los habitantes de los diferentes municipios del estado.

Convenios por la Energía de Tamaulipas.

Para que Tamaulipas se transforme, el impulso decidido al sector energético es de vital importancia. Por ello, desde los primeros meses de mi administración, nos dimos a la tarea de fortalecer la Energía de nuestro estado, a través de la celebración de diversos e importantes convenios de colaboración con empresas del sector privado (nacionales y extranjeras), así como con Universidades y con el Gobierno Federal; encaminando los esfuerzos en conjunto para que Tamaulipas sea un estado referente en materia energética a nivel nacional e internacional.

Lo anterior, con el objetivo de establecer vínculos para fortalecer las capacidades técnicas de Tamaulipas en el sector energético con equipamiento, investigación, desarrollo de proyectos, capacitación, entre otros.

Como parte de este impulso decidido al sector, acudí al evento del Torneo de Hermandad Coper-Pesca en el Puerto de Matamoros, Tamaulipas, en donde participé como testigo de honor en la firma del Convenio de colaboración del Puerto de Matamoros, con el que creamos una alianza estratégica entre el Gobierno del Estado, que actuará mediante la Secretaría de Turismo, Secretaría de Pesca y Acuacultura, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, y las Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera y Permisionarios.

Así también, en dicho evento, participé como testigo de honor en la firma del Convenio de colaboración con la empresa Woodside Energy y la CETAM.

Tabla 15. Convenios por la Energía de Tamaulipas.

Convenios por la Energía de Tamaulipas	Acción	Beneficio del Convenio para Tamaulipas
Convenio ACISA	Firma de convenio marco de colaboración con Asesoría, Científica, Tecnológica e Industrial S.C.P. (ASCIA).	Equipamiento, investigación y desarrollo de proyectos.
Convenio CANACO	Firma de convenio marco de colaboración con Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Victoria (CANACO).	Implementación y ejecución de proyectos en materia de investigación, docencia, difusión y extensión, entre otras, para el aprovechamiento del potencial energético de Tamaulipas
Convenio EGI UTAH	Firma de convenio marco de colaboración con el Instituto de Energía y Geociencias de la Universidad de UTAH (EGI UTAH).	Transferencia tecnológica, investigación y desarrollo de proyectos.
Convenio EXUS	Firma de convenio marco de colaboración con Administración de Activos de Energía EXUS, S.A. de C.V. (EXUS).	Proyectos en materia de investigación, docencia, difusión y extensión, entre otras.
Convenio MITSUI	Firma de convenio marco de colaboración con Mitsui & Co. Infrastucture Solutions, S.A. de C.V.	Implementación y ejecución de proyectos de infraestructura asociada a la generación y aprovechamiento de energía y al tratamiento y reúso de agua, además de atraer inversión al Estado en temas de exploración, flotación y producción de diversos productos.
Convenio Puerto de Matamoros	Firma de convenio marco de coordinación para fortalecer el Puerto de Matamoros, Tamaulipas.	Fortalecer al Puerto de Matamoros a nivel técnico, financiero, administrativo, energético y de toda índole y, al mismo tiempo, coadyuvar de forma conjunta con las sociedades y permisionarios para el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida
Convenio UAT	Firma de convenio específico de colaboración con Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).	Potencializar el desarrollo de investigación, docencia, difusión y extensión, así como proyectos que ayudarán a traer inversiones al estado.
Convenio UNE	Firma de convenio marco de colaboración con Universidad del Noreste (UNE).	Brindar al sector energético e industrial en temas de innovación y tecnología, el fortalecimiento de normas técnicas, además de reforzar la vinculación entre industria, academia, sociedad y gobierno.
Convenio WOODSIDE	Firma de convenio marco de colaboración con Woodside Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V. (Woodside Energy).	Promover el cuidado del medio ambiente, la educación, el desarrollo económico y tecnología en el estado de Tamaulipas.
Convenio de Vinculación Refinería Madero	Vinculación para la coordinación de trabajo con la Refinería Francisco I. Madero.	Atender las necesidades que surgen en el proceso de mantenimiento, además, apoyar en la gestión de la reactivación de un proyecto de tratamiento de aguas negras que será de gran ayuda para la sociedad la flora y fauna del lugar.

Gobierno que fomenta la economía sostenible y la competitividad.

Gobierno que alienta la Economía del Bienestar Social

Promoción de inversiones

Participación en la firma del convenio con la Universidad de Arizona, ASU (Arizona State University) y reunión con empresas de semiconductores.

Nuestro estado por su posición geográfica, tiene riquezas y ventajas competitivas que debemos promover para atraer inversión nacional y extranjera, así como para la expansión de empresas ya establecidas y el desarrollo de infraestructura estratégica para fortalecer el crecimiento de los sectores productivos.

En virtud de ello y con el objetivo de contar con la mano de obra calificada que permita atraer inversionistas en el sector de semiconductores, nuestro gobierno asistió en el mes de noviembre de 2022, a la firma de convenio con la Universidad de Arizona, en coordinación con la Embajada de México en Estados Unidos. En este evento participaron empresas del sector ante quienes mostramos las ventajas competitivas del estado para la instalación de industrias que generen empleos de calidad para el bienestar de la población.

La inversión de nuevas empresas nacionales y extranjeras y la expansión de las ya establecidas, genera empleos que significan ingresos para las familias tamaulipecas y mayores niveles de bienestar y calidad de vida de la población.

Misión Comercial a Washington - Austin, EEUU

Para fortalecer el posicionamiento de Tamaulipas en el ámbito internacional y con el objetivo de lograr la atracción de proyectos de inversión que generen bienestar para las y los tamaulipecos, llevamos a cabo una Misión Comercial a las ciudades de Washington D.C, y Austin, Texas en Estados Unidos. Del 06 al 08 de diciembre del 2022, sostuvimos reuniones de promoción económica para mostrar las ventajas competitivas del estado ante organismos empresariales y de negocios

de ambas ciudades americanas.

Con esta misión reforzamos la representatividad del estado y se dio un mayor posicionamiento buscando la presencia de Tamaulipas en el ámbito internacional de negocios y así provocar una mayor atracción de inversiones.

Este tipo de misiones comerciales logran crear una mayor difusión de las ventajas competitivas que tiene el estado y otorgan mayor certidumbre al sector empresarial para el desarrollo de negocios que brinden mejores niveles de bienestar a la sociedad tamaulipeca.

Las reuniones que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

Martes 06 de diciembre de 2022, eventos en Washington:

- Reunión con la Cámara de Comercio de EEUU, reunión en la Embajada de México en EEUU, reunión con la empresa INTEL, reunión con el Congresista Henry Cuellar.

El miércoles 07 de diciembre se llevaron a cabo los siguientes eventos en Austin:

- Reunión con el alcalde de Austin.

El jueves 08 de diciembre se llevaron a cabo los siguientes eventos en Austin:

- Reunión con el Secretario de Estado de Texas, reunión con la Asociación de Negocios de Texas; comida con el Secretario de Texas y el Cónsul General de México en Texas; visita a la empresa Samsung Austin Semiconductor, reunión con la Asociación de Contratistas Hispanos en EEUU.

Reuniones de Promoción con empresas nacionales y extranjeras.

Con el objetivo de difundir las ventajas que tiene Tamaulipas para la instalación de nuevas empresas y la expansión de las ya establecidas en todas las regiones del estado, llevamos a cabo 296 reuniones de promoción económica. En el marco de esta agenda se han confirmado 26 proyectos de inversión; seis de ellos son nuevas inversiones y 20 son ampliaciones que en total representan una inversión de 215 millones de dólares y la generación de 2,275 empleos.

Estas nuevas inversiones y expansiones dan mayor confianza, seguridad y empleos para las y los tamaulipecos, en lo especial de seis municipios del estado:

Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Tampico.

Agenda de Promoción Económica.

Promoción Económica en Foros y Eventos.

Desde la visión transformadora de nuestro gobierno, realizamos una ardua promoción del estado desde los primeros días, facilitando la llegada de nuevas inversiones y expansiones que generan empleos para las y los Tamaulipecos.

Por esta razón y con el objetivo de atraer al estado inversión productiva que crea fuentes de trabajo y genera bienestar para las familias, en el periodo de octubre 2022 a febrero 2023, tuvimos participación en nueve eventos empresariales de alto nivel para promocionar la llegada de inversión en sectores estratégicos de la economía estatal. A través de esta promoción, nuestro estado fortalece su posicionamiento como un sitio estratégico para la llegada de empresas nacionales y extranjeras al difundir sus fortalezas en materia de infraestructura y capital humano.

Lo anterior en beneficio de los municipios de: Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Feria Tamaulipas

Organización y desarrollo de la Feria Tamaulipas en su edición 2022.

Con mucho éxito, en el mes de octubre, llevamos a cabo la Feria Tamaulipas 2022. En el gobierno de la transformación sabemos que este tipo de eventos además de contribuir a la sana convivencia de las familias tamaulipecas y a la permanencia de las MIPYMES, incentivan el desarrollo de la economía social a través de

consumo de productos, servicios y actividades de esparcimiento mediante eventos de folklore y gastronomía que impulsan la cultura regional promoviendo la sana convivencia.

Con acciones como esta, generamos espacios para el sano esparcimiento de las familias tamaulipecas al tiempo en que incrementan los ingresos a los comercios del estado, así como la promoción de sus productos.

En el marco de la Feria Tamaulipas 2022, que celebramos del 20 al 31 de Octubre acudieron 324,597 personas, se instalaron 131 stands comerciales, generando una derrama económica aproximada de 25 millones de pesos, además contamos con la participación de 65 MIPYMES en el pabellón "Hecho en Tamaulipas" de los municipios de Victoria, San Carlos, Ciudad Madero, Tula, Matamoros, Valle Hermoso, Jaumave, Tampico, Reynosa, Nuevo Laredo, Ocampo, Gómez Farías, González y Llera, con lo que se generaron ganancias por 415,380 pesos.

Por la mañana se realizaron recorridos escolares con una participación de 2,597 alumnos de educación primaria, los cuales consistieron en activación física, muestras lúdicas de 25 dependencias y organismos, así como un recorrido por 22 municipios donde conocieron las principales características de cada uno de ellos.

Además, contamos con la participación de 905 servidores públicos acercando los programas de apoyo del gobierno del estado a los diferentes sectores de la población.

Hecho en Tamaulipas

Apoyo a emprendedores de Tamaulipas en el proceso de registro de su marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Uno de los principales objetivos de mi administración en materia de desarrollo económico es el de lograr que las micro, pequeñas y medianas empresas del estado sean capaces de satisfacer las exigencias de los mercados por medio de asesoramiento en materia de propiedad intelectual, diseño de imagen y etiquetado, acceso a más y mejores canales de venta y concesión de distintivo para productos elaborados en el estado.

Con la finalidad de impulsar la protección de los derechos de propiedad de los jóvenes de Tamaulipas, nuestro gobierno a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, realizamos en el mes de noviembre 2022 la campaña "Registra Tu Marca" ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Como resultado de esta estrategia, 81 emprendedores del estado fueron beneficiados con un descuento del 90% en el trámite de solicitud de protección para su marca, aviso o nombre comercial lo que les ayuda a tener la seguridad jurídica necesaria para el aprovechamiento legítimo de talento y creatividad.

Lo anterior en beneficio de los municipios de: El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Del 18 al 28 de noviembre, la Secretaría de Economía en colaboración con el Instituto Mexicano para la Protección Industrial (IMPI) llevó a cabo la campaña Registra tu Marca que consistió en un precio diferencial de tarifas para las micro, pequeñas y Medianas empresas de personas jóvenes en el marco del Buen Fin 2022, con lo que se benefició a 109 MIPyMEs con un descuento de 90%, que a su vez generó un ahorro de 291,041.77 pesos.

Formalización

Orientación y asesoría para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas tamaulipecas en las Vía MiPyME (Ventanillas Integrales de Atención a MiPyMEs).

Uno de los aspectos fundamentales en la transformación del desarrollo económico de Tamaulipas, es sin duda, el otorgar todo el apoyo en el andamiaje de formalización de las empresas, en especial de las micro, pequeñas y medianas.

Para ello y con el firme propósito de promover, fomentar, apoyar, facilitar, agilizar y simplificar mediante asistencia técnica y asesoría jurídica la constitución, establecimiento, regularización, funcionamiento u operación de las empresas microindustriales en el estado, mi administración desde su inicio se ha dado a la tarea de facilitar el acceso a los servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico,

poniendo además en marcha las Ventanillas Integrales de Atención a MiPyMEs. A través de estas unidades, 722 emprendedores tamaulipecos recibieron apoyo para la realización de trámites, asesorías personalizadas y orientación en su emprendimiento, lo que favorece su desarrollo empresarial y la generación de empleos. Lo anterior ha beneficiado a MiPyMEs de los municipios de: Jaumave, El Mante, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Reynosa, Soto la Marina, Tampico, Tula y Victoria.

Tabla 16. Apoyos en trámites realizados.

INDICADORES	2022			2023
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Total de asesorías para formalización	19	27	24	25
Gestión de Registros Federal de Contribuyentes (RIF)	2	-	-	1
Actas Constitutivas	-	-	1	1
Empleos generados	-	-	4	2
Empleos conservados	3	15	7	5
Modificación a Actas Constitutivas	1	5	3	2
Renovación de cédulas	-	1	-	1
Total de asesorías para Hecho en Tamaulipas	118	123	134	71
Registro de nuevos productos al catálogo HET	-	-	-	-
Diseño de etiquetas / Logotipos	-	-	3	4
Registros de Marca	7	52	51	8
Declaración de uso real	-	1	-	1
Códigos de barra	-	-	-	-
Personas capacitadas	-	-	-	-
Total	**150**	**224**	**227**	**121**

Incubación

Espacio/taller Virtual Reverse Pitch en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER).

De acuerdo con el INEGI, en Tamaulipas contamos con 132,941 unidades económicas, de las cuales el 99.67% son MIPyMEs, de este universo, en el periodo que comprende los años 2019 a 2021 cerraron el doble de empresas que aquellas que abieron, proporción que refleja la fragilidad de las MIPyMEs ante los factores externos.

Ante esta desoladora realidad, en el gobierno humanista y solidario, a través del Servicio de Incubación y Desarrollo de MIPyMEs, nos proponemos servir de guía y apoyo para que los emprendedores y empresas en sus primeras etapas de vida, desarrollen planes de negocio exitosos, amplíen sus conocimientos en áreas administrativas y de esta manera, contribuir a su fortalecimiento, a mejorar sus probabilidades de éxito, a incrementar la generación de empleo, así como el aporte de las MIPyMEs en la economía del estado.

Para tales propósitos y con el objetivo de brindar herramientas de promoción y desarrollo a las MIPyMEs con base tecnológicas y vincularlas con inversionistas potenciales para prolongar su esperanza de vida, nuestro gobierno en coordinación con la Secretaría de Relaciones del Gobierno Federal llevó a cabo en el mes de diciembre de 2022, el Taller Virtual “Reverse Pitch”. A través de este espacio, 23 empresas recibieron capacitación y se vincularon con startups mexicanas de base tecnológica y aceleradores e inversionistas del ecosistema de Innovación de Silicon Valley y San Francisco California.

Promoción e impulso a la política de economía de bienestar social en el estado.

Ciclo de Conferencias Economía Social para Tamaulipas.

Como parte de la política económica de nuestro gobierno humanista y solidario, consideramos al bienestar integral del ser humano y el cuidado del medio ambiente como razones fundamentales de todos los esfuerzos para el desarrollo. En base a lo anterior y con el apoyo del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), impulsamos la formación del capital humano a través de capacitación que promueve la innovación para el desarrollo.

Realizamos nueve conferencias durante el mes de diciembre de 2022, en donde contamos con expertos del INAES y a la que asistieron 292 personas de forma virtual y presencial, de 30 municipios del estado: Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, Gómez Farías, González, Güémez, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Ocampo, Reynosa, Río Bravo, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso y Victoria.

Con esta serie de conferencias, mi administración impulsa la economía social para generar bienestar en las familias tamaulipecas.

Fondo Tamaulipas

Convenio Protocolario con Nacional Financiera en materia de financiamiento, capacitación y asistencia técnica para las pequeñas y medianas empresas.

El impulso al emprendimiento y fortalecimiento de las empresas tamaulipecas, a través de otorgarles capacitación y financiamiento, representa sin duda un motor importante en la reactivación económica que en nuestro gobierno estamos promoviendo desde el primer día.

Como muestra de ello y con el objetivo de fortalecer las actividades productivas y el desarrollo económico del estado, a través del Fondo Tamaulipas, durante

el mes de febrero 2023, suscribimos con Nacional Financiera el Convenio de Capacitación y Asistencia Técnica que beneficia a 50 empresas tamaulipecas.

Atracción de Inversiones.

La transformación de Tamaulipas está en marcha, por ello, desde el inicio de mi gobierno, nos hemos dado a la tarea de propiciar el acercamiento con inversionistas nacionales y extranjeros a fin de dar a conocer la riqueza de nuestra entidad en términos de ubicación geográfica, recursos naturales, capital humano, entre otros; con el objetivo de posicionar a nuestro estado como el mejor lugar para invertir.

Para lograrlo, durante el mes de enero de 2023, participé en diversas reuniones entre las que destacan:

- Reunión en Nuevo Laredo con el Congresista Henry Cuellar y un grupo de empresarios, donde se abordó el tema del proyecto de ampliar y modernizar los cruces fronterizos.
- Reunión con empresarios de Laredo Texas, para estrechar lazos que permitan la detonación de obras estratégicas en beneficio de los dos Laredos.
- Colocación de la primera piedra de la construcción del Recinto Fiscalizado Estratégico Palos Garza.
- Reunión con empresarios de la Región Sur del estado, en las oficinas API de Altamira.
- Reunión con la Embajada de la India y cena con la Cámara de Comercio de dicho país, en donde se sostuvo un encuentro con las empresas líderes en manufactura de medicamentos en la India y algunas de las más grandes a nivel mundial en el sector de tecnologías de la información.
- Reunión en la CDMX con Embajadores de la Unión Europea y el Jefe de la Delegación de la UE, en donde se les invitó a visitar Tamaulipas y se acordó buscar la mejor fecha para hacerlo junto con una delegación de empresarios.

12K

Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) en Nuevo Laredo.

En el mes de febrero, durante la visita de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvimos una productiva reunión en la que se confirmó la instalación de la Agencia Nacional de Aduanas en Nuevo Laredo con una inversión de 3,400 millones de pesos, misma que podría quedar lista a finales de este mismo año.

Actualmente, se construye la barda perimetral de las 69 hectáreas tanto del regimiento de caballería y las instalaciones de ANAM.

Se trabaja también, en el proyecto ejecutivo de las instalaciones de la ANAM. Paralelamente ya iniciamos los trabajos de construcción del regimiento de caballería de SEDENA en dicho municipio.

Cabe destacar que de cada peso de inversión pública la Iniciativa privada invertirá cincuenta pesos.

Gobierno de voluntad y trabajo.

Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, el centro de las políticas públicas es el bienestar de cada uno de los Tamaulipecos. Por ello, en materia de empleo, impulsamos de manera decisiva la vinculación entre buscadores de trabajo y los empleadores para la obtención de un empleo digno y bien remunerado.

El talento humano de nuestra gente es reconocido dentro y fuera de nuestro país, por esta razón, y con el objetivo de fortalecer la intermediación laboral, promover el mejoramiento de las competencias laborales así como facilitar la migración ordenada de aquellos tamaulipecos que emprenden la búsqueda del empleo más allá de sus lugares de origen, desde el primer día de mi administración, diseñamos programas de vinculación para los buscadores de trabajo y los empleadores, así como para la resolución de sus conflictos.

Intermediación laboral.

La intermediación laboral es un subprograma que tiene como objetivo lograr la inserción en un empleo formal de las personas desempleadas, trabajadores en condiciones críticas de ocupación y personas inactivas con disponibilidad para trabajar, con atención preferencial a quienes enfrentan barreras de acceso a un empleo formal.

Las Ferias de Empleo.

Desde la visión solidaria de nuestro gobierno, respondemos a las necesidades de la ciudadanía en un tema tan crucial como lo es la obtención de un trabajo digno. De esta forma, mi administración pone a disposición de las y los tamaulipecos, todas las herramientas para facilitar el proceso de la obtención de un empleo.

En este sentido, las ferias de empleo constituyen una herramienta de intermediación laboral con la cual apoyamos a las empresas a agrupar personas que se encuentran en búsqueda de una oportunidad laboral de una forma rápida y eficaz,

reuniéndolas en un mismo espacio y tiempo para que ambas partes puedan satisfacer sus necesidades.

En el periodo que se informa hemos tenido los siguientes avances:

- Solicitudes de empleo recibidas: 1,146.
- Empleos colocados: 141.

Bolsa de Trabajo.

Para nuestro gobierno, el otorgar todos los apoyos y todas las opciones para poder vincular a las y los tamaulipecos con una fuente de empleo digno, es un compromiso que asumimos desde el inicio de la actual gestión.

El desempleo y la rotación de personal ha sido un problema grave en el mercado de trabajo, por lo cual el Sistema Nacional de Empleo, aporta con su servicio de

Bolsa de Trabajo para facilitar a empleadores a encontrar mano de obra calificada con ayuda de los concertadores empresariales quienes perfilan candidatos idóneos para sus vacantes al igual que los consejeros de empleo, los cuales entrevistan a buscadores de trabajo que asisten a las oficinas de empleo en búsqueda de una oportunidad laboral.

En este sentido, los objetivos de la Bolsa de Trabajo son:

1. Vincular a los buscadores de trabajo (BT) con las opciones de empleo que más les convengan de acuerdo con su perfil.

2. Facilitar la captación de vacantes de empleo formal para su cobertura con buscadores de trabajo atendidos por el Sistema Nacional de Empleo.

3. Impulsar de manera prioritaria la vinculación laboral de los buscadores de trabajo que enfrentan mayores barreras para su inserción al mercado laboral.

4. Apoyar en los procesos de perfilamiento de vacantes y reclutamiento de personal a aquellas empresas con menor capacidad de gestión de RRHH.

Los avances registrados en el periodo comprendido de octubre de 2022 a febrero de este año, a través de la Bolsa de Trabajo, son los siguientes:

Recibimos 5,218 solicitudes de empleo. En cuanto a los empleos colocados en el mismo periodo, fueron 1,421. Lo anterior en beneficio de 28 municipios del estado: Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, Gómez Farías, González, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, El Mante, Matamoros, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, Soto la Marina, Tampico, Tula, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl.

Movilidad Laboral.

Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.

A partir de la visión humanista y transformadora que desde el inicio de mi administración estamos impulsando, y considerando la imperiosa necesidad de construir un Tamaulipas con bienestar social e impulsar la reactivación económica a través del empleo; hemos reforzado una serie de acciones de vinculación, enfocadas a corregir las desigualdades de la población sin acceso a información de las oportunidades laborales en el extranjero.

Para tal motivo, nuestro gobierno, a través de la Secretaría de Trabajo, brindamos acceso a la información aprovechando el uso de la tecnología que facilita la intermediación entre los buscadores de empleo y las vacantes ofertadas; otorgamos asesoría, asistencia y acompañamiento en procesos de postulación y migratorios, para optimizar los programas de movilidad laboral ordenada y segura hacia el país de Canadá; de esta forma y con el apoyo del Servicio Nacional de Empleo Tamaulipas, atendemos a trabajadores agrícolas con disposición de trabajar en el extranjero de manera temporal en labores agrícolas.

Con esta acción regulamos los procedimientos para el reclutamiento, selección control y seguimiento de las acciones de intermediación laboral requeridas para facilitar la colocación de buscadores de trabajo en vacantes disponibles en el sector agrícola canadiense.

En los primeros meses de la presente administración se obtuvieron los siguientes avances:

- 259 Solicitudes de empleo recibidas
- 72 Empleos en el extranjero
- 27 Municipios beneficiados: Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, Gómez Farías, González, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, El Mante, Matamoros, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula y Victoria.

Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales.

Desde el inicio de mi administración y con el objetivo de lograr la inserción en un empleo formal de las personas desempleadas, trabajadores en condiciones críticas de ocupación y personas inactivas con disponibilidad para trabajar, nos hemos dado a la tarea de reforzar las acciones de vinculación con un enfoque en corregir las desigualdades que enfrenta la población que no tiene el acceso a las oportunidades laborales en el extranjero.

De octubre de 2022 a febrero del presente año, logramos colocar 77 empleos en el extranjero. De esta forma, a través del Servicio Nacional de Empleo de Tamaulipas, el Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales constituye un modelo de migración ordenada, regular y seguro diseñado en el marco de la Alianza México – Canadá, cuya operación exitosa generó la necesidad de ampliarlo para atender demanda de empleadores de otros países

Programa de Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas.

Sabedores que en nuestro país el mercado laboral tiene dificultades para articular la oferta y la demanda de trabajo, debido a que las personas en búsqueda de empleo y empleadores no cuentan con información suficiente, oportuna y acorde con los requerimientos de los puestos vacantes y con los perfiles de las y los trabajadores; en nuestro gobierno desde los primeros días y a través de la Secretaría del Trabajo, generamos políticas activas de empleo en favor de la población desocupada y buscadora de trabajo, coordinando la operación del Servicio Nacional de Empleo de Tamaulipas, mediante la cual empleadores y buscadores de trabajo son vinculados de manera eficaz y eficiente para atender la colocación en puestos de trabajo formales.

Tal es el caso de la población jornalera agrícola económicamente activa en situación de desempleo, sin acceso a información de reclutamientos o empresas agrícolas contratantes, que no cuentan con recursos para desplazarse a zonas detonantes en materia económica.

Para dar solución a dicha situación, nos hemos fijado los siguientes objetivos:

a) Atender a la población jornalera con información suficiente, oportuna de las condiciones laborales existentes, permitiéndoles desplazarse a empresas agrícolas con necesidad de mano de obra jornalera y con empleos que les brinden seguridad social.

b) Verificar que los perfiles de las personas en búsqueda de empleo agrícola sean acordes a los requerimientos de los puestos de trabajo ofertados por las empresas.

C) Promover la colocación en empleos agrícolas formales.

Los avances obtenidos durante los primeros meses de mi gestión son:

- 240 solicitudes de empleo recibidas.
- 180 empleos colocados.

- 29 municipios beneficiados: Abasolo, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, Gómez Farías, González, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Llera, El Mante, Matamoros, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl.

Talleres para Buscadores de Empleo.

Otorgar las facilidades para que las personas buscadoras de empleo puedan colocarse, es sin duda, un asunto de suma importancia para mi administración.

A través de los talleres para buscadores de empleo, realizamos capacitación para mejorar sus posibilidades de colocación en un empleo bien remunerado.

La impartición de estos talleres tiene como objetivo:

- Promover la reflexión entre los buscadores de trabajo para mejorar sus oportunidades de encontrar un empleo.
- Apoyarlos en el desarrollo de habilidades que les permitan elaborar un curriculum vitae de impacto y hacer frente a una entrevista de trabajo.
- Acercar las herramientas tecnológicas actuales para la realización de entrevistas por parte de las empresas.
- Orientar en la preparación de documentación útil que fortalezca las acciones de búsqueda de empleo.

Con esta acción, en el periodo que se informa, capacitamos a 417 buscadores de empleo de 29 municipios del estado.

Cabe destacar que, como parte de los talleres, realizamos sesiones gratuitas, en donde se le da a conocer a los buscadores de empleo consejos útiles para la elaboración correcta de un curriculum vitae, como presentarse a una entrevista de trabajo, qué habilidades son necesarias para enfrentarse en el mercado de trabajo, entre otras. Las modalidades de los talleres son: virtuales y presenciales.

Centros de Conciliación Laboral.

Asesorías en materia de resolución de conflictos laborales.

Con el firme propósito de contribuir a la solución de conflictos laborales individuales y colectivos en la instancia prejudicial en Tamaulipas, en el gobierno de la transformación avanzamos desde los primeros días impulsando la creación de los Centros de Conciliación Laboral (CCL).

Estos Centros iniciaron operaciones en el mes de octubre de 2022 en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Cd. Victoria, Tampico y El Mante.

A través de ellos, brindamos la asesoría jurídica colectiva a las personas interesadas respecto de la conciliación prejudicial, como un mecanismo para la solución de los conflictos dentro del nuevo sistema de justicia laboral. Dicha asesoría deberá responder a los principios de legalidad, imparcialidad, calidad, objetividad, certeza, equidad, publicidad y transparencia.

La asesoría jurídica que otorgamos en los Centros a la persona interesada es gratuita y versa sobre los siguientes temas:

I. Derechos laborales.
II. Plazos de prescripción de estos.
III. Procedimientos de conciliación.
IV. Procedimientos jurisdiccionales.

Con la operación de los Centros en Tamaulipas, combatimos el rezago que ha existido en las Juntas de Conciliación y Arbitraje; debido a las controversias laborales radicadas por la fuerza trabajadora en nuestra Entidad.

Durante los primeros meses de operación, los Centros han realizado 4,330 trámites.

Celebrar Audiencias de Conciliación.

Es prioridad para nuestro gobierno de humanismo solidario, el contribuir a la solución de conflictos laborales individuales y colectivos en la instancia prejudicial

en nuestro estado. El objetivo es el de lograr un acuerdo entre empleado y patrón.

En materia de justicia laboral las solicitudes de conciliación se generan por el usuario que puede ser el empleador y/o el trabajador, para llevar a cabo el procedimiento prejudicial en los Centros de Conciliación Laboral. Las partes son citadas para que los conflictos puedan resolverse a través del diálogo con personal capacitado y certificado en medios alternos de solución de controversias.

A través del área de Conciliaciones procedemos a efectuar el citatorio a las partes, la cual se celebrará en un plazo no menor de diez días hábiles de notificado. Con asistencia de partes (debidamente acreditadas y notificadas) se celebra la audiencia de conciliación, la cual concluye con el acta de conciliación o la constancia de asistencia. Cabe señalar que este servicio es gratuito.

Con esta acción, en el periodo que se informa, avanzamos en:

La realización de 2,570 pláticas conciliatorias.

Dichas pláticas las efectuamos en los Centros de Conciliación Laboral de los municipios de: El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Expedir Convenios de Conciliación.

Los conflictos laborales se resuelven normalmente en la primera audiencia de conciliación, donde a través del diálogo se llega a un acuerdo. La resolución de conflictos es el proceso mediante el cual los individuos llegan pacíficamente a una solución a su desacuerdo.

El objetivo de la resolución de conflictos es evitar relaciones dañinas. A partir de ella, se deriva la resolución o procedimiento de no acuerdo. Los trabajadores y empleadores ya no están obligados a recurrir a un abogado, ahora pueden acudir sin intermediarios al Centro de su localidad, donde un mediador profesional les asistirá en la búsqueda de un acuerdo equilibrado en un máximo de 45 días. De este modo las partes podrán solucionar sus diferencias en forma pacífica en un ambiente confidencial, neutral y seguro.

De octubre de 2022 a febrero del presente año, celebramos 3,631 convenios de conciliación en los seis centros.

Emitir Constancias de No Conciliación.

El procedimiento de conciliación lo llevamos a cabo de conformidad con los principios constitucionales de legalidad, imparcialidad, confiabilidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y publicidad. Es un proceso ágil, objetivo, imparcial, transparente y eficaz, en el que sus costos son menores en comparación a un procedimiento jurisdiccional, máxime que en el procedimiento ni el patrón ni el trabajador puede estar seguro de ganar el juicio, mientras que en la conciliación se llega a un acuerdo en el que se benefician ambas partes.

En aquellos casos en que no se logre la conciliación entre las partes, el Centro de Conciliación laboral emitirá una "Constancia de No Conciliación".

En el periodo que se informa, expedimos 359 Constancias de No Conciliación.

Abatimiento al rezago.

Abatir el rezago en los organismos encargados de impartir justicia laboral.

La reforma laboral en México modifica el sistema de justicia laboral con una apuesta importante a la conciliación como una vía para evitar la judicialización de los conflictos, por lo que en el periodo que se informa, teníamos como indicador la meta de 850 conflictos concluidos, logrando concluir 1,346 juicios laborales, superando así la meta programada.

Desde el inicio de nuestro gobierno, atendemos al problema de rezago y terminación de los conflictos laborales individuales y colectivos; de igual manera nos fijamos de meta a mediano plazo, seguir implementando en medida de lo posible, la estrategia de desahogo de expedientes laborales a fin de cumplir los objetivos del programa.

Los objetivos son:

a) Inspeccionar y vigilar el trabajo de las juntas de Conciliación y Arbitraje en el Estado para concluir los expedientes en trámite.

b) Dar seguimiento a los asuntos inactivos hasta lograr la conclusión de los mismos.

c) Capacitar al personal jurídico y administrativo para que se fortalezca la argumentación jurídica en sus resoluciones y se eficiente el trabajo en equipo.

d) Determinar en qué expedientes se puede emitir resolución de caducidad o prescripción.

Esta acción retoma lo estipulado en la Reforma Laboral de fecha 1 de mayo del 2019 y entrada en vigor en el Estado de Tamaulipas el 3 de octubre de 2022 y en la cual se especifica lo siguiente: “Abatir el rezago en los organismos encargados de impartir justicia laboral.”

Gobierno promotor de la infraestructura e inversión para la transformación.

Gobierno promotor de Infraestructura.

Sin duda, un motor que alienta el crecimiento económico es la infraestructura. Sabedores de ello, avanzamos desde los primeros días de mi administración en el impulso de proyectos de obra pública que se traducirá en un mayor dinamismo de las actividades productivas y con ello, en el bienestar de las y los tamaulipecos.

Rehabilitación de las escotaduras en el barrote del estero el camalote.

Con el objetivo de evitar la fuga de agua dulce en el sistema Lagunario del Chairel, que forma parte del Río Tamesí, ya que constituye la principal fuente de abastecimiento de agua potable de la zona conurbada, iniciamos los trabajos de rehabilitación de las escotaduras en el barrote del estero “El Camalote”, en el municipio de Altamira.

La obra quedó pendiente en la administración anterior. Durante el periodo que se informa, comenzamos los trabajos, teniendo a la fecha un avance físico del 95%.

Esta obra beneficiará a los municipios de Altamira, Cd. Madero y Tampico.

El monto ejercido de inversión es de 25,750,442 pesos. La inversión total de la obra asciende a la cantidad de 28.5 millones de pesos.

Construcción de edificios públicos.

Contar con infraestructura adecuada para otorgar a las y los tamaulipecos la mejor atención por parte del gobierno, así como las capacidades de respuesta ante las múltiples demandas, durante el comienzo de mi administración realizamos la construcción de inmuebles de carácter público para beneficio de la comunidad, favoreciendo una mejor calidad de vida de la población.

Construcción del módulo 2 del ¨Centro de Identificación Forense en la Región Sur del Estado y Fortalecimiento de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas¨.

Con el objetivo de contribuir en las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, en conjunto con la Comisión Nacional de Búsqueda, durante los primeros días de nuestro gobierno, llevamos a cabo la construcción del módulo 2 del Centro de Identificación Forense en el municipio de Altamira, para la identificación de cadáveres, en la cual se destinó una inversión de 8.5 millones de pesos.

A través de este programa atendemos la necesidad de contar con un centro con espacios necesarios y con tecnología adecuada, para el análisis forense en cada materia. De igual manera, con la ejecución de esta obra, obtenemos un mayor alcance de identificación de cadáveres y así evitar que los cuerpos sean sepultados sin ser identificados.

El avance en esta obra de octubre de 2022 a febrero de 2023, fue la terminación de trabajos en planta baja e instalación hidrosanitaria, construcción en planta alta, acabados, e instalación eléctrica con un monto ejercido de inversión de 8,556,356.23 pesos.

Rehabilitación de edificios públicos.

Para el adecuado ejercicio de la función pública y para otorgar el mejor servicio a las y los tamaulipecos, nuestro gobierno, atiende las nuevas demandas de rehabilitación que se presentan en los edificios debido a las necesidades actuales, así como los deterioros que puedan existir dentro de los mismos.

Rehabilitación y modernización de Instalaciones en el Museo de Historia Natural de Tamaulipas, TAMUX.

Como parte de este programa, detectamos la necesidad de realizar rehabilitación a las instalaciones del Museo de Historia Natural de Tamaulipas, TAMUX, en Ciudad Victoria, el cual al inicio de esta administración se encontraba en malas condiciones, ocasionando que las personas (especialmente niños y adolescentes) perdieran el interés de visitar y realizar actividades recreativas, educativas y culturales.

De octubre de 2022 a febrero de 2023, el avance de los trabajos de rehabilitación es del 92%. Esta obra no se concluyó por la administración anterior y se continúan ejecutando los trabajos quedando pendiente labores de acabados (pintura, impermeabilizante, cancelería, etc.).

El monto de inversión ejercido para esta rehabilitación fue de 6,423,722 pesos.

La inversión total asciende a los 9.8 millones de pesos.

Construcción de tenso estructura al interior de las instalaciones del Centro de Autismo Tamaulipas, CATAM.

Con una inversión de 2.4 millones de pesos, en Cd. Victoria llevamos a cabo la construcción de una tensa estructura en el interior de las instalaciones del Centro de Autismo Tamaulipas, CATAM, con el fin de cubrir con malla sombra las áreas recreativas del centro para que puedan hacer un uso adecuado de ellas.

El área recreativa del Centro se encuentra a la intemperie, ocasionando un deterioro del equipamiento existente a causa del sol o la lluvia. Con la construcción de esta obra, los usuarios podrán acceder a las instalaciones de una manera más confortable.

Se trata de una obra más que quedó pendiente por realizar por parte de la administración anterior. A diciembre de 2022, continuamos ejecutando los trabajos, teniendo un avance físico del 97%. Como parte del avance, llevamos a cabo la estructura y actualmente estamos trabajando en la colocación de la malla sombra, quedando pendiente la instalación del recubrimiento de piso tipo caucho, así como la rehabilitación del existente.

El monto de inversión ejercido de esta obra es de 2,394,941 pesos.

Construcción de barda perimetral en el Centro de Atención y Protección a niñas y niños adolescentes migrantes.

Como muestra de la gran cantidad de acciones y obras inconclusas de la administración anterior, en septiembre del 2022, a solicitud del DIF (de dicha administración) se dio la cancelación del proceso de licitación de este proyecto, por lo cual se tenía que reintegrar el recurso no ejercido al 31 de diciembre del 2022.

Al inicio de mi administración y a petición del DIF Estatal, rescatamos el recurso y se reinició el proceso de licitación en beneficio del Centro de Atención y Protección a niñas y niños migrantes. Anteriormente, el Centro contaba con una malla ciclónica, exponiendo a las niñas, niños y adolescentes migrantes en su paso por Tamaulipas, a sufrir consecuencias de inseguridad.

Con la ejecución de esta obra, logramos incrementar la seguridad en el Centro de Atención a niños y adolescentes migrantes, en su paso por Tamaulipas.

En los primeros días de nuestro gobierno, revisamos y adecuamos el proyecto ejecutivo, elaboramos las bases de licitación y se hicieron las gestiones del recurso ante la Secretaría de Finanzas para iniciar el proceso de licitación.

En el periodo que se informa, realizamos la construcción de barda perimetral con una longitud de 436 metros lineales y una altura de 2.46 m.

El monto de inversión ejercido para este proyecto fue de 3, 018,871.22 pesos.

Construcción de dormitorios en el Centro de Atención y Protección a niñas, niños y adolescentes migrantes.

Desde el inicio de nuestro gobierno detectamos que el espacio para albergar

a las niñas, niños y adolescentes migrantes, en su paso por Tamaulipas, es insuficiente.

Por ello, en coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas, llevamos a cabo una inversión de 4.2 millones de pesos para la construcción de dormitorios en el Centro de Atención y Protección a niñas, niños y adolescentes migrantes en Ciudad Victoria, esto con la finalidad de albergar a un mayor número de niños y adolescentes en el Centro, en su paso por nuestro estado.

Dicho espacio podrá albergar a 150 personas por semana, aproximadamente. El avance de la construcción al 28 de febrero de 2023, es del 45%.

Concesión para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de la carretera de cuota de altas especificaciones, Mante-Ocampo-Tula, en el estado de Tamaulipas.

La transformación de Tamaulipas no será posible si no fortalecemos la infraestructura carretera del estado, lo que generará mayores beneficios sociales y económicos en las regiones al contar con una comunicación de mejores características, que eleve la seguridad del tránsito vial y permita hacer más eficiente el transporte de mercancías y personas. En atención a ello, en los primeros días de mi administración, realizamos la concesión para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de la carretera de cuota de altas especificaciones, Mante-Ocampo-Tula, en nuestro estado.

El objetivo de este tipo de concesiones, es el de otorgar a la concesionaria el derecho de construir, operar, explotar, conservar y mantener la vía concesionada y establecer las condiciones para que dichas actividades se realicen. La construcción de carreteras de altas especificaciones incluye, pavimentos, obras de drenaje, funcionalidad de derecho de vía, puentes, señalamiento horizontal y vertical, túnel, elementos de protección de la flora y fauna.

Con esta obra carretera, beneficiaremos a los habitantes de los municipios de El Mante, Ocampo y Tula, Tamaulipas. Al 28 de febrero de 2023, el avance de la obra es de 10 km, de un total de 107, es decir la obra lleva un 10.2% de avance global.

La vía concesionada mejorará el nivel de servicio ofrecido a los usuarios locales y de largo itinerario, al asegurar una alternativa de circulación rápida, fluida y segura, así mismo, el proyecto incrementará la competitividad de la región, al contar con alternativas más eficientes, que permitan la movilidad de personas y mercancías de manera segura, rápida y confortable.

Rehabilitación de pavimentación, alumbrado público, guarniciones y banquetas en diversas calles de los municipios del estado.

Construcción de 18 calles con estructura de pavimento compuesta por: subrasante, base hidráulica, concreto hidráulico y/o concreto asfáltico; guarniciones, banquetas en su caso agua potable, drenaje y alumbrado público.

Con la finalidad de que las vialidades en los diferentes municipios ofrezcan confort y seguridad al tránsito vehicular y peatonal, tratando siempre de beneficiar a un gran número de habitantes, en el gobierno transformador, realizamos la rehabilitación de pavimentación, alumbrado público, guarniciones y banquetas en diversas calles de los municipios del estado.

Nuestro estado cuenta con pavimentos que en su mayoría rebasaron por mucho la vida útil, al igual que el agua potable y drenaje, muchas de las calles carecen de banquetas y alumbrado lo que provoca un peligro constante para la población.

En atención a tan apremiante situación, al 28 de febrero de 2023, realizamos la pavimentación, colocación de agua potable, drenaje, construcción de guarniciones y banquetas, así como rehabilitación de alumbrado público a 18 calles en los municipios de: Tula, González, Xicoténcatl, Nuevo Laredo y Camargo, beneficiando a 5,457 habitantes, teniendo un avance físico del 81.39%.

Rehabilitación de pavimentación, alumbrado público, guarniciones y banquetas en diversas calles de los municipios del estado.

Construcción de 147 calles con estructura de pavimento compuesta por: subrasante, base hidráulica, concreto hidráulico y/o concreto asfáltico; guarniciones, banquetas en su caso agua potable, drenaje y alumbrado público.

Como parte de las acciones implementadas por el nuestro gobierno en materia de rehabilitación y mejora de las calles de los diversos municipios del estado, en los primeros días de mi administración se realizó la pavimentación, colocación de agua potable, drenaje, construcción de guarniciones y banquetas, así como rehabilitación de alumbrado público a 147 calles en los municipios de: Matamoros, Victoria, Nuevo Laredo, Tampico, Camargo, Reynosa, Tula, Aldama, Jaumave, Río Bravo, Valle Hermoso, Abasolo, Cd. Madero, Padilla, Soto La Marina, Villagrán, Gómez Farías, Casas, Jiménez, y Miguel Alemán beneficiando a 18,978 habitantes.

Lo anterior, con el objetivo de realizar la supervisión apegada al proyecto, haciendo cumplir las normas y especificaciones contenidas para obtener obras con alto grado de excelencia, otorgando a la población vías de tránsito vehicular cómodas y seguras.

Al 28 de febrero de 2023, el avance obtenido es de 62 calles de un total de 147, es decir, el 42% de avance en los rubros de bacheo profundo; colocación de pedraplén, de capa subrasante, de capa base; colocación de luminarias; cimbrado y colado de concreto.

Firma de Convenio con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC).

Como parte de las acciones que desde el inicio hemos emprendido en la actual administración, está el celebrar convenios de colaboración con la iniciativa privada, en lo particular con las cámaras de los distintos sectores.

Tal es el caso de la firma de Convenio con la Cámara Nacional de la Industria de

la Construcción y nuestro gobierno, misma que suscribimos en el mes de diciembre de 2022, y en donde asistí, ratificando el compromiso del gobierno de potenciar estas acciones a favor de las y los tamaulipecos.

En dicho evento, el presidente de la CMIC, entregó un donativo por 45 millones de pesos a nuestro gobierno y al Sistema DIF Estatal.

Infraestructura deportiva.

Rehabilitación del área de albercas en la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines, en Cd. Victoria.

Sin duda, la infraestructura deportiva representa grandes beneficios para la ciudadanía, al otorgar los espacios óptimos para el desarrollo de actividades físicas en favor del bienestar de la población.

Por esta razón, en los primeros meses de mi administración, nos dimos a la tarea de rehabilitar las instalaciones del área de la alberca en la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines, en Cd. Victoria, con la cual se mejorarán las condiciones de la

alberca, así como de los andadores, cuarto de bombas, baños, vestidores y gradas. Lo anterior, con una inversión de 28 millones de pesos, teniendo al 28 de febrero de 2023, un avance físico del 15%.

Agua potable.

En el gobierno de la transformación de Tamaulipas, sabemos de la importancia que representa el apoyar e impulsar el fortalecimiento e incremento de la cobertura de los servicios de agua potable a las localidades que así lo requieren, con el fin de que los habitantes puedan lograr un buen abastecimiento del vital líquido.

Con la ejecución de obras de infraestructura hidráulica, resolvemos problemas que existen en diversas localidades del nuestro estado, a causa de un mal abastecimiento del agua potable. Por esta razón, es de primera importancia la inversión en este tipo de obras para que las personas puedan tener acceso a este vital líquido.

Tabla 17. Obras de infraestructura hidráulica.

Programa	Acción	Objetivo	Inversión en mdp	Avance ejercido
Agua Potable	Desincorporación de la Zona Sur de Altamira de la Planta Potabilizadora Laguna de la Puerta, con la introducción de una línea de distribución de agua potable en Altamira, Tamaulipas.	Abastecer de agua potable de calidad a la zona sur del municipio de Altamira, mediante la construcción de una línea de conducción para suministrar desde la Planta Duport a una gran parte de la población.	61.7	50%
	Trabajos de desazolve de obra de toma y canal de llamada del Acueducto Guadalupe Victoria, en la Presa Vicente Guerrero.	Eliminar los residuos acumulados que obstruyen el flujo de agua del Acueducto.	14.2	4%
	Rehabilitación del Acueducto Peñita - Tamatán en Ciudad Victoria.	Abastecer de agua potable a una gran parte de la población victorense.	10.9	15%

Alcantarillado

Rehabilitación de red sanitaria en diversas colonias del municipio de Victoria, Tamaulipas.

Con una inversión de 8.7 millones de pesos, en Ciudad Victoria, llevamos a cabo la rehabilitación de red sanitaria para beneficio de las colonias Conjunto Habitacional Las Américas, Valle de Aguayo, Independencia, Ampliación Escandón, Liberal, Las Playas, Del Periodista, Sagitario, López Mateos, Bertha del Avellano, Buena Vista, Miguel Alemán, Las Palmas, Libertad, Morelos y Pedro J. Méndez; esto con el propósito de que las aguas residuales lleguen a su destino final sin causar daños ni molestias a la población. A febrero de 2023, el avance físico de esta obra es del 49%.

Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE).

FAM Básico 2022.

Aprobación de 8 obras para su ejecución.

A través de este programa, y en lo que va de mi administración, beneficiamos a 1,123 alumnos de nivel básico; con una inversión de 3,257,364.30 pesos, llevándose a cabo ocho acciones entre rehabilitaciones de los planteles, construcción de desayunador y servicios sanitarios. El avance físico al 28 de febrero de 2023 es del 28%.

Lo anterior en beneficio de ocho escuelas de los municipios de González, El Mante, Matamoros, Reynosa, San Fernando y Valle Hermoso.

Los recursos del FAM contribuyen a mejorar la situación de los servicios educativos instalados para la atención de la demanda de los diferentes niveles, y en su caso, las nuevas necesidades que se requieran. Con dicho recurso, en Tamaulipas invertimos en la construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de espacios de educación a nivel básico.

Gobierno que fomenta la producción primaria y el turismo.

Gobierno que estimula la producción primaria.

El Fomento e impulso a la producción primaria, es sin duda, un importante motor de crecimiento para nuestra economía. En el gobierno de la transformación de Tamaulipas sabemos que, el aumento de la producción de alimentos de manera sostenible y sustentable, es fundamental para lograr la autosuficiencia alimentaria, pero para atender también la continua demanda de una población en crecimiento. Por ello, y aprovechando nuestras capacidades, así como las ventajas competitivas que nos otorga la ubicación geográfica y la riqueza natural de nuestro territorio, desde los primeros días de mi administración, se han emprendido acciones orientadas al pleno fomento de esta importantísima actividad.

Movilización de la Secretaría de Pesca y Acuacultura de Tampico a Cd. Victoria.

Traslado de las oficinas en el Edificio Empresarial del Parque Científico y Tecnológico TECNOTAM de Cd. Victoria.

Con el objetivo de realizar una reestructuración funcional y al mismo tiempo una mejora regulatoria de finanzas públicas, así como para facilitar el acceso a las instalaciones de la Secretaría por parte de las comunidades pesqueras y el público en general, en el gobierno de la transformación pusimos en marcha el traslado de las oficinas de la Secretaría de Pesca y Acuacultura a la capital del estado.

Entre otras cosas, el cambio permitirá:

- Atender de manera más eficiente a la visión del Gobernador del Estado.
- Eficientar el recurso de la Secretaría.
- Facilitar las gestiones con otras dependencias de gobierno en la capital.

Dragado para las bocabarras y canales de navegación del litoral tamaulipeco.

Elaboración de Proyecto Técnico Económico de Dragado.

Derivado de la falta de mantenimiento o desazolve en los canales, bocabarras del litoral, lo cual obstaculiza la producción pesquera debido a la poca profundidad de los mismos, desde los primeros días de mi administración, elaboramos un proyecto técnico económico del dragado de las bocabarras localizadas en el litoral tamaulipeco que beneficia a los municipios de San Fernando, Matamoros, Aldama y Soto La Marina.

Para ello, es preciso:

- Generar acuerdos con la Secretaría de Marina, para conseguir el apoyo del equipo (dragas) y el personal operativo.
- Gestionar los recursos necesarios para la elaboración de batimetría, topografía y manifestación de impacto ambiental para el desarrollo del proyecto ejecutivo.
- Realizar convenios con Instituciones públicas, privadas e instancias federales (UTMART, SEMAR e IMT).

En virtud de lo anterior, ya realizamos reunión con la Secretaría de Marina solicitando apoyo de personal y de equipo necesario para el dragado; así mismo estamos elaborando los estudios batimétricos y contamos con las cotizaciones para la manifestación de impacto ambiental.

Programa de Ordenamiento Pesquero de la Pesca Ribereña, en el Estado de Tamaulipas.

Actualización del padrón del Programa de Ordenamiento de la Pesca Ribereña en el Estado de Tamaulipas.

Actualizar la información del esfuerzo pesquero ribereño aplicado, que permita generar un instrumento de planeación acorde a las necesidades actuales del sector, es una prioridad para nuestro gobierno.

Con ello, contribuiremos al desarrollo e implementación de políticas públicas y acciones para desarrollar la actividad pesquera ribereña dentro en un marco de orden organizacional, administrativo, jurídico, operativo y sustentable que retribuya en mayores ingresos a los pescadores elevando su productividad y competitividad.

El presente proyecto plantea finalizar la implementación de una serie de acciones que apoyen al ordenamiento pesquero ribereño en Tamaulipas permitiendo optimizar un esquema de administración pesquera eficiente y transparente útil en la toma de decisiones que ayuden a impulsar una pesca responsable y ordenada que contribuya a la sustentabilidad y el aprovechamiento de los recursos.

En los primeros meses de mi administración, iniciamos con el trabajo de gabi-

nete para la actualización del padrón de pescadores por medio de llamadas realizadas a las unidades económicas. Las tareas a realizar son:

Metas del Programa:

- Actualización del padrón de pescadores regulados
- Actualización del padrón de pescadores no regulados
- Actualización e incremento del padrón de unidades económicas pesqueras
- Elaboración de un diagnóstico integral de la pesca ribereña en el Estado de Tamaulipas.

Avances derivados de la acción:

En el periodo que se informa, estamos actualizando la base de datos denominada "Sistema Estatal de Información Pesquera", en el cual también se recaba información, de infraestructura, salud, alimentación y vivienda. De igual forma, la meta de unidades de medida era de 151, llevando un avance de 134 durante el periodo que se informa.

Inspección y vigilancia en el litoral y los cuerpos de agua del estado de Tamaulipas.

Combatir la pesca ilegal por medio de la inspección y vigilanciaen el litoral y los cuerpos de agua del estado de Tamaulipas.

Teniendo como objetivo el de combatir la pesca ilegal en nuestro estado, logrando la preservación de los ecosistemas y del medio ambiente, así como vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de pesca y acuacultura, mi administración realiza esta importante acción que impulsa la producción pesquera en Tamaulipas.

En el gobierno de la transformación, contribuimos en la conservación de los recursos pesqueros del estado, esto lo realizamos con la finalidad de:

- Verificar permisos y autorizaciones pesqueras y acuícolas.

- Realizar campañas para promover la renovación continua.

Al periodo que se informa, hemos logrado avances en el área de inspección y vigilancia:

Meta: Inspecciones 10, Kilómetros 2,500, millas cuadradas 15, millas náuticas 60.

Avance: Inspecciones ocho, Kilómetros 1,990, millas cuadradas 15, millas náuticas 45.

Gobierno del desarrollo rural de Tamaulipas.

Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria.

A través de este programa vigilamos el cumplimiento de las condiciones Sanitarias y de Inocuidad Agroalimentaria, mediante los Comités de sanidad, con la finalidad de contribuir en alcanzar la autosuficiencia alimentaria con productos inocuos y de calidad, lo cual es de gran importancia ya que favorece y complementa los esfuerzos de monitoreo, detección y control de enfermedades y plagas que afectan los sectores agropecuarios, acuícolas y pesqueros

Reunión de presentación de la mesa directiva del Comité de Sanidad Vegetal de Tamaulipas (CESAVETAM).

Con la finalidad de contribuir en alcanzar la autosuficiencia alimentaria con productos inocuos y de calidad, dentro de los primeros días de mi administración, tomamos protesta de la nueva mesa directiva de Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Tamaulipas (CESAVETAM) para el periodo del 19 de noviembre de 2022 al 18 de noviembre del 2025, la cual se comprometió a trabajar de la mano con autoridades y coordinadores operativos enfrentar oportuna y eficientemente los problemas fitosanitarios presentes en la Entidad.

Conducción de la política rural.

Exposición de productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas.

Con el objetivo de fomentar el valor de las actividades del sector rural e incentivar el consumo de productos agropecuarios, pesquero y acuícolas que produce nuestro estado entre la población, se aprovechó la vitrina de la Feria Tamaulipas 2022 en el mes de octubre, y en donde los productores del sector rural del estado tuvieron la oportunidad de dar a conocer y comercializar sus productos.

Lo anterior lo realizamos con la intención de crear un espacio para que algunos pequeños empresarios agropecuarios y prestadores de servicios difundieran,

exhibieran, intercambiaran experiencias, comercializaran su producción e interactuaran con agentes involucrados en sus procesos productivos.

Durante dicho evento participaron 13 empresas de seis municipios: González, Jaumave, Padilla, San Carlos, Tula y Victoria a los cuales se les apoyó con hospedaje y stand para la exhibición de sus productos; además se contó con la participación de más de 40 productores expositores de ganado de diversas razas, así como de Instituciones Educativas y dependencias del Gobierno Federal quienes brindaron información a los visitantes de los programas y apoyos con los que cuentan, participaron: la Facultad de Ingeniería y Ciencias, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, SADER, CONAPESCA, INAPESCA, FIRCO, SEGALMEX, DICONSA, LICONSA, CONAZA, SENASICA y el SIAP.

Gestión de recursos ante instancias federales.

Reunión con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)

Teniendo como finalidad el reactivar la concurrencia de recursos con instancias federales para otorgar apoyos a las personas productoras del sector rural, en el mes de noviembre de 2022, tuvimos una reunión con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de la Federación, en la que se acordó determinar la concurrencia de Recursos de la Federación al estado, situación que no se daba desde el año 2020.

Derivado de dicha reunión, se logró que se tenga contemplado a Tamaulipas para ser apoyado dentro del Programa Fertilizantes para el Bienestar; así mismo se está en espera de respuesta a las siguientes peticiones: Planta de alimentos balanceados, planta de procesamiento de cítricos, repoblamiento de ganado y mejoramiento genético, desarrollo de capacidades, obras de conservación y uso sustentable de agua, seguro agrícola, sistemas de riego tecnificado, maquinaria y equipo agropecuario, pesquero y acuícola, mantenimiento y conservación de caminos rurales y valor agregado a la producción primaria.

Programa de Fomento a la Producción Rural.

Adquisición de fertilizantes para incrementar los rendimientos de producción en cítricos.

Se realizó la adquisición de fertilizantes con la finalidad de apoyar 750 productores citricultores del sector social, que favorezca la nutrición de las plantaciones de cultivos como lo son naranja, limón, toronja y mandarina, que se refleje en el incremento de la producción y calidad del producto, teniendo considerados los municipios de Güémez, Mainero, Villagrán, Hidalgo, Llera, Padilla y Victoria, a través del apoyo para hasta tres hectáreas por productor, con lo cual se pretende dar prioridad a las comunidades con grados de marginación Muy Alto, Alto y Medio.

La entrega del producto la llevaremos a cabo durante los meses de abril y mayo con la finalidad de cumplir con los requerimientos nutricionales de los cultivos en esta época.

Adquisición de vacunas contra Encefalitis Equina.

Teniendo como objetivo el de prevenir y controlar la enfermedad detectada a través de la inoculación de los equinos, el gobierno de la transformación, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, realizó desde los primeros días de la administración, la gestión correspondiente para la adquisición de vacunas contra Encefalitis Equina, firmando convenio de colaboración con la Unión Ganadera del estado; al representar esta situación un problema de salud pública por ser una enfermedad de posible transmisión al ser humano.

Derivado del reporte de neuropatía equina en el Ejido Rancho de Piedra, municipio de Aldama, en el cual se informó que tres equinos de trabajo habían muerto recientemente, técnicos de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) acudieron a tomar muestras para la realización de los análisis correspondientes en el Centro Nacional de Referencia de Enfermedades Exóticas de los Animales de la DGSA. La Dirección General de Salud Animal en el mes de noviembre de 2022, informó los resultados, confirmando como positivo a Encefalitis Equina del Este, mediante el Diagnóstico Molecular del LIBCM por la técnica de PCR.

Para hacer frente a esta situación se adquirieron 2,000 vacunas con una inversión de 1.3 millones de pesos.

Adquisición de semilla de calidad para incremento en los rendimientos de sorgo y maíz.

Con el Programa para el Fomento a la Producción Rural, se apoyará a las personas productoras agrícolas de Tamaulipas que se encuentran en localidades con grado de marginación Muy Alto, Alto y Medio, a la fecha se realizó la adquisición de semilla de calidad para beneficiar a 1,170 pequeños productores dedicados a los cultivos de sorgo y maíz, para los solicitantes que cumplan con los requisitos de apoyo del programa, de acuerdo con la demanda recibida y en respuesta a la convocatoria emitida. El apoyo por beneficiario con semilla mejorada podrá ser hasta para 20 hectáreas y las densidades son de acuerdo con las indicaciones del paque-

te tecnológico validado por el del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP, donde se especifican las fechas de siembra para las zonas del estado; se realizará la entrega de semilla mejorada para sorgo entre los meses de mayo y junio, y para el caso de maíz entre abril y mayo.

Programa Reforestemos Tamaulipas.

Donación de plantas para reforestación de plazas públicas, jardines y escuelas en diferentes municipios.

Con el objetivo de proporcionar plantas de forma gratuita de especies nativas, para fomentar la reforestación urbana y rural, con lo cual se contribuye a mitigar el cambio climático, el gobierno de la transformación dio inicio a este importante programa para Tamaulipas.

Para ello, contamos con un vivero forestal con producción de especies nativas, las cuales son donadas a quien así lo soliciten, toda vez que las plantas tengan la madurez suficiente para ser llevadas a su destino final.

Durante el periodo de octubre de 2022 a febrero de este año, entregamos 1,332 plantas a los municipios de Llera, Cruillas, Victoria y Jaumave.

Realización del evento para fomentar la cultura forestal en el marco del Día Mundial del Hábitat.

Con la finalidad de fomentar la cultura forestal en la sociedad y, debido a la falta de conocimiento sobre la importancia de las especies endémicas, sus usos, valores y servicios para la sociedad, nuestro gobierno difunde y fomenta la conservación del medio ambiente.

Para ello, desde los primeros días de esta administración, nos dimos a la tarea de realizar un evento en el que dimos a conocer la importancia del Matorral Espinoso Tamaulipeco (MET), el cual cubre gran porcentaje del suelo de nuestro estado y que es aprovechable como fuente de servicios ambientales, alimento y sombra para el ganado. Dicha actividad se realizó en el marco de las actividades de "Octubre, mes del Matorral Espinoso Tamaulipeco".

Instalación de un stand en la Feria Tamaulipas 2022 donde se expusieron productos forestales.

En el marco de las actividades de "Octubre, mes del matorral espinoso tamaulipeco", se montó un stand en la Feria Tamaulipas 2022, donde se dio a conocer la importancia de las especies endémicas, sus usos, valores y servicios para la sociedad, así como para difundir la importancia del Matorral Espinoso Tamaulipeco (MET).

Reforestación en el marco del Día Mundial del Suelo.

Teniendo como finalidad el fomentar la cultura forestal en los alumnos, sus familias y en los docentes, el gobierno de la transformación realizó actividades en el marco del Día Mundial del Suelo, con las que se logró hacer conciencia en los alumnos, en la reforestación como uno de los métodos de conservación de suelos.

Dicha actividad se realizó en la Escuela Primaria "Herminio Guzmán Castillo", en Cd. Victoria, dando a conocer a los asistentes la importancia de los recursos forestales en nuestras vidas, en este caso, el suelo y motivándolos a reforestar todas la áreas de esparcimiento de su plantel, procediendo a plantar ejemplares de especies endémicas, con la participación de alumnos, padres de familia y docentes.

Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria.

Reunión binacional de seguimiento para la erradicación de las plagas del gusano rosado y picudo del algodonero.

Con la finalidad de redoblar los esfuerzos de manera conjunta con el estado vecino de Texas para mantener los cultivos de algodón libres de la plaga del gusano rosado, además de lograr la erradicación del picudo de algodonero para con ello aumentar la producción y la calidad de producto a comercializar, acudimos a la reunión binacional celebrada en la ciudad de Chihuahua, encabezada por la Dirección de Sanidad Vegetal de aquella entidad y a donde también se dieron cita autoridades en la materia de estados del norte del país: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sonora así como de la Fundación para la erradicación del pi-

cudo del algodonero de Texas y representantes del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). En ella, celebramos diversos acuerdos, todos encaminados a la protección de los cultivos de algodón.

Reunión de trabajo de seguimiento del programa binacional de erradicación del picudo del algodonero.

La plaga del picudo del algodonero afecta los cultivos del norte de Tamaulipas y Valle de Río Grande en Texas, mermando tanto la producción como la calidad de los capullos y con ello los ingresos económicos generados por esa actividad.

Por tal motivo, durante los primeros meses de mi gobierno, acudimos a la reunión binacional celebrada en la Ciudad de McAllen, Texas, y en donde conté con la presencia del Secretario de Desarrollo Rural del Estado, el Director General de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, el Presidente del Consejo Estatal Algodonero, y el Representante del Programa Algodonero en México.

Durante la reunión tomamos los acuerdos y estrategias necesarias, en coordinación con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para la erradicación del picudo del algodonero en el norte de Tamaulipas y en el Valle del Río Grande, Texas.

Reestructuración del Consejo Técnico de Sanidad Animal.

Para mantener e impulsar la sanidad animal emitiendo recomendaciones que sirvan como respaldo para la toma de decisiones en beneficio del sector productivo, es preciso contar con un organismo en materia zoosanitaria, para la identificación, planeación, programación, operación, seguimiento, control y evaluación de las acciones de Salud Animal.

El Consejo Técnico reúne a autoridades estatales y federales responsables de la salud animal, así como a los organismos auxiliares y organizaciones ganaderas para conocer la problemática del sector, emitir opiniones y propuestas relacionadas con las Campañas zoosanitarias, en beneficio de la salud humana. Además de

proponer programas y operativos de emergencia, capacitación de recursos humanos especializados en salud animal, diagnóstico de enfermedades y la investigación para su control y erradicación.

Reunión de Conformación del Comité de Origen y Trazabilidad.

El Comité de Origen y Trazabilidad, es un grupo de trabajo Colegiado, instituido para discutir, analizar y dar solución a problemáticas que se presenten en el estado en materia de identificación, movilización y rastreabilidad de los animales, así como definir los proyectos y establecer las acciones a seguir en esos rubros.

Con el objetivo de definir dichos proyectos, así como para fortalecer el control sanitario, en los primeros meses de la actual administración se llevó a cabo la reunión de conformación del Comité de Origen y Trazabilidad.

Elaboración del Proyecto en materia de Sanidad Pecuaria 2022-2028 para cumplimiento de normas internacionales.

Con la finalidad de lograr volver a exportar de ganado bovino en pie hacia Estados Unidos de América mejor pagados es prioritario para nuestro gobierno el atender temas señalados como detonantes para evitar el descenso en la acreditación otorgada por el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América APHIS-USDA (por sus siglas en inglés).

Por ello, trabajamos para solventar las observaciones y recomendaciones generadas por la APHIS-USDA durante la visita de revisión de certificación a nuestro estado, en donde se llevó a cabo una evaluación del Programa de Tuberculosis Bovina, para lograr pasar del estatus zoosanitario de acreditado preparatorio a acreditado modificado para lograr con ello la exportación de ganado bovino en pie con mayor facilidad y pagado a mejores precios.

Cabe destacar que Tamaulipas se sitúa entre los cinco estados con mayor exportación de ganado bovino en pie a los Estados Unidos de América, contando con reconocimiento Internacional al programa de erradicación de la Tuberculosis como Acreditado Preparatorio, otorgado por el Servicio de Inspección de Sanidad

Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Buscando mejorar el estatus otorgado, se pretende solicitar una re-evaluación para lo cual se debe mejorar los programas de seguimiento de origen y trazabilidad, reforzando la capacitación y verificación en los puntos de ingreso de ganado al estado.

Reunión de difusión de criterios mínimos para la aprobación y supervisión de corrales de acopio de exportación en México.

En los últimos años y debido a la alta incidencia de garrapata en lotes exportados y múltiples animales infectados por Tuberculosis bovina, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (APHIS-USDA por sus siglas en inglés) bajó la calificación al estado pasando de Acreditado Modificado (AM) a de Acreditado Preparatorio (AP).

Con el firme objetivo de recuperar la calificación otorgada al estado por los Estados Unidos de América para exportar becerros en pie con una sola prueba de tuberculina, nuestro gobierno impulsa las acciones correspondientes a bajar la incidencia de garrapata detectada en lotes exportados y cumplir estrictamente la normativa en materia de Tuberculosis Bovina (TB) para erradicar el envío de animales infectados.

La mejor estrategia de control y erradicación es a través de las campañas de difusión y mantener, al mismo tiempo, un cerco sanitario que permita la movilización y exportación de cabezas de ganado bovino.

Por lo anterior, durante la reunión celebrada en el mes de noviembre de 2022 en las instalaciones de la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas realizamos la presentación de los criterios mínimos para la aprobación y supervisión de corrales de acopio. La producción de becerros machos en el estado se movilizan en un gran porcentaje a los Centros de Acopio para exportación autorizados, en donde se aplican los protocolos de exportación y posteriormente se movilizan hacia los puertos fronterizos con los Estados Unidos de América, cumpliendo con los requisitos de importación. Debido a la alta incidencia de garrapata en los lotes exportados y

los animales detectados infectados con TB en los Estados Unidos de América, el país importador determinó la reclasificación del estatus de Acreditado Modificado (AM) a la de Acreditado Preparatorio (AP) por lo que es una prioridad proporcionar garantías adicionales de que los animales infectados con TB no se exporten.

Supervisión mensual de corrales de acopio de exportación.

Con el objetivo de cumplir con estándares de calidad que requiere el país importador en cuanto a la sanidad en el ganado que se exporta, en el gobierno de la transformación de Tamaulipas, llevamos a cabo de manera mensual visitas de supervisión a los 32 Corrales de Acopio que cuentan con Registro como centros autorizados para acopiar ganado en el estado con fines de exportación. Estas visitas se

realizan por norma establecida en el Anexo 1 Criterios Mínimos para la aprobación y Supervisión de los Centros de Acopio para Exportación en México.

En estas visitas, supervisamos y verificamos que los corrales de acopio que cuentan con registro para acopiar ganado bovino destinado a la exportación hacia Estados Unidos cuenten con los requisitos mínimos de infraestructura y sanidad en los animales, los cuales deberán estar libres de garrapata y Tuberculosis Bovina.

Elaboración y firma de Convenio con exportadores de ganado que cuenta con corrales de acopio para exportación.

Con el ánimo de proteger la economía del sector pecuario, durante el mes de octubre de 2022, realizamos la firma de compromisos de las partes involucradas para solucionar los problemas de sanidad en los lotes de ganado a exportar.

Con la finalidad de que los exportadores cuenten con un documento único en el cual se establece la normativa a cumplir donde se asienten los criterios, protocolos, recomendaciones y la normatividad en materia de exportación se firmó convenio de concertación con cada uno de los exportadores (32 convenios) en los cuáles se incluye además de lo anterior las sanciones a que se hacen acreedores incluyendo la pérdida del registro. Las firmas de dichos convenios se realizaron en campo en los predios correspondientes donde se encuentran los corrales de acopio en diferentes días dentro del periodo de tiempo señalado.

Registro y padrón de prestadores de servicios ganaderos en las diferentes actividades pecuarias.

Para proteger y mejorar el estatus zoosanitario en el estado, evitando la propagación de enfermedades en el ganado, nuestro gobierno implementa medidas sanitarias y de inspección continua y eficiente tanto en los hatos ganaderos como en la movilización de animales apoyados en un padrón oficial de prestadores de servicios ganaderos para contribuir al mejoramiento de las condiciones de comercialización y salud pública.

Con estas acciones atendemos la diseminación de enfermedades en el ganado

por la movilización de animales enfermos o con alguna afectación sanitaria que no son detectados.

Registro de fierros y marcas de identificación del ganado bovino, caprino, ovino, porcino, equino y abejas.

Al no registrar por parte de los propietarios productores pecuarios de nuestro estado, el ganado de su propiedad, facilita el abigeato, es decir, el robo de ganado, así como el llevar un buen control sanitario animal.

Fomentar entre los productores pecuarios el registro de su ganado ante la Secretaría de Desarrollo Rural dentro del quinquenio 2020-2024, es uno de nuestros objetivos más importantes en este rubro, para que de esta manera se mantenga actualizado el inventario de productores, ganado y predios que se dedican a la actividad pecuaria, demostrar la propiedad del ganado para combatir el abigeato, comprar aretes SINIIGA para la trazabilidad del ganado y efectuar la venta de ganado conforme a la Ley.

Con fundamento en lo establecido en la Ley Ganadera para el Estado de Tamaulipas, es obligatorio para los propietarios de más de 10 cabezas de ganado mayor o de 30 de ganado menor, registrarse ante la Secretaría como productor pecuario y registrar y usar las formas de identificación registradas. Estas deberán de ser revalidadas dentro de los primeros noventa días naturales de los años terminados en “0” y “5”. A la fecha se han revalidado 14,950 registros de un padrón aproximado de 20,000.

En los primeros cinco meses de nuestro gobierno, beneficiamos a un total de 481 propietarios.

Capacitación y actualización del sistema Registro Electrónico de la Movilización Pecuaria (REEMO) para fortalecer el sistema de puntos de verificación sanitaria en Tamaulipas.

La falta de capacitación del personal que opera los puntos de verificación sanitaria donde se realiza la revisión documental y sanitaria, disminuye la eficiencia tanto en la inspección del ganado que transita dentro del territorio estatal para

determinar la condición de salud, como en la verificación y elaboración de los documentos requeridos para la legal movilización de ganado. De no darse estos elementos se corre el riesgo de no mantener o mejorar el estatus sanitario pecuario en Tamaulipas.

Por ese motivo, durante los primeros días de este gobierno, realizamos la capacitación sobre la operatividad del sistema REEMO, la cual fue dirigida a los inspectores de los puntos de verificación. Dicha capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas.

Estas acciones, nos permitirá contar en los puntos de verificación, con personal operativo capacitado para realizar la inspección sanitaria del ganado en tránsito; así como la revisión de la documentación que le acompaña y la elaboración de los documentos de tránsito que se requiere en la Entidad, con la finalidad de dar seguimiento al ganado durante toda su vida hasta su destino final, ya sea rastro o exportación con especial énfasis en la cuestión sanitaria.

Instalación del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas.

En el mes de enero de 2023, llevamos a cabo la instalación del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas así como la Integración de la Comisión Estatal Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Lo anterior con el objetivo de concertar y promover la participación corresponsable de las dependencias de la administración pública tanto Estatal como Federal, así como organizaciones sociales y privadas para ejecutar los planes de manera coordinada con acciones y programas de corto, mediano y largo plazo, encaminados al desarrollo sustentable y sostenible en atención a las necesidades del sector rural para contribuir en el bienestar de las familias de Tamaulipas.

Dicho evento tuvo como recinto el Polyforum de Cd. Victoria, y en donde conté con la presencia del titular de la SADER en Tamaulipas, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del H. Congreso del Estado, así como diversos funcio-

narios del gobierno del Estado, titulares y representantes de organizaciones de productores, Consejos Distritales, organismos de la sociedad civil, entre otros.

Primera Reunión Estatal para la Generación de Información y Base de Datos del Sector Rural.

Para mi gobierno, es de suma importancia trabajar de manera coordinada con las diversas instancias municipales a fin de lograr los mayores beneficios a favor del campo tamaulipeco.

Por ello, y con el objetivo de dar a conocer a los responsables de las áreas de Desarrollo Rural Municipal, la disponibilidad de herramientas informáticas de consulta y carga de información de interés para el sector primario del Estado, a través del Sistema de Indicadores Agropecuarios de Tamaulipas (SIAT), así como los pro-

gramas, proyectos y acciones de las diversas dependencias federales, estatales y organizaciones de los sectores productivos, llevamos a cabo en el mes de febrero de 2023, la Primera Reunión Estatal para la Generación de Información y Base de Datos del Sector Rural.

La reunión tuvo como recinto el Polyforum de Cd. Victoria, y en donde conté con la presencia del titular de la SADER en Tamaulipas, el Secretario de Desarrollo Rural, el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola de SENASICA en Tamaulipas, el Presidente de la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas así como diversos funcionarios del gobierno del Estado, representantes de las uniones agrícolas del estado, representantes de organizaciones de los sectores productivos del estado, entre otros.

Gobierno que estimula el Turismo.

Para el gobierno de la transformación de Tamaulipas, el dar a conocer en México y el mundo, la riqueza de cada una de nuestras regiones así como la calidad de su gente, representa sin duda un motor de principal importancia para el crecimiento y desarrollo. Es así como desde los primeros días de la administración, hemos dado un gran impulso a la promoción turística de nuestro estado.

El objetivo es claro, posicionar a Tamaulipas como destino turístico nacional e internacional mediante acciones de promoción y difusión del capital natural y cultural, así como de la infraestructura de comunicaciones, conectividad, hospedaje y servicios turísticos.

Obtención de la sede para el XXIX Congreso Nacional de Payasos Tamaulipas 2023.

Con la finalidad de atraer un mayor número de turistas mediante la realización de eventos que cuentan con reconocimiento nacional, realizamos las gestiones necesarias para que cada vez más, nuestro estado sea sede de diversos eventos a nivel nacional e internacional que nos posicionan como uno de los principales destinos turísticos del país.

Por lo anterior, y en el marco de la celebración del Día Nacional del Payaso el 09 de diciembre de 2022, se anunció que se ganó la sede del "XXIX Congreso Nacional de Payasos Tamaulipas 2023" el cuál se celebrará en mayo de 2023 en Tampico y en el que se espera la asistencia de más de 600 payasos de toda la República Mexicana.

Este tipo de eventos fortalece a la industria de reuniones, gran generador de derrama económica que coadyuva a mejorar la ocupación hotelera de los destinos, aprovechando la infraestructura y los servicios que ofrece la región de Altamira, Madero y Tampico para organizar eventos de alcance nacional y de esta manera, posicionar a Tamaulipas como destino nacional turístico.

Obtención de la sede para el evento denominado "Encuentro Nacional de Cocineras y Cocineros Tradicionales".

Para contribuir a preservar las tradiciones y el patrimonio cultural tamaulipeco, y con ello provocar una derrama económica mediante la atracción de visitantes, durante la celebración del Día Nacional de las y los Cocineros Tradicionales llevado a cabo en Tulancingo, Hidalgo, el 29 de noviembre de 2022, obtuvimos para nuestro estado la sede del "Encuentro Nacional de Cocineras y Cocineros Tradicionales", misma que se realizará en Ciudad Victoria en 2023.

Este evento de renombre, posiciona a Tamaulipas como un estado que atrae y promueve al llamado "Turismo culinario", al contar con la infraestructura necesaria para la organización de estos eventos que son generadores de una importante derrama económica para los prestadores de servicios del sector turismo en la entidad.

Instalación del museo interactivo itinerante "Tierra de Dinosaurios" en Cd. Victoria.

Con el objetivo de acercar actividades culturales, educativas y de recreación a las familias tamaulipecas, durante el mes de noviembre de 2022, en coordinación con el Sistema DIF estatal, se instaló en el Polyforum de Ciudad Victoria, el museo interactivo itinerante "Tierra de Dinosaurios", el cual fue visitado por más

de 3,000 personas, entre familias y alumnos de escuelas primarias de la zona centro del estado.

Primera reunión del Consejo del Fideicomiso del 2% por impuesto sobre servicios de hospedaje.

Para contar con los recursos necesarios para promocionar el capital turístico del estado a nivel nacional e internacional y, con la finalidad de realizar una planificación precisa de la promoción del capital natural, cultural e histórico de Tamaulipas, el día 20 de diciembre 2022, instalamos la nueva mesa directiva del Consejo del Fideicomiso de Administración e Inversión del Impuesto por Servicios de Hospedaje con el que, de la mano de los empresarios hoteleros, se promoverá el turismo en los mercados emisores tradicionales y se buscarán nuevos mercados tanto nacionales como internacionales.

Actividades de apoyo administrativo al sector turismo.

El ejercicio eficiente del gasto público es un compromiso para cada una de las secretarías y dependencias de la administración pública estatal. En este sentido, el principal apoyo para la promoción de las actividades del sector turístico reside en la propia operación de la Secretaría quien entiende que la detonación de la actividad turística en Tamaulipas debe estar sobre todo cercana a aquellas regiones tradicionalmente rezagadas en este sector.

Cambio de sede de las oficinas centrales de la Secretaría de Turismo, pasando de Tampico a Ciudad Victoria.

Con el propósito de colaborar en los principios de austeridad de la administración estatal, en el mes de diciembre 2022, se regresó la sede de la Secretaría de Turismo, de Tampico a Ciudad Victoria, favoreciendo con ello, la cercanía con las autoridades y prestadores de servicios turísticos de todo el estado, al agilizar la gestión y los servicios que presta la dependencia. Adicionalmente, con esta reestructura funcional, se espera reducir en 2 millones de pesos anuales los costos de operación de la Secretaría de Turismo, eficientando su labor.

Conducción de la política pública turística.

Capacitación a personal de primer contacto con el turista carretero, Ángeles Verdes y Auxilio Vial.

Sabedores que la profesionalización es una de las acciones de mayor beneficio para el sector turístico, pues incrementa la competitividad y mejora la atención a turistas y visitantes; en el mes de noviembre de 2022, con el objetivo de atender a los turistas y visitantes que sufren algún percance o desorientación durante su recorrido por las carreteras de Tamaulipas, capacitamos a 43 servidores públicos de primer contacto (Ángeles Verdes y Auxilio Vial), mejorando la atención y servicio de quienes nos visitan.

Firma de convenio con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

El desempleo debido a la falta de habilidades y conocimientos para la ejecución de tareas en la prestación de servicios turísticos es una realidad en nuestro estado.

Conociendo esa dolorosa situación que aqueja al sector, en el gobierno de la transformación de Tamaulipas, tenemos el firme compromiso de trabajar en la competitividad del sector turístico, por ello, en diciembre de 2022, firmamos un

Convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Federal, con el que nuestro estado podrá acceder a cursos y talleres para mejorar la calidad en la atención y servicio de prestadores de servicios turísticos, funcionarios municipales y estatales, así como del personal de primer contacto con turistas y visitantes.

Firma de convenio con Aeroméxico para otorgar tarifa preferencial a trabajadores del gobierno del estado.

Eficientar la labor del gobierno es sin duda una prioridad que nos hemos fijado desde el inicio de mi administración.

En virtud de ello y para coadyuvar en los principios de austeridad del Gobierno Federal, generando economías para nuestro estado, firmamos un convenio con Aeroméxico para otorgar tarifas preferenciales a trabajadores de la Administración Pública Estatal.

Este tipo de convenios fortalecen al sector turístico al proporcionar una mejor conectividad aérea y nos permiten reducir el tiempo para la resolución de trámites ante instancias federales del sector que se encuentran en la capital del país.

Promoción Turística

Participación en el evento de promoción turística internacional "Winter Texas Expo & Health", en McAllen Texas, en los Estados Unidos de América; del 17 al 19 de enero de 2023.

La grandeza, diversidad y ubicación geográfica de nuestro estado, coloca a la Entidad en una posición privilegiada para el desarrollo de las actividades turísticas. Por esta razón, desde el inicio de mi administración, nos dimos a la tarea de posicionar a Tamaulipas como un destino turístico a nivel nacional e internacional.

Para ello, y con el objetivo de fortalecer al turismo de salud, del 17 al 19 de enero de 2023, participamos en el evento de promoción turística internacional "Winter Texas Expo & Health", en McAllen Texas en los Estados Unidos de América,

donde promovimos la calidad de los servicios, los precios competitivos y la infraestructura hospitalaria en coordinación con los clúster de turismo médico. Siendo un foro para retirados y jubilados de Estados Unidos y Canadá. De la misma forma, aprovechamos el marco de dicho evento para promover el capital natural y la observación de aves.

En los tres días de duración, el evento contó con la asistencia de 9,700 personas.

Presentación de la riqueza natural, cultura e histórica de Tamaulipas a integrantes de la Asociación Nacional de Agencias de Viajes en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Generar alianzas que nos permitan detonar el turismo en nuestro estado, es una estrategia que estamos impulsando de manera decidida.

De esta forma y con el objetivo de aprovechar el potencial que representan las principales agencias de viajes del país, sostuvimos en el mes de febrero de este año, una reunión en la ciudad de Monterrey Nuevo León para integrantes de la Asociación Nacional de Agencias de Viajes (ANAV) a quienes les presentamos las oportunidades de negocio en la organización de viajes, considerando la riqueza natural, cultural e histórica de Tamaulipas y teniendo en cuenta las relaciones comerciales que mantienen con operadores turísticos de la región y del país a fin de que promuevan a Tamaulipas como destino turístico nacional.

A dicha reunión asistieron integrantes de 46 agencias de viaje de todo el país.

Asistencia al evento de promoción turística internacional especializado en el segmento de turismo cinegético "Safari Club International", en la ciudad de Nashville Tennessee, EUA.

Sin duda Tamaulipas es un referente y líder nacional en el turismo cinegético. El potencial de nuestro estado en este tipo de turismo radica en la gran riqueza natural de especies nativas, exóticas y migratorias, así como al trabajo en la creación de unidades de manejo ambiental de aprovechamiento y conservación.

La caza deportiva es una actividad que coadyuva a preservar el capital natural tamaulipeco y al mismo tiempo genera una importante derrama económica, es por

ello que, para posicionar aún más a Tamaulipas en dicho turismo, participamos en el mes de febrero de este año en el evento "Safari Club International" en la ciudad de Nashville, Tennessee EUA, en donde mostramos el potencial que tenemos en el segmento.

Cabe señalar que asistieron al evento más de 3,000 cazadores profesionales y proveedores de turismo cinegético.

Obtención de sede nacional para organizar el 5° Congreso Internacional de Ginecología y Obstetricia Crítica en la ciudad de Tampico.

Con el objetivo de promover la infraestructura turística de Tamaulipas para la organización de ferias, exposiciones y congresos y así dinamizar la economía, desde el inicio de nuestro gobierno, hemos realizado una ardua labor de prospección en los diversos foros y mediante distintas vías de gestión, lo que nos permitió concretar que la ciudad de Tampico sea la sede del 5° Congreso Internacional de Ginecología y Obstetricia Crítica, mismo que se llevará a cabo del 28 al 30 de septiembre del presente año.

Además de consolidar a Tampico como destino para el turismo de reuniones, estos eventos médicos aportan en el desarrollo del segmento de turismo de salud.

La Transformación está en marcha

La Transformación está en marcha

Tamaulipas

Gobierno del Estado